



Universidade de Brasília – UnB  
Instituto de Ciências Sociais – ICS  
Departamento de Estudos Latino-americanos – ELA  
Programa de Pós-Graduação em Estudos Comparados sobre as Américas

LUISA GABRIELA AVILA CORTÉS

**Apropiação socio-cultural de las políticas globales en contra del cambio climático  
en pueblos originarios de América Latina: Los casos de los zapotecos de la Sierra  
Juárez (México) y Paiter Suruí (Brasil)**

**BRASÍLIA, DF**

**2022**



Universidade de Brasília – UnB  
Instituto de Ciências Sociais – ICS  
Departamento de Estudos Latino-americanos – ELA  
Programa de Pós-Graduação em Estudos Comparados sobre as Américas

**LUISA GABRIELA AVILA CORTÉS**

Apropiación socio-cultural de las políticas globales en contra del cambio climático en pueblos originarios de América Latina: Los casos de los zapotecos de la Sierra Juárez (México) y Paiter Suruí (Brasil)

Tese apresentada ao Departamento de Estudos Latino-americanos, no Programa de Pós-Graduação em Estudos Comparados sobre as Américas, da Universidade de Brasília como requisito parcial obtenção do título de Doutora em Ciências Sociais

Brasília, DF

2022



Apropiación socio-cultural de las políticas globales en contra del cambio climático en pueblos originarios de América Latina: Los casos de los zapotecos de la Sierra Juárez (México) y Paiter Suruí (Brasil)

LUISA GABRIELA AVILA CORTÉS

Banca examinadora:

Profa. Dra. Elaine Moreira (ELA/UnB), orientadora

Prof. Dr. Martin-Léon-Jacques Ibáñez de Novion (ELA/UnB) - miembro interno

Profa. Dra. Angelita Matos Souza (UNESP), miembro externo

Prof. Dr. Maximino Matus Ruíz (COLEF/México), miembro externo

Prof. Dr. Cristhian Teófilo da Silva (ELA/UnB), suplente

Brasília, DF

2022

## AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

Este trabajo está dedicado con un corazón fracturado, que a veces se cayó a pedazos, que se fue pegando en medio de las tempestades, pero siempre entusiasmado, latiendo y envalentonado por construir en un mejor porvenir para todas y todos.

A los que ya no están, quienes se adelantaron de formas inusitadas y dolorosas. Por allá nos encontraremos un día, con todo y la nostalgia de un pasado que nunca más será.

A mi papá que una mañana decidió optar por el traspaso a otra realidad, quizás más justa, o más equitativa, solo él lo sabrá... Confía que aún hasta allá, sigues aquí, acompañando nuestros pasos.

A todas aquellas personas que perdimos a un ser querido producto de la pandemia global que ha dejado cuerpos, mentes y espíritus desmoronados: ¡Que vivan las vacunas y quienes velan y lo han hecho durante dos años por la salud pública!

A mi mamá, que, con su historia de vida, se manifiesta la fuerza del poder femenino pese a los contextos agrestes y patriarcales. Tu confianza me ha llevado a afanarme en la utopía, compartir en otras lenguas y encabezar mudanzas... tú eres la luz que siempre ha iluminado mi andar -aún en tierras movedizas y hasta rojizas-.

A mi compañero de vida y de amor, Rodrigo. Has elevado la definición de este sentimiento a niveles colosales, provocando que aún las mínimas insignificancias de la cotidianeidad, se vuelvan el elixir de mi respiro, de mi cariño, de mi respeto y de mi constante admiración.

Ao Jacques. Que esse sangue fervente e essa paixão desbordante, sejam os aprendizados que determinem os nossos espíritos e mentes combativos: “Iluminar, iluminar, essa é [sua] missão e a do sol”.

A los pueblos originarios de Latinoamérica, porque con su sabiduría libertaria, su manera de entender y ver el cosmos, o su fuerza desbordante, trabajaremos juntas y juntos, en nuevos mundos donde holgadamente cabremos todas y todos.

À professora Elaine quem retomou um acompanhamento com muito respeito e compreensão dentro das épocas mais críticas de minha vida: Muito obrigada!

Ao povo brasileiro e o Brasil: muito obrigada por tudo! Porque aí e com vocês conheci na pele o significado do ódio, mas ao mesmo tempo do verdadeiro amor, porque vocês me ensinaram que até não acabar com as injustiças humanas, nunca mais existira um

descanso nessa luta, e que a raiva produto dessas injustiças impulsiona que as verdadeiras mudanças aconteçam e sejam um exemplo para a gente, seus irmãos e irmãs latino-americanos. Tenho a certeza que, essa esperança que vocês suspenderam, voltará com muita mais força para iluminar seus corações.

Ao apoio financeiro que recebi do Conselho Nacional Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), que me proporcionou uma bolsa de doutorado e uma taxa de bancada que viabilizou meus estudos e meu trabalho de campo multisituado entre as montanhas do México e as florestas do Brasil. Ao Decanato de Pós-graduação da Universidade de Brasília pelos dois auxílios financeiros que recebi para realizar pesquisa dentro e fora do Brasil: Viva a educação pública e gratuita!

A todas y todos quienes me apoyaron en el andar de este largo camino de “El Doctorado en el extranjero”. Sean amigas y amigos tanto de Brasil como de México, con su apoyo incondicional en tiempos caóticos, pero al mismo tiempo fascinantes; colegas con charlas enriquecedoras en la sala de aula como en el buteco y en las supercuadras de Brasília o los paisajes arborizados de Barão Geraldo; profesoras, profesores y la banca examinadora -tanto de la cualificación como de la defensa de tesis-, que me presentaron los aires progresistas del Sur.

También estoy sumamente agradecida con quienes fueron imprescindibles en la construcción de este trabajo, sobra decir que algunos ya están mencionados reiterativa y cariñosamente a lo largo de esta tesis. Al apoyo prestado por las autoridades de la UZACHI, de Capulálpam, de la Terra Indígena Sete de Setembro, de la Associação Metareilá y de la FUNAI regional; a quienes se atrevieron a conversar conmigo largas horas y darme su paciencia para entender a REDD+, a las bibliotecas de la UNSIJ y del instituto de cultura de Rondônia.

A todas las personas que se cruzaron en mi camino, cual ángeles y me cuidaron en mis trabajos de campo y en mis viajes intercontinentales. Fui una verdadera mensajera de amor, de bondad y de respeto entre mis dos amadas naciones latinoamericanas: la nativa (México) y la adoptiva (Brasil).

**Pasara lo que pasase, teníamos que parir una vida mejor que aquella que nos  
forzaban a vivir.**

**Éramos muchos deseando lo mismo.**

**Demasiados.**

**Y con tantas ganas.**

Gioconda Belli.

El país bajo mi piel: Memorias de amor y de guerra.



## RESUMEN

¿De qué manera se articulan los grupos o pueblos originarios de América Latina a la dinámica de cuidado ambiental global?, ¿cómo se expresa la asimilación/resistencia de dicha introducción en los mismos?, ¿cuáles serían los impactos que esta articulación genera en las comunidades locales y las estrategias que adoptarían para enfrentarlos? Son las preguntas que guiaron la presente investigación y que se intentaron ser respondidas a partir de la observación comparada de la estrategia REDD+ en dos casos de estudio: los zapotecos de Capulálpam en la Sierra Juárez de Oaxaca, México y los Paiter Suruí de la Terra Indígena Sete de Setembro en Rondônia y Mato Grosso, Brasil.

Desde una visión epistemológica del Sur y propia de los estudios latinoamericanos, así como con el uso de metodologías predominantemente cualitativas, se analizaron los cambios y las continuidades, los procesos y las relaciones de las prácticas socio-culturales vinculadas al uso/ aprovechamiento/ racionalización/ distribución del medio ambiente en los casos de estudio. Esto fue posible gracias al análisis comparativo a partir del cruce de dos tipos de variables: las longitudinales (visión diacrónica) y transversales (aspectos cualitativos socio-culturales tales como el conocimiento local, a partir de las perspectivas ambientales y la cosmovisión; la apropiación del espacio o territorio, por medio de las prácticas culturales, ecológicas, económicas y políticas, o el control social del territorio; y la práctica política colectiva, a través de la identidad, la gobernabilidad, la participación comunitaria en las decisiones, la autogestión y los modelos de proyección para la subsistencia social.

Se encontró que los grupos o pueblo originarios estudiados además de cambios y continuidades socio-culturales específicamente para la estrategia internacional REDD+, presentan resistencias y adaptaciones hacia las políticas ambientales de sus respectivos estados-nación y por tanto, hacia un sistema productivo económico que intenta hacer uso de la hegemonía para asumir el control de áreas específicas naturales susceptibles de ser explotadas desde una visión mercantilista y de eliminar la diversidad de relaciones entre sociedad-naturaleza.

**Palabras clave:** REDD+, zapotecos de la Sierra Juárez, Paiter Suruí, geopolítica, hegemonía, ecología política, cambio y continuidad cultural, resistencia, territorio.

## RESUMO

De que forma os grupos ou povos originais da América Latina se articulam à dinâmica do cuidado ambiental global? Como se expressa neles a assimilação/resistência dessa introdução? Quais seriam os impactos que essa articulação gera nas comunidades? as estratégias que adotariam para lidar com eles? Estas são as questões que nortearam esta pesquisa e que se procurou responder a partir da observação comparativa da estratégia REDD+ em dois estudos de caso: os Zapotecas de Capulálpam na Sierra Juárez de Oaxaca, México e os Paiter Suruí da Terra Indígena Sete de Setembro em Rondônia e Mato Grosso, Brasil.

A partir de uma visão epistemológica do Sul e típica dos estudos latino-americanos, bem como com o uso de metodologias predominantemente qualitativas, mudanças e continuidades, processos e relações de práticas socioculturais ligadas ao uso/exploração/racionalização/distribuição do meio ambiente em os estudos de caso. Isso foi possível graças à análise comparativa a partir do cruzamento de dois tipos de variáveis: longitudinal (visão diacrônica) e transversal (aspectos socioculturais qualitativos como o conhecimento local, baseado em perspectivas ambientais e visão de mundo; a apropriação do espaço ou território, por meio de práticas culturais, ecológicas, econômicas e políticas, ou de controle social do território, e prática política coletiva, por meio de identidade, governança, participação comunitária nas decisões, autogestão e modelos de projeção de subsistência social.

Constatou-se que os grupos ou povos originais estudados, além das mudanças e continuidades socioculturais especificamente para a estratégia internacional de REDD+, apresentam resistências e adaptações às políticas ambientais de seus respectivos estados-nação e, portanto, a um sistema econômico produtivo. que tenta fazer uso da hegemonia para assumir o controle de áreas naturais específicas passíveis de serem exploradas de uma perspectiva mercantilista e eliminar a diversidade de relações entre sociedade e natureza.

**Palavras-chave:** REDD+, Zapotecas da Serra Juárez, Paiter Suruí, geopolítica, hegemonia, ecologia política, mudança e continuidade cultural, resistência, território.

## RESUME

In what way are the original-native groups or peoples of Latin America articulated to the dynamics of global environmental care? How is the assimilation/resistance of said introduction expressed in them? What would be the impacts that this articulation generates in the communities? local communities and the strategies they would adopt to deal with them? These are the questions that guided this research and that were attempted to be answered from the comparative observation of the REDD+ strategy in two case studies: the Zapotecs of Capulálpam in the Sierra Juárez of Oaxaca, Mexico and the Paiter Suruí of the Terra Indígena Sete de Setembro in Rondônia and Mato Grosso, Brazil.

From an epistemological vision of the South and typical of Latin American studies, as well as with the use of predominantly qualitative methodologies, changes and continuities, processes and relationships of socio-cultural practices linked to use / exploitation / rationalization / distribution of the environment in the case studies. This was possible thanks to the comparative analysis based on the crossing of two types of variables: longitudinal (diachronic vision) and transversal (qualitative socio-cultural aspects such as local knowledge, based on environmental perspectives and worldview; the appropriation of the space or territory, through cultural, ecological, economic and political practices, or social control of the territory; and collective political practice, through identity, governance, community participation in decisions, self-management and projection models for social subsistence.

It was found that the native groups or people studied, in addition to socio-cultural changes and continuities specifically for the international REDD+ strategy, present resistance and adaptations towards the environmental policies of their respective nation-states and, therefore, towards an economic productive system that tries to make use of hegemony to take control of specific natural areas that are likely to be exploited from a mercantilist perspective and to eliminate the diversity of relations between society and nature.

**Keywords:** REDD+, Zapotecs from the Sierra Juárez, Paiter Suruí, geopolitics, hegemony, political ecology, cultural change and continuity, resistance, territory.

## **LISTA DE FIGURAS**

Esquema A. Niveles de análisis teórico.....	13
Esquema B: Establecimiento de variables con base en el objeto de estudio.....	14

## **LISTA DE IMÁGENES**

Imagen 1. Logotipo de la COP 16, Cancún, México.....	<b>30</b>
Imagen 2. Visión general de REDD+ .....	<b>32</b>
Imagen 3. Orador en el 14° Acampamento Terra Livre. Brasilia, 27 de abril del 2017	<b>55</b>
Imágenes 4 y 5. Infografías #PrayForAmazonas .....	<b>56</b>
Imagen 6. Manejo integrado del territorio.....	<b>76</b>
Imagen 7 (izquierda). Los árboles que nacieron antes de Cristo en la floresta a los márgenes del río Amazonas.....	<b>78</b>
Imagen 8 (derecha). Detalle litografía.....	<b>78</b>
Imagen 9. Ejemplo etno-zonificación y etno-mapeo realizado para la TI Sete de Setembro, territorio de los Paiter Suruí .....	<b>90</b>
Imagen 10. Ejes temáticos del PPCDAm .....	<b>96</b>
Imagen 11. Mapa de la Sierra Norte de Oaxaca. ....	<b>102</b>
Imagen 12. Anuncios colocados a pie de carretera en la región de la Sierra Juárez, ... Carretera Tuxtepec-Oaxaca. 4 de julio del 2018. ....	<b>103</b>
Imagen 13. Participantes de la reunión de la UCOSIJ, Ecoturixtlán, Ixtlán. 17 de julio del 2018. ....	<b>108</b>
Imagen 14. Vista panorámica de la comunidad de Capulálpam de Méndez desde el Mirador La Cruz. 10 de julio del 2018. ....	<b>111</b>
Imagen 15. Estructura de gobierno comunal de Capulálpam de Méndez 10 de julio del 2018. ....	<b>112</b>
Imagen 16. Estructura de gobierno municipal de Capulálpam de Méndez 10 de julio del 2018. ....	<b>113</b>
Imagen 17. Calvario, Capulálpam de Méndez 10 de julio del 2018. ....	<b>114</b>
Imagen 18. Convocatorias colocadas en los postes de luz haciendo un llamado al tequio. Capulálpam de Méndez. 1 de noviembre del 2018 .....	<b>115</b>
Imagen 19. Agua natural de manantial, embotellada en Capulálpam de Méndez..... 9 de julio del 2018. ....	<b>116</b>

Imagen 20. Restaurante turístico. 4 de julio del 2018 .....	<b>117</b>
Imagen 21. Atracciones turísticas en la zona del restaurante 9 de julio y 29 de octubre del 2018. ....	<b>118</b>
Imagen 22. Cervato y venados cola blanca adultos en la Unidad de Manejo Ambiental en Capulálpam de Méndez. 10 de julio del 2018. ....	<b>119</b>
Imagen 23. Cartel colocado en el periódico mural de las oficinas de la UZACHI. ....	<b>120</b>
9 de julio del 2018. ....	<b>120</b>
Imagen 24. Maquinaria y extracción de la empresa Agregados Pétreos en Capulálpam de Méndez. 9 de julio del 2018.....	<b>120</b>
Imagen 25. Plano del ordenamiento territorial de Capulálpam realizado bajo una perspectiva de ordenamiento territorial comunitario por parte de la UZACHI 28 de febrero del 2018.....	<b>123</b>
Imagen 26. Reconocimiento enmarcado en moldura de madera por la certificación obtenida en las oficinas de la UZACHI. 13 de julio del 2018.....	<b>125</b>
Imagen 27. Reconocimientos UZACHI. 13 de julio del 2018 .....	<b>126</b>
Imagen 28. Frontera de la TI Sete de Setembro. 29 de abril del 2021 .....	<b>130</b>
Imagen 29. Territorio Paiter Suruí. Línea 11, aldea Lapetanha. ....	<b>130</b>
TI Sete de Setembro. 5 de diciembre del 2018.....	<b>130</b>
Imagen 30. Notas periodísticas de 1979 y 1987, territorio de los Paiter Suruí. ....	<b>132</b>
Fuente: Centro de Documentação Histórica de Rondônia.....	<b>133</b>
Imagen 31. Ubicación estratégica de las aldeas de los Paiter Suruí dentro de la TI Sete de Setembro para el cuidado de las fronteras .....	<b>136</b>
Imagen 32. Vivero del Projeto Pamine. 5 de diciembre del 2018.....	<b>141</b>
Imagen 33. Esquema de la forma de gobernanza Paiter que operaba para esa época. .	<b>146</b>
Imagen 34. Letreros informativos indicando las áreas de reserva.12 de julio del 2018. ....	<b>163</b>
Imagen 35. Explicación y representación del Guardián del Monte según la empresa Juguete Arte Capulálpam, manufacturado en madera certificada de bosques de Capulálpam.....	<b>164</b>

Imagen 36. Pintura corporal Paiter Suruí realizada con tronco de babasú y tinta extraída de la jagua como la mostrada. 6 de enero del 2019.....	<b>167</b>
Imagen 37. Corredor de biodiversidad al lado de una zona de reforestación de bosque con cinco años de crecimiento en ladera. 6 de julio del 2018 .....	<b>171</b>
Imagen 38. Pesca de pez <i>joirah</i> en el Rio Branco. 2 de enero del 2019 .....	<b>175</b>
Imagen 39. Puerco salvaje recién cazado. 22 de diciembre del 2018 .....	<b>175</b>
Imagen 40. Transformación del maíz en mahme (o tortilla Paiter Suruí)_3 de enero del 2019. ....	<b>176</b>
Imagen 41. Ñame cosechado en la TI. 22 de diciembre del 2018.....	<b>176</b>
Imagen 42. Integrantes de la UZACHI y autoridades comunales en recorrido de campo .....	<b>183</b>
Imagen 43. Xiloteca de la UNSIJ con especies forestales tropicales .....	<b>184</b>
Imagen 44. Balero de madera con la leyenda “¿Quién dice que las mujeres no podemos? Claro que podemos y si no, aprendemos-7 de agosto 2016 no se olvida”. 16 de julio del 2018. ....	<b>186</b>

## **ABREVIATURAS**

ATL - Acampamento Terra Livre

APIB - Articulação dos Povos Indígenas do Brasil

BID - Banco Interamericano de Desarrollo

CASAI- Casa de Saúde Indígena

CBM - Corredor Biológico Mesoamericano

CC - Casa Civil

CDI - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

CEPCO - Coordinación Estatal de Productores de Café

CICC - Comisión Intersectorial de Cambio Climático

CIDRS - Comisión Intersectorial para el Desarrollo Rural Sustentable

CIR - Consejo Indígena de Roraima

CO<sub>2</sub> – Dióxido de Carbono

COESFO - Comisión Estatal Forestal

COIAB - Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña

CNPI - Comissão Nacional de Política Indigenista (CNPI)

CONAFOR - Comisión Nacional Forestal

CONAFLO - Comissão Nacional de Florestas

COP13 - 13° Cumbre del Clima

COOPaiter - Cooperativa de Producción del pueblo Paiter Suruí

COPS - Conferencias de las Partes

CMNUCC - Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

DGDF - Dirección General de Desarrollo Forestal de la Ciudad de México

DRS - Desarrollo Rural Sustentable

DFLOR - Departamento de Florestas

EFC - Empresas Forestales Comunitarias

ENREDD+ - Estratégia Nacional para Redução das Emissões Provenientes do Desmatamento e da Degradação Florestal, Conservação dos Estoques de Carbono Florestal, Manejo Sustentável de Florestas e Aumento de Estoques de Carbono Florestal

ENAREDD - Estrategia Nacional REDD

ERP - Evaluaciones Rurales Participativas

EZLN - Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FAPATUX - Fábrica de Papel Tuxtepec

FCMC-Project - Forest Carbon, Markets and Communities

FCPF - The Forest Carbon Partnership Facility

FIFA Federación Internacional de Fútbol Asociación

0FREL - Forest Reference Emission Level

FSC - Forest Stewardship Council

FUNAI - Fundação Nacional do Índio

GATC - Coordinador general de la Alianza Global de Comunidades Territoriales

GEC - Global Environmental Change

GEI - Gases de Efecto Invernadero

GNUD - Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

GTI - Grupo de Trabajo Interministerial

GTI REDD+ - Grupo de Trabalho Interministerial sobre REDD+

IPCC - Intergovernmental Panel on Climate Change,

INALI - Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

INCRA - Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária

INCONAT - Individuo-Comunidad Naturaleza A.C.

INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INPE - Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais

IRA - REDD Indígena Amazónico

LCIPP - Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas

MAPA - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

MCTI - Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação

MDA - Ministério do Desenvolvimento Agrário

MDE - Mecanismo Dedicado Específico para pueblos indígenas y comunidades locales

MDL - Mecanismo de Desenvolvimento Limpo

MF - Ministério da Fazenda

MMA - Ministerio del Medio Ambiente

MOCAF - Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales

MPOG - Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão

MRE - Ministério das Relações Exteriores

MRV - Sistema de Medición, Reporte y Verificación

NCBs - Non Carbon benefits

NRC - National Research Council

OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ODM - Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODRENASIJ - Organización para la Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo

OIT - Organización Internacional del Trabajo

OMM - Organización Meteorológica Mundial

Social de la Sierra Juárez

ONG's - Organizaciones No gubernamentales

ONPZ - Organización Nación Purépecha Zapatista

ONU-REDD / UN-REDD - Programa de colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques en los países en desarrollo

OTC - Ordenamientos territoriales comunitarios

PAN - Partido Acción Nacional

PEMC-RO - Política Estadual de Mudanças Climáticas de Rondônia

PCFS - Projeto de Carbono Florestal Suruí

PDD - Project Design Document

PMF - Programas de Manejo Forestal

PND - Plan Nacional de Desarrollo

PNF - Plano Nacional de Florestas

PNGATI - Política Nacional de Gestão Territorial e Ambiental de Terras Indígenas

PNMC - Plano Nacional sobre Mudança do Clima

PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

PPCDAm - Plano de Prevenção e Controle do Desmatamento na Amazônia Legal

PRI - Partido Revolucionario Institucional

Pró-MDL - Programa de Apoio a Projetos do Mecanismo de Desenvolvimento (

PROCYMAF - Proyecto de Conservación y Manejo de Recursos Forestales en México

PROFEPA - Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

PSA - Pago por Servicios Ambientales

REDD - Reducing Emissions for Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries

REDDX - Forest Trends tracks

SAE - Secretaria de Assuntos Estratégicos

SEMAEDES - Secretaría de Medio ambiente de Energías y desarrollos sustentables

SEMARNAP - Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

SFB - Serviço Florestal Brasileiro

SIS - Sistema de Informação sobre as Salvaguardas

SPI - Servicio de Protección a los Indios

SPILTN - Servicio de Protección al Indio y Localización de Trabajadores Nacionales

TI - Tierra Indígena

TLCAN - Tratado de Libre Comercio de América del Norte

TPI - Tribunal Penal Internacional

UCs - Unidades de Conservação

UCOSIJ - Unión de Comunidades de la Sierra Juárez

UMA - Unidad de Manejo Ambiental

UMAFORES - Unidades de Manejo Forestal

UNECOF - Unión de Ejidos y Comunidades Forestales y de Oaxaca

UNIR - Universidade Federal de Rondônia

UNSIJ - Universidad de la Sierra Juárez

UPAF - Unidad de Producción para el Aprovechamiento Forestal

UPMPF - Unidades de Producción de Materia Prima Forestal

USAID - Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

UZACHI - Unión de comunidades productoras forestales Zapotecos Chinantecos de la Sierra Juárez

WRM - Movimiento mundial por los Bosques Tropicales

WWF - World Wildlife Fund

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1 POLÍTICA PÚBLICA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO: ¿IMPOSICIÓN O INTERACCIÓN?</b> .....	<b>17</b>
1.1. Cambio climático e instituciones: hacia el entendimiento de los centros de poder y de decisiones del clima .....	17
1.2. El poder en el centro. Las decisiones provenientes de la hegemonía .....	21
1.3. El cambio climático y el mecanismo REDD+: ¿hacia una mercantilización de la naturaleza? .....	26
1.3.1. Los Acuerdos de los Pueblos y casos anti-REDD. Alternativas de pensamiento.....	36
<b>CAPÍTULO 2 BAJANDO ESCALAS: REDD+ Y EL ESTADO-NACIÓN LATINOAMERICANO</b> .....	<b>42</b>
2.1. El Estado-nación latinoamericano y los pueblos originarios: el esfuerzo por la eliminación de la heterogeneidad .....	45
2.1.2. México y Brasil en el siglo XX. El nacimiento de los proyectos políticos asimilacionista y tutelar de sus poblaciones originarias.....	47
2.2. La política ambiental en México y Brasil: ¿Qué significa REDD+ en los Estados- nación? .....	58
2.2.1. Breve recorrido de la política forestal en México y Brasil .....	59
2.2.2. Misma pasión, diferentes historias: REDD+ en México y Brasil .....	62
<b>CAPÍTULO 3 ¿REDD+ ES PLAUSIBLE EN LA PRÁCTICA?: LOS CASOS DE ESTUDIO</b> .....	<b>99</b>
3.1. Los zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca.....	100
3.1.1. La región de la Sierra Juárez en Oaxaca y el aprovechamiento forestal.....	101
3.1.2. La cultura regional de la Sierra de Juárez .....	104
3.1.3. La Sierra Juárez, la autodeterminación y la organización comunitaria para el manejo de recursos forestales.....	105

3.1.4. Capulálpam, sus zapotecos y el poder de las organizaciones forestales .....	110
3.1.5. El porvenir del trabajo andado: REDD+ y los zapotecos de los territorios forestales en Oaxaca.....	126
3.2. Los Paiter Suruí de Rondônia y Mato Grosso .....	128
3.2.1. La Terra Indígena Sete de Setembro: la importancia del poder colectivo ..	129
3.2.2. La cultura regional y la TI Sete de Setembro.....	131
3.2.3. La región de la Terra Indígena Sete de Setembro y el cambio de paradigma en la floresta: la conservación y el cuidado ambiental como el cometido del pueblo Paiter Suruí.....	134
3.2.4. El etnodesarrollo como una herramienta de inclusión en el mundo global: El Projeto de Carbono Florestal Suruí (PCFS) y la base de REDD+ en el pueblo Paiter Suruí.....	144
3.2.5. El porvenir del trabajo andado: REDD+ y los Paiter Suruí de la Tierra Indígena de Rondônia y Mato Grosso.....	148
<b>CAPÍTULO 4 CAMBIOS Y CONTINUIDADES SOCIO-CULTURALES DEL IMPACTO DE REDD+ EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO .....</b>	<b>152</b>
4.1 La Seguridad continental y el ambiente natural: las áreas abundantes en América Latina .....	156
4.2. El modelo comparativo: Elementos cualitativos para el análisis de la apropiación socio-cultural de las políticas globales en contra del cambio climático en los pueblos originarios de América Latina .....	159
4.2.1. El conocimiento local. Una mirada a la percepción ambiental y a la cosmovisión de los zapotecos y los Paiter Suruí.....	161
4.2.2. La apropiación del espacio o territorio de los zapotecos y Paiter Suruí a través de su uso social por medio de las prácticas culturales, ecológicas, económicas, políticas, tecnológicas .....	169
4.2.3. La práctica política colectiva en los zapotecos y Paiter Suruí .....	181
4.3. El modelo comparativo y las apropiaciones socioculturales hacia REDD+.....	193
<b>CONSIDERACIONES FINALES .....</b>	<b>197</b>

<b>ANEXO I.....</b>	<b>208</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>218</b>

## INTRODUCCIÓN

A partir de la primera Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), llevada a cabo en la ciudad de Nueva York en el año de 1992, las agendas internacionales se enfocaron en una preocupación emergente: el cambio climático y la manera en cómo revertir sus daños en el mundo.

Para la firma del Protocolo de Kioto en Japón en 1997, específicamente se acordó frenar la reducción de Gases Efecto Invernadero (GEI)<sup>1</sup>. Es en este mismo documento donde la superficie forestal comienza a figurar como un elemento decisivo para frenar el cambio climático a nivel global, debido a que los bosques son entendidos como áreas significativas para la “limitación y reducción de emisiones”, sobre todo en lo concerniente a las prácticas de promoción de gestión forestal y reforestación (Protocolo de Kioto, 1998, p. 2).

En ese entonces, países como México o Brasil no estaban obligados a cumplir los compromisos firmados, pues no formaban parte de los miembros o países suscritos. Sin embargo, una década más tarde, en el año 2007, durante la 13<sup>o</sup> Cumbre del Clima (COP13), dentro del Plan de Acción se invita a las Partes<sup>2</sup> no incluidas en el Anexo I a seguir la denominada Hoja de Ruta para participar, entre otras cosas, con medidas para reducir las emisiones provenientes de la deforestación.

La invitación hacia los países “en desarrollo”<sup>3</sup> incluían “buenas prácticas en el uso de la tierra, cambio de uso y silvicultura” (UNFCC, 2007, p. 9) para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques; es decir un mecanismo conocido por sus siglas en inglés como REDD (*Reducing Emissions for Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries*)<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> *Gases de efeito estufa* o GEE por sus siglas en portugués.

<sup>2</sup> Se entenderá como “Partes” o “Partes del Anexo I” a los países firmantes del Protocolo de Kioto, excluyendo a aquellos entendidos por el modelo económico del desarrollo como de “Tercer Mundo o países en desarrollo”.

<sup>3</sup> En esta tesis se retomará una posición crítica ante el modelo económico del desarrollo en los países denominados como del “Tercer Mundo o en desarrollo” (incluyendo a México y Brasil), entendiéndose de manera general como lo sugiere Arturo Escobar (2007, 2010); es decir un discurso vertical o “invención”, formulado después de la segunda Guerra Mundial por Estados Unidos y Europa, para incitar a un crecimiento predominantemente económico en los países de África, Asia y América Latina. El uso que eventualmente hago de las comillas, representa el cuestionamiento hacia tal modelo.

<sup>4</sup> Valdría la pena considerar que las iniciativas CMNUCC sobre el Cambio Climático y específicamente la estrategia REDD+, se han valido de discursos de protección ambiental, de rechazo ante el calentamiento global y de establecimientos de alternativas de desarrollo para los habitantes de los bosques en los países del llamado Tercer Mundo, que podrían ser entendidos como lo que Jaime Preciado y Pablo Uc entienden

Un año después del lanzamiento de la estrategia REDD, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en cooperación con los organismos para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y para el Medio Ambiente (UNEP), reconocieron que los alcances de esta podrían ser adicionales a la simple mitigación de emisiones, por lo que las siglas se complementaron con un signo de + para simbolizar los beneficios agregados. Entre estos se contemplaban el aumento a la biodiversidad, el aumento de los productos obtenidos dentro de esas zonas – sean maderables o no – y el “desarrollo de los medios de vida de las comunidades habitantes de los bosques” (UN-REDD, 2008, p. 5).

Las Convenciones Marco sobre el Cambio Climático que se llevaron a cabo desde el 2007 hasta el 2013 adoptaron decisiones para que las Partes “en el contexto de proveer soporte adecuado y predecible para los países en desarrollo”<sup>5</sup>, apoyaran para mitigar acciones dañinas en el sector forestal por medio de tres fases de implementación de la estrategia REDD+:

1. Desarrollo de estrategias nacionales o planes de acción, políticas y mediciones, y creación de capacidades;
2. Implementación de políticas nacionales y mediciones y estrategias nacionales o planes de acción que pudieran involucrar la promoción en la creación de capacidades, desarrollo y transferencia tecnológica, y actividades de demostración basadas en resultados;
3. Acciones basadas en resultados que deberían ser completamente medidas, reportadas y verificadas<sup>6</sup>.

La idea entonces, era que las Partes – en coordinación con las estrategias nacionales – no solo se sumaran en un trabajo conjunto para mantener las zonas forestales, sino además llevaran la batuta en el financiamiento de proyectos para aumentar las reservas de carbono e incluso, facilitarían los elementos necesarios que ayudaran a desarrollar las capacidades de gobernanza o gestión de recursos de las comunidades

---

como representaciones de “la imaginación geopolítica dominante moderna” es decir, “referencias e intereses euro-estadounidenses” (Preciado y Uc, 2010, p. 68). Este imaginario, agregan los autores, que conjunta la relación entre espacio, poder, medio ambiente, economía y sociedad, y que bien podría ser ejemplificado en el interés geopolítico de los recursos naturales estratégicos en el que el norte intenta tener control hegemónico, imperialista o de dominación sobre el sur, específicamente sobre América Latina y el Caribe.

<sup>5</sup> En “*REDD+ plataforma*”. Página web de REDD+ de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

<sup>6</sup> Traducción propia del inglés al español.

locales, incluyendo la aceptación de las variables culturales que los habitantes de esas regiones pudieran tener en cuanto al conocimiento local en la conservación de los bosques o sobre la tenencia de la tierra<sup>7</sup>.

Considerando el contexto anterior y específicamente a partir del año 2010 en Los Acuerdos de Cancún – que incitaba a las Partes a trabajar de manera conjunta con los países en desarrollo –, los gobiernos de México y Brasil se sumaron a la estrategia REDD+. Con la elaboración de Estrategias Nacionales<sup>8</sup>, se ponía énfasis no solo en el cuidado ambiental de las zonas agroforestales (con el objetivo de aumentar las reservas de carbono), sino además en la gobernanza de las comunidades, el respeto al derecho de la tierra y la importancia del conocimiento local en la conservación de los bosques (Elementos para el Diseño de la Estrategia Nacional REDD+, 2011 y Estrategia Brasileira de REDD+).

Posteriormente, en 2013, con el Marco de Varsovia para REDD+, se decidió que los países con bajo ingreso per cápita podían acceder a los pagos “públicos, privados, bilaterales o multilaterales” por servicios de REDD+ únicamente por medio de una propuesta que demostrara un avance en la reducción de emisiones forestales<sup>9</sup>, la cual estaba sujeta a la revisión de expertos locales y de la CMNUCC<sup>10</sup>. Es decir, que en dicha decisión se aceptó una modalidad de pago por servicios ambientales<sup>11</sup>.

---

<sup>7</sup> La inclusión de dichos elementos y el supuesto respeto a la diversidad de conocimientos de los diferentes grupos sociales involucrados en la estrategia, podrían entenderse desde lo que Karen Engle llama “neoliberalismo multicultural” (2010, p. 193). Desde ese punto de vista, las políticas actuales que buscan un etno-desarrollo, si bien reconocen que existen otras maneras ontológicas de entender al mundo, al mismo tiempo poseen un “lado oscuro” en el que solo son aceptadas aquellas visiones o proyectos (sean político-económico-sociales), que estén en coordinación con las propias agendas políticas neoliberales. Es así como, entonces, la cultura de los grupos originarios sería aceptable en la medida en que empate con las decisiones de los procesos estatales y con la manera en que el mundo dominante dicta “cómo deberían vivir” (Engle, 2010, p. 199).

<sup>8</sup> La ENAREDD+ mexicana inició su configuración desde mediados del año 2010 (con la Visión de México sobre REDD+), y entre el 2011 (con los Elementos para el Diseño de la Estrategia Nacional REDD+) hasta el 2014, se redactaron cuatro borradores de la estrategia. La última versión se publicó en agosto del 2017, después de haber hecho una consulta nacional, que preveía una implementación de la estrategia iniciando en ese año y abarcando hasta el 2030. El proceso de construcción de la estrategia nacional en México se puede consultar en los borradores disponibles en la página web de la Comisión Nacional Forestal: <http://www.conafor.gob.mx/>

<sup>9</sup> Brasil se convirtió en el primer país en desarrollo que voluntariamente presentó a mediados del 2014 el nivel de referencia de emisiones forestales (FREL), con el único objetivo de “obtener y recibir pagos para las acciones de REDD+” (*Brazil’s submission of a Forest Reference Emission Level (FREL) for reducing emissions from deforestation in the Amazonia biome for REDD+ results-based payments under the UNFCCC*, 2014, p. 8).

<sup>10</sup> En “*Warsaw Framework for REDD-plus*”. Página web de United Nations Framework Convention on Climate Change.

<sup>11</sup> Vale la pena señalar que la manera en cómo se pensaron dichas compensaciones no fueron del tanto novedosas, al menos no en lo que concierne al área de Centro y Sudamérica. Los servicios ecosistémicos o

Esas compensaciones resultaron atractivas para que en el 2012 “el primer proyecto de REDD+ propuesto en tierras indígenas en Brasil”<sup>12</sup> se llevase a cabo por parte del pueblo originario<sup>13</sup> Paiter Suruí<sup>14</sup> dentro de la jurisdicción de la región denominada como Amazonas Legal<sup>15</sup>. Las motivaciones que llevaron a este pueblo a adherirse a la estrategia REDD+ a través del Plano, son producto de una historia de explotación de recursos naturales e invasión de su territorio que data del siglo XVIII con los primeros contactos que tuvieron con los no indígenas o blancos. Con el correr del tiempo, esta relación llevó a notar que a finales del siglo XX y principios del XXI, la deforestación por la

---

las actividades que el hombre realiza para mejorar el sistema productivo en la extracción de los recursos – o de los servicios que el propio ecosistema ofrece (Charchalac, 2012) han sido actividades que las comunidades originarias y habitantes de dichas zonas han practicado en pro de sí y de su comunidad. Para Sebastian Charchalac (2012) estas compensaciones no se han ejercido con una remuneración monetizada, puesto que por sí solas, las actividades realizadas en términos prácticos pueden favorecer al hombre y al ecosistema para la conservación –y por tanto utilización- de los recursos.

Sin embargo, la compensación monetaria por esos servicios ambientales puede ser interpretada desde el concepto de “mercantilización de la naturaleza” (Escobar, 2000); es decir una categoría de análisis generada por el capitalismo que articula nuevas formas de relación entre el sistema social y natural, en el que el segundo se vuelve una fuente de valor capaz de ser comprado o intercambiado como un bien de mercado.

<sup>12</sup> En “Projeto Carbono Florestal Suruí”. Página web del Instituto de Conservação e Desenvolvimento Sustentável do Amazonas (IDESAM).

<sup>13</sup> A lo largo de la tesis usaré el concepto de “pueblos originarios” que el antropólogo mexicano Andrés Medina (2007), refiere para los pueblos asentados en la Cuenca de México, para referirse a los grupos herederos de tradiciones culturales que, pese a que existieron antes de la colonización, también se han nutrido de la influencia cultural europea. Dicho concepto, según Medina, describe grupos organizados territorial y corporativamente con base en una comunidad agraria, que tienen como sustento político, ideológico y cultural un “complejo” que reproduce la tradición mesoamericana basada en la agricultura del maíz. Sea para referirme a pueblos asentados en los actuales México o Brasil, encuentro pertinente el uso de este, como cargado de una ideología de resistencia histórica en la que se expresa la capacidad “compleja” que dichos pueblos han tenido para “negociar” tanto las continuidades por medio de una memoria histórica, como las transformaciones culturales, a partir de su relación con la(s) sociedad(es) dominante(s).

<sup>14</sup> Los Paiter Suruí o Suruí de Rondonia son un pueblo originario de aproximadamente 1300 habitantes pertenecientes a la familia lingüística Mondé, viven en la Tierra Indígena Sete de Setembro dentro del Amazonas Legal y ocupa un área de 248,146,9286 hectáreas ubicada en los municipios de Cacoal, Espigão D'Oeste en el estado de Rondônia y Rondolândia en Mato Grosso. (Plan de Gestión Etno-ambiental de la Tierra Indígena Siete de Setembro, 2008).

La reserva está bañada por la cuenca del Río Branco, afluente del Río Roosevelt, formado por la confluencia de los ríos Sete de Setembro y Fortuninha. La cubierta forestal más común es bosque tropical abierto, también existen regiones de bosque tropical denso y, en menor medida, áreas de tensión ecológica. El clima es tropical cálido y húmedo, con una temperatura media anual de alrededor de 24 °C. [https://pt.wikipedia.org/wiki/Terra\\_Ind%C3%ADgena\\_Sete\\_de\\_Setembro](https://pt.wikipedia.org/wiki/Terra_Ind%C3%ADgena_Sete_de_Setembro)

Oficialmente el 18 de octubre de 1983 fue reconocida, homologada y registrada como tierra indígena, es decir que este territorio fue reconocido en cuanto a los derechos territoriales para los Paiter Suruí (<https://terrasindigenas.org.br/en/terras-indigenas/3858>).

<sup>15</sup> El gobierno brasileño reunió regiones con similitudes de problemas económicos, políticos y sociales, con el objetivo de planear mejor el desarrollo social y económico de la región amazónica y para esto instituyó el concepto de Amazonia Legal. Esta es un área de aproximadamente 5,215423 km<sup>2</sup>, correspondiente al 61% del territorio brasileño que engloba nueve estados brasileños en su totalidad (Acre, Amapá, Amazonas, Pará, Rondônia, Roraima, Tocantins, Mato Grosso) y cerca de 79% del estado del Maranhão, pertenecientes a la Cuenca amazónica y al área de ocurrencia de las vegetaciones amazónicas. El tipo de cobertura vegetal que domina en la Tierra Indígena es la Floresta Ombrófila Aberta, con predominancia en su totalidad del bioma clasificado como Amazônia.

extracción ilegal de madera en el territorio de los Paiter Suruí<sup>16</sup>, era una situación que requería atender medidas prioritarias<sup>17</sup>.

Bajo una red compleja de organización que incluye a los diferentes niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil también de diferentes escalas, así como acuerdos y trabajo conjunto, los Paiter Suruí lograron restituir sus zonas agroforestales y además, crear un Proyecto<sup>18</sup> para poder recibir apoyo económico por la captura de carbono, considerando “procedimientos y directrices para el encaminamiento de las demandas socioculturales, para permitir las condiciones para el uso responsable de los recursos naturales generando los beneficios necesarios [...]” (Plan de Gestión Etnoambiental de la Tierra Indígena Siete de Septiembre, 2008, p. 12).

Por otro lado, pese a que en el 2015 ya se habían determinado en México las llamadas “áreas de acción temprana” por parte de la Alianza M-REDD+<sup>19</sup>, es hasta el año 2017, cuando se marca el inicio del plan formal de la estrategia nacional REDD+ en el que se implementarán políticas en concordancia con los acuerdos de la CMNUCC:

La ENAREDD+ debe entenderse como un conjunto de líneas estratégicas, que promueven que acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a través de un manejo integral del territorio que propicie el desarrollo rural sustentable bajo en carbono [...] (Estrategia Nacional REDD+ México 2017-2030, 2017, p. 14).

---

<sup>16</sup> Si bien desde el 2003 se había decretado el Plan de Acción para la Prevención y Control de Deforestación en el Amazonas Legal como “una estrategia de contención de deforestación basada en la implementación de un conjunto integrado de políticas estructurantes e inclusive medidas emergentes” (Plano de ação para a Prevenção e Controle do Desmatamento na Amazônia Legal, 2003, p. 18); es hasta la creación de la Política Nacional sobre el Cambio Climático que se planean acciones específicas del cuidado forestal en esa zona, apoyándose en la división de tareas a niveles federal, estatal y municipal (May, Millikan y Gebara; 2011). Por tanto, la región del Amazonas Legal es considerada una de las “áreas prioritarias de acción” para la estrategia REDD en Brasil (Página web de REDD+ Brasil).

<sup>17</sup> Según la Fundación Nacional del Índio (FUNAI), en julio de 2007 había por lo menos catorce puntos de extracción ilegal en la Tierra Indígena Siete de Setembro, desde donde la madera era llevada para aserraderos en Rondolândia, Ministro Andreazza, Cacoal y Espigão D’Oeste (Feronato y Nunes, 2012). Los programas locales Pamine y Paiterey ofrecen un amplio panorama justificativo al respecto (Plan de Gestión Etnoambiental de la Tierra Indígena Siete de Septiembre, 2008).

<sup>18</sup> Específicamente, el Proyecto de Carbono Florestal Suruí (PCFS) vislumbra la manera en que los Paiter Suruí a partir de acuerdos intra e internacionales, pueden obtener pagos por la venta de carbono a través de la estrategia REDD+.

<sup>19</sup> La Alianza M-REDD+ es un grupo de organizaciones, agencias e instituciones públicas y privadas mexicanas e internacionales, que siguiendo los parámetros REDD+ de la CMNUCC comenzaron a financiar proyectos forestales en México. Sin embargo, sus trabajos fueron registrados como antecedentes o trabajos piloto de lo que sería la implementación formal debido a que la Estrategia Nacional aún se encontraba en etapa de elaboración y el procedimiento para la compensación de servicios ambientales que la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) (o el órgano federal que concentra los fondos destinados para dichas acciones), no estaba empatado en consonancia con la estrategia internacional. Para más información se pueden consultar las páginas web de la Comisión Nacional Forestal ([www.conafor.gob.mx](http://www.conafor.gob.mx)) y de la Alianza ([www.alianza-mredd.org/](http://www.alianza-mredd.org/)).

Las tres fases de implementación de la estrategia en México (preparación y difusión, evaluación y cumplimiento con el posible acceso a los incentivos), incumben una movilización intersectorial en la que se conjuntan actores e instituciones públicas de diversos niveles, así como las propias comunidades originarias habitantes de las regiones forestales en México<sup>20</sup> (Estrategia Nacional REDD+ México 2017-2030, 2017).

Asimismo, la proyección al año 2030 considera que una de las condiciones favorables para que la estrategia pueda ser implementada en México, es la experiencia previa en el manejo forestal de manera sustentable en los territorios de uso y aprovechamiento forestal puesto que las retribuciones por servicios ambientales y la capacidad de organización y autogestión comunitaria, datan de décadas anteriores<sup>21</sup>.

Una de las regiones que pudiera cumplir con esos elementos es la Sierra Juárez<sup>22</sup> en el estado de Oaxaca y específicamente la comunidad de Capulálpam de Méndez cuyos habitantes se autodenominan como pertenecientes al grupo originario zapoteco, la cual tiene variadas formas de aprovechar sus recursos naturales de manera sustentable bajo un esquema de pagos por servicios ambientales que son ofrecidos por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), así como por la autogestión de los recursos provenientes del uso y aprovechamiento forestal<sup>23</sup>.

## **Problema de investigación**

Ahora bien, ante el panorama general descrito en párrafos anteriores, pareciera entonces que existe una preocupación de los países “desarrollados” por otorgar un apoyo a los “no desarrollados”. Con el pago por servicios ambientales inicialmente y a futuro,

---

<sup>20</sup> La inclusión de los grupos originarios en este esquema de trabajo de conservación y mantenimiento forestal deviene de la aceptación de que dichos grupos habitaban para el 2009 en un 14.3% del territorio nacional, que coincide con las áreas de los ecosistemas forestales que son prioritarios “para la conservación de la diversidad biológica del país” (Estrategia Nacional REDD+ México 2017-2030, 2017, p. 27).

<sup>21</sup> Estrategia Nacional REDD+ México 2017-2030, 2017.

<sup>22</sup> La Sierra de Juárez forma parte de la Sierra Madre del Sur ubicada al norte del estado de Oaxaca, y se encuentra en una elevación de 3,250 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas son 17°35'00"N 96°40'00" ([https://es.wikipedia.org/wiki/Sierra\\_de\\_Juárez\\_\(Oaxaca\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Sierra_de_Juárez_(Oaxaca))). O En esta región también conocida como Sierra Norte de Oaxaca es considerada una de las doce áreas con mayor biodiversidad en el mundo por el World Wildlife Fund (WWF). Al mismo tiempo, se sabe que la Sierra Juárez es unas de las pocas sierras mexicanas con bosques conservados, esto, entre otras cosas, se debe posiblemente al manejo sustentable por parte de muchas de sus comunidades serranas.

<sup>23</sup> En la región se han identificado los climas templados subhúmedos y húmedos, que constituyen los vastos bosques de pino-encino, de pino y de pino-abeto que cubren gran parte de la Sierra Juárez. Algunas de las especies forestales encontradas en la región son pinos (*Pinus spp.*), encinos (*Quercus spp.*), abetos (*Abies spp.*) y madroños (*Arbutus xalapensis*).

con la venta de unidades certificadas de reducción de emisiones o bonos de carbono, se esperaría que las comunidades locales podrán hacer uso de sus recursos naturales como un bien de mercado, capaz de ser comprado, vendido o intercambiado para encauzar al crecimiento -tanto económico como social- y, por tanto, lograr un desarrollo y crecimiento económico.

Debido a la constante preocupación por los cambios vertiginosos del medio natural, así como a la constante actualización y planeación de las iniciativas en las Convenciones sobre el cambio climático, valdría la pena preguntarse, por un lado, sobre los efectos/consecuencias no predecibles de la implementación de políticas, y por otro, de las tácticas que las comunidades originarias utilizan o han utilizado para lograr una adaptación/rechazo hacia las mismas.

Es así como nacen las preguntas que guiaron esta tesis: **¿De qué manera se articulan los grupos originarias de América Latina a la dinámica de cuidado ambiental global?, ¿cómo se expresa la asimilación/resistencia de dicha introducción en los pueblos originarios?, ¿cuáles serían los impactos que esta articulación genera en las comunidades locales y las estrategias que adoptarían para enfrentarlos?**

Para responder a estas preguntas, opté por la observación de la estrategia REDD+ mediante el método comparativo en territorios de grupos originarios en dos países: México y Brasil. Este estudio puso énfasis en las apropiaciones que localmente se han dado como una forma de adaptación de los acuerdos internacionales; por tanto, las semejanzas y diferencias emitidas por la comparación, aportaron elementos útiles para realizar una valoración de cómo es que las políticas internacionales impulsan cambios o continuidades socio-culturales en contextos locales, pero por el otro, las maneras que estos los pueblos originarios han diseñado estrategias para resistir a las mismas y por tanto, para confrontar una ideología dominante nacida las hegemonías político y económicas.

Con base en lo anterior, de manera general busqué analizar los cambios y continuidades, los procesos y las relaciones de las prácticas socio-culturales vinculadas al uso/ aprovechamiento/ racionalización/ distribución del medio ambiente en los pueblos originarios zapotecos de la Sierra Juárez en México y Paiter Suruí en Brasil.

Este gran objetivo condujo a su vez, conllevó el reconocimiento de los factores que fueron decisivos para la implementación de la estrategia REDD+ en el caso del Paiter

Suruí y objeción ante ella en los zapotecos, esto tanto desde el punto de vista local como de la propia política nacional e internacional. Asimismo, permitió identificar las respuestas socio-culturales que dichas comunidades han habilitado o habilitarán en un futuro hacia las políticas de mercado global; considerar proyectivamente la viabilidad de los programas de pagos por servicios ambientales en sus diferentes modalidades como opción para la subsistencia económica de los pueblos originarios y la pertinencia de estos dentro de las dinámicas culturales de los pueblos originarios e inclusive entender la articulación que se genera dentro de los diferentes niveles políticos, económicos, de relaciones internacionales, interétnicas o de asimetrías de poder a partir de la implementación de la estrategia REDD+ en contextos locales.

### **Justificación**

Cabe destacar que la tesis parte de la premisa de que, si bien los estragos del cambio climático se multiplican globalmente, la manera en que se enfrentan y afectan a la población son desiguales dependiendo del contexto socio-económico y político de la región; partiendo sobre todo de la premisa de que dichas disparidades no son circunstanciales, sino que se basan en un modelo que coloca en su agenda geopolítica a los países de América Latina como blanco de intereses hegemónicos y prácticas imperialistas<sup>24</sup>.

Dicha perspectiva ocupa el tema de la conservación de la naturaleza como una herramienta del modelo hegemónico dominante para introducirlo dentro del campo mercantil y de esta forma, transformar al ambiente en un bien o *commodity*<sup>25</sup> capaz de ser vendido-comprado y a las poblaciones que tienen acceso al uso de recursos naturales, en negociantes de ese comercio.

Primero con una invitación voluntaria y después con presión política obligatoria, la CMNUCC impone una política global creada desde lo alto de cúpulas internacionales –que posteriormente serán nacionales- con la finalidad de que habitantes de territorios con bienes estratégicos utilicen y aprovechen económicamente al ecosistema en el que

---

<sup>24</sup> Jacques de Novion (2011) habla de cinco expresiones del Binomio integración económica-seguridad con el que los Estados Unidos ha proyectado una “ascensión hegemónica” en América Latina desde finales del siglo XIX y hasta la actualidad.

<sup>25</sup> La construcción de la hegemonía apunta María Esther Ceceña, posee un carácter multidimensional en el que desde una visión gramsciana trabaja en la consolidación de una concepción del mundo universal que encuentra a la competencia económica como el eje central, haciendo uso de los discursos de verdad y de mecanismos de soporte como podría ser el proceso de trabajo y el uso de la tecnología para la “des-sujetización” (Ceceña, 2004).

han vivido durante generaciones<sup>26</sup>. Así mismo, se intentan borrar los vestigios de diversidad cultural en la medida en que se busca homogeneizar en una única, la(s) manera(s) en que se dan las relaciones entre sociedad y naturaleza.

Cabe destacar que, como se verá a lo largo de la tesis, pese a la sincronía en las acciones institucionales, políticas y administrativas en contra del cambio climático, Brasil ha demostrado estar a la vanguardia en gestión, desarrollo e implementación de los proyectos en materia de conservación forestal en el área amazónica. Particularmente me interesó comparar una experiencia que se llevó a la práctica, la del Projeto Carbono Florestal Suruí (PCFS) con otra que, a pesar de estarse gestando, no se concretizó en la verdadera práctica y de esa manera, notar los elementos que tuvieron un papel decisivo para la negociación a la hora de aceptar o resistir la fuerza que a los pueblos originarios, podría llevarlos a vincularse de una manera específica con la naturaleza, es decir, el modo en que las políticas y acciones globales se esfuerzan por volver a los zapotecos y a los Paiter Surui en supuestos sujetos que buscan en el desarrollo, un camino viable para su propia subsistencia dentro de un contexto hegemónico.

Si bien, la tendencia de estas iniciativas globales es lograr un ideal basado en el crecimiento financiero para los países del “Tercer Mundo”, adoptaré una postura crítica ante la propuesta económica del desarrollo ya que, desde mi punto de vista, esta perspectiva mercantiliza los bienes naturales convirtiéndolos en bienes capaces de ser vendidos/comprados y elude la importancia que simbólicamente han tenido y vislumbran en el futuro de los pueblos habitantes de esas regiones. Asimismo, esta tendencia muestra un trasfondo de lucha por acceso y control de los recursos naturales en vías de ser administrados por aquellos quienes detenten el capital económico para lograrlo.

## **Referencial teórico**

A finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, la Antropología en Latinoamérica comenzó a cuestionarse sobre el papel que la Antropología Aplicada y la Antropología “para el desarrollo” había tenido en las comunidades y grupos del Tercer Mundo, al ser cómplice de una relación que vinculaba a las poblaciones “alternas” como

---

<sup>26</sup> En este sentido, la última expresión del Binomio actual estadounidense, Globalización Neoliberal – Doctrina Anti narco-terrorismo, refiere a cuatro temas prioritarios en la agenda: Narcotráfico, medio ambiente, inmigración y terrorismo; los cuales no solo han demostrado un área de aplicación macro-regional, sino además dice Novion, dichas políticas “están reconfigurando la geopolítica continental, promueven un reordenamiento territorial de las practicas capitalistas [que] centra sus intereses en áreas importantes y abundantes en recursos, riquezas y conocimientos” (Novion, 2011, p. 13).

un producto manejable para las políticas de crecimiento económico fundadas en el desarrollo (Quintero, 2012).

Así nació en la década de los noventa, la “antropología del desarrollo” que contempla el desarrollo en tanto que fenómeno sociocultural, generalmente desde una “perspectiva exterior al discurso del desarrollo y mucho más crítica con sus enunciados y prácticas” (Viola, 2000, p. 27).

Desde entonces, el discurso y epistemología del desarrollo se han visto modificados por un cambio de visión que abarca no solo a la teoría antropológica, sino a otros campos científicos. Mientras tanto se fueron conformando cinco tendencias en los estudios críticos del desarrollo: la perspectiva de modernidad, colonialidad y descolonialidad (MCD); las alternativas al “desarrollo” y conceptualización del Buen Vivir (BV); la crisis del modelo civilizatorio; la transición al postextractivismo o los movimientos de práctica política vinculados a “lo comunal, incluyendo las perspectivas del ‘pluriverso<sup>27</sup>’” (Escobar, 2014, p. 38).

Bajo este contexto, la Ecología Política surgida desde principios de los ochenta se nutre de las influencias teóricas críticas antes mencionadas y permite estudiar las relaciones hombre-naturaleza a partir de las formas de apropiación y distribución de los recursos naturales entre las sociedades latinoamericanas (Escobar, 2000, 2007, 2010, 2014; Durand, 2008; Durand, Figueroa y Guzmán, 2012).

Esta perspectiva ayudó a analizar la forma en que se enfrentan los problemas globales en los contextos locales, puesto que la ecología política es susceptible de observar los procesos de deterioro de la naturaleza según la relación que los hombres han tenido con su medio, tomando en cuenta simultáneamente las construcciones históricas (tiempo), el nivel (escalando de lo local a lo global) y la capacidad de dominio que las comunidades tienen entre sí o con el ambiente (poder) (Durand, Figueroa y Guzmán, 2012).

La ecología política ha intentado dar voz y representación a los sujetos antes vistos como periféricos en un mundo preocupado por el crecimiento económico, ya que

---

<sup>27</sup> El pluriverso vendría a ser lo opuesto al universo, es decir, que a partir de aceptar que el “modelo civilizatorio”-occidental- y moderno, ha devenido en una crisis, existen fuerzas, posiciones, o discursos antidesarrollo que reflejan una manera de posicionarse y relacionarse con el mundo no humano contrapuestas a la hegemónica. Escobar (2012) asegura que en la globalidad tanto la visión universal como la pluriversal conviven, sin embargo, movimientos como el Buen Vivir, darían cuenta de una resistencia venida desde los indígenas en contraposición con una concepción colonial, moderna y eurocéntrica.

les otorga la capacidad de ser agentes de cambio ante la tendencia global de dominación y homogeneización económica-política-cultural, impuesta por los países desarrollados hacia los del Tercer Mundo. Así, las poblaciones originarias han manifestado que la relación entre ellos y su medio ambiente está conformada por:

- Un conocimiento local basado en una visión del mundo compartida grupalmente,
- Una apropiación del espacio, entendido como una unidad ecológica y cultural, y
- Una práctica política colectiva siguiendo a los sistemas de organización comunal.

Según Arturo Escobar (2000), la noción de conocimiento local de las comunidades originarias muestra una falta de diferenciación entre dos sectores que occidentalmente se han reconocido como separados: naturaleza/sociedad. Esta conciliación es posible gracias a que el sistema de conocimientos fundamentados en símbolos, rituales y prácticas históricas (algunas veces ancestrales), se organiza dentro de una visión del mundo<sup>28</sup> que lo entiende de manera integral y complejo.

Dicha forma de vínculo con el mundo implica que las prácticas económicas, políticas, ecológicas y sociales, se diferencien de los conocimientos y saberes basados en la visión occidental del mundo, algunas de ellas ofreciendo una racionalidad o sostenibilidad ecológica. Al reconocer que existen “otras formas de vivir” o “modelos no imperantes” de “sistemas de conocimiento”, se ofrece una perspectiva análoga al discurso del desarrollo y, por tanto, a la manera en que los sujetos puedan relacionarse con la naturaleza (Escobar, 2010, p. 22).

Asimismo, la manera en cómo se utilice el medio, no solo crea una forma de entender a la naturaleza, sino además determina cómo los grupos sociales se relacionan y se apropian de ella. Esto solo es posible dentro de un territorio que como “unidad ecológica y cultural” es biodiverso (Escobar, 2000, p. 199), y, por tanto, la pluralidad cultural estaría vinculada a la biológica y viceversa de una manera correlacional. El territorio-región sería entonces un “espacio... consolidado como una unidad estratégica de planificación cultural, social, ambiental y económica” (Escobar, 2014, p. 92), que

---

<sup>28</sup> Al respecto, la cosmovisión de los grupos originarios contemporáneos en México, se ha estudiado ampliamente a partir de una matriz que se funda en la tradición religiosa mesoamericana. En esta se incluyen la representación colectiva y la forma como se entiende simbólicamente al mundo, las cuales permiten normativizar la forma en que se relacionan los seres humanos entre sí, con la naturaleza y con los entes sobrenaturales (Medina, 2000).

puede ser visualizado como un espacio de poder político donde las comunidades originarias, podrían ejercer sus derechos de apropiación y control social de su territorio.

Arturo Escobar denomina a estas facultades como “práctica política colectiva” (2010, p. 44); es decir, la forma en que las comunidades defienden su territorio (sea de manera efectiva o ideológica) honrando su identidad, su autonomía política e incluso, su propia visión del desarrollo (Escobar, 2000); que a su vez podrían ser entendidas como experiencias alternativas de poder por “la activación de relaciones sociales y formas de organización no capitalistas y no liberales” (Escobar, 2014, p. 53), tal como podrían ser el parlamento de los Paiter Suruí o la asamblea comunitaria de los zapotecos.

La ecología política fue una perspectiva teórica sirvió como un punto de inicio para el estudio del problema de investigación que me permitió colocar énfasis en lo local, sin embargo, también consideré conceptos operativos que me ofrecieron ir ampliando el espacio de entendimiento hacia lo nacional, regional e internacional. A su vez, el uso de diferentes campos disciplinares, como la economía, la ciencia política, la ecología, la geografía, las relaciones internacionales, la antropología y la historia ayudó para observar desde diferentes ópticas al propio problema de investigación.

## **Metodología**

Debido a que en esta tesis me enfoqué en las apropiaciones socio-culturales que localmente se han dado como una forma de adaptación a los acuerdos internacionales en contra del cambio climático, tomé a la estrategia REDD+ como un momento clave para analizar los reajustes en las relaciones de poder, en el acceso/distribución de los recursos ambientales y las resistencias que estos pueblos experimentaron hacia las influencias externas.

Para ello, esta tesis se realizó en cinco grandes fases, no necesariamente consecutivas:

**Fase 1. Revisión socio-histórica y teórica:** Se usó el registro diacrónico de la configuración de las estrategias REDD+ (génesis, introducción, desarrollo, gestión y resultados), para visualizar la forma en que los pueblos originarios han atravesado procesos de asimilación/resistencia ante los impactos de las políticas globales. Para ello, se realizó un levantamiento de datos tanto por medio de herramientas de consulta y análisis de fuentes documentales bibliográficas, hemerográficas y de archivos locales, así

como por historia oral y entrevistas en sujetos clave. La revisión documental se enfocó en perspectivas teóricas que retomaron visiones locales hacia lo global y viceversa, y que a su vez estuvieran relacionadas tanto con la estrategia, como otros fenómenos concernientes, podrían ser agenda de seguridad e integración económica macrorregional, geopolítica crítica, colonialidad del ser, saber y del poder, relaciones interétnicas, conocimiento local, apropiación del espacio y territorio, cosmovisión, entre otros (Esquema A).



**Esquema A. Niveles de análisis teórico**

**Fuente: Elaboración propia**

**Fase 2. Etnografía in situ:** la investigación fue llevada a cabo en las comunidades de Capulálpam en la Sierra Juárez y de la Terra Sete de Setembro de los Paiteer Suruí con técnicas de observación participante, entrevistas semiestructuradas, charlas informales, encuestas y grupos de discusión, mismas que ayudaron para realizar el cruce de dos tipos de variables: longitudinales y transversales (Esquema B). Las primeras se refieren propiamente a un abordaje diacrónico entre el antes -o cómo era la realidad sociocultural antes de la implementación o mera influencia de la estrategia REDD+- y el ahora -o después de-, es decir, el momento en el que se realizó la investigación de campo<sup>29</sup>, mismo

---

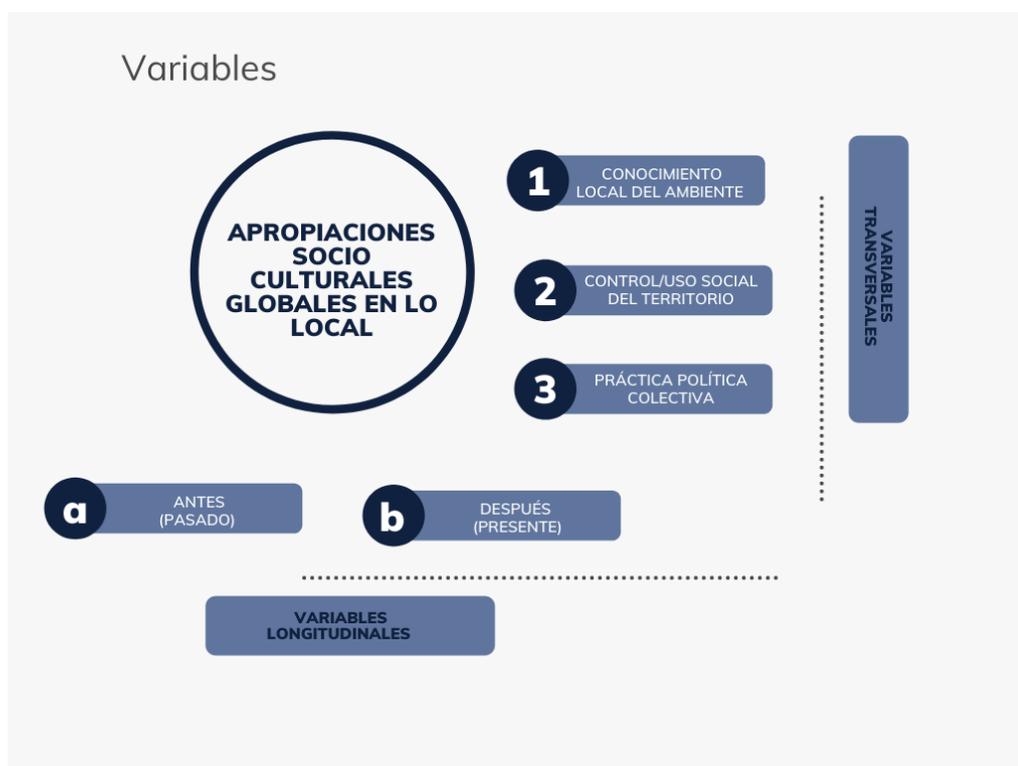
<sup>29</sup> Los trabajos de campo fueron realizados con visitas intermitentes a la región de la Sierra Juárez entre mayo y octubre del 2018, y a la TI de corrido de diciembre del 2018 a mediados de enero del 2019. Para estos años, en el caso de México, la construcción de los documentos de las estrategias nacional y estatal REDD+ estaban en fase de término, pero la implementación no se había ejercido formalmente; y en el caso de Brasil, REDD+ ya había hecho implementaciones directamente entre los Paiteer Suruí, motivo por el que

que ya contó con la influencia de REDD+ o de las bases para que esta pudiera llevarse a cabo. En el caso de las segundas se tomaron en cuenta aspectos cualitativos, tales como:

- El conocimiento local, a partir de las perspectivas ambientales (Durand, 2008) y cosmovisión, teniendo como abordaje primordial a los ritos (Broda, 2001).

- La apropiación del espacio o territorio, por medio de las prácticas culturales, ecológicas, económicas y políticas, o el control social del territorio.

- La práctica política colectiva, a través de la identidad, la gobernabilidad, la participación comunitaria en las decisiones, la autogestión y los modelos de proyección para la subsistencia social.



**Esquema B: Establecimiento de variables con base en el objeto de estudio**

**Fuente: Elaboración propia**

**Fase 3. Modelo para análisis:** Esta retomó elementos de las epistemologías del sur que enfatizan en las visiones de la diversidad aceptadas como conocimiento (Sousa

---

ya se encontraba en fase de rechazo por algunas facciones del pueblo originario, hecho que conllevó la cancelación del PCFS.

Santos y Meneses, 2014), así como de los estudios latinoamericanos y su importancia para las ciencias sociales en la región (Novion, 2014).

Considerando las dos fases anteriores de la investigación procedí a la sistematización de un modelo que consideró las tres variables transversales, así como un constante cruce con las variables longitudinales. Además, el modelo también permitió reconocer características o aspectos cualitativos no previstos en las variables antes mencionadas, enfatizando en las resistencias que socioculturalmente los grupos originarios de estudio han presentado ante la provocación -real o no-, de la implementación de la estrategia REDD+.

Cabe destacar que este modelo mostró, por un lado, que los cambios socioculturales no son continuos en el tiempo, ni necesariamente pueden ocurrir dentro de un mismo plazo, de manera que durante el tiempo analizado no necesariamente se tendrían que registrar respuestas similares, y por el otro, que podrían existir elementos no contemplados dentro del modelo que intervendrían en el flujo y devenir de la realidad social.

**Fase 4. Comparación:** Con el modelo surgió entonces la comparación entre ambos casos de estudio, encontrando así los cambios y continuidades, los procesos y las relaciones de las prácticas socio-culturales vinculadas al uso/ aprovechamiento/ racionalización/ distribución del medio ambiente de los zapotecos y los Paiter Suruí. Dicha comparación se prestó para dar respuesta a las preguntas de investigación con respecto a la articulación local en lo global, las expresiones de asimilación o resistencia a dicho proceso y por tanto los impactos que la estrategia REDD+, expresó en estos pueblos originarios.

Vale la pena mencionar que esta fase resultó de gran valor para contribuir con la propuesta de los cuatro ejes que según Ibañez, Oliver y Ayala (2014) caracterizan a los estudios latinoamericanos actuales: el interés por retomar objetos de estudio que sean consecuentes con las preocupaciones y problemáticas inherentes a nuestra realidad social, mismos que deberían estudiarse a partir de perspectivas interdisciplinarias, comparadas y con la finalidad de transformar y solucionar aquellos intereses iniciales.

**Fase 5. Escritura de la tesis:** Así como las fases de la investigación experimentaron una linealidad no consecutiva, la escritura del documento también la

tuvo. La tesis, si bien atiende a exigencias formales para la obtención del grado de doctorado, también demuestra la primacía de intereses que en el plano personal variaron a lo largo de la construcción de mi investigación, que van moldeándose inclusive, según el paso de los años y de las circunstancias que la rodearon.

La mutabilidad del documento se reflejó en las formas de redacción, que además de considerar una variación de estilo que mezcla las maneras literarias e informales junto con la académica, también tiene el interés de romper con las maneras hegemónicas de compartir el conocimiento -pese a que la propia escritura, per se, ya constituya la forma de primacía hegemónica para realizarlo-.

De igual manera, me esforcé por expresar la comparación no solo en el capítulo comparativo sino a lo largo y ancho de la tesis, haciendo de la tesis un documento que permanentemente equipara, confronta, relaciona o contrasta lo relativo a dos realidades distintas, pero al mismo tiempo, similares.

# CAPÍTULO 1

## POLÍTICA PÚBLICA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO: ¿IMPOSICIÓN O INTERACCIÓN?

*Mentira la mentira  
Mentira la verdad  
Mentira lo que cuece  
Bajo la oscuridad  
Manu Chao. Mentira. 1998.*

Este capítulo narra la trayectoria histórico-social de cómo se ha tratado el tema climático, es decir, un discurso proveniente desde los centros de poder, incluyendo a los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, la comunidad científica aliada a los anteriores, y las instituciones encargadas en velar por la realidad climática actual en todo el mundo. En este trazo algunas de las líneas generales en relación a las decisiones globales que atañen a la construcción de las políticas públicas para frenar el cambio climático, visto como una amenaza que requiere la atención de la comunidad global bajo esquemas dirigidos bajo intenciones que podrían verse desde una perspectiva geopolítica.

Destaco en este conjunto al mecanismo internacional llamado REDD y/o REDD+, (*Reducing Emissions for Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries*), ya que centra su atención en los mal llamados países en desarrollo, haciendo de su foco territorios forestales y selváticos habitados por pueblos originarios y/o agrícolas. Nociones, alcances, críticas y limitaciones de este mecanismo a nivel internacional serán expuestas.

### **1.1. Cambio climático e instituciones: hacia el entendimiento de los centros de poder y de decisiones del clima**

Era el año de 1992 cuando se realizó la Primera Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en la ciudad de Nueva York y meses después del mismo año la ratificación de esa misma reunión en le histórico encuentro de Rio de Janeiro, que reunió a un grupo de representantes de diferentes países

del mundo, con la finalidad de colocar sobre la mesa una discusión que requería ser atendida de manera emergente: el cambio climático.

Después de dicha Convención haber entrado en vigor, se firma el Protocolo de Kioto en 1997, en el que además de focalizar al enemigo común que estaba realizando estragos, o sea, las emisiones antropógenas<sup>30</sup> entendidas comúnmente como Gases de Efecto Invernadero (GEI), al mismo tiempo se realiza una división bipartita del mundo por partes en base a criterios económicos, aquellos pertenecientes a los Anexos I y II<sup>31</sup> o “desarrollados”, o en transición a una economía de mercado, y a los demás. En este segundo grupo se incluía a los países que ya desde finales de la Segunda Guerra Mundial, dice Arturo Escobar (2007, 2010), fueron segmentados a partir de un discurso creado e impuesto para incitar a un crecimiento predominantemente económico; es decir, de regiones pertenecientes a África, Asia y América Latina<sup>32</sup> o en etapa de desarrollo, en vías de desarrollo, del “Tercer Mundo” y/o los no desarrollados.

En el acuerdo se asignaron tanto compromisos (sobre todo reducciones en el periodo entre 2008-2012), como cooperaciones, acuerdos bi-laterales, multilaterales o regionales, así como demandas específicas para ambos lados. Es así como las Partes I y II formularían programas para mitigar los efectos del cambio climático y al mismo tiempo, otorgarían apoyo científico, tecnológico y económico hacia los países en desarrollo, e incluso es mencionado en el artículo 3, párrafo 14, que los primeros, además de apoyar, deberían evitar afectar a los segundos, empeñándose en que “se reduzcan al mínimo las repercusiones sociales, ambientales y económicas adversas para las Partes que son países en desarrollo” (Protocolo de Kioto, 1998, p. 5).

De manera casi paralela, tras preocupaciones que incluían a los “líderes del mundo”, para el año 2000 se adopta la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas

---

<sup>30</sup> Los también *Gases efecto estufa* (GEE), que incluyen al dióxido de carbono o CO<sup>2</sup> y el metano como emisiones dañinas, fueron considerados en el Protocolo como los principales causantes de los cambios climáticos, de manera que los esfuerzos coordinados entre los firmantes tenían como principal objetivo “la limitación y reducción de las emisiones” y de esta manera, frenar el cambio climático (Protocolo de Kioto, 1998).

<sup>31</sup> En el Anexo I se incluyen a 43 partes incluyendo a la Comunidad Económica Europea, Estados Unidos, Federación de Rusia y economías en transición (antiguas economías soviéticas), en el II se abarcan 24 partes incluyendo también a aquellos países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Protocolo de Kioto, 1998).

<sup>32</sup> Si bien esta partición se remontaría al invento de la modernidad con la invasión al territorio Americano y Africano durante los siglos XV-XVI, que fomentó una idea de hegemonía y de superioridad basada en criterios étnico-raciales, y los subsecuentes efectos del colonialismo en el poder, en el saber, o en el ser, y por tanto, en las múltiples aristas de la colonialidad (Quijano, 2004, 2005, 2014; Mignolo, 2005); en este apartado simplemente mostraré la renovación de dicho discurso a finales del siglo XX, bajo la emergencia de una supuesta nueva amenaza representada en el cambio climático.

siendo ésta una negociación por parte de 189 países miembros dicha organización, en la que se establece “una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019). Además de la erradicación de la pobreza y el hambre, se sumaban siete objetivos más (ODM) por cumplir, mismos que serían posibles gracias al apoyo y supervisión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en cada nación, a través del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) quienes “dirigirían” desde las diferentes escalas, a los países miembros (UNDG *Strategic Priorities for 2013-2016*, 2014).

Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019), se incluía el de “garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”, mismo que se preocupaba por integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y en los programas nacionales para reducir la pérdida del medio ambiente. Para cumplir las metas, en ese entonces ya se hablaba de la importancia de los bosques tanto para la obtención de beneficios ambientales (biodiversidad, captación de agua, mitigación y adaptación al cambio climático) como sociales, puesto que “al menos 1.600 millones de personas dependen directamente de los bosques para la obtención de sus medios de subsistencia” (Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe de 2015, p. 54). De manera que, basándose en cifras, era necesario enfocarse en parar la pérdida forestal existente en América del Sur y África.

Es decir, para estos años, países como México y Brasil formaban parte de las causas que originaban el cambio climático<sup>33</sup>. Pero esto cambia una década más tarde, en el 2007, durante la 13° Cumbre del Clima (COP13) con la denominada Hoja de Ruta de Bali, que preveía dos tipos de negociaciones, por un lado, el Plan de Acción de Bali y por otro, un segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto. En la primera opción ya se coloca un “acento” enfático por incluir a los países en desarrollo dentro de los acuerdos relacionados al cambio climático (PNUD, 2008) a partir de ejes claves como la adaptación, la mitigación, la transferencia y distribución de tecnología, flujos de inversión

---

<sup>33</sup> El Amazonas brasileño abarca un tercio de los bosques tropicales del mundo con una extensión de 4.1 millones de kms<sup>2</sup>. Además de ser la cuenca hidrológica más grande del planeta, posee una gran variedad de especies abarcando el 10% de la biodiversidad del mundo. La cifra de deforestación más alta se documentó en 1995 con aproximadamente 29,000 km<sup>2</sup> y la más baja entre los años 2009 y 2010 con un estimado de 7008 km<sup>2</sup> (0.2%) (May, Millikan y Gebara, 2011). Por otro lado, en México, la deforestación por cambio de uso de suelo se estimó que produjo un 14% de las emisiones totales de GEI entre 1990 y 2002. Para el 2006, estas emisiones se estimaron en 9.9% del total nacional (Visión de México sobre REDD+, 2010).

y financiamiento; de manera que para lograrlo se requería de la creación de políticas nacionales coordinadas con la agenda internacional.

La otra novedad saliente a partir de la COP 13 fue que la CMNUCC reiteró que una fuente considerable de emisiones de GEI provenía del sector conocido como uso de la tierra, que incluye a la silvicultura y a la agricultura; en suma, las actividades de subsistencia económica en los países del Tercer Mundo. Y más aún, tomando como ejemplo los bosques suizos, se encuentra que el manejo forestal puede ser una fuente tanto de producción como de reducción de emisiones<sup>34</sup>; de esta manera se determina que los árboles tienen la capacidad para absorber el CO<sup>2</sup> dañino de la atmósfera y al mismo tiempo, de actuar como sumideros de carbono. Es así como se delibera en el informe final del encuentro en Bali, un mecanismo de mitigación de emisiones conocido por sus siglas en inglés como REDD (*Reducing Emissions for Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries*) (Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 13° período de sesiones, 2008) y el cual, debía ser implementado como acuerdo común deliberado en la Hoja de Ruta de Bali saliente de la propia COP 13.

Siendo que este mecanismo es un tema que trataré con mayor detalle en un apartado posterior, por ahora vale la pena decir que REDD fue concebido como un método que además de conllevar supuestos beneficios ambientales para la mitigación del cambio climático global, tendría la capacidad de realizar incentivos, aunque parezca redundante, a partir de pagos por resultados por acciones basadas en resultados. Es decir, que REDD tendría dos funciones simultáneas, por un lado, reducir las emisiones del sector forestal (deteniendo acciones que estimularan emisiones dañinas) y al mismo tiempo, generar un desarrollo (por medio de la conservación, el uso sustentable de recursos y el secuestro y posterior venta de carbono); todo lo anterior sería implementado en los países en desarrollo a través de programas y financiamientos provenientes de fondos y cooperaciones internacionales (UN-REDD *Programme*, 2019).

Las decisiones tomadas, los acuerdos firmados, las reuniones descritas, muestran que existía una urgencia por atacar bajo cualquier circunstancia al cambio climático, es

---

<sup>34</sup> Decía el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático para el 2007, que la deforestación contribuía aproximadamente a un “20% de las emisiones de GEI de fuentes antropógenas”, situación que se agravaba con el uso del suelo para agricultura o ganadería. La silvicultura y el cambio de uso de la tierra ya habían sido considerados desde el Protocolo de Kioto como temas de atención para frenar el cambio climático, sin embargo, es hasta la Hoja de Ruta de Bali donde se enfatiza que son los países en desarrollo, los causantes de estas emisiones por este sector (La Hoja de Ruta Bali: Los temas claves en negociación, 2008).

decir la nueva amenaza<sup>35</sup> que era necesario combatir. Dice Richard Elliot Benedick<sup>36</sup> (1999), que los problemas ambientales antes focalizados de manera regional, en las últimas décadas del siglo XX pasaron a ser vistos como globales, lo que trajo consigo la aparición de una “nueva era de diplomacia ambiental” lograda a partir de tres elementos centrales: la ayuda financiera, la transferencia de tecnología y la transferencia de conocimiento (Benedick, 1999). Es decir, la interrelación de dichos elementos permitió la concepción y posteriormente, la puesta en marcha de políticas globales en contra del cambio climático, como sería el caso de REDD, ratificando así la hegemonía tanto económica, política y epistemológica del Norte por encima del Sur global.

## **1.2. El poder en el centro. Las decisiones provenientes de la hegemonía**

Ante problemas locales, es preciso tomar acciones globales, sugería Richard Elliot Benedick en 1999 y para ello, es necesario entender y promover el papel de tres piezas clave que lograrían enfrentar a la realidad medioambiental del siglo venidero: la ciencia y los científicos, la tecnología y los negocios, y la sociedad civil.

Desde 1988, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) pusieron “manos a la obra” para crear un órgano internacional para la evaluación del cambio climático. En decisión ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, es que ese mismo año, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (*Intergovernmental Panel on Climate Change*, IPCC por sus siglas en inglés)<sup>37</sup> se conforma para “examinar y evaluar

---

<sup>35</sup> En el capítulo 4 abordaré con mayor detenimiento al respecto de la invención de discursos y posteriores acciones (intervenciones) ante supuestas amenazas, basándome en la propuesta ampliamente desarrollada por Jacques de Novion (2005, 2011) de que los peligros se traducen en una inestabilidad que ponen en riesgo al sistema económico dominante y por tanto, como la historia lo muestra para la región latinoamericana, es necesario tomar medidas de seguridad o mecanismos para frenar esas crisis por medio de intervenciones no solamente físicas, sino incluso ideológicas a través de un discurso impuesto que generaría verdades basadas en intereses geopolíticos.

<sup>36</sup> Es presidente emérito del Consejo Nacional para la Ciencia y el Medio Ambiente. Es un ex embajador y fue negociador jefe de Estados Unidos del Protocolo de Montreal sobre protección de la capa de ozono.

<sup>37</sup> El IPCC junto con el *National Research Council* (NRC) de los Estados Unidos y el *Stern Review* en el Reino Unido, serían considerados como las autoridades, que si bien no son los únicos productores de conocimiento, “han sistemáticamente valorado el estado de la investigación del cambio climático” y en consecuencia han incitado en su caso, a que la comunidad científica, los responsables de hacer y ejecutar políticas públicas, para colocar el énfasis social en los estudios relativos al clima, sus cambios y sus consecuencias (Martins y Almeida, 2010, p. 265, traducción propia).

la más reciente bibliografía científica, técnica y socioeconómica relacionada con la comprensión del cambio climático y producida en todo el mundo” (IPCC, 2019).

Conformado con 195<sup>38</sup> países miembros, dividido en grupos de trabajo (incluyendo uno especial de inventarios nacionales sobre GEI) y recibiendo apoyo de las unidades técnicas; este grupo de expertos se reúne “al menos una vez al año”, no para investigar o supervisar datos y parámetros relativos al clima, sino para que los representantes de gobierno revisen, evalúen y aprueben las producciones de “miles de científicos de todo el mundo”, de manera que los informes sirvan como producto para la “adopción de políticas” (IPCC, 2019) y de esta manera, se genere una interrelación entre la ciencia y la política<sup>39</sup>.

Años más tarde, en el contexto de un Seminario sobre percepciones y experiencias de los pueblos indígenas sobre el cambio climático llevado a cabo en Brasilia (Cámara de Diputados, 2017), Dayara Tucano, proveniente del grupo originario tucano y coordinadora de la Radio Yandé, describió lo que significaba el cambio climático para su pueblo:

El año pasado [2016], en esta misma época del año [octubre], ya se escuchaban las cigarras anunciando que el tiempo de lluvias se acercaría. Para este año, no se escucha un solo canto de una de ellas. El clima ha cambiado, los ciclos de la naturaleza han cambiado. Hoy no hay cigarras que nos avisen que va a haber lluvias (Cámara de Diputados, 2017, traducción propia).

Sin embargo, a diferencia de Dayana Turano<sup>40</sup>, quien participó también en dicho evento y quien únicamente expresó su “percepción y experiencia”, el IPCC por su parte, es reconocido como “la fuente de información más creíble al respecto del cambio climático” (UNFCCC, 2019), siendo que, a este grupo, proveniente de una arena “neutral”, según ellos mismos lo informan, se transfirió la capacidad de determinar las políticas públicas a ser adoptadas por los Estados, es decir, se convierten en seres “supremos” (Benedick, 1999) al servicio de los retos medioambientales.

---

<sup>38</sup> Pueden participar los miembros de las Naciones Unidas y de la OMM.

<sup>39</sup> Al respecto Rafael D’Almeida Martins y Leila da Costa Ferreira (2010) apuntan por citar un ejemplo, que para el caso de los estudios sociales vinculados al tema del cambio climático, en América Latina se han dado solo en la medida en que los problemas ambientales afectan de manera regional y local, siendo un foco de atención la interacción entre estos y las políticas e instituciones nacionales y no así por la necesidad de enfrentar un paradigma científico en términos kuhnianos, como según ocurrió para el campo de las ciencias naturales y la institucionalización de los estudios sobre cambio medioambiental global (*Global Environmental Change-GEC*) y cambio climático.

<sup>40</sup> Representante indígena integrante del Conselho Indígena de Roraima - CIR (Roraima)

Cabe mencionar que es gracias a dicho Grupo, que en las Conferencias de las Partes (o COPS)<sup>41</sup> se determinan compromisos en pro de la mitigación de GEI, y al mismo tiempo se encuentra el origen de lo que actualmente se conoce como la Ciencia del Clima.

En reacomodo incesante, dice Rodrigo Autrán (2018), esta área disciplinar surge como consecuencia de percibir al cambio climático dentro de un contexto más amplio que se fundamenta en tres ideas: a) entenderlo como un riesgo, basándose en el presupuesto de la comunidad de riesgo global de Ulrich Beck; b) asociarlo a las crisis socioeconómicas y por tanto ambientales que para Jacques Demajorovic<sup>42</sup>, economista brasileño, son producto de la Tercera Revolución industrial o Revolución de la microelectrónica; y c) considerarlo como el resultado de las transformaciones que el hombre ha acelerado en el medio biofísico en la era Antropocénica –término introducido por Paul Crutzen-, al grado de provocar un nuevo estrato en el registro geológico.

Con base en lo anterior, es en la primera entrega del Cuarto Informe de Evaluación del IPCC en el 2007 donde, según Autrán (2018), nace la “base sólida” que sustentará la toma de decisiones políticas al respecto de la temática ambiental, que considerará al conocimiento científico como el detentor del paradigma global que podría desde una visión múltiple, abatir y enfrentar el fenómeno complejo del cambio climático y sus repercusiones. En palabras de Boaventura de Sousa y Maria Paula Meneses, la ciencia del clima constituiría una ratificación, de una epistemología hegemónica, que encuentra en la “ciencia moderna” una “dominación polifacética [...] un régimen cultural y civilizacional” (De Sousa y Meneses, 2014, p. 18) y que, como objetivo primordial, conlleva la reproducción del sistema económico.

Al lado de los científicos y la ciencia, el binomio tecnología-negocios también han sido aliados estratégicos para hacer un contraataque al cambio climático. Como había mencionado anteriormente, es desde el Protocolo de Kioto en su artículo 11, donde se estipula que los países desarrollados llevarán la batuta económica y tecnológica en ese proceso, es decir, serán los encargados de “proporcionar recursos financieros nuevos y

---

<sup>41</sup> Las Conferencias de las Partes se han realizado anualmente desde 1995 en diferentes partes del mundo. En ellas recae tomar decisiones al respecto de la implementación de la CMNUCC, examinar la efectiva implementación de los acuerdos tomados, así como intercambiar información al respecto de metodologías y maneras de enfrentar el cambio climático y sus efectos (Ministério do Meio Ambiente, 2019).

<sup>42</sup> Economista por la Pontificia Universidade Católica de São Paulo (1986), maestro en Administración Pública y Gobierno por la Fundação Getúlio Vargas - SP (1994) y Doctor en Educación por la Universidade de São Paulo (2000). Es profesor del Programa de Pós-Graduação em Administração del Centro Universitário FEI, actuando en la línea de investigación en Sustentabilidad. Actúa desde 1990 en el área ambiental desarrollando proyectos en las áreas de residuos sólidos, ecoeficiencia, planeamiento y gestión ambiental.

adicionales para cubrir la totalidad de los gastos convenidos en que incurran las Partes que son países en desarrollo al llevar adelante el cumplimiento de los compromisos ya anunciados” (Protocolo de Kioto, 1998, p. 12). Esto incluía transferencia tecnológica.

El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) fue una alternativa específica para cumplir con dicho acuerdo<sup>43</sup>, de manera que, bajo este esquema de financiamiento, los países desarrollados (y las empresas) tendrían la posibilidad, por un lado, de financiar proyectos de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero en países en desarrollo. En segundo lugar, sería posible reducir los propios compromisos de reducción y de esta manera “generan bonos de carbono que pueden utilizar para cubrir sus compromisos ante el Protocolo, o bien, venderlos en el mercado abierto”. Por último y como consecuencia de las dos anteriores, se promovería un desarrollo sustentable que conllevaría “transferencia tecnológica y flujos de capital de inversión” (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2018).

Este es un ejemplo en cómo la división económica a la que me refería anteriormente se refuerza bajo este esquema bipolar, en el que los países con economías mayores serían aquellos benefactores tanto de recursos monetarios como de conocimiento y tecnología. Lo anterior también quedó asentado en los Acuerdos de Marrakech como resultado de la Séptima Reunión de las Partes, de las decisiones 2 a la 7 bajo los temas específicos de “fomento de la capacidad” tanto a países en desarrollo como a economías en transición, financiación y desarrollo y transferencia de tecnología, entre otros (UNFCC, 2002). Con la finalidad de que estos países 1) se preparen para participar “efectivamente” en lo acordado por el Protocolo de Kioto, 2) obtengan un desarrollo sostenible, y por tanto, 3) cumplan con el objetivo de la Convención, los Acuerdos estipulan que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial<sup>44</sup> será la autoridad máxima, tanto para hacer funcionar el mecanismo financiero, como para arbitrar a las Partes para que faciliten ayuda financiera y técnica por medio de organismos multilaterales y bilaterales

---

<sup>43</sup> Es en la COP 11 llevada a cabo en Montreal, Canadá donde además de aclarar las reglas del Mecanismo de Desarrollo Limpio (monitoreo, financiamiento, validaciones, requerimientos, etc.) bajo varias decisiones y anexos, se hace manifiesto que dicho mecanismo será usado solo como complemento para que las Partes puedan cumplir las metas fijadas de reducción de emisiones, sin embargo, eso no exoneraba a las Partes a que de manera “doméstica” trabajaran para “esforzarse” en dichas reducciones o limitaciones. En suma, la compensación de financiamientos o estímulos a los países no desarrollados, no podía suplir el trabajo que las Partes se habían comprometido a hacer en sus reducciones nacionales (Reporte de la Conferencia de las Partes sirviendo a su primera reunión de las Partes a la primera sesión del Protocolo de Kioto, 2006).

<sup>44</sup> El originalmente llamado en inglés *Global Environment Facility*, cuyo administrador del fideicomiso es el Banco Mundial y fue establecido en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, describe en su página de internet que está compuesto por donaciones de 39 países incluyendo a países desarrollados, en desarrollo y solamente dos en economías de transición (*Global Environment Facility*, 2019).

y el sector privado a los países en desarrollo y con economías en transición (UNFCC, 2002).

Por último, la sociedad civil formaría el tercer aliado para combatir al cambio climático en el nuevo siglo. En el Protocolo de Kioto (1998) ya se hace mención de las organizaciones no gubernamentales como colaboradores de información y de servicios en las Conferencias de las Partes, de manera que aparentemente las coloca en una jerarquía de mismo nivel que de los órganos intergubernamentales. Desde la Primera Conferencia de las Partes, se acepta la participación de organizaciones de la sociedad civil (tanto aquellas relacionadas con el medio ambiente, como representantes de la comunidad empresarial) sobre todo como observadores, considerando que las declaraciones de las organizaciones no gubernamentales en relación a los temas del programa serán, por un lado limitadas a dos portavoces (uno por cada comunidad aceptada) y por el otro, condicionadas a “los arreglos definitivos” que la Mesa de la Conferencia desee asentar (UNFCC, 1995, p. 6).

Para los Acuerdos de Marrakech se establece que la sociedad civil es un elemento importante para poner en práctica los acuerdos del Marco, de manera que las Partes debían promover la participación de sus organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales en la medida en que fueran útiles en lo concerniente al fomento de las capacidades de los países en desarrollo y en economías de transición (UNFCC, 2002). Dichas colaboraciones forman parte de lo que en la Hoja de Ruta de Bali se entiende como “asociados” y “redes” con los que las Partes potencializarían cooperaciones y coordinaciones para “facilitar el intercambio de información y publicaciones, así como de experiencias y buenas prácticas” (UNFCC, 2008, p. 41) con el objetivo de cumplir con los acuerdos de la Convención.

Es preciso decir, que el tipo de políticas creadas a partir del discurso referente al cambio climático, se enmarcaría en lo que Jaime Preciado y Pablo Uc (2010) basándose en John Agnew, llaman de “imaginación geopolítica moderna”, es decir, un sistema (ya que implica interrelaciones con el espacio, el poder, el medio ambiente, la economía y la sociedad), que actúa como mecanismo de control en diferentes escalas (global-nacional Estatal-regional-mezzoregional y local), que imagina al mundo de manera totalizadora y que sus referencias se basan en intereses euro-estadounidenses. Agregan Preciado y Uc que dicho imaginario abarca entre otros, divisiones dicotómicas donde la otredad se reduce a criterios etnocéntricos, uso de los criterios estructurales para determinar

jerarquías de acuerdo a la posición dentro de la economía capitalista y, sobre todo, un “modelo de desarrollo” que ayuda a perpetuar los intereses del mismo (Preciado y Uc, 2010).

Ese imaginario decide entonces, que el plan de intervención para frenar y mitigar los efectos económico-sociales del cambio climático incluye a esa “otredad” como foco de las acciones y para llevarlo a cabo, los tres aliados avistados por Benedick (1999): ciencia y científicos, financiamiento y tecnologías, y la sociedad civil, ocuparán un papel trascendente para el diseño y la implementación de esas políticas públicas. Esto será examinado en el siguiente apartado acerca del mecanismo REDD de manera general, y de nuevo más adelante en el segundo capítulo, para hablar específicamente de México y Brasil y, en consecuencia, los casos de estudio.

### **1.3. El cambio climático y el mecanismo REDD+: ¿hacia una mercantilización de la naturaleza?**

REDD, se creó como un producto saliente del Plan de Acción de Bali a partir de la COP 13 de la CMNUCC, es decir, como un mecanismo de mitigación para reducir los gases efecto invernadero de la atmósfera.

Dos años antes de ello, la revista *Unasylva* de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) había aprobado la publicación de un artículo que dio la clave para configurar el mecanismo REDD, es decir, una propuesta que incluía a la conservación forestal en el Protocolo de Kioto. Los tres científicos provenientes de instituciones brasileñas y uno más de la defensa del medio ambiente en Washington, entendieron que considerar la conservación del bosque tropical y/o la prevención de la deforestación, podrían servir como acciones para mitigar el cambio climático, puesto que este factor había sido el responsable por entre el 20 y el 25% de las emisiones, al menos en Brasil (Moutinho, Santilli, Schwartzman y Rodrigues, 2005).

Básicamente, lo que se proponía era que, a partir de una línea base o de referencia tomada desde la década de los 90, los países que no pertenecían al Anexo I recibieran compensaciones por las emisiones evitadas y reducción de deforestación durante los primeros 5 años del primer periodo de compromiso del Protocolo, es decir posteriormente al 2012, y de esta manera, hacerlos copartícipes de los acuerdos de dicho Protocolo.

Estableciendo un sistema de compensaciones es que “se podría animar a los países tropicales a hacer contribuciones significativas para reducir las emisiones globales” (Moutinho, Santilli, Schwartzman y Rodrigues, 2005, p. 29), tal como la obtención de certificados de carbono, elegibles de venta en el mercado internacional de carbono.

Para los autores, dicho mecanismo podría resultar más atractivo que el MDL no solo por la función actual y potencial que las florestas tropicales ofrecen como fuente de carbono, sino además: 1) por la proyección de abrir acuerdos entre países para proyectos de desarrollo sustentable, sin limitarse únicamente a un solo mercado, y 2) porque al volverse significativa dicha participación, las negociaciones internacionales para la reducción del calentamiento global podrían verse “facilitadas” (Moutinho, Santilli, Schwartzman y Rodrigues, 2005). De esta manera, los propósitos climáticos se tornarían asuntos político-económicos en donde los países industrializados o responsables de las mitigaciones significativas de CO<sup>2</sup>, como dice un refrán popular mexicano “matarían dos pájaros de un tiro”, puesto que: reducirían sus propias mitigaciones y al mismo tiempo, serían inversionistas de actividades –aunque sustentables- que, a la larga, se convertirían en un lucro en los países no desarrollados.

Como mencioné en el apartado anterior, se percibe el eco de esta propuesta, cuando en la 13<sup>o</sup> Cumbre del Clima (COP13) se refuerza ante la Convención que una fuente considerable de emisiones de GEI provenía del sector conocido como uso de la tierra, que incluye a la silvicultura y a la agricultura; en suma, las actividades de subsistencia económica en los países del Tercer Mundo. Y más aún, se usan a los bosques suizos, para demostrar que el manejo forestal puede ser una fuente ya no solo de producción como de reducción de emisiones; de esta manera se determina que los árboles tienen la capacidad para absorber el CO<sup>2</sup> dañino de la atmósfera y al mismo tiempo, de actuar como sumideros de carbono. Como resultado de estos hallazgos, se delibera de común acuerdo a REDD como el mecanismo responsable de “invitar” a los países en desarrollo a realizar “buenas prácticas en el uso de la tierra, cambio de uso y silvicultura”<sup>45</sup> (UNFCCC, 2008, p. 9).

---

<sup>45</sup> A través de reuniones de grupos de trabajos o *workshops* anuales, la comunidad científica de “expertos” influyó en el diseño de la política global de lo que sería el mecanismo REDD. Adelantados un año antes de cada COP, esta fue diseñada en lapso de ocho años (2006-2014), es decir previo a la COP 13 y hasta la COP 21, llevada a cabo en París, Francia en el 2015. Para mayor detalle, véase UNFCCC *documents in relation to reducing emissions from deforestation and forest degradation in developing countries* en <https://unfccc.int/es/node/441>

Se establece entonces, de manera general, que el Plan de Acción de Bali se usaría como una herramienta que junto con el Protocolo de Kioto –para un segundo periodo de negociaciones posterior al 2012-, serviría para aplicar las resoluciones de la Convención. En este Plan (2008) se decide establecer una cooperación “global” a largo plazo<sup>46</sup>, de manera que se unifique el objetivo de reducción de emisiones y específicamente para lo concerniente a las provocadas por deforestación en los países en desarrollo. Por tanto, la batuta la llevarían las Partes a partir de la tan mencionada tríada: fomento de la capacidad, la asistencia técnica (es decir, niveles de referencia y de medición) y la transferencia de tecnología (para reunir datos y vigilancia de informes) hacia los países en desarrollo; aunque a su vez, colocando énfasis en la parte política y en los incentivos económicos tal como de manera general, lo dicta el Plan.

Finalmente, como parte de la decisión de la Convención se hace reconocimiento que los pueblos originarios podrían ser afectados por la implementación de tal mecanismo:

*Consciente* [la Convención] *también* (cursivas del original) de que las necesidades de las comunidades locales e indígenas deberán atenderse cuando se adopten medidas para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo (UNFCC, 2008, p. 8).

Además, se contempla que dicha reducción podría traer otro tipo de beneficios adicionales de los ambientales en el sentido del control climático, llamados “conexos” o el plus de la estrategia, es decir los *Non Carbon benefits* o NCBs<sup>47</sup>. A partir de entonces, REDD pasa a llamarse REDD+ o REDD-plus, nombre que contemplaba “el incremento de la biodiversidad, de las condiciones del suelo y del agua, el fortalecimiento de los suministros de productos maderables y no maderables y el apoyo o desarrollo de los medios de vida y seguridad alimentaria de las comunidades locales” (UN-REDD, 2008, p. 5). Estos extras, pasarían a ser conocidos en los contextos nacionales como Salvaguardas, y la gobernanza medio ambiental conformaría uno de los elementos más

---

<sup>46</sup> Carente de novedad es la propuesta de cooperación global para finalidades específicas si retomamos, por ejemplo, la manera en que Estados Unidos dirigió su política exterior durante el siglo XX con la finalidad de unificar su “defensa” contra enemigos variables y al mismo tiempo, conseguir una integración económica con el resto del continente americano. Tan solo dice Novion (2005), en la primera mitad del siglo XX, el panamericanismo, como perspectiva intervencionista de cuño político militar, ya tenía el objetivo de ser una política de alcance global.

<sup>47</sup> Detrás del secuestro y almacenamiento del carbono en los bosques o ingresos positivos en lo social y en la gobernanza, los NCB fueron integrados a REDD bajo el signo de + (Hvalkof, 2013).

seductores a ser fortalecido para tener resultados efectivos, sobre todo en lo concerniente a la administración, manejo y dirección de los recursos naturales.

Específicamente lo que REDD+ formula, entraría en la categoría de lo que Maria Carmen Lemos y Arun Agrawal entienden como gobernanza medio ambiental<sup>48</sup>, es decir un “grupo de procesos regulatorios, mecanismos y organizaciones a través de los cuales los actores políticos influyen en las acciones medio ambientales y sus resultados” (Lemos y Agrawal, 2006, p. 299). Esta se caracteriza por el intercambio de incentivos en relación al medio ambiente y por la acción de varios actores o “híbridos” en las formas tradicionales de gobernar, debido a la configuración e influencia que tiene la globalización en la descentralización institucional; de manera que no solo el Estado, sino además el mercado y la comunidad, sería el eje clave<sup>49</sup> en dicha participación.

Por su parte, continuando con el tema de cooperación a largo plazo sobre el clima, ésta se reitera en el Acuerdo de Copenhague resultante de la 15<sup>o</sup> Conferencia de las Partes, realizada en la ciudad homónima en el 2009. México y Brasil se encuentran entre una lista de representantes junto con otras 116 delegaciones que incluían a países de diferentes partes del mundo que concuerdan en la urgencia de combatir al cambio climático bajo acuerdos políticos que nuevamente repiten el principio discursivo establecido desde Kioto, de “las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas” (UNFCCC, 2010, p. 5).

Para el caso específico de las emisiones resultantes de la deforestación y degradación forestal, conllevarían incentivos para mantener la trayectoria de bajas emisiones o bien, financiamientos más flexibles y más generosos, ambos por parte de los países desarrollados<sup>50</sup>. El Fondo Verde de Copenhague para el clima sería entonces el mecanismo financiero encargado de entre otras cosas, apoyar las actividades REDD-plus.

---

<sup>48</sup> Este concepto ha gozado de popularidad a partir de mediados de la década de los 90 para enfocarse cualitativamente en los aspectos económicos y políticos de las decisiones que giran en torno al uso de la naturaleza. Para Gavin Bridge y Tom Perreault (2009), el término ha sido tan banalizado que no permite hacer cuestionamientos reales de la manera en cómo se aplica en relación a posiciones ideológicas e intereses particulares.

<sup>49</sup> Ese eje conformaría entonces, la característica esencial de “la gobernanza medioambiental neoliberal” (Bridge y Perreault, 2009), en el que la gobernanza deja de ser estado-céntrica para entrar a la esfera privada dentro de las escalas del mercado global, es decir, también fuera del territorio nacional.

<sup>50</sup> Para el bienio 2010-2012, la Convención estipulaba que los países desarrollados contribuirían con una cantidad de 30,000 millones de dólares norteamericanos, mismo que sería suministrado a través de instituciones internacionales (Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 15<sup>o</sup> período de sesiones, 2010, p. 7).

El impulso de REDD hacia una escala nacional, se comienza a ver en la decisión 4 (UNFCCC, 2010), donde la Convención establece en sus orientaciones que la reducción de las emisiones provenientes del sector forestal, la conservación de este ecosistema, la gestión y el aumento de reservas de carbono quedaría en manos de los países en desarrollo; no obstante, quedarían sujetos al escrutinio de la Convención y de la mirada experta del IPCC. Sin embargo, la insistencia de abrir las escalas más allá del ámbito nacional y el desmembramiento de REDD hasta la propia sociedad civil queda esclarecida solo hasta la siguiente Convención Marco.



**Imagen 1. Logotipo de la COP 16, Cancún, México.**

**Fuente: Sitio web Ecologistas en Acción. 2010.**

Realizada en marzo del 2010 en Cancún, México, con una imagen gráfica que engalana a un árbol como personaje estrella (Imagen 1), el entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa<sup>51</sup> explicó que dicho logotipo representa a los bosques de su tierra natal en el estado de Michoacán y la importancia de estos para la conservación de la biodiversidad, en este caso, para albergar en su estancia a la mariposa monarca (*Danaus plexippus*).

---

<sup>51</sup> Presidente de México del sexenio 2006-2012 que llegó a ser electo democráticamente bajo el partido PAN (Partido Acción Nacional) y que como expondré con mayor detalle en el próximo capítulo fue el responsable de impulsar una política forestal en México particularmente en lo concerniente a REDD+. Entre otras cosas, la decisión de desatar una “Guerra contra el narcotráfico”, así como la simpatía por paquetes económicos altamente neoliberales y desarrollistas, llevaron a que, en las próximas elecciones, su partido cediera el poder tras una ausencia de doce años, al partido oficial PRI (Partido Revolucionario Institucional), dejando así un saldo de millones de muertos y desaparecidos y una violencia encarecida en el país, y en el tema ecológico, un corte en la continuidad de las políticas ambientales.. Al respecto véase la Hemeroteca del semanario de opinión y análisis político Proceso (<https://www.proceso.com.mx/>) o el archivo del diario La Jornada (<https://www.jornada.com.mx/ultimas>) durante dicho sexenio.

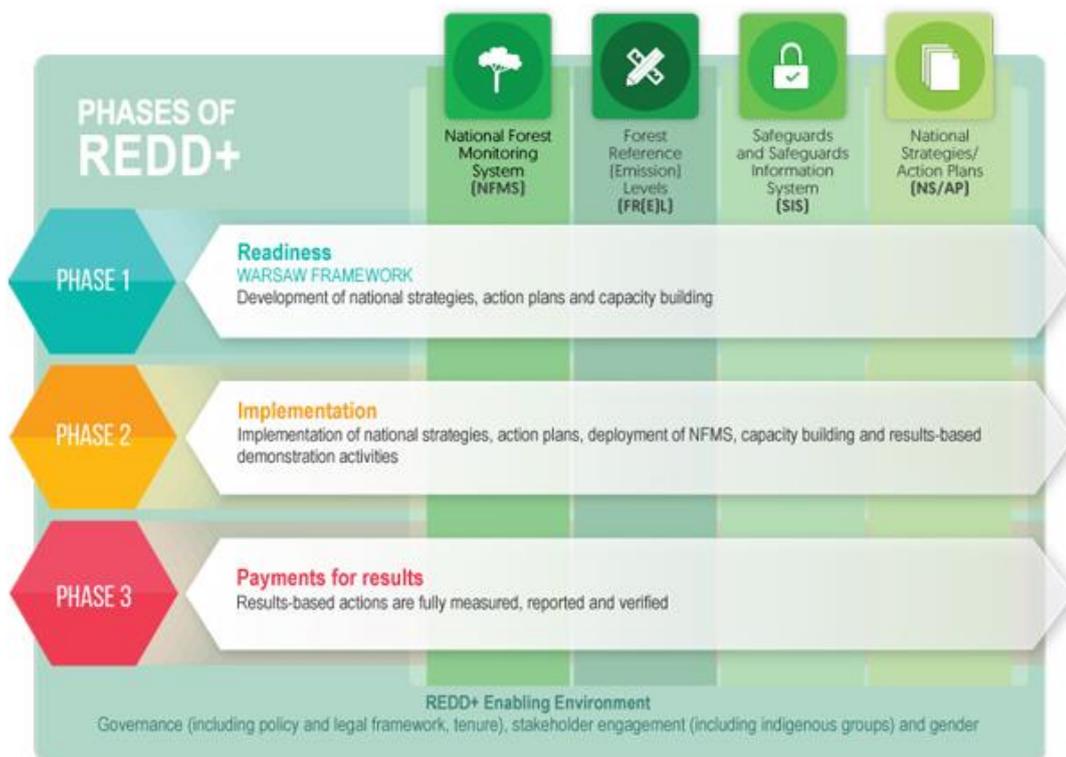
En un video de invitación a la Cumbre del Clima, Calderón entre otras cosas, habla sobre el mecanismo REDD, es decir como un tema específico a tratar en la reunión de la Convención, siendo este “fundado por diferentes recursos y con respeto a los derechos de las comunidades indígenas” (UN Climate Change, 2010, p. 2’22”-2’47”), idea que es reforzada en los propios Acuerdos de Cancún salientes de la COP 16. En dichos Acuerdos, la decisión 1, párrafo 70 insta a que los países en desarrollo cumplan con los siguientes objetivos relativos a la mitigación en el sector forestal:

- a) La reducción de las emisiones debidas a la deforestación;
- b) La reducción de las emisiones debidas a la degradación forestal;
- c) La conservación de las reservas forestales de carbono;
- d) La gestión sostenible de los bosques;
- e) El incremento de las reservas forestales de carbono;

Para tales propósitos la Convención propone el seguimiento de tres etapas: 1) la elaboración de estrategias o planes de acción nacionales que incluyan desde políticas, medidas, actividades, fomento de capacidades; 2) la aplicación de las mismas considerando que son susceptibles de recibir ayuda aquellos que muestren resultados; y 3) la ejecución de medidas basadas en resultados, siendo que estos han pasado por el escrutinio de medición, notificación y verificación (Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 16º período de sesiones, 2011).

Por tanto, explican los Acuerdos, considerando “sus circunstancias nacionales y sus capacidades diferentes” (UNFCCC, 2011, p. 14), se plantea la elaboración de:

- a) Un plan de acción llamada Estrategia Nacional,
- b) Un nivel(es) nacional de referencia de emisiones forestales y/o nivel nacional de referencia forestal, pudiendo ser conformado el nacional a partir de los sub-nacionales;
- c) Un sistema nacional de vigilancia forestal, que atienda a la transparencia y notifique;
- d) Un sistema de información de abordaje y respeto a las salvaguardas, considerando la soberanía nacional.



**Imagen 2. Visión general de REDD+.**

**Fuente: Sitio web Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2019**

La Visión general de REDD queda sintetizada de manera gráfica en un esquema (Imagen 2) publicado en la página web de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que siguiendo los Acuerdos de la COP 16, los cometidos podrían lograrse siempre que se cumpla la cooperación a largo plazo en la que la Convención ha hecho hincapié desde años anteriores, que las Partes fomentarían su apoyo a los países no desarrollados con financiación, tecnología y fomento de la capacidad. Sin embargo, en los Acuerdos se amplía el espectro de influencia y compromiso para “una labor eficaz en todos los aspectos del cambio climático” (UNFCCC, 2011, p. 4), de manera que la ardua tarea de frenar el calentamiento global y por tanto, evitar la degradación y deforestación competa y ocupe a todas las escalas gubernamentales (mundiales, regionales, nacionales, subnacionales y locales), del sector privado y de la sociedad civil, incluyendo a aquellos grupos que históricamente han sido minimizados en las decisiones colectivas, como las mujeres y los grupos indígenas.

Súmase a la inclusión de los diferentes sectores de la sociedad en la lucha contra el enemigo climático, una suerte de instrumentalización del indígena<sup>52</sup> que si bien, hace explícito que al ser los pueblos originarios quienes viven y conviven en y con los territorios de amplio valor biológico, así mismo se hace implícito que serían ellos mismos, los grupos estratégicos que les concederían la facilidad para alcanzar el objetivo de la Convención y sus firmantes: la conservación de los bosques y selvas. Se añade que el mecanismo REDD, supuestamente, debía estar en concordancia con la conservación de bosques respetando que las comunidades locales y pueblos indígenas tenían una “interdependencia” con estos en su medio de vida; de manera que las medidas adoptadas en los Acuerdos simplemente “potenciarían” los beneficios sociales y ambientales ya existentes en esos ecosistemas.

Al respecto la Decisión 1 de la COP16 muestra un bello panorama utópico sobre lo que la mitigación de GEI y la lucha contra el cambio climático significarían y lo que, en conjunto, todas y todos deberíamos hacer para lograrlo, eso sin dejar de lado que el ámbito económico constituiría la gran aspiración social:

*Es consciente* [la Conferencia de las Partes] (cursivas del original) de que la lucha contra el cambio climático exige un cambio de paradigma hacia la construcción de una sociedad con bajas emisiones de carbono que ofrezca oportunidades sustanciales y asegure un crecimiento elevado continuo y un desarrollo sostenible, sobre la base de tecnologías innovadoras y de una producción, un consumo y unos estilos de vida más sostenibles, velando también por una reconversión justa de la fuerza laboral que cree trabajos dignos y empleos de calidad (UNFCCC, 2011, p. 4).

Posterior a los Acuerdos de Cancún, el tema REDD simplemente no tuvo cambios significativos en las Conferencias de las Partes. A excepción de la COP18 llevada a cabo en Qatar, donde se emitió el resultado de conformidad del Plan de Acción de Bali, desde la COP17 en 2011, hasta la número 21 del 2015 en París, Francia; las reuniones sirvieron para perfeccionar las reglas del mecanismo (UNFCCC *secretariat*, 2016). Sin embargo, en la Cumbre del Clima del 2013, Polonia, se estableció el Marco de Varsovia para

---

<sup>52</sup> Esta sería posible solo a través de un sujeto moldeable, deseable para las políticas neoliberales. A diferencia del “indio insurrecto”, el “indio permitido” dice Charles Hale (2006), es un sujeto “domesticado” en la medida en que sus intereses estén ligados a la economía neoliberal y por tanto, aceptado como aliado de dichos intereses. Siendo así, se destaparía una polarización de aquellos que serían considerados como amigos o como enemigos de la lucha contra el cambio climático. Los casos de estudio de esta tesis, podrían servir como representantes de tal propuesta.

REDD+ que sienta las bases para llevar a cabo la implementación del mecanismo en los países en desarrollo expresada en 7 decisiones relativas a los aspectos técnicos, arreglos institucionales y se coloca un énfasis en los “*drivers*” –entendiéndose como detonantes, motivantes o elementos clave- que provocan la deforestación y la degradación forestal (UNFCCC *secretariat*, 2016). De manera que, en acciones conjuntas tanto de las Partes, como del sector privado, sea posible identificar, compartir y detener las causas subyacentes.

Aliados de esta tarea, han participado entonces un conjunto de actores públicos y privados que han contribuido, como según los acuerdos lo establecieron, en los sectores de financiamiento, tecnología y fomento de la capacidad. REDD+ se relaciona con una lista amplia, como:

- Programa de colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques en los países en desarrollo (Programa ONU-REDD o UN-REDD). Incluye a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU medio ambiente<sup>53</sup>.
- Fondo Cooperativo para el carbono de los bosques (FCPF), siendo integrado por gobiernos, sociedad civil, sector empresarial y organizaciones indígenas. Se desdobla en *The FCPF Readiness Fund* (apoyo para fase preparativa) y *The FCPF Carbon Fund* (pagos basados en resultados implementados)<sup>54</sup>. La entidad operadora es el Banco Mundial.
- *Proyecto Carbon Forestal*, mercado y comunidades (*Forest Carbon, Markets and Communities-FCMC-Project*). Como iniciativa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y facilitar actividades o “*fast-start financing*” de REDD, incluye una coalición de seis aliados entre instituciones y organizaciones norteamericanas<sup>55</sup>.

---

<sup>53</sup> Fuente: REDD+ Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques, en página web de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

<sup>54</sup> Juntando una cantidad de 1.3 billones de dólares americanos, este fondo cuenta con 47 países participantes y 17 donadores. Fuente: Página web *The Forest Carbon Partnership Facility* (FCPF).

<sup>55</sup> Fuente: Página web del Proyecto *Forest Carbon, Markets and Communities* (FCMC).

- Organización norteamericana *Forest Trends*, siendo REDD+ su foco central hace uso de cuatro iniciativas<sup>56</sup> que abarcan desde negociaciones con gobiernos de manera multilateral, mercado de carbono, inversiones para la conservación forestal y ayuda para fortalecer a las comunidades indígenas con la finalidad de participar de las acciones REDD.

En años más reciente, casi dos décadas después del inicio de las Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, durante la edición de la COP-23, realizada en 2017 en la ciudad de Bonn, Alemania, se constituyó la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas (LCIPP), con tres ejes principales de acción: los conocimientos tradicionales, la capacidad para participar en el proceso de la CMNUCC y las políticas y acciones sobre el cambio climático. Funciona a partir de un grupo de trabajo facilitador formado por catorce representantes electos, mitad indígenas y mitad de los Estados (países) –o “partes”, como se dice en lenguaje técnico–, y ahora discute su segundo plan de trabajo<sup>57</sup>.

Asimismo, tres grupos relevantes en los líderes indígenas amazónicos formaron parte de dicha COP-23, la Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña (COIAB), la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) y la Coordinadora general de la Alianza Global de Comunidades Territoriales (GATC), esta última organización que enorgullece de “representar” a los pueblos de los bosques en veinticuatro países. En el evento, una de las demandas del GATC y de todo el movimiento indígena en la COP-26 es el acceso directo a fondos climáticos: “[...] el problema no es la falta de dinero”, explican los líderes, “sino que los recursos se distribuyen sin tener en cuenta sus costumbres y formas de organización, lo que dificulta que lleguen efectivamente a las comunidades que los necesitan para continuar preservando los bosques”<sup>58</sup>.

---

<sup>56</sup> Siendo estas: *Forest Trends tracks* o REDDX, es decir financiamiento de donadores de alto nivel en trece países –incluyendo a México y a Brasil–, *Ecosystem Marketplace* enfocándose en el mercado medioambiental, *Public-private finance* iniciativa, es decir mecanismos de integración de financiamiento para incrementar los flujos financieros de conservación y *Communities Initiative*, que a través de la “gobernanza territorial” ofrecen herramientas a los grupos indígenas y comunidades forestales para salvaguardar contra la deforestación. Fuente: Página web de la Organización *Forest Trends*.

<sup>57</sup> Das ruas aos espaços oficiais, indígenas conquistam protagonismo inédito na COP-26 <https://apublica.org/2021/11/das-ruas-aos-espacos-oficiais-indigenas-conquistam-protagonismo-inedito-na-cop-26/>

<sup>58</sup> Idem.

En este contexto, se sabe que, según la CMNUCC, los pueblos indígenas son los “guardianes” de casi el 80% de la biodiversidad del planeta, pero entre 2011 y 2020 recibieron financiamiento climático de alrededor de US\$270 millones al año, monto equivalente a menos del 1% de lo que asigna la OCDE a la mitigación y adaptación al cambio climático a todos los países en desarrollo, señala un estudio de la *Rainforest Foundation* de Noruega publicado en abril del 2020. También según la investigación, de ese monto, solo US\$ 43,3 millones llegaban a manos de organizaciones indígenas y comunidades locales por año, el resto terminaba retenido por intermediarios o se destinaba a otras acciones dentro de proyectos más grandes. En este contexto, cuando se anunciaron las nuevas donaciones en Glasgow, en el año de 2017, los grupos indígenas expresaron su preocupación por no haber sido escuchados en el proceso de construcción de los fondos<sup>59</sup>.

### **1.3.1. Los Acuerdos de los Pueblos y casos anti-REDD. Alternativas de pensamiento**

No todos los pueblos indígenas creían en el tipo de discurso, hubo otros que lo cuestionaron a fondo, llegando hasta las raíces del problema. Reitero, no se trataba únicamente de ser la servidumbre del sistema, se trataba de entender que el cambio climático no era el enemigo, sino únicamente una expresión del verdadero enemigo a vencer: el modelo económico capitalista. Al menos eso fue lo que quedó de manifiesto unos meses antes de los Acuerdos de Cancún en los llamados Acuerdos de los Pueblos, que fueron el resultado de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, realizada entre 20 al 22 de abril 2010 en Cochabamba, Bolivia.

En esos Acuerdos se manifiesta no solo una crítica al sistema que implica la falta de límites y la depredación del medio bajo una idea de mercantilización de la naturaleza<sup>60</sup>,

---

<sup>59</sup> Donor funding for Indigenous Peoples and local communities to secure tenure rights and manage forests in tropical countries (2011–2020) [https://d5i6is0eze552.cloudfront.net/documents/Publikasjoner/Andre-rapporter/RFN\\_Falling\\_short\\_2021.pdf?mtime=20210412123104](https://d5i6is0eze552.cloudfront.net/documents/Publikasjoner/Andre-rapporter/RFN_Falling_short_2021.pdf?mtime=20210412123104)

<sup>60</sup> En su tesis de maestría, Pedro Paulo Videiro (2015) explicó para el caso de Costa Rica, siendo este país un exponente mundial en cuestiones ambientales, cómo es que bajo el paradigma de “desarrollo sustentable”, el Estado se basa en una política nacional que conlleva al Pago por Servicios Ambientales (PSA) en territorios forestales. Contribuyendo “para el proceso de compartimentalización de la naturaleza”

sino además una propuesta basada en los conocimientos de los Pueblos Indígenas, o en el “Vivir Bien” que implicaría un modelo de desarrollo limitado y no destructivo donde se garanticen los derechos humanos sin colonialismo, imperialismo ni intervencionismo y reestablecer la armonía con la Madre Tierra (Acuerdos de los Pueblos, 2010)<sup>61</sup>. Para evitar la reproducción del mencionado sistema depredador, concuerdan que es necesario compartir una visión con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de manera que se reduzcan las emisiones de gases efecto invernadero, bajo un principio “las responsabilidades históricas comunes pero diferenciadas” en las que los países desarrollados se comprometan a encarar la deuda climática que va más allá de compensaciones económicas –como lo podría ser el mercado de carbono que lucra con el cuidado de la Madre Tierra bajo especulaciones financieras-, sino de una “justicia restaurativa” hacia los países en desarrollo, es decir “restituyendo la integridad a las personas y a los miembros que forman una comunidad de vida en la Tierra” (Acuerdos de los Pueblos, 2010)<sup>62</sup>.

Específicamente REDD+ fue criticado arduamente, comenzando por un rechazo obvio a la definición que de “bosque” se entendía en las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, es decir de un monocultivo que incluye plantaciones sin considerar a la diversidad de bosques y selvas nativas. Violación a la soberanía de los Pueblos y de los Estados nacionales, al consentimiento libre, previo e informado, así como los derechos usos y costumbres de los Pueblos y de la Naturaleza son otros elementos que merecían el repudio de REDD en los Acuerdos de los Pueblos. Si los bosques y selvas han sido territorios de pertenencia de los pueblos ancestrales, era necesario que se crearan fuentes de financiamiento sin condicionamientos no para resarcir, sino para mantener una forma de vida ejercida por los pueblos indígenas en consonancia con la naturaleza:

Los países contaminadores están obligados a transferir de manera directa los recursos económicos y tecnológicos para pagar la restauración y mantenimiento de los bosques y selvas, en favor de los

---

en servicios y su posterior inserción en mercados de *commodities*” (Videiro, 2015, p. 11), los PSA dejan de ser una actividad comunitaria de beneficio para el ecosistema –como algunos pueblos originarios la han realizado- a un negocio monetizado, financiado principalmente por agencias internacionales y maquinada bajo intereses geopolíticos.

<sup>61</sup> Fuente: Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, en <https://viacampesina.org/es/conferencia-mundial-de-los-pueblos-sobre-el-cambio-climatico-y-los-derechos-de-la-madre-tierra/>

<sup>62</sup> Ibid.

pueblos y estructuras orgánicas ancestrales indígenas, originarias, campesinas [...]. Exigimos a los gobiernos un programa mundial de restauración de bosques nativos y selvas, dirigido y administrado por los pueblos, implementando semillas forestales, frutales y de flora autóctona. Los gobiernos deben eliminar las concesiones forestales (Acuerdos de los Pueblos, 2010)<sup>63</sup>

Las diecisiete mesas de trabajo que congregaron a más de 30 mil participantes, según el anfitrión de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia; dejaron de manifiesto que las reuniones convocadas por las Naciones Unidas para atacar a la “crisis climática” se resumían a una demagogia centrada más en los efectos que en las causas, en el capitalismo como tema de fondo que teje asimetrías, desequilibrio y una forma de vida que presumiblemente ha atacado contra la Madre Tierra y que entonces, el verdadero enemigo a vencer no es el cambio climático sino el capitalismo (Cancillería-Bolivia, 2010).

Bajo estos presupuestos, se configuraría una de las bases de algunos de los movimientos anti-REDD, bajo un cuestionamiento de fondo hacia la soberanía, la propiedad, la destrucción de la diversidad, en suma, una respuesta de los pueblos originarios hacia este colonialismo, expresiones y formas de este, en la era del cambio climático.

Movimientos como la Alianza Mundial de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales sobre cambio climático en contra de REDD+<sup>64</sup>, el Movimiento mundial por los Bosques Tropicales (WRM, por sus siglas en inglés)<sup>65</sup>, o *Carbon Trade Watch*<sup>66</sup>, coinciden en que el tipo de política pública promovido por esferas internacionales, tiene una imposición verticalista que no solo coloca al centro del problema de la deforestación a las actividades realizadas por los dueños y poseedores de las regiones boscosas, sino además promueve acciones que sin consulta y mucho menos consentimiento, recrean prácticas de un sistema económico depredador, basado en acciones de mercado que perciben al medio natural como mercancía.

Sin embargo, como lo mostraré en el capítulo 4, no todo está perdido, ya que las propuestas políticas si bien fueron confeccionadas de manera vertical con una distancia

---

<sup>63</sup> Ibidem.

<sup>64</sup> Para más información, véanse las páginas web <https://no-redd.com/espanol/> y <http://no-redd.com/>

<sup>65</sup> La página web <https://wrm.org.uy/es/> ofrece más información al respecto.

<sup>66</sup> Información más amplia en la página web <http://www.carbontradewatch.org/home.html>

evidentemente fuera de las preocupaciones locales, en la práctica, estas están siendo cuestionadas y puestas en debate para su ejecución.

La propia Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), narra Isabel Rodrigues de Mesquita (2016), con la Propuesta de REDD Indígena Amazónico (IRA), tuvo una injerencia en las negociaciones internacionales sobre el clima desde el año 2000, hecho que demostró no solo un cuestionamiento a la hegemonía del conocimiento científico sobre el tema del cambio climático, sino que abrió la puerta a otro tipo de voces e interpretaciones de la realidad en el sistema-mundo que si bien implican una forma de resistencia, también conllevan una negociación en términos interculturales.

Por su parte en México, en el estado de Oaxaca se realizó una Iniciativa comunidades, territorios y cambio climático (2013), que, por primera vez en conjunto, reunió a diferentes actores, incluyendo a la academia, a las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil para proponer al gobierno mexicano, la manera en que los involucrados “intervendrían” en las propuestas que de REDD nacional se estaban conformando. Se consideró la experiencia del manejo forestal sostenido que los pueblos del estado habían tenido y se plasmó la voz de las propias organizaciones indígenas en una especie de interpretación de la política que, en ese entonces, consideraron una alternativa de desarrollo económico para los pueblos originarios de Oaxaca<sup>67</sup>.

Ambos ejemplos muestran lo que Rodrigues ya se había cuestionado para la COICA, es decir, que los pueblos originarios contemporáneos, lejos de significar un modelo ideal de resistencia(s) ante el modelo hegemónico, requieren ser vistos bajo los lentes de estrategias que “no tienen como énfasis la ruptura con el sistema capitalista y si, la garantía de los derechos de los pueblos indígenas que, por estar amenazados, prescinden de cambios en el sistema actual” (Rodrigues, 2016). Lejos de ser grupos que sirvan como instrumentos para las finalidades de otros sectores, sus estrategias están encaminadas en sobrevivir dentro de un contexto agreste que visiblemente los intenta suprimir a toda costa<sup>68</sup>.

---

<sup>67</sup> En el capítulo 3 narraré la historia de desavenencias que han llevado a los zapotecos de la Sierra Juárez de Oaxaca a cuestionar e incluso, negar su adhesión y participación con la Estrategia REDD en México.

<sup>68</sup> Como ejemplo de lo anterior, el discurso ofrecido en la Asamblea General de las Naciones Unidas (Septiembre del 2019) por el actual Presidente de Brasil, Jair Messias Bolsonaro, bajo un tono contundente y amenazante, reafirmó la visión de política anti-indígena y anti-ambiental que ha repetido durante su campaña y durante su gobierno, en la cual considera a los pueblos originarios como obstáculos para el “progreso” económico del país, al no permitir el uso de tierra para aumentar las extensiones de agro-negocio o de ver a la selva Amazónica como un territorio de conservación y no de explotación de bienes y servicios

De alguna manera, lo anterior se complementa con lo que el sociólogo francés Michel Wieviorka (2003) entendió como la transformación de las identidades “negativas o inexistentes” de ciertos actores –donde coloca a los grupos indígenas dentro del grupo llamado “primario”–, es decir que, en su búsqueda por obtener visibilidad y derechos ante las políticas de Estado y sobre todo dentro de un contexto de globalización económica, se autoafirmaron como “positivas o afirmativas”, o simplemente “diferentes”. De esta forma, los actos, las intenciones, los discursos, las adecuaciones que de la manera en que los pueblos originarios se relacionan con los grupos no indígenas –incluyendo a los relacionados con la ciencia de clima–, no son necesariamente como contradictorias o anti-hegemónicas.

Las diferentes maneras de interacción que los Zapotecos de la Sierra Juárez en Oaxaca y los Paiter Suruí en Brasil han tenido hacia las políticas públicas, específicamente REDD+–, los impactos, los cambios, las continuidades, las variantes estratégicas de defensa hacia su territorio, patrimonio e identidad, las posibles contradicciones entre prácticas desarrollistas o de preservación, y los ejercicios alternativos de poder basándose en cosmovisiones ancestrales, serán algunos de los temas que intentaré discutir a lo largo de esta tesis.

En este capítulo se hizo un recuento histórico de las políticas ambientales globales que han sido determinadas desde los centros de poder hacia los países mal llamados “en desarrollo” y la manera en cómo estas deben ser implementadas, tal como el caso de REDD+. Tres piezas son las claves en esta reseña: la ciencia y los científicos, la tecnología y la manera de hacer y percibir a la naturaleza como un negocio.

En este sentido, la ciencia del clima ha jugado un papel preponderante en la manera en cómo se han determinado estas políticas, debido a que los centros de poder consideran las epistemologías dominantes relacionadas al clima como las que dictan “lo cierto y lo incorrecto”, de tal suerte que constituyen las visiones jerárquicas, mismas que ayudan a la reproducción del sistema económico

De la misma manera, se revisaron algunas propuestas de pensamiento que se han manifestado en contra de la estrategia REDD+ haciendo una crítica de esta al considerarla

---

ambientales. Al respecto véase “Veja a íntegro do discurso de Bolsonaro na ONU” en el canal de *Youtube* del Jornal O Globo.

como una manera de mercantilizar la naturaleza y de intentar imponer un solo tipo de relación entre los pueblos originarios y su medio.

## CAPÍTULO 2

### BAJANDO ESCALAS: REDD+ Y

### EL ESTADO-NACIÓN LATINOAMERICANO

*América Latina existió desde siempre  
bajo el signo de la utopía.  
Estoy convencido igualmente, de que  
la utopía tiene un sitio y lugar. Está aquí.*  
Darcy Ribeiro.  
La nación latinoamericana.

Hablar de América es necesariamente hablar del primer espacio/tiempo de padrón de poder. Aníbal Quijano (2004) encuentra que en América<sup>69</sup> es que nace la primera identidad geocultural de la modernidad a partir de dos elementos fundadores: por un lado, la idea de raza –la cual era inexistente antes de que Europa considerara la existencia de América- y por el otro, la noción de control por medio de la relación entre capital y salario; es decir, un patrón global de mercado que dio pie al capitalismo mundial.

El primer elemento, conllevó la creación de nuevas identidades basadas en relaciones intersubjetivas imaginadas que atendían a una dicotomía entre lo europeo y lo no europeo, donde la raza blanca se autoproclamaría como superior, privilegiada y “central” o eurocéntrica. Desde ese entonces y a lo largo del tiempo, a la alteridad se le ha dado diferentes mote: indio, indígena, nativo, originario, aborigen; todos ellos, dice, Landislao Landa (2006) están acompañados de una perspectiva, cedidos en función de un discurso y, por tanto, de un grupo que los enuncia. “En el nombre lleva la penitencia”, dice un refrán popular mexicano, y es así como Landa concuerda que los “indígenas” han sido históricamente marcados por finalidades colonialistas<sup>70</sup>.

---

<sup>69</sup> La concepción de un “otro” según dice Quijano (2014), se ha formado desde un entendimiento de los pueblos originarios o de poblaciones que habitaban el territorio americano antes de las invasiones europeas vistas como inferiores, esto dentro de una estructura de poder que los subordina a partir de la colonialidad, o más específicamente de la manera en cómo se ha ejercido el poder sobre estas poblaciones desde la colonización. Dicha alteridad está determinada por el elemento racial, que justifica la subordinación de un pueblo por otro, y fue expresada bajo un sistema de explotación de trabajo y de mano de obra en donde el eurocentrismo o el centro de poder, conformaría la ideología dominante.

Los elementos mencionados anteriormente, solo tendrán cabida según Quijano (2014) dentro de un aparato de control dominante llamado “Estado-nación”, cuyo patrón ideológico, político y administrativo, formarán y moldearán una división cuasi dicotómica en la que los blancos-colonizadores-europeos ejercerán el poder sobre otro u otros grupos no pertenecientes a este patrón de dominación.

<sup>70</sup> El “indianismo de indios” vendría a ser una contraposición ideológica que según Landa (2006) se vuelve un hito a partir de la segunda mitad del siglo XX puesto que, en esta los indígenas salen de la posición subalterna en la que los otros los colocaron, para ser protagonistas de su propia historia. En este tenor, utilizo el concepto de “pueblos originarios” para referirme a los habitantes de los casos de estudio mostrados

Si el mito de la raza se constituye como el instrumento de clasificación social según la visión eurocéntrica, la división del trabajo –o de concentración del capital, mejor dicho- se coronaría como el patrón global de control, de poder. En pocas palabras, se percibe que el dualismo constituiría la base de la colonialidad –o de la legitimación del mito de la “hegemonía eurocentrada” (Quijano, 2014, p. 69)- y, por tanto, de la modernidad, es decir, de una división del mundo entre los que detentan el poder de los recursos y los que no –siendo que los segundos, bajo una ubicación temporal, constituirían entonces, “el pasado o los salvajes”-. A su vez, esta perspectiva justifica como “naturalmente” (Quijano, 2004) una distribución racista del trabajo y, por tanto, la concentración de los recursos usufructuados –eso incluye al trabajo, a los bienes naturales y a los productos- y, en consecuencia, la creación de un eje de clasificación social basado en la relación con el capital.

Gracias a esa dicotomía, las diferencias entre los pueblos de América y sobre todo de América Latina<sup>71</sup> se vuelven irrisorias, pues pasaron a transformarse en un conjunto de grupos que compartieron configuraciones histórico-culturales “[...] intencionalmente constituidos por actos y voluntades ajenos a ellos mismos” (Ribeiro, 2002. p. 7). Es decir, una herencia cultural que dice Darcy Ribeiro (2002) conlleva “contrabandos ideológicos” de Europa –dícese eurocentrismo- y que aún entre nosotros mismos, los asumimos como propios, tal como sería la cultura del desarraigo, el racismo o la reproducción de una desigualdad que se traduce en relaciones de poder<sup>72</sup>.

Para Walter Mignolo (2005) este imaginario que justifica a las estructuras de poder del mundo moderno/colonial se condensa en la idea de hemisferio occidental. Tomando como referencia el circuito comercial del Atlántico en el siglo XVI el autor resalta que esas relaciones son “fundamentales” en la historia del capitalismo y de la

---

en esta tesis, el cual retomo del antropólogo mexicano Andrés Medina (2007), que si bien el autor lo usa para connotar a los pueblos asentados en la Cuenca de México, encuentro pertinente el uso del mismo, ya que promueve una carga ideológica vinculada a la resistencia histórica que expresa la capacidad “compleja” que dichos pueblos han tenido para “negociar” tanto las continuidades por medio de una memoria, como las transformaciones culturales, a partir de su relación con la(s) sociedad(es) dominante(es).

<sup>71</sup> Al respecto de las diferencias y heterogeneidades que subyacían en los pueblos amerindios a la llegada de los conquistadores europeos, Darcy Ribeiro (1983, 2002) ofrece una clasificación que destacaría las diferencias entre los pueblos de lo que ahora es México y Brasil. Me detendré a explicar eso con mayor detalle en apartados posteriores.

<sup>72</sup> Ribeiro (2002) deja soltar una carcajada cuando califica al “machismo latinoamericano” como uno más de los “defectos” de los latinoamericanos. Llega al punto de mostrarlo como potencialmente transformable en la medida en que las mujeres reeduquemos a los varones para salir de dicho “pecado”. La transformación cultural que de este fenómeno social han forzado las mujeres zapotecas entre su sociedad y que ha conllevado una reorganización en términos de ejecución y control de los recursos, la trataré brevemente en el siguiente capítulo referente al caso de Oaxaca.

modernidad/colonialidad, coincidiendo con Quijano (2005, 2014) en que éstas últimas son las “identidades geoculturales” que sirvieron como ejes constitutivos del padrón de poder capitalista; más aún, tuvo impactos desde una visión geopolítica en el propio imaginario del sistema mundo moderno-colonial.

El circuito comercial del Atlántico que data desde por lo menos 1330, afirma Mignolo, gana importancia para una visión hegemónica que considera a la colonialidad del poder como piedra angular de “un modelo de colonización y de los principios epistémicos que se impusieron desde entonces” (Mignolo, 2005, p. 38) con los ejemplos de los Andes y Mesoamérica a partir del siglo XVI.

En un párrafo, Mignolo resume la complejidad de estos procesos que se identifican tanto en el pasado como en el presente, tanto para quienes participaron desde este o el otro lado del Atlántico, como para los que fueron menoscabados por dichos principios epistémicos:

El imaginario del mundo moderno/colonial surgió de la compleja articulación de fuerzas, de voces escuchadas o eliminadas, de memorias compactas o fracturadas, de historias contadas de un solo lado, que suprimieron otras memorias, y de historias que se contaron y se cuentan llevándose en cuenta la duplicidad de conciencia que la conciencia colonial genera (Mignolo, 2005, p. 40)

Este relato permite entender que paradójicamente, algunas Américas<sup>73</sup> también llegaron a formar parte del “hemisferio occidental” y que la polarización persiste pese a la división espacio-temporal, como fue el caso de la política internacional que Estados Unidos ejerce desde principios del siglo XX basada en la Doctrina Drago, posteriormente perfeccionada en la Doctrina Monroe<sup>74</sup> y que demuestra la “geocultura del sistema-mundo moderno”, que según Mignolo (2005) constituirá ese imaginario impuesto con vías a una dominación hegemónica.

La colonialidad entonces, sería el telón de fondo para entender que la visión o imaginario de lo occidental –en palabras de Mignolo-, reside en la ejecución del poder de una visión dicotómica donde existe una visión desigual de los más por sobre los menos y

---

<sup>73</sup> Walter Mignolo utiliza la revisión histórica para explicar que el imaginario de hemisferio occidental, al menos entre los siglos XVII-XVIII, no recae en su totalidad en parámetros geográficos, como culturales y de identidad o de una “conciencia criolla, anglosajona o hispánica” (2005, p. 43). Pese al recorte temporal de Mignolo, considero que ese imaginario sigue vigente y en reproducción en la actualidad.

<sup>74</sup> Hablaré más al respecto de la geopolítica ejercida por el “hemisferio occidental” a lo largo del siglo XX en América Latina y específicamente en México y Brasil en apartados posteriores.

que permite entender tanto las relaciones asimétricas de dominación de epistemologías consideradas inferiores, caracterizadas por un afán de imposición y luego sustitución de relaciones no amorosas<sup>75</sup> tanto entre humanos, como entre humanos y naturaleza.

Lo anterior me resulta trascendente para entender a lo largo del presente capítulo, la manera en que existen desigualdades fraguadas por múltiples poderes que presionan a los pueblos originarios zapotecos de la Sierra Juárez en Oaxaca, México como a los Suruí de la Tierra Indígena Sete de Setembro en Brasil.

Como mostraré a lo largo del capítulo, el ejemplo de la estrategia REDD es solo un pretexto para entender dicha multiplicidad en una situación empírica, ya que se observará esa presión proveniente de varios flancos sea del exterior o del propio interior de los grupos; además, usaré el capítulo como una tentativa histórica y etnográfica de mostrar la complejidad que dos pueblos originarios de América Latina poseen actualmente, lo que, en consecuencia, les lleva a reaccionar de diferentes maneras hacia la estrategia REDD+.

## **2.1. El Estado-nación latinoamericano y los pueblos originarios: el esfuerzo por la eliminación de la heterogeneidad**

Para Aníbal Quijano la situación de los pueblos originarios en América Latina, debería entenderse a partir de dos perspectivas no excluyentes entre sí: una, la que se enfoca en sus relaciones con los Estados-nación y otra, la que destacaría la configuración del “actual patrón de poder” (Quijano, 2014, p. 636) dentro de estas supuestas democracias.

---

<sup>75</sup> Según la visión amorosa de Maturana: “Partiendo de la biología, el filósofo vincula el lenguaje con las emociones, la cultura y el amor: todo el quehacer humano se da dentro del lenguaje, por lo que, si no hay lenguaje, no hay quehacer humano. Simultáneamente, como todo lo que hacemos nace de la emoción, todo nuestro quehacer como seres humanos ocurre dentro del cruce entre esta y el lenguaje, que surge desde la aceptación del otro. O sea, desde el amor. El planteamiento básico de Maturana, es que el hecho de conocer debe tener bases biológicas porque, sin ellas, es imposible que podamos tener experiencia humana alguna. Por lo tanto, deben existir bases biológicas que determinen la manera en que conocemos las cosas. Y la emoción, una respuesta biológica a nuestras necesidades como organismos, es una parte esencial en ello. [...] Maturana plantea que se expresan las emociones subyacentes. Por ejemplo, a través de la agresión, así el otro es negado de forma directa o indirecta como un otro que puede coexistir legítimamente con uno. En cambio, a través de la indiferencia, sencillamente no vemos al otro como otro, pues no tiene presencia y queda fuera de nuestro ámbito de preocupaciones. Sin embargo, en el lado contrario, el amor es la emoción donde el otro tiene una existencia legítima, donde no se le niega, sino que se le acepta como un otro válido. Y es desde ahí desde donde podemos construir una vida en sociedad”. <https://21gramos.net/humberto-maturana-biologia-amor/>

Como se dijo en el apartado anterior, la concepción de un “otro” -indígena o indio según la lengua dominante-, se ha formado desde un entendimiento que percibe como inferiores a las poblaciones que habitaban el territorio americano antes de las invasiones europeas. Se destaca al elemento racial como base para la subordinación y fue expresada bajo un sistema de explotación de trabajo y de mano de obra en donde el eurocentrismo o el centro de esa estructura de poder conformaría la ideología dominante.

Esa colonialidad solo tendría cabida, agrega Quijano (2014), dentro de un aparato de control llamado “Estado-nación”, cuyo patrón ideológico, político y administrativo formará y moldeará una percepción en la que los blancos-colonizadores-europeos serán capaces de ejercer el poder sobre el otro y otros grupos no pertenecientes a este patrón de dominación.

Pero este padrón no acabó cuando los americanos se libraron de sus colonizadores, sino al contrario. Pablo González Casanova (2006) hace ver que la colonialidad se heredó y se reprodujo eficientemente junto con la conformación de los Estados-nación latinoamericanos posteriores a sus independencias durante el siglo XIX, puesto que en los aires libertadores trajeron consigo las relaciones sociales basadas en un colonialismo interno. Bajo ideales de supuesta igualdad –núcleo base de la ideología liberal- y con la bandera también supuesta de la democracia, los Estados latinoamericanos han fundamentado la exclusión de la “otra” población que no es la blanca y dominante.

En confrontación con una idea de democracia se recrudecerían estas divisiones sobre todo en lo concerniente a los grupos originarios, siendo que las diferencias raciales serían la piedra angular de lo que posteriormente se llamaría “el problema indígena”, es decir “el des-encuentro entre nación, identidad y democracia” (Quijano, 2014, p. 643) que demuestra cómo los proyectos nacionales han colonizado sus relaciones polarizando entre “lo indio” y “lo moderno”, careciendo de respeto por la subjetividad de los primeros.

Si bien el siglo XIX estuvo cargado de transformaciones interesantes, es durante el siglo XX en que destaca la manera en que desde los Estados-nación, primeramente, existe una manutención de la estructura de poder integracionista por un lado y tutelar por el otro, que sitúa a las poblaciones originarias de México y Brasil vistos bajo un empeño absoluto de inferioridad y como un obstáculo susceptible de ser erradicado para los intereses económicos de los proyectos nacionales. Este patrón servirá de contexto para entender de qué manera una política como REDD+ lejos de ser neutral, está cargada de

intentos de control ideológico y territorial en escalas que van más allá del límite de la soberanía nacional.

### **2.1.2. México y Brasil en el siglo XX. El nacimiento de los proyectos políticos asimilacionista y tutelar de sus poblaciones originarias**

Caracterizo el final de la Revolución Mexicana (1920) como una etapa en que la “represión de la pluralidad cultural”, en palabras de Miguel Alberto Bartolomé (1996), se comenzó a gestar como un proyecto político de nación en México.

Con la ascensión del capitalismo en México a finales del siglo XIX, el sector agrario se comenzó a modernizar, haciendo que las propiedades comunales se transformaran en tierras trabajadas por indígenas campesinos para terratenientes que poseían los medios para emplearlos como mano de obra barata. El poder que el presidente Porfirio Díaz otorgó en los hacendados y en los terratenientes, condujo a una aprobación de sus políticas, de un proyecto que según Adolfo Gilly (1971), trajo una suerte de “paz social” a costa de la destrucción de la disidencia y de una fuerte represión violenta.

Sin embargo, la Revolución atrajo la mirada de ese “otro”, campesino-indígena que durante los treinta y cuatro años del Porfiriato fue invisibilizado, un tanto empoderado según Gilly (1971), por la influencia de ideologías de izquierda y de movimientos agrarios, para exigir la reapropiación de las tierras de las que estos sujetos sociales fueron despojados desde siglos atrás.

El reto para los gobiernos herederos de la Revolución Mexicana era ¿qué hacer? con esos sujetos antes inexistentes en los proyectos nacionales. Para conformarse como una nación moderna, era necesario según Bartolomé (1997), hacer una “síntesis cultural o aculturación”, en la que ese “otro” debía ser integrado al proyecto unificador bajo una condición de igualdad para todos los habitantes del país, lo cual quedaría asentada en la Constitución de 1917.

El indigenismo en México se constituyó entonces, como el símbolo de la identidad nacional, como un proyecto ideológico y sobre todo político, enfocado en la destrucción de las diferencias, de la pluralidad y de la heterogeneidad, según Bartolomé “un modelo de homogeneización como acto civilizatorio [...] un proyecto de sociedad que suponía la

abolición de la alteridad como forma de aspirar a la ‘modernidad’ de la época” (Bartolomé, 1997, 5-6).

Bajo el riesgo de parecer burda en una generalización, los más de cuarenta años (1930-1970) en que el indigenismo mexicano fue implementado como una política de nación con el firme objetivo asimilacionista, las instituciones educativas jugaron un papel central para la homogeneización de una “cultura mexicana” a través de la castellanización de la(s) lengua(s)<sup>76</sup> (Bartolomé, 1997). Desde la academia profesionalizada, hasta la Iglesia Católica, desde los profesores en las escuelas rurales, hasta los medios de comunicación, desde el turismo arqueológico hasta los museos, denuncia Guillermo Bonfil (1981, 1987), han tenido una participación activa en la destrucción de la multietnicidad para convertir a los indios en “desindianizados” o destruidos culturalmente por medio del etnocidio.

Entre la década de los sesenta y setenta el sujeto social entendido como indígena en México, fue transformado para convertirse en campesino, aquel ser que requería de políticas asistencialistas estatales para depositar en él la esperanza de un desarrollo económico nacional (Hewitt, 2007). El supuesto desarrollo rural, olvidó el objetivo central de la transformación cultural y se enfocó en la modernización con vías a la internacionalización del sector agrario, que según Cynthia Hewitt (2007), dichos apoyos dieron paso a la conformación del corporativismo y al clientelismo de las organizaciones partidistas campesinas.

Específicamente en lo que concierne a la política de conservación forestal, que contempla territorios ejidales y comunitarios, generalmente habitados y manejados por grupos originarios<sup>77</sup>, comenta Gustavo A. Del Ángel-Mobarak (2012) existió un cambio de paradigma a mediados de los ochenta y principios de los noventa, lo que ocasionó al menos tres reacciones: a) aumento de la influencia de la política internacional e introducción de nuevos actores en la ejecución de la conservación de los recursos naturales en México; 2) surgimiento de nuevas organizaciones campesinas como producto de la privatización y liquidación de ya existentes; y 3) involucramiento del

---

<sup>76</sup> Resulta irónico y a la vez alarmante pensar que el proyecto nacional mexicano unificador tomó a la lengua como punto clave de la aniquilación de la heterogeneidad cultural, que es precisamente el único indicador, que se usa en los censos de población promovidos por la institución oficial encargada de ello (Instituto Nacional de Estadística y Geografía-INEGI) para determinar la pertenencia o no de un individuo a un grupo originario en el México contemporáneo.

<sup>77</sup> En apartados siguientes detallaré específicamente el caso de estudio que ejemplifica esta correlación para los zapotecos de la Sierra Juárez de Oaxaca.

sector afectado (dueños y poseedores de territorios forestales<sup>78</sup>) para la formulación de políticas públicas.

En suma, ese cambio en las políticas integracionistas de las poblaciones originarias terminó con la entrada oficial de la política económica neoliberal, fundada oficialmente en 1994 cuando entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que incluía a los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá. Con el establecimiento de una zona libre de comercio entre los tres países, se ocupa la promoción del “desarrollo sostenible” (Secretaría de Economía-México, 1992), como una decisión que conlleva a la “extinción” del indígena, siendo que el Estado mexicano inventó un nuevo sujeto que desde la perspectiva economicista vendría a ser el motor de desarrollo: el campesino. En otras palabras, la mano de obra barata que finalmente lograría la entrada de México a la tan añorada modernidad y el desarrollo a través de la internacionalización económica.

Esta idea quedaría repudiada a partir del levantamiento del 1 de enero de 1994 por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que sirvió para visibilizar exponencialmente, llegando incluso a esferas internacionales, la manera en que el aparato estatal mexicano ha negado sistemáticamente a los pueblos originarios y/o campesinos dentro de su visión de nación.

Apelando a la Constitución Mexicana de principios de siglo, la de 1917, las exigencias “básicas” de “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz” (Comandancia General del EZLN, 1994), se encuadraban dentro de la defensa de derechos colectivos históricamente negados a los pueblos indígenas. Para el Ejército Zapatista, la entrada oficial de México al neoliberalismo a través del TLCAN conformaría un acelerador que acentuaría aún más las “luchas” que los pueblos originarios han establecido desde hacía 500 años. “Al principio pedimos democracia, justicia y dignidad... ahora también pedimos paz” (Osorno, Diego, Miniserie documental-1994, 2019, p. 16’34’’-16’38’’), fueron las palabras de la comandanta Ramona, una de los líderes del levantamiento zapatista, las

---

<sup>78</sup> Dueños y poseedores de territorios forestales sería la abreviatura que uso a lo largo de la tesis para referirme a los “legítimos poseedores” que la propia Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable reconoce y que en esta se incluye a ejidatarios, pequeños propietarios, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales que sean propietarios de los terrenos donde se ubiquen (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018).

cuales resumen las respuestas del Estado mexicano hacia dicho grito que alzó la voz y solo de esa manera, realmente visibilizó a los pueblos originarios de México.

Conforme el avance del neoliberalismo y los proyectos de nación de gobiernos subsecuentes en México a partir de la mitad de la década de los noventa, los movimientos de los pueblos originarios han ido demostrando su antagonismo a la par de la exigencia de sus derechos. Con la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en el estado de Chiapas, el 16 de febrero de 1996, se emprende una campaña por mudanzas en las reformas constitucionales que teóricamente garantizaban el respeto a las particularidades culturales. Un avance lo constituyeron los sistemas normativos indígenas o el derecho al acceso a la representatividad política a través de los llamados “usos y costumbres”, que al menos en el estado de Oaxaca se reconoce desde 1995 para los municipios indígenas. Ésta, constituiría una medida política que según David Reondo (2008) intenta “reconocer” la existencia de prácticas jurídicas alternativas a las dominantes, es decir, una enmienda del integracionismo a través del multiculturalismo<sup>79</sup>.

Otra manera de retomar las bases de la organización comunitaria sería la configuración de los grupos de autodefensas y las policías comunitarias en la última década<sup>80</sup>. En estados como Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Quintana Roo, estas conformaciones deben verse como ejemplos de una oposición a la visión de nación que promueve la asimilación de los pueblos originarios como parte de un homogéneo socio-cultural.

Aunque en un primer momento surgieron con la intención de defender sus territorios contra el crimen organizado y el narcotráfico, para John Gledhill (2013), esta también sería una manera de construir una reforma política con vías a la autodeterminación de los pueblos y la reproducción de su cultura. El caso de Cherán, en la meseta purépecha en el estado de Michoacán, resulta paradigmático no sólo por representar un movimiento de “autoprotección”, dicen Guillermo Paleta Pérez y Antonio

---

<sup>79</sup> Retomaré con más profundidad en apartados posteriores al respecto de esta resolución y sus consecuencias en lo concerniente específicamente a las prácticas socio-ambientales para los zapotecos de Capulálpam, Oaxaca.

<sup>80</sup> Aunque estos grupos tuvieron una visibilidad después de la última década, para Antonio Fuentes Díaz (2014), su gestación podría nacer por ahí de la década de los 90 con la aparición de organizaciones civiles que suplían a las instituciones gubernamentales en sectores susceptibles de vulnerabilidad rural o urbana, es decir, “en los márgenes del Estado” (Fuentes, 2014). La explosión de este tipo de organización se dio gracias a las políticas de Estado de la “Guerra contra el narcotráfico” que como había mencionado, multiplicó la violencia entre grupos delictivos durante el sexenio 2006-2012.

Fuentes Díaz (2013), sino porque su intención recae en la defensa de su territorio contra narcotraficantes que hacían uso indebido de sus bienes comunales, incluyendo el bosque:

Observamos en términos generales, una tendencia a la instauración de órdenes de justicia y seguridad que rebasan la mediación estatal, a través de un tipo de autoafirmación comunitaria, que podría tender a la instauración de micro-soberanías en conflicto con el estado (Paleta y Fuentes, 2013, p. 67).

Así, usando el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que alude al reconocimiento del territorio, la Organización Nación Purépecha Zapatista (NPZ) creada en 1998, se asume un control territorial como producto de la historia de los movimientos indígenas en Michoacán, y que, ante todo, presume el respeto a la autoafirmación, libre determinación y al reconocimiento de su territorio –conllevando una visión intrínseca de protección y conservación de sus recursos naturales-.

Pero como dice un refrán popular mexicano “no todo lo que brilla es oro”. Si bien, el Estado mexicano ha soltado algunos atisbos de lucidez, las intenciones por perpetuar la imposición de una visión colonialista, permanece aún hasta nuestros días. El camino por consolidar un “proyecto alternativo de nación” del primer presidente de partido de izquierda, Andrés Manuel López Obrador conlleva una lucha declarada para los pueblos originarios, o al menos eso es lo que confirman sus voceros.

“El capitalismo, en su actual etapa neoliberal, asume formas cada vez más monstruosas, declarando una franca guerra en contra de la humanidad y en contra de la tierra, nuestra madre” se lee en la Convocatoria<sup>81</sup> a las Jornadas en defensa del territorio y la Madre Tierra (Radio Zapatista, 2020), llevadas a cabo en el mes de febrero del 2020 por parte de organizaciones de grupos indígenas a lo largo y ancho de México. A través de los “megaproyectos de muerte” que amenazan con el despojo, la explotación de los recursos y de la mano de obra local, afirman, existe un altercado con las intenciones

---

<sup>81</sup> Llama la atención que siendo el cambio climático y la preservación medioambiental los temas que están en boga durante este siglo, las denuncias de los pueblos originarios mexicanos en contra de los megaproyectos, a la par de la defensa territorial, están acompañados de la mano del tinte ambiental. Casos como el Corredor Transísmico Salina Cruz-Coatzacoalcos, el Tren Maya, el Proyecto Integral Morelos, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de la ciudad de México, las concesiones a mineras canadienses, o la explotación de hidrocarburos son algunos ejemplos de entre los ciento nueve conflictos socioambientales (Temper, et al., 2018) o de los 879 de generados por proyectos mineros y energéticos desde 2006 (Guarneros-Meza y Zaremborg, 2019).

geopolíticas<sup>82</sup> de los países hegemónicos y de su lógica económica capitalista y patriarcal<sup>83</sup>, disfrazadas de esfuerzos regionales en aras de alcanzar un crecimiento económico y de desarrollo.

En pleno siglo XXI, los pueblos originarios de México continúan siendo masacrados<sup>84</sup> –en el sentido amplio de la palabra-, motivo por el cual, la lucha contra la diferencia permanece vigente hasta nuestros días.

Yendo hacia el sur del continente, así como en México, Brasil el segundo caso de estudio de esta investigación, también enfrentaba un reacomodo jurídico, ideológico y político, a finales del siglo XIX y principios del XX, pero en su caso fue dado como una consecuencia del fin de la esclavitud en 1888 y el inicio de la República. Los resultados políticos sucedidos a partir de dichos cambios, según Antonio Carlos de Souza Lima (2015) deben ser contemplados bajo la óptica de la necesidad de la clase dominante por mantener su hegemonía, tanto en el plano económico con el acceso a la tierra y en el control de la fuerza de trabajo, en la relación política con el nuevo aparato administrativo del Estado que se tradujo en un régimen federativo, así como en lo social con la conformación de una comunidad ideológica nacional y por tanto, dominante.

Bajo ese contexto, los pueblos originarios de Brasil, fueron percibidos desde el aparato del Estado como entes controlables por las políticas de nacionalización y unificación ideológica en lo que Lima conoce como “el pensamiento social brasileño” (Lima, 2015: 428). Estas políticas, denuncia, no serían sino una forma de tomar el control de los territorios en los que estos pueblos han habitado, para hacer uso de estos según los intereses del capital privado y/o público.

Gersem José dos Santos Luciano (2012) clasifica a las relaciones entre los pueblos indígenas y la sociedad de los blancos en dos periodos del Indigenismo Gubernamental Tutelar. A partir de la conformación del Servicio de Protección a los Indios y Localización

---

<sup>82</sup> Novion (2011) documenta de manera detallista sobre cómo es que, a través de la preocupación por el medio ambiente y el desarrollo, han existido claras intenciones de los países hegemónicos por seguir manteniendo tanto su estatus de dominadores, como reproduciendo un sistema económico cada vez más decadente, el capitalista.

<sup>83</sup> Otra manera de enfrentarse a ese sistema han sido las denuncias hechas en el Segundo Encuentro Internacional De Mujeres Que Luchan realizado entre el 26 y el 29 de diciembre del 2019, en que el tema de la violencia ejercida contra las mujeres, que abarca la desaparición y la muerte, jugaron el papel protagonista de la reunión. Ese movimiento nació por parte de la Coordinadoras de Mujeres Zapatistas, en el estado de Chiapas (Convocatoria al Segundo Encuentro Internacional de Mujeres que luchan, 2019).

<sup>84</sup> Al menos en 2018, once de los catorce activistas ambientales asesinados en México eran indígenas según denuncias de la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (MOCAF) basándose en datos mostrados por la organización Global Witness, siendo que para ese año México ocupaba el cuarto lugar de países más peligroso para líderes ambientales y en 2019 disminuyó a la sexta posición (Infobae, 2019).

de Trabajadores Nacionales en 1910 podría entenderse como el inicio de la política tutelar, que más tarde se refinaría con el Servicio de Protección a los Indios (SPI) (Lima, 2015) en el año de 1918.

A diferencia de México, el sistema tutelar se basaba en el principio básico de la supuesta incapacidad de los pueblos originarios, sea para el uso/aprovechamiento de sus recursos, para su representación jurídica o para su inserción cultural dentro de una nación dominante, la brasileña. Sin embargo, aunque el objetivo fundamental era de índole económica, pues se valía de la cooptación de los recursos a manos del Estado, la estrategia se ampliaba posteriormente a la integración de los sujetos dentro de una cultura nacional bajo la negación de sus identidades, es decir, un “exterminio de los pueblos indígenas” (Luciano, 2012, p. 210).

La política de administración de los indios por parte de la Unión se formalizó en el Código Civil de 1916 y en la Ley N° 5.484 de 27 de junio de 1928, que establecía su incapacidad jurídica relativa y la potestad de tutela a la SPI. Estos dispositivos, sin embargo, partían de una noción genérica de “indio”. No se formularon criterios objetivos que pudieran dar cuenta de la diversidad de situaciones vividas por los pueblos indígenas en Brasil. Además, el rol tutelar de la SPI estuvo permeado por las mismas contradicciones presentes en la fundación del Servicio de Protección al Indio y Localización de Trabajadores Nacionales (SPILTAN). Por un lado, pretendía proteger las tierras y culturas indígenas; por otro lado, el traslado territorial de los indígenas para liberar áreas destinadas a la colonización y la imposición de cambios en sus modos de vida. Esta situación fue denominada por el antropólogo João Pacheco de Oliveira la “paradoja de la tutela” (1987).

Estas contradicciones en el tratamiento del tema indígena también se revelan en el arreglo institucional de la SPI en el ámbito más amplio del Estado. En su período de existencia, el SPI circuló en varios ministerios. Entre 1910 y 1930 formó parte del entonces Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de 1930 a 1934, el Ministerio de Trabajo, de 1934 a 1939, el Ministerio de la Guerra, a través de la Inspección de Fronteras y en 1940 volvió al Ministerio de Agricultura y luego pasó a formar parte del Ministerio del Interior (Souza Lima, 1987, 1995, 2001). La estructura interna del organismo también reflejó la propuesta de integración de los pueblos y sus territorios. Las divisiones administrativas se organizaron según las diferentes etapas de transición del aislamiento a la civilización: atracción, pacificación, sedentarización y nacionalización

(integración). Esta estructura, como lo destacan los especialistas, mantiene similitudes con las aldeas misioneras formadas desde el siglo XVI (Souza Lima, 1987).

La diferencia entre el primero y el segundo momento de la tutela del Estado hacia los pueblos originarios en Brasil, tiene que ver con la integración de otros actores no gubernamentales a la escena política, tales como las organizaciones civiles ligadas a la profesionalización académica o la iglesia católica (Luciano, 2012). De alguna manera, esos nuevos actores otorgaron otros elementos a la discusión tutelar que en gran medida constituyeron la semilla de las denuncias hacia las acciones gubernamentales tanto en materia de uso/explotación y apropiación de los recursos naturales, como del desplazamiento y en palabras crudas, del etnocidio ocurrido antes estas poblaciones<sup>85</sup>.

Pese a que en 1967 la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) reemplaza al SPI y cuya máxima expresión fue la conformación de la figura administrativa de las reservas –tierras- indígenas o “pequeñas porciones de tierra reconocidas por la administración pública a través de sus diversas agencias de posesión de los indios” (Lima, 2015, p. 434); el quiebre real en la política tutelar no se daría propiamente hablando, según Antonio Carlos Lima De Souza sino hasta la “participación” que los indígenas tendrían en el ámbito político y sobre todo en el jurídico con el reconocimiento a la diversidad<sup>86</sup> en la Constitución Federal de 1988. En ese código el artículo 231 reconoce a los “indios”, así como a la demarcación de sus tierras, lo que implicaría “la protección y respeto de todos sus bienes” por parte de la Unión, así como “la posesión permanente y usufructo exclusivo de las riquezas [...] en ellas existentes” (Constitución de la República Federativa de Brasil, 1988, traducción propia).

Sin embargo, una cosa es escribir derechos y otra, ejecutarlos pues a pesar de los avances en materia jurídica y constitucional a partir de 1988, la discrepancia histórica entre el Estado brasileño y los indígenas se resume a una “guerra”, en palabras de Ailton Krenak (filósofo y activista originario del pueblo Krenak,) iniciada desde el siglo XVI con la llegada de los portugueses a la región que ahora es conocida como Brasil y que, de

---

<sup>85</sup> En este tenor, el texto de Alcida Rita Ramos *Cutting through state and class: Sources and strategies of self-representation in Latin America* (2002) aunque de manera somera, ofrece una génesis de la conformación de las organizaciones de indígenas en Brasil como una respuesta a las vejaciones y maltratos que, bajo una mirada desarrollista, el Estado brasileño cometió contra sus poblaciones originarias.

<sup>86</sup> El “reconocimiento” de los pueblos originarios de Brasil como actores de su propio destino y sobre todo, como agentes libres de la ejecución del respeto a sus diferencias culturales, la pongo en tela de juicio en los siguientes apartados y capítulos, con mi discusión sobre la manera en que tanto las políticas nacionales como las internacionales –como en el caso de REDD+– han trazado patrones de identidad que fueron modelados bajo la propia lógica neoliberal.

manera transversal durante los siglos, ha sido caracterizada por una lucha histórica por conservar el territorio entre los pueblos que ahí/aquí vivieron/viven contra los embates de proyectos económicos que pretenden la explotación de esas áreas: “La guerra es un estado permanente de la relación entre los pueblos originarios de aquí que fueron llamados de ‘los indios’ sin ninguna tregua hasta ahora” (Bolognesi, Serie documental Guerras do Brasil.doc, 2018, p. 24’30’’-24’47’’, traducción propia).

Gracias a la falta de cumplimiento de sus derechos constitucionales por parte de los diferentes niveles del gobierno y conscientes de esa contienda, diversos pueblos originarios de todo Brasil, en pie de lucha, se han organizado anualmente desde el año 2004, con la finalidad de hacerse escuchar en el Acampamento Terra Livre (ATL).



**Imagen 3. Orador en el 14º Acampamento Terra Livre. Brasilia, 27 de abril del 2017.**

**Fuente: Autora.**

En un contexto de enfrentamiento y hostilidad, a la convocatoria de alguna demanda específica –como fue el pedido de “Demarcación ya” para el ATL del 2017 (véase imagen 3)-, de movilizaciones con destino a la Plaza de los Tres Poderes, toque de consignas, reuniones con Senadores y Diputados, actividades culturales en las que también se involucra la sociedad brasileña no indígena, rituales con danzas y cantos, intercambios de plenarias y debates<sup>87</sup> entre varios pueblos, y pernoctes por al menos tres

---

<sup>87</sup> En el último campamento, las mujeres tuvieron una participación protagonista en la creación de una agenda de lucha específica, bajo la perspectiva de la defensa del territorio como una extensión del cuerpo femenino y maternal, las llevó a organizar su propio movimiento en el 1º Foro y 1º Marcha de las Mujeres

días; más de un millar<sup>88</sup> de indígenas se alojan en Brasilia, Distrito Federal, la cúpula de la representación gubernamental de la nación.

Si bien esa medida, bajo el liderazgo de la Articulação dos Povos Indígenas do Brasil (APIB) como una creación del ATL del 2005, ha traído organización y consolidación del movimiento de pueblos originarios de diferentes regiones de Brasil, con la firme convicción de la defensa y lucha por sus derechos; ha resultado insuficiente para enfrentar a sus enemigos que, en ataques desvergonzados, buscan su aniquilación.



Imágenes 4 y 5. Infografías #PrayForAmazonas<sup>89</sup>.

Fuente: Plataforma Twitter de Pictoline del 21 y 22 de agosto del 2019.

El gobierno federal en turno, encabezado por el presidente Jair Messias Bolsonaro, militar retirado y acreedor de varios cargos públicos desde la década de los

---

Indígenas realizados del 10 al 14 de agosto del 2019 en Brasilia, D.F. (Tikuna Djuena, 2019; Documento final Marcha das Mulheres Indígenas: "Território: nosso corpo, nosso espírito", 2019).

<sup>88</sup> Para el 15° ATL en el 2019, la cifra aumentó para 4,000 participantes en una marcha contra la posición que durante el gobierno del presidente actual, Jair Messias Bolsonaro, se ha tenido hacia los grupos originarios, en este caso fue específicamente lo referido a la salud indígena y la transferencia de la demarcación de las Tierras Indígenas, para el Ministerio da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (MAPA), lo que se traduce en una contienda declarada contra las áreas gubernamentales interesadas en la ocupación de territorios que permitan el expansionismo del agronegocio (Mobilização Nacional indígena, 2019).

<sup>89</sup> Infografías que resumen tanto lo sucedido, como propuestas de acciones para involucrarse en el movimiento #PrayForAmazonas para detener el fuego en el Amazonas.

80, ha mostrado desde su campaña y durante el primer año de mandato, una clara oposición a los grupos originarios.

Luego de la toma de protesta en enero del 2019 (G1, 2019), transfirió la atribución de identificar, delimitar y demarcar las tierras indígenas que antes era de la competencia de la Fundação Nacional do Índio (FUNAI), para el Ministerio de Agricultura con la intención de “integrar” a los “menos de un millón de personas que viven en estos lugares aislados del Brasil de verdad” y que ocupan “más del 15% del territorio nacional” (Bolsonaro, 2019). Nueve meses después, escandalizó al mundo entero ya que mientras la Amazonía<sup>90</sup> (véase imágenes 4 y 5), estaba siendo arrasada con 41,197 kilómetros cuadrados de quemadas espectaculares<sup>91</sup> (INPE, 2019), Bolsonaro pronunció un discurso como motivo de la abertura de los Debates Generales en la 74ª Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, donde además de minimizar la tragedia, calificó de estúpidos y a la vez voraces, a los pueblos indígenas de Brasil. Ingenuos porque las Organizaciones no Gubernamentales los usan para conseguir sus fines de explotación en la región y voraces, porque los “indios” están sedientos de obtener lucro de sus territorios: “El indio no quiere ser terrateniente, pobre arriba de tierras ricas” (Cerioni, 2019, traducción propia).

Inclusive, gracias a sus “declaraciones, discursos y políticas” el presidente Bolsonaro ya fue denunciado en el Tribunal Penal Internacional (TPI), de la Haya, en Holanda, acusado de “incitar al genocidio contra los pueblos indígenas” (Bokany, 2019, traducción propia), que puede complementarse con el asesinato de tres líderes indígenas<sup>92</sup> durante el 2019 (Galvani, 2020).

---

<sup>90</sup> #PrayForAmazonas se volvió *trending topic* en Twitter el miércoles 21 de agosto del 2019, después de semanas que el Amazonas estaba consumiéndose. Rondônia (uno de los estados que atraviesa la tierra de los Paíter Suruí), Mato Grosso y Acre fuerpn los Estados más afectados de Brasil. Bolivia entró en el drama también. Este hecho, pese a ser denunciado previamente, solo comenzó a tener eco cuando el lunes 19 de ese mes “o dia que virou noite” sucedió en São Paulo y ciudades de los alrededores. Fue un fenómeno climático que mezcló el humo de las quemadas descendientes de la Amazonía con un frente frío, el resultado: a las 15hrs el cielo se oscureció mostrando un paisaje realmente apocalíptico que generó tal conmoción, que dos días después la preocupación se volvió mundial y que llevó a cuestionar, aunque sin repercusiones trascendentes, el tipo de política que el gobierno brasileño estaba guiando hacia los territorios de los pueblos originarios y las intenciones de explotación que las cuadrillas de políticos han puesto sobre estos.

<sup>91</sup> Según el Programa Queimadas del Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (INPE) del año 2019, las cifras más altas alcanzadas fueron durante los meses de agosto y septiembre para el bioma amazónico (INPE, 2019).

<sup>92</sup> Para la organización *Front Line Defenders*, Brasil y México ocuparían, con un empate para el 2019, el 4º lugar de países más violentos para los defensores y activistas por los derechos humanos. De los veintitrés asesinatos realizados durante el 2019 en Brasil, tres fueron pertenecientes a pueblos originarios (Galvani, 2020).

Para continuar con las prácticas depredadoras, en el mes de enero del 2020, se propuso la legalización de la explotación petrolera, minería, construcción de hidroeléctricas, y otras actividades económicas como la agricultura, la ganadería y el turismo en los territorios indígenas. Ese proyecto comenzaría haciendo estudios en los territorios que podrían proveer el aprovechamiento de recursos, comandado por el jefe del poder ejecutivo para después ser aceptado por el Congreso de la Unión, mismo que siguiendo un protocolo de consulta hacia los pueblos originarios, en caso de discordar o ser afectados “no tendrían el derecho al veto” (De Souza, 2020, traducción propia). El premio de consolación será la “compensación financiera [a las tribus originarias] por la exploración de sus reservas” (De Souza, 2020, traducción propia); por lo tanto, una mercantilización de la naturaleza, una desacralización de sus territorios, un ahínco por desaparecer una cosmovisión ancestral diversificada.

En suma, tanto la preocupación tutelar en Brasil, como el integracionismo indígena en México, al final de cuentas, no fueron sino proyectos de unificación igualitaria, a saber, una tentativa que según, Rita Ramos (1999) promueve la factibilidad de una ideología occidental a través de un universalismo hegemónico. Tanto México como Brasil se han enfrentado a contradicciones de una “espada de doble filo”: Universalismo contra relativismo o etnicidad contra nacionalidad, constituirían “un desajuste entre los principios que dominan un Estado-nación y los cánones que orientan la identidad étnica” (Ramos, 1999, p. 5); es decir, un retorno cíclico a las viejas dicotomías de la lógica colonialista.

## **2.2. La política ambiental en México y Brasil: ¿Qué significa REDD+ en los Estados-nación?**

En algún momento de la historia de la asimilación, por un lado, y el acompañamiento tutelar por el otro, cuando se originan las nuevas caracterizaciones de esos “nuevos sujetos”, se creó el discurso de que los pueblos originarios debían ser vistos como los protectores ambientales. Con ello no se incluía la defensa de los derechos y de la tierra de los grupos originarios, del uso a partir de una concepción ancestral del medio ambiente, o incluso del cuidado de sus territorios ancestrales, pues faltos de capacidad para integrarse a las visiones nacionalistas que hasta los 80 habían sido resultados fallidos,

se les adjudicó la posibilidad de poder integrarlos a los modelos económicos estatales a partir de su relación con la naturaleza.

Las influencias internacionales, que posterior a la mitad de la década de los 80 traían el *boom* o estallido de popularidad al respecto del cambio climático<sup>93</sup> se pensó que los pueblos originarios podrían ser los “salvadores” que nos ayudarían a detener el cambio climático.

Ese contexto junto con el apartado anterior, sirven de antesala para explicar lo que significa REDD y la manera en cómo esta política ambiental se inserta en un proyecto de Estado<sup>94</sup> que no resulta diferente a otro tipo de políticas públicas integracionistas (para el caso de México) o tutelares (como sucede con Brasil), y sobre todo, a pesar del fanfarroneo, los pueblos originarios para el Estado, continúan siendo ubicados dentro de un lugar subalterno en cuestiones culturales, sociales, políticas y económicas con relación a otros grupos hegemónicos.

### **2.2.1. Breve recorrido de la política forestal en México y Brasil**

Según una compilación de revisiones, que Gustavo Del Ángel-Mobarak (2012) hizo al respecto de la política ambiental en México del siglo XX, encuentra que esta vio la luz a raíz de la preocupación de deforestación en el territorio nacional, el cual data desde la época del virreinato –siglos XVI y XVII-, pero se intensificó en el periodo conocido como Porfiriato de 1876 a 1911. Pese a los esfuerzos de conservación, iniciados en la década de los treinta, las políticas han sido “productivistas” y más aún, enfocadas desde el sector agropecuario, en resumen “la actividad forestal no fue un tema prioritario en la inversión pública o en los apoyos gubernamentales a la economía rural” (Del Ángel, 2012, p. 70).

---

<sup>93</sup> Para Gustavo A. Del Ángel-Mobarak (2012) la creación del concepto de desarrollo sustentable, como producto de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de la ONU en 1987, así como la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992, marcaron tal influencia que promovieron junto con procesos nacionales, un “cambio de paradigma” al menos en lo que concierne a la política forestal en México. Aunque en teoría, los *stakeholders* o dueños y poseedores de los bienes forestales (que en este país en su mayoría son grupos originarios) se empezaron a incorporar al proceso de toma de decisiones, no es sino hasta la creación de la Comisión Nacional Forestal cuando supuestamente, esta participación es activa. A lo largo de la tesis mostraré una visión crítica al respecto de ello con un balance según lo estudiado.

<sup>94</sup> En el primer capítulo hablé sobre las diferencias ejercidas entre los países dominantes y los del tercer mundo; sin embargo, al respecto de cómo estas diferencias se traslapan en diferentes escalas serán tratadas en el capítulo 3.

Una situación parecida ocurrió en Brasil, según Thiago Bandeira Castelo (2015) con las políticas “conservadoras” asentadas en el Código Forestal Brasileño de 1934, que incluían el control y la protección de áreas ambientales bajo una visión de “patrimonio cultural” que competía tanto a los estados como al propio Estado. Sin embargo, es hasta 1964 que con el Novo Código Florestal Brasileiro, la naturaleza pasa a tener un valor más allá del uso a ser un “bien de interés común a todos los habitantes” (Bandeira, 2015, p. 244) y de esa manera, se funda uno de los grandes cismas en la política ambiental brasileña.

El segundo gran cambio, se promovió en 1981 con la Política Nacional del Medio Ambiente que, a diferencia de décadas anteriores, se combina la preservación con una visión de desarrollo socioeconómico que veía a la flora como un “bien jurídico ambiental”, pudiendo ser conservada o utilizada según la conveniencia de federación o los niveles estatal y municipal (Bandeira, 2015).

Así como en Brasil, en México, la política estatal, también dictaba los cánones de cómo se concebía a la naturaleza. Específicamente en el área forestal, a finales de los ochenta, se genera un “cambio de paradigma”, en palabras de Del Ángel (2012), porque algunos sectores de la sociedad civil y, sobre todo, los dueños y poseedores de los territorios forestales comienzan a tener participación en las políticas que les afectaban. Bajo ese contexto, es que se crea la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) – específicamente en 2001-, es decir, un sector de la política nacional enfocada específicamente a lo forestal, hecho que incluía tanto a la conservación como a la creación de programas productivos específicos para el área.

Paralelamente, en el mismo año también nacía el Programa Prevenção e Combate a Desmatamentos, Queimadas e Incêndios Florestais-Florescer, implementado en la región conocida como Amazonas Legal o Amazonia<sup>95</sup> en el territorio brasileño, el cual fue un esfuerzo por proteger a la región de la deforestación intensificada en las décadas anteriores -80’s y 90’s-, y que con acciones e inversiones públicas y privadas obtuvo, según Bandeira (2015), la identificación del Arco do Desmatamento (Arco de la Deforestación) y correspondientes programas específicos.

---

<sup>95</sup> El Amazonas Legal es un área que abarca a los estados de Acre, Amapá, Amazonas, Mato Grosso, Pará, Rondônia, Roraima y Tocantins, y una parte de Maranhão. Su extensión de 5,217,423 km<sup>2</sup>, que corresponde al 61% del territorio brasileño, incluye a todo el bioma de la Amazonia brasileña, así como el 20% del Cerrado y parte del Pantanal de Mato Grosso (s/a, 2014).

En la misma realidad brasileña, para el 2004, el Plano de ação para a Prevenção e Controle do Desmatamento na Amazônia Legal se ejecutó como “una estrategia de contención de deforestación basada en la implementación de un conjunto integrado de políticas estructurantes e inclusive medidas emergentes” (Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão, 2003, p. 18). Para Bandeira (2015) este plan colocó el énfasis en un “nuevo modelo de desarrollo en la región amazónica” que incluía a los servicios ambientales como una manera de obtener manejo forestal a la vez promover el uso sustentable de los recursos.

En México, existió una situación parecida a la de Brasil en cuanto al manejo de recursos forestales. Promovidos por la CONAFOR, el Programa de Manejo Sustentable de Ecosistemas de Montaña y, sobre todo, el de Pago por Servicios Ambientales, tuvieron gran importancia en cuanto a asentar una visión en la que los servicios ambientales producidos en las regiones forestales fueran entendidos como bienes mercantiles<sup>96</sup>. De ahí el Programa Estratégico Forestal 2025 deja muy en claro el “valor” que los servicios ambientales ofrecen: “[...] dicho instrumento de planeación incluyó los objetivos y estrategias encaminados a desarrollar el mercado, propiciar la valoración y definir los derechos de propiedad de los servicios ambientales que generan los recursos forestales” (González, 2012, p. 146). Otros programas, como ProÁrbol, la Prevención y Combate de Incendios Forestales y el Programa para el Desarrollo Forestal Comunitario y para el Desarrollo Regional Forestal, son los “instrumentos de política” que para Alejandro Guevara Sanginés y José Alberto Lara Pulido (2012) han servido para cumplir con los objetivos de la CONAFOR.

Siendo estos los panoramas, las instituciones encargadas de materias forestales o de florestas tanto en México como en Brasil, comenzarán un calvario para alinear las reglas del juego que REDD+ pedía para ser encajadas –en palabras elegantes, adaptadas a las políticas ambientales y, sobre todo, para lograr que dicho mecanismo, siendo que como en el Capítulo 1 se observó, ya habían sido transformados en compromisos por

---

<sup>96</sup> Lo anterior no fue un hecho aislado. Para Carlos Enrique González Vicente (2012) la influencia internacional ha tenido un peso llamativo en lo que se refiere a las guías que, desde ese entonces, comenzaban a tener las políticas ambientales en los Estados. Él destaca, por ejemplo, a la Cumbre de Río, al Estudio de Revisión del Sector Forestal y de Conservación de los Recursos Naturales hecho por el Banco Mundial, y la operación de los Certificados de Protección del Bosque llevados a cabo en Costa Rica (González, 2012). Esta visión forma parte de lo que presenté en el Capítulo 1, es decir, lo asentado en el “régimen climático internacional”, en otras palabras, las directrices que en las Convenciones del Clima se dictan para conformar la visión que de las florestas se debe tener.

parte de los gobiernos federales. De esta forma, la manera en cómo los dos países tuvieron un acercamiento peculiar con REDD, será narrada en el próximo apartado.

### **2.2.2. Misma pasión, diferentes historias: REDD+ en México y Brasil**

Siendo que cada país tuvo una historia diferente, una mirada e interpretación particular, así como un cúmulo de políticas aledañas y alineaciones que permitieron entender al mecanismo REDD+ desde perspectivas diferentes; este apartado me servirá para explicar y al mismo tiempo analizar este tema tanto de manera nacional e intentando ya, hacer un acercamiento a los casos de estudio de manera local, no sin antes pasar por la cuestión estatal o en su caso, regional.

#### **México**

Aunque la historia oficial de México con REDD+ se identifica básicamente después de los Acuerdos de Cancún en el 2010, dos propuestas nacionales ya estaban preparando el terreno para el tipo de política pública que conduciría al país: El Plan Nacional de Desarrollo-PND (2007-2012) y la Visión México 2030.

Aprobado por la Cámara de Diputados en mayo del 2007, el Plan se erigía bajo el concepto clave acuñado por el PNUD de Desarrollo Humano Sustentable, el cual básicamente promueve el aumento de capacidades y oportunidades y que éstas, puedan ser reproducidas para la posteridad (Diario Oficial de la Federación, 2007). Bajo esa perspectiva, se esperaba que, en cinco puntos o ejes de política pública, que serían cumplidos durante la guía de Felipe Calderón Hinojosa, el PND se valdría del crecimiento económico para ofrecer el tan anhelado desarrollo humano: “... ello significa asegurar para los mexicanos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos” (Diario Oficial de la Federación, 2007, p. 3).

Aliada al desarrollo, dice el PND, se tenía la noción de sustentabilidad que impulsaba el control al impacto ambiental, siempre y cuando se pudiera realizar el aprovechamiento de los recursos naturales. Para ello, la transversalidad o coordinación institucional, sería una base para que, junto con la integración de los ejes del Plan, los objetivos se cumplieran, tanto a nivel federal como a regional. Ese fundamento también

fue la propuesta a futuro en la Visión México 2030, que además de lo tratado en el PND se visualizaba posicionar al país como un “líder en América Latina” (Diario Oficial de la Federación, 2007, p. 4).

En resumen, tres palabras describían la concepción de la política pública en México para esas épocas: desarrollo, sustentabilidad y transversalidad; mismas que fueron retomadas para fundamentar y justificar las “manos a la obra” que guiaron la construcción de la Visión que de REDD tenía México en el 2010. La alineación con las políticas internacionales, formó parte de la primera fase de un total de tres, que serían las necesarias para la implementación de REDD.

Dicha Visión empezó su construcción usando financiamiento nacional e internacional. El apoyo del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques y el Programa de Inversión Forestal del Banco Mundial fue importante para establecer un modelo de operación y la definición de cinco líneas de acción para los próximos dos años, mismas que serían vistas como el primer paso hacia la construcción de la estrategia nacional REDD (SEMARNAT/CONAFOR, 2010). Además, según Salvador Anta Fonseca (entrevista, 2018), quien formara parte del equipo de trabajo del entonces director de la CONAFOR, Juan Manuel Torres Rojo, el financiamiento contó con ciertos paquetes específicos, tales como el del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para proyectos de bosques y cambio climático, de la Unión Europea para promover y financiar las alianzas intermunicipales como un pilotaje de espacios de gestión territorial que ayudarían en la gestión de REDD o recursos de Cooperación de Noruega, la FAO y de CONAFOR, para desarrollar el Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV)<sup>97</sup>.

La Visión de REDD+ que se empezó a construir en México, sirvió para poner al país en el centro de los reflectores a nivel internacional. Primero, por la historia de políticas públicas, que como se mostró en el apartado anterior, muestran la experiencia del país en el manejo y aprovechamiento del sector forestal, pero también porque el foco de estas ofrecía un tipo de gestión comunitaria que, según el ideario de REDD, constituiría el modelo ideal al que se aspiraba llegar:

---

<sup>97</sup> El Sistema de medición, reporte y verificación (MRV), parte de un nivel nacional de referencia de emisiones forestales y/o nivel nacional de referencia forestal que, siguiendo los acuerdos internacionales de la CMNUCC serían los que ayudarían a demostrar el cumplimiento de las metas de disminución de emisiones (Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 16º período de sesiones, 2011). México fue pionero en esta área, creando el Inventario Nacional Forestal y de Suelos (CONAFOR, 2010), por lo que según Anta (entrevista, 2018), existió un equipo que capacitó a países de Centro y Sudamérica por medio de la Cooperativa Sur-Sur.

México es uno de los pocos países donde la tenencia de la tierra es de las comunidades y de los ejidos, entonces eso llamaba mucho la atención en el escenario internacional, que una propuesta mexicana tomara como base a las comunidades y ejidos forestales como los factores principales de las políticas para detener a la degradación [...] Hacía muy sexy a México con esta visión: la propiedad comunal, la visión de desarrollo territorial, la idea de manejo forestal comunitario, el equipo de MRV, etcétera. Entonces, México no era de los grandes jugadores de REDD en el mundo porque no tiene grandes bosques de Brasil, de Indonesia, del Congo, pero si tiene un modelo muy interesante que podía ser utilizado para capacitar y replicar en otros países (Salvador Anta Fonseca, miembro fundador del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y consultor independiente, entrevista 2018).

Con respecto a la manera en cómo encajar REDD+ dentro del padrón de la política pública mexicana, su inserción fue como mantequilla en pan. En la Visión (SEMARNAT/CONAFOR, 2010) que México tenía sobre REDD+, ya se contemplaba:

- Un ensamble de leyes nacionales con las internacionales: como los puntos del PND y la Visión México 2030, o el Programa Especial de Cambio Climático (PECC) 2009-2012; y específicamente para los bosques con el Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012 y el Programa Estratégico Forestal para México 2025.
- Los arreglos institucionales correspondientes: tanto para el financiamiento a través de esquemas de pagos por resultados, del mercado del carbono o de captación de fondos para operar los programas ya existentes; como la coordinación intersectorial e intra-gubernamental en los diferentes tipos de administraciones públicas (tal como la Comisión Intersectorial de Cambio Climático-CICC); así como de la justicia y vigilancia ambiental (que, por mencionar, sucedería a cargo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA)
- Puesta en marcha de programas sectoriales para desplegar capacidades: siendo ellos necesarios para alcanzar una gestión forestal (como la Comisión Intersectorial para el Desarrollo Rural Sustentable-CIDRS) o inclusive para alcanzar la permanencia y la transparencia (como lo creado para el área MRV, bajo los fondos cooperativos o la ayuda internacional).

En la Visión de México sobre REDD+, es posible observar un interés incesante por formar parte de esta estrategia, siempre acompañado de una concepción de desarrollo que venía impuesta a partir del repetitivo discurso de la importancia de frenar el cambio climático. Conceptos como “crecimiento económico”, “principios de inclusión y equidad”, “distribución equitativa de beneficios”, “derechos de propiedad” o “competitividad de las economías rurales” forman parte de los propósitos a los que se anexarían las poblaciones rurales e indígenas (SEMARNAT/CONAFOR, 2010). Específicamente se pensó, que se podrían obtener dos objetivos al mismo tiempo, a partir del impulso al cambio de uso de suelo, ya que con ello se lograría la disminución de la deforestación y la degradación forestal -siendo que para el 2006, las emisiones por este sector se estimaron que contribuían apenas en un 9.9% del total nacional en México (SEMARNAT/CONAFOR, 2010, p. 9)-; y al mismo tiempo, se permitiera una reconversión productiva que ofreciera oportunidades de crecimiento económico para “los propietarios, las comunidades y los productores forestales”:

La deforestación y degradación de los suelos forestales se ve afectada por cambios estructurales en el país: cambio de uso de suelo (uso agropecuario o urbano-industrial) originado por escasas condiciones económicas, baja competitividad en los productos forestales en el mercado por lo que se prefieren actividades no sustentables para el ingreso económico de poblaciones dependientes del bosque (SEMARNAT/CONAFOR, 2010, p. 13).

En suma, la responsabilidad de la “disminución del 50% de las emisiones de GEI al 2050”, que formaban parte de la meta voluntaria de México (SEMARNAT/CONAFOR, 2010, p. 25), dependía en gran medida de los poseedores y usuarios de los territorios forestales. Aunque con el paso de los años, la ambición fue disminuyendo y los números también, ya que “en el 2015 esa meta bajó al 22%” (CONAFOR, 2017, p. 6), el perfeccionamiento de la Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+) fue aumentando junto con una aparente participación de los involucrados y otros miembros de la sociedad civil.

Al adentrarse en estos temas, se fueron dando también ciertos cuestionamientos de fondo. Para Alejandro Sánchez Burgoa (entrevista, 2018), quien trabajó para la Comisión Estatal Forestal (COESFO) y la Secretaría de Medio ambiente de Energías y desarrollos sustentables (SEMAEDES) ambas del estado de Oaxaca, identifica al menos dos contraposiciones entre las iniciativas para reducir el cambio climático o políticas sustentables y las políticas ambientales que se han llevado a cabo en México: por un lado,

se tienen políticas que benefician al sector agrícola o silvicultor que contraponen sus intereses a los forestales y al mismo tiempo demuestra una falta de coordinación intersectorial entre los objetivos de las distintas instituciones; y por el otro, el interés del sector público nunca ha sido el ofrecer las herramientas para la autonomía de quienes detentan la tenencia de la tierra.

La ENAREDD, por tanto, al menos en el discurso, se preocupó por considerar ambos aspectos cuestionados como algo central en sus propuestas. Entre el 2011 y el 2013 se redactaron tres borradores de la estrategia<sup>98</sup>, pero en ese último año, sucedieron dos hechos que influyeron en esta: una adaptación de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo (2012-2018) que ahora vendría a ser creado por el presidente en curso, Enrique Peña Nieto; y también, la presentación de una Iniciativa de lo que para las comunidades poseedoras de los territorios forestales en el Estado de Oaxaca significaba REDD+.

El primer hecho, como es de esperarse, no trajo nada nuevo a la discusión de la política pública, con la repetición del afán desarrollista para lograr un “México próspero” durante esa administración (Diario Oficial de la Federación, 2013)<sup>99</sup>. Inclusive, según Anta (entrevista, 2018), la falta de interés hacia REDD+ fue tal, que no hubo avances adicionales con respecto al financiamiento que previamente ya se había estipulado.

No obstante, la Iniciativa trajo consigo un cisma que justamente cuestionaba a los tan anhelados procesos de desarrollo y colocaba ahora sí, a las comunidades y a sus territorios, en el centro de las operaciones —e idearios— del manejo del territorio. La Iniciativa comunidades, territorios y cambio climático, publicada en agosto del 2013 encarna un resumen del trabajo que desde décadas atrás, las comunidades forestales del estado de Oaxaca ya practicaban en los territorios forestales:

[...] la verdad es que Oaxaca ha ido como abriendo brecha, pues las comunidades forestales también tienen toda la experiencia y muchos actores han ido empujando ese proceso, y lo padre [sic] de todo ese proceso es que se sumaron organizaciones de productores, algunos comités de recursos naturales... como que fue el parteaguas para

---

<sup>98</sup> Para consulta específica la página web de la Comisión Nacional Forestal da acceso a esos documentos <http://www.conafor.gob.mx/>

<sup>99</sup> La prosperidad de México sería una de las cinco metas que se esperaban cumplir a través del Plan Nacional de Desarrollo. Amparado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Plan es una guía de trabajo y de presupuesto para la administración pública en funciones. Parte del supuesto de que el crecimiento económico y, en consecuencia, el desarrollo, solucionaría los niveles de pobreza, el crecimiento de las condiciones de vida, colocando a México dentro de un contexto internacional en el que tanto ideas, como actuar y perspectivas, están entrelazadas de manera conjunta para lograr que el país “recobre el liderazgo en beneficio de las grandes causas globales” (Diario Oficial de la Federación, 2013).

conocernos y para empezar a discutir, porque incluir a tantas personas, yo creo que ningún otro mecanismo (Ana Tejero, Coordinadora del área ambiental de la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO), entrevista 2018).

Ante una historia de amplia organización comunitaria (misma que se revisará con mayor detalle en el capítulo 3), así como de experiencia del manejo sostenido del territorio, los dueños y poseedores de los territorios forestales, junto con otros colaboradores tales como organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de productores y grupos de académicos, coincidieron en que si el mecanismo REDD+ ya iba a ser una realidad, era preciso también contribuir con la experiencia que ellos mismos tenían en el terreno.

Al respecto se manifestaron asumiendo una “postura política y colectiva” que tenía como intención no apenas crear una alternativa “concurrente” al entendimiento que el gobierno había construido sobre REDD+, principalmente a través de la CONAFOR y el Gobierno del Estado de Oaxaca, sino, sobre todo, dejar claro el posicionamiento sobre los temas de cambio climático e impulso del manejo activo del territorio y de los bosques:

Asumimos que la deforestación y el deterioro de las regiones forestales en México y en muchas partes del mundo, han sido provocados por el avance de procesos de desarrollo poco responsables de los sectores ganadero, turístico, minero y agro-energético, así como por la pulverización o atomización de la base social que por muchos años ha asumido el ejercicio de la gobernanza territorial en México (s/a, 2013, p. 3).

Dos son los puntos clave en la propuesta de los poseedores forestales y anexos que contrastan con la visión que la política pública tenía sobre REDD+ (s/a, 2013). En primer lugar, se hace hincapié para colocarse al mismo nivel que los “tomadores de decisiones” –o sea, las diferentes instancias gubernamentales-, a través del libre acceso a la información, misma que debía ser inteligible por parte de las propias comunidades forestales, de manera que las verdaderas tomas de decisiones con respecto al futuro y gestión de los territorios forestales, sucedieran en el seno de las asambleas comunitarias. Lo anterior lleva en consecuencia a pensar en la localidad, como el inicio y el fin de toda y cualquier operación; es decir de dentro para fuera y no viceversa, siendo ello posible a través de la gobernanza comunitaria y la integración social efectiva.

Este tipo de discusiones abrieron pie para forzar a que el gobierno mexicano se esforzara por obtener una participación real de la población que potencialmente sería afectada por el mecanismo REDD+. Fue así que, en el 2015 se diseñó un Plan Rector para la consulta a comunidades indígenas y afrodescendientes para la construcción de la Estrategia REDD+ y que específicamente, o al menos en el discurso, involucraría a los dueños y poseedores de los territorios forestales en la creación de la estrategia nacional.

En dicho Plan se utilizaba todo un contexto legal internacional y nacional, como la Constitución Mexicana o normas y estatutos específicos para el área forestal, que respaldaron una supuesta “planeación democrática” utilizada para recoger “las aspiraciones y demandas de la sociedad” en lo referente a REDD+, sobre todo de los pueblos indígenas y en aquellas comunidades que residieran en áreas de vegetación forestal (SEMARNAT, CONAFOR, REDD+ México, 2015). Lo anterior terminó entrando como un valor agregado a las siete salvaguardas de la ENAREDD bajo el nombre de Participación social y transparencia (CONAFOR, 2017).

Aunque el Plan abarcó la colaboración de diferentes representantes en diversos niveles<sup>100</sup> y movió una serie de pasos con una planeación y diseño previos, el interés de realizarla nunca fue ejercer una consulta y participación, “de manera que ésta sea culturalmente pertinente para dichas comunidades” como apunta el objetivo general (SEMARNAT, CONAFOR, REDD+ México, 2015, p. 8), sino en vez de ello, resultó siendo un amparo de una política pública verticalizada que se usó más para informar, que para consultar<sup>101</sup>.

---

<sup>100</sup> A nivel nacional se involucraron a otras instituciones defensoras de derechos indígenas como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), y a nivel regional también se agregaron órganos de representación de los grupos indígenas como los Consejos Consultivos permanentes de la CDI. De parte de los involucrados, se incluyó a los consejos y organismos de participación regional como las Unidades de Manejo Forestal (UMAFORES).

<sup>101</sup> La manera en cómo se llevó a cabo esta consulta me genera varios cuestionamientos. Por un lado, existió discriminación en la toma de la muestra al usar únicamente comunidades con vocación de conservación, es decir con experiencia en gestión forestal y en mantenimiento de recursos forestales; asimismo, el público clave fueron representantes indígenas o autoridades, tema que inclusive resultó cuestionable para el subdirector de diseño y operación de la consulta de la CDI, David Mendoza (plática informal, 2018). Por último, en lo referente al área metodológica se siguió la vieja escuela de la historia de las políticas públicas mexicanas, cuando se ofrecieron talleres de tipo evangelizador donde se mostró al mecanismo REDD+ como un ayudante bondadoso que además de traer desarrollo a los poseedores y dueños de territorios forestales, podría ayudar en la mitigación del cambio climático que ya estaban experimentando (SEMARNAT, CONAFOR, REDD+ México, 2015)

En suma, ese artificio actuó como un diseminador de un saber que, para las viejas prácticas del estado mexicano, reproduciría no sólo la dependencia del estado protector, sino sobre todo a una homogeneización de una supuesta verdad incuestionable (Lander, 2000). Afortunadamente, el caso de Oaxaca permitió ver que no fue así.

A pesar de todo, esta careta de congruencia y respeto “[...] de sus formas de organización, de su cultura y particularmente de las formas en las que las comunidades se relacionan con sus recursos forestales” (SEMARNAT, CONAFOR, REDD+ México, 2015, p. 8), al menos permitió una gobernanza y empoderamiento de organizaciones y comunidades poseedoras de territorios forestales, que una vez informados les permitieron cuestionarse sobre la pertinencia de participar en el mecanismo REDD+<sup>102</sup> y por tanto, las decisiones referentes al mecanismo y la propia estrategia no serían tomadas bajo un monólogo, como usualmente se hizo con la creación de la política pública en México. Así, la creación de la ENAREDD se fue posponiendo más y más.

No obstante, el mundo ya estaba ansioso: necesitaba frenar la pérdida de bosques y selvas, mostrar que la demagogia de los acuerdos internacionales servía para algo y ¿por qué no?, ofrecer recursos internacionales para frenar el cambio climático a través de REDD+, por lo que, paralelamente a los enredos de la política mexicana, la Alianza M-REDD<sup>103</sup> comenzó a inmiscuirse en acciones paralelas, es decir, fue al quite para continuar con el avance en la implementación del mecanismo.

Siendo la Alianza un auxiliar clave para la preparación de México ante REDD+<sup>104</sup> y siguiendo el prototipo de las Acciones Tempranas<sup>105</sup>, se propuso la determinación de áreas de acción tempranas en el 2015 (ATREDD+), es decir, el modelo que serviría como receta mágica para la implementación de REDD+ que terminó por llamarse Estrategia de intervención basada en el enfoque de Desarrollo Rural Sustentable mediante el manejo

---

<sup>102</sup> Este tema llevará mayor detalle en el capítulo 3 para el estudio de caso en Oaxaca.

<sup>103</sup> Financiada por USAID y administrada por Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, *The Nature Conservancy*, *Rainforest Alliance*, y *Woods Hole Research Center*, la MREDD+ es una coalición de organizaciones no gubernamentales, enfocadas en abordar la deforestación y el desarrollo sostenible de bosques y selvas (página web de la Alianza M-REDD).

<sup>104</sup> Para cumplir con su objetivo, la Alianza se propuso prioridades tales como el desarrollo de las capacidades locales, preparación en el tema de financiamiento y mercados, ayuda en la creación del sistema MRV, gobernanza en los diferentes niveles y, asimismo, el fortalecimiento de la política pública y leyes encaminadas a REDD+ (Fuente: página web de *The Rainforest Alliance*). La Alianza tuvo y continúa teniendo un papel protagónico en la investigación y, por tanto, creación de política pública en el estado de Oaxaca, tema que se tratará con más atención en el Capítulo 3.

<sup>105</sup> Ese modelo fue pensado para atender la ejecución del mecanismo REDD+ a un nivel subnacional, de manera que se establecieran diálogos de gobernanza política en las múltiples escalas –incluyendo en su último nivel a los llamados núcleos agrarios, ejidos y comunidades–, bajo el foco de un polígono de atención prioritaria, donde fuera posible implementar el mecanismo, sujetarlo a escrutinio y al mismo tiempo, conformar el modelo para ser replicado (CONAFOR, 2013).

integrado del territorio<sup>106</sup> (CONAFOR, 2015). Para hacer la selección de las áreas<sup>107</sup> que se someterían a este pilotaje, los criterios incluían desde pérdida forestal, prioridades para la conservación de biodiversidad, necesidades de desarrollo según los indicadores de pobreza y participación de actores que ya contaran con experiencias o un historial de resultados semejantes a los que el mecanismo REDD+ traería (CONAFOR, 2015). Como resultado de esto, se incluyen algunos aciertos.

A pesar de que en Oaxaca ya existía una llamada “comunidad de aprendizaje” en la que diferentes actores de la sociedad civil, gobierno y academia, compartían y debatían sobre el cambio climático, el incentivo que la Alianza promovió para el debate de REDD+<sup>108</sup>, sirvió para unir a estos actores y discutir específicamente lo que se esperaba de ese mecanismo.

Eric Anacleto Carmona, Técnico del Departamento de Coordinación de Promoción al Desarrollo de la Universidad de la Sierra Juárez y Coordinador del Comité Técnico de cambio climático del estado de Oaxaca, recuerda que en esa época se unieron con Oaxaca, las comunidades de aprendizaje de los estados de la Península de Yucatán, Chiapas y Chihuahua para debatir entre todos lo que significaría REDD+, cómo es que el mecanismo debería aplicarse a partir de pautas, los criterios de MRV de base y con qué números se podrían comparar (entrevista, 2018).

Otro beneficio que se extrajo del pilotaje fue el demostrar una nueva manera de ejercer la política en México, que poco tenía que ver con intereses sectoriales o institucionales y se preocupaba más por atender a un problema específico, como lo era el enfrentamiento contra el cambio climático y sus consecuencias. Asimismo, la gestión integrada incluía diferentes niveles de gobierno, incluso conjuntaba las preocupaciones de diferentes municipios, dando origen a las Juntas Intermunicipales como la Sierra Costa de Jalisco, corredores biológicos y Selva Lacandona, en el sur de Yucatán de la Reserva del Puuc y sur de Quintana Roo (CONAFOR, 2015).

---

<sup>106</sup> Años más tarde este modelo cambiaría su nombre por el de Manejo integral de territorio o Manejo Integral del Paisaje (CONAFOR, 2017).

<sup>107</sup> Puesto que la intervención se enfocaba en la restitución del uso del suelo, además del ataque a la deforestación y degradación se esperaba que se generaran “corredores biológicos” que sirvieran para la conservación de la biodiversidad y del rescate del agua (CONAFOR, 2015).

<sup>108</sup> La intervención de la M-REDD en Oaxaca, se remonta al 2012, cuando se inicia el enlace de *Rainforest Alliance* en Oaxaca y el Banco Mundial con las comunidades de aprendizaje, lo que en su opinión le dio a éstas una ventaja de entender el mecanismo inclusive antes de que la CONAFOR se inmiscuyera; es decir, que los dueños y poseedores de territorios forestales demostraron una autonomía por conocer sobre el mecanismo sin tener la intervención del estado nacional para ello (Anacleto, entrevista 2018).

El modelo de financiamiento, que conjuntaba gobierno, más iniciativa privada, también dejaba muy clara la manera que tanto se esforzó el CMNUCC por proponer: un prototipo donde el pago resultaría en su mayoría por acciones a partir de resultados y no por subvenciones o subsidio y más aún, dejaba en completa evidencia que la política pública estaba en dirección hacia la creación de alternativas de desarrollo bajo un modelo de negocio que incluía a la venta de carbono entre ellas. Además, bajo el esquema regional del modelo de la Estrategia de intervención, sería más fácil hacer la MRV, caso contrario, sería complicado saber qué persona “merece” o no el estímulo proveniente de REDD+:

[...] lo que se estuvo buscando desde la visión mexicana es que los pagos que se fueran a dar de manera global, los que se otorgaran por diferentes fondos del cambio climático, no se asignaran como pagos por servicios ambientales, porque es difícil evaluar, porque además es a nivel nacional: ¿cómo vas a evaluar tu pérdida o ganancia o el previo a nivel nacional? Entonces lo que se proponía es que se hiciera una evaluación por regiones y de ahí, se identificaran los balances de esa reunión, si perdían o ganaban. Si ganas, eres vencedor de los financiamientos de REDD y esos recursos van a una región con la intención de que en esa región actores, comunidades, ejidos, organizaciones, instituciones definan qué hacer con esos pagos para seguir fortaleciendo el sistema de REDD [...] por eso desde México no estamos viendo, o los que estuvimos trabajando en esto no lo vemos como pagos por servicios ambientales... aunque hay mucha gente que te va a decir que sí, porque estamos disminuyendo las emisiones, recibes un recurso, pero no es algo individualizado a los productores porque tendríamos que estar teniendo el monitoreo de cada uno de ellos (Salvador Anta Fonseca, miembro fundador del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y consultor independiente, entrevista, 2018).

En congruencia con las ventajas que trajo consigo el pilotaje, los disgustos también se manifestaron. Según los criterios sociales, por ejemplo, Oaxaca tenía todo el potencial para formar parte de este, sobre todo en la estructura de gobernanza mejor conocida como comunalidad (Díaz, 2007; Martínez, 2009); es decir en un tipo de organización que históricamente ha existido en la región y que termina siendo una marca distintiva de la manera en que también se da la gestión y el uso de los recursos naturales<sup>109</sup>. De hecho, es justamente por ello que el proceso de creación de la ENAREDD<sup>110</sup> contó

---

<sup>109</sup> Este tema será mejor explicado en el capítulo 3 cuando explique el estudio de caso de Oaxaca, México.

<sup>110</sup> Para cuando se finalizó la ENAREDD, siendo que el camino abarcó desde el 2010, se muestra la participación de al menos trece organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y sector académico del estado de Oaxaca (CONAFOR, 2017).

con buena participación de asociaciones de la sociedad civil y con dueños y propietarios de territorios forestales que se “pasaron la voz” al respecto de la nueva política específica que estaba creándose para hacer frente al cuidado de selvas y bosques.

Sin embargo y a pesar de lo anterior, Oaxaca solo fue incorporado junto con la Región del Cutzamala, como área de replicabilidad (imagen 6), es decir donde “se tiene contemplado establecer acciones” (CONAFOR, 2020); de manera que al no ser incluida como parte del modelo-piloto de las acciones tempranas, esto conllevó una serie de interpretaciones al respecto de lo realmente significaba REDD+ en la práctica.

“Cuando salió REDD lo que dijimos fue: ¡ah, lo que hacemos [en Oaxaca] es REDD!” (Gabriela Reyes Mendoza, jefa del Departamento de Restauración Forestal de la Comisión Estatal Forestal (COESFO) del Gobierno del Estado de Oaxaca, entrevista 2018); ya que el mecanismo no incluía ninguna novedad al respecto de la manera en cómo se había estado llevando a cabo el desarrollo comunitario por parte de las comunidades de propietarios y dueños en algunas regiones de ese Estado. No obstante, siendo que el piloto escogió áreas que supuestamente estaban más degradadas, esto se vio como una recompensa o política de beneficio para los territorios donde no había existido un esfuerzo por el manejo y conservación de recursos forestales:

REDD simplemente beneficiaría a comunidades prácticamente que hacían mal las cosas, que degradaban que no hacían buen manejo de sus recursos, era como premiar a las personas o a las comunidades que hacían mal uso de sus bosques, entonces muchas de las comunidades que hacían buen uso o que hacen alguna actividad de conservación decían que por qué beneficiaban a ellos y las comunidades que estaban haciendo un buen trabajo los dejaron fuera (Lucina Ruiz Pérez, subdirectora Técnica de la Unión de comunidades productoras forestales Zapotecos Chinantecos de la Sierra Juárez (UZACHI), entrevista, 2018).

Peor aún, no solo se sospechaba que REDD+ daría recursos para otros beneficiarios, sino que quienes ya tenían resultados visibles de conservación forestal y, por tanto, de generación de carbono, como en el caso de la Sierra Juárez de Oaxaca, esas áreas serían susceptibles de una suerte de control por parte del Estado nacional para contabilizarlo como parte de las metas nacionales de reducción de emisiones. Esto conllevaba, además, que esas zonas serían intocables para el aprovechamiento forestal, es decir, se debía garantizar que el carbono no solo existiera, sino que con otras acciones REDD+ a nivel nacional, se incrementara:

[...] es decir, si tú estableces un área donde vas a implementar tu estrategia REDD+ tienes que garantizar que ese carbono no se va a mover, el nombre oficial es permanencia, tienes que garantizar la permanencia del carbono, o sea, si tienes un área donde tienes restauración ecológica, el producto de esa restauración que finalmente es carbono, no se va a poder mover de esa zona, o sea, no vas a poder hacer un aprovechamiento forestal de esa zona (Alejandro Sánchez Burgoa, entrevista, 2018)

Eric Anacleto Carmona, Técnico del Departamento de Coordinación de Promoción al Desarrollo de la Universidad de la Sierra Juárez y Coordinador del Comité Técnico de cambio climático del estado de Oaxaca, resume esta visión como una verdadera lucha de intereses por la propiedad de la tierra: “dentro del conflicto que existió [con respecto a lo que significaba REDD+] es eso de que [supuestamente] iban a llegar [los representantes de REDD+] y te iban a quitar el terreno, ese es el miedo que se les metió [a las comunidades forestales]” (entrevista, 2018). Otros, y no las propias comunidades, serían los beneficiarios de esas ganancias, dice Martín Vázquez Bautista, jefe del área técnica de la UZACHI: “[...] es como cuando tienes una casa y la rentas para alguien más, cierta área tú la destinas para servicios ambientales y esa área no la puedes tocar, simplemente para mejorarla, [...] podría suceder una explotación desmedida [estancamiento del aprovechamiento forestal y uso del carbono para finalidades mercantiles internacionales]” (entrevista, 2018).

Si en un principio no se entendía muy bien de qué manera es que REDD+ podría significar un beneficio para los dueños y poseedores de territorios forestales, creyendo que ayudaría a realizar acciones de conservación y aprovechamiento sustentable de recursos forestales, con la prueba piloto se percibió que el carbono era el principal interés de este mecanismo. Pareciendo un asunto tan etéreo, los involucrados lo defendieron de una manera muy tangible, puesto que resultó ser un tema altamente controversial tanto para las comunidades y los dueños y poseedores de los territorios forestales, como para algunos otros participantes de la sociedad civil que estuvieron involucrados en las acciones piloto.

Por un lado, la venta de carbono, demostraría de una forma evidente, cómo existe una desigualdad entre países “desarrollados” y los que sirven a los intereses de los primeros, es decir, que la verdadera cara de REDD+ distaba de ser un mecanismo preocupado por la reducción de emisiones y en vez de eso, una manera de subordinar a

aquellos quienes son poseedores de recursos naturales, por medio de incentivos para alcanzar sus propios objetivos:

[...] porque finalmente de lo que se trata todo esto [mecanismo REDD+] es de un tema de emisor y mitigador, tienes los países mal llamados desarrollados que tienen las mayores emisiones que están pagando actividades en los países en proceso de desarrollo, pagando actividades para reducir las emisiones que ellos emiten y esto no establece un piso parejo para alcanzar el desarrollo, tienes a unos que tienen actividades ambientalmente agresivas y particularmente en el tema de las emisiones de gases de efecto invernadero que no te dicen ‘voy a buscar la manera de reducir mis emisiones’, sino que te dicen ‘voy a seguir emitiendo, como hasta ahora he emitido, pero ahora voy a pagarle a alguien para que haga el balance’, y estos que hacen esa chamba de mitigar y reducir esas emisiones, evidentemente no tienen las mismas ventajas con las actividades que ellos hacen y al final del día se transforma en un mecanismo perverso que no impone acciones a quien emite las emisiones, sino pones restricciones en el uso de los recursos naturales de emitir estas emisiones a quienes son dueños de estos recursos (Alejandro Sánchez Burgoa, entrevista, 2018).

Y por el otro, dejaba claro que era necesaria la extrema participación de los involucrados en la elaboración de ciertos candados que dejaran en claro que, si el carbono ya tenía la etiqueta de mercadería, serían las propias comunidades forestales las que deberían recibir el beneficio por esas ventas y no el Estado nacional. “El carbono les pertenece a los propietarios”, comenta Gabriela Reyes Mendoza al hablar del derecho que le correspondía a los pueblos indígenas y otras comunidades forestales y que estaba siendo acaloradamente discutido para ser respetado en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable que había sido publicada tres días antes de la plática con la entrevistada (entrevista, 2018).

Con los ánimos acalorados y el temor a que REDD+ fuera el pretexto ideal para un despojo de bienes, los participantes que formaron parte de la creación de la ENAREDD se esforzaron por dejar claro, a través del respaldo legal, un Sistema Nacional de Salvaguardas<sup>111</sup> que, sin dejar de ser un tema polémico y controversial<sup>112</sup>, al menos

---

<sup>111</sup> Tan afamado fue el tema en particular, que entre el 2015 y el 2017 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de las agencias Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), FAO y la CONAFOR, llevó a cabo el proyecto de fortalecimiento del Sistema Nacional de Salvaguardas en México. El objetivo era consolidar el Sistema Nacional de Salvaguardas de México y el Sistema de Información de Salvaguardas, de manera que pudieran aplicarse a la Estrategia REDD+ en México (página web de PNUD México, 2020).

<sup>112</sup> Siendo que desde el inicio de la Visión sobre REDD+ en el 2010 y hasta la creación de la ENAREDD+ en el 2017, tanto el Sistema MRV como el Sistema Nacional de Salvaguardas, son los temas que más detalle se les ha impuesto, el primero desde la parte técnica pero el segundo para lo que concierne a la parte social.

conformaron los principios “transversales” para el respeto y la defensa de los derechos de los grupos sociales involucrados, así como de sus territorios (CONAFOR, 2017).

Entonces, después de una larga jornada de 7 años, “a jalones y estirones” es que la Estrategia Nacional REDD+ mexicana finalmente vio la luz a finales del 2017 (CONAFOR, 2017) y al mismo tiempo, daría luz para entender las preguntas básicas: ¿cómo se entiende a REDD+ en México y qué significaría en la práctica?

Con el uso de 7 principios que servirían de guía de acción: política pública y marco legal, esquemas de financiamiento, arreglos institucionales, monitoreo, reporte y verificación (MRV) y nivel de referencia (NR), salvaguardas sociales y ambientales, comunicación y desarrollo de capacidades; participación social y transparencia; la ENAREDD estipulaba que el principio para poner manos a la obra, comenzaba con el entendimiento del territorio forestal y selvático como un “paisaje integrado”, es decir, donde surgen actividades sociales que pueden llevar a la deforestación y degradación ambiental –mismas que aumentan la cantidad de dióxido de carbono que influye en el cambio climático-, por lo tanto, identificando estas causas será posible atacarla.

Para ello, es necesaria una coordinación institucional y gubernamental con los dueños y poseedores de territorios, la cual les lleve a mitigar estas acciones sin dejar de utilizar los recursos forestales y, sobre todo, de llevarlos al crecimiento económico:

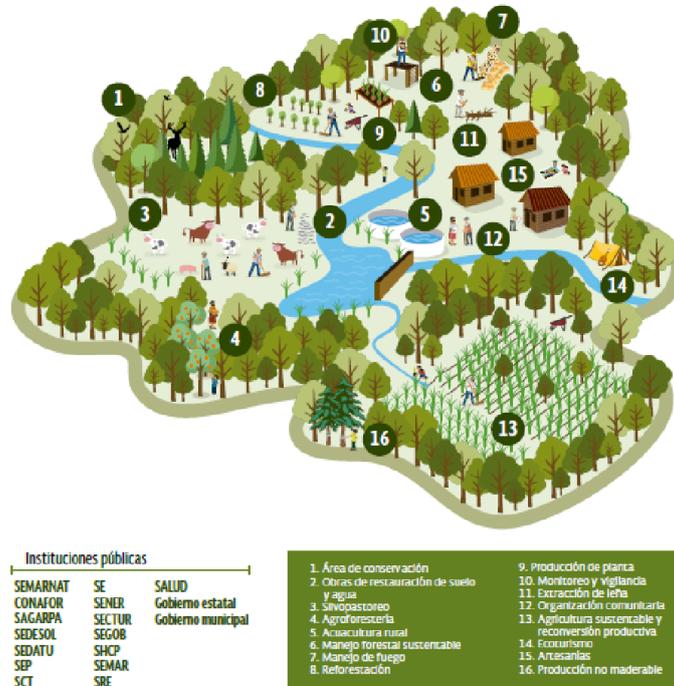
El Desarrollo Rural Sustentable (DRS) constituye la mejor forma de concretar REDD+ en México, considerando que solo con una perspectiva de integralidad, transversalidad y un enfoque de paisaje, y no solo sectorial, será posible reestructurar y reducir las presiones que conducen a la deforestación y la degradación forestal (CONAFOR, 2017, p. 48).

La coordinación institucional con políticas y apoyos en coordinación con leyes, estrategias y planes de gobierno, generarían planes y estrategias para realizar acciones – llamadas REDD+- para que los involucrados actuaran en pro de la mitigación de gases de dióxido de carbono y al mismo tiempo, permitieran que los árboles crecieran para generar carbono que se incorpora a la biomasa (CONAFOR, 2017). Esto sería posible gracias al

---

Aunque se establecieron 7 salvaguardas, de entre las que se incluyen el apego legal a la Constitución Mexicana para el reconocimiento y derecho de los pueblos indígenas, ejidos y comunidades, así como la creación de un entorno que garantizara la plena participación de estos (página web de la CONAFOR, 2020); la importancia de estos mecanismos de previsión y acción, recayó en que se les permitiría a los pueblos y comunidades tener injerencia en sus territorios sin depender de la mediación del estado.

“manejo integral del territorio”, que a su vez sería posible porque el desarrollo de capacidades y la gobernanza de las comunidades, les permitiría un manejo sustentable, reforestación o reconversión de suelos degradados (Imagen 6).



**Imagen 6. Manejo integral del territorio.**

**Fuente: CONAFOR, 2018, p. 51.**

En suma, en la medida en que los dueños y poseedores del bosque comprobaran que la ecuación aumento de biomasa y disminución de carbono estuviera sucediendo, el Estado mexicano a través de la CONAFOR, sería quien ofrecería los recursos para la conservación, que de manera voluntaria podrían ser accedidos por la población; pero, también sería el mismo Estado quien se beneficiaría de la disminución de emisiones que podría comprobar para cumplir con los acuerdos firmados a nivel internacional<sup>113</sup>.

Sin embargo, los recursos que el Estado ofrecería serían obtenidos a partir de un complejo esquema de financiamiento, entre los que se encuentra el mercado del

<sup>113</sup> “Bajar 22% las emisiones de gases de efecto invernadero, 51% de carbono negro el cual proviene también de incendios forestales y, en materia de adaptación, alcanzar una tasa neta de deforestación cero”, fueron los compromisos firmados de México en la COP 21, para ser alcanzados al año 2030 (CONAFOR, 2017, p. 6).

carbono<sup>114</sup>, un esquema que requiere que las propias comunidades y ejidos forestales se vislumbren bajo un modelo de negocios de mercado de la naturaleza y al mismo tiempo a aceptar un tipo de subordinación que usa al dinero como un arma de control:

[...] en principio [REDD+] si es muy capitalista, muchísimo... y que, por ese motivo, como Estado o como país lo tienes que manejar con un sentido muy distinto, o sea, si es cierto, ese es el principal objetivo, pero a ti como Estado, como país ¿cómo te beneficia? Y ¿cómo beneficia a tus comunidades? Porque si ese puede ser una ventana de financiamiento para que tú resuelvas problemas que aquejan tu población más sensible ¡lo tienes que hacer! Si tú solo no puedes resolver el problema y ese puede ser un medio de hacerlo ¡hazlo! Pero para eso hay que tomar las previsiones necesarias, para que yo te diga, para que lleguemos a un esquema en el que la comunidad por sí misma pueda hacerlo, sin necesidad del Estado y que ellos solitos puedan acceder al mercado, que sería en un momento dado, lo ideal (Gabriela Reyes Mendoza, jefa del Departamento de Restauración Forestal de la Comisión Estatal Forestal (COESFO) del Gobierno del Estado de Oaxaca, entrevista, 2018).

Para algunos dueños y poseedores, esto vendría a contraponerse con la manera en cómo se percibe al territorio, el cual posee una importancia que va más allá del interés económico y, por tanto, incluye visiones que perciben al espacio natural como parte de la vida social pasada, actual y futura. Esa diferencia de concepciones es uno de los elementos clave en el rígido cuestionamiento que tienen los zapotecos del caso de estudio acerca del mecanismo REDD+ y que al mismo tiempo guiarán mi debate de los siguientes capítulos.

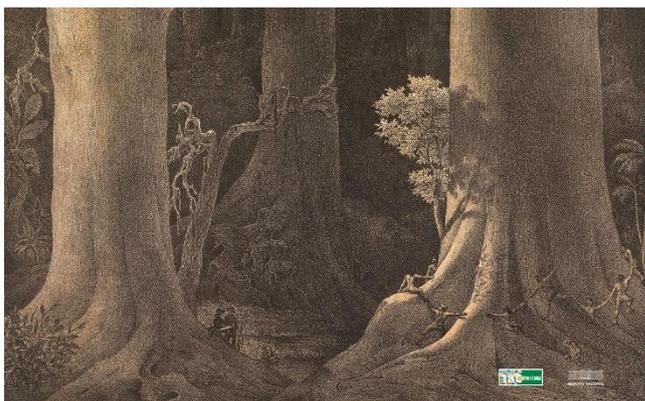
## **Brasil**

En un texto de 1972, Guillermo Bonfil Batalla explicaba que “el indio [o indígena] es una categoría supra-étnica producto del sistema colonial, y sólo como tal puede entenderse [...]” (Bonfil, 2019, p. 22). Para este autor, el uso de tal término implica que los pueblos originarios de América solo pueden ser juzgados a partir de la colocación de la cultura del grupo dominante como si fuera superior, es decir, el indio o indígena “puede traducirse por colonizado” (Bonfil, 2019).

---

<sup>114</sup> Este tipo de práctica ha sido usual en algunas comunidades con una gobernanza y organización comunitaria altamente consolidadas, sin embargo, posee ciertas particularidades que discutiré con mayor detalle en el capítulo 3.

Agrega Bonfil (2019) que, pese a ser una categoría nacida en la época colonial, su permanencia se transfiere a la actualidad –inclusive tiene vigencia casi tres décadas después de la publicación original- cuando se piensa, por ejemplo, en “la frontera de la civilización” o en la región de la cuenca amazónica, como un “desajuste” de la sociedad nacional, un lugar que habitado por “indios o indígenas”, o “enemigos”, y que ante la voráGINE de la expansión de la sociedad dominante, merece ser civilizado, conquistado, ocupado, exterminado. Brasil es un claro ejemplo de ello (Imágenes 7 y 8).



**Imagen 7 (izquierda). Los árboles que nacieron antes de Cristo en la floresta a los márgenes del río Amazonas<sup>115</sup>.**

**Fuente: Página web del Archivo Nacional.**

**Imagen 8 (derecha). Detalle litografía<sup>116</sup>**

**Fuente: Foto personal del Museu do Meio Ambiente del Jardim Botánico do Rio de Janeiro, 2019.**

Desde 1501, cuando se hizo la segunda expedición para las actuales tierras de esta nación, Américo Vespucio escribió que la única cosa de provecho de esa tierra fue la infinidad de árboles de palo brasil o pau-brasil<sup>117</sup>, nombre con el que años después sería bautizado (Bueno, 2012). A partir de entonces, en 1502, Fernando de Noroña cerró un contrato de exclusividad que cedía la explotación del palo brasil, según Eduardo Bueno

---

<sup>115</sup> Litografía Carl Friedrich Philipp von Martius para el libro *Flora Brasiliensis* (1840-1873), llamada “Los árboles que nacieron antes de Cristo en la floresta a los márgenes del río Amazonas”.

<sup>116</sup> Detalle de la misma litografía donde se observa la representación que de los nativos tuvo el botánico alemán, vistos como en un estado salvaje y con intenciones siniestras.

<sup>117</sup> El árbol *Caesalpinia echinata* fue un bien muy valorado durante los siglos XVI y XVII por la tinta de tonalidad rojiza-púrpura que podía extraerse de su pulpa y que llegó a convertirse en el color representativo de la ropa de la nobleza y de los reyes europeos (Bueno, 2012).

(2012), a un consorcio de judíos conversos que además los dotaba de ciertas obligaciones, tales como defender la tierra, establecer una “feitoria” o factoría y explorar áreas del litoral. Vespuccio volvió a escribir una carta en su segundo viaje en 1503 donde narraba que había dejado veinticuatro hombres que “en la vida real, fueron masacrados por los indios” (Bueno, 2012, p. 38), dando inicio quizás, a la inauguración de la relación dinamitada entre los explotadores y los habitantes originarios de esos territorios.

Ese esquema de dominación-explotación-aniquilación parece ser la fórmula básica que describiría tanto las relaciones sociales, como las relaciones sociedad-naturaleza que han predominado en Brasil a lo largo de los siglos<sup>118</sup>, mismas que se reproducen hasta hoy en día manifestándose en las relaciones de poder asimétricas de las políticas de estado -conformado este último en su mayoría por una sociedad dominante-hacia sus pueblos originarios. El papel que los pueblos originarios juega en la conformación de políticas ambientalistas, como podrían ser las que combaten al cambio climático, queda supeditado a una visión tangencial en la que se les visualiza como susceptibles de peligros, pero que no actúa más allá.

Eventos como el Seminário Percepções e experiências dos povos indígenas no contexto das mudanças climáticas (Câmara de Diputados, 2017), dejan muy claro, por ejemplo, que, si bien es importante escuchar a estos grupos, la intención de esta reunión se reduce a que la Comisión del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Cámara de los Diputados “de voz a las comunidades indígenas” para entender cómo han sido afectados por los cambios climáticos. A su vez, los representantes de unos quince grupos originarios, a pesar de aprovechar el espacio como una arena de demanda y de exigencia de derechos –sobre todo en lo concerniente al reconocimiento de sus territorios-; el acto deja manifiesto el abismo asimétrico que existe entre el poder estatal y estos grupos:

Ustedes que tienen el poder de la pluma, consideren que, por ejemplo, el 72% de las mujeres [del grupo taurepang], no tienen la posibilidad de intervenir en lo que les afecta... No solo esperamos una consulta de lo que queremos, sino, además, ustedes tienen la obligación de

---

<sup>118</sup> Pienso en las capitanías hereditarias (siglo XVI), el reinado del azúcar (siglos XVI-XVII), el avance de los Bandeirantes (siglo XVII) y sertanismo (desde el siglo XVII hasta el XX), la extracción mineral (desde el siglo XVIII), esclavismo indígena y negro (desde el siglo XVI), la guerra de Paraguay (siglo XIX), los dos ciclos del caucho (siglos IX al XX), el reinado del “café con leche” (siglo XX), violaciones de derechos humanos contra los pueblos indígenas durante la Dictadura (1946-1988), mega proyectos económicos (siglo XX), política del Indigenismo Gubernamental Tutelar (siglo XXI) y política de genocida y proagro (desde siglo XX hasta la actualidad) (Mindlin, 1985; Bueno, 2012; Luciano, 2012; Novion, 2011; Comissão Nacional da Verdade, 2014; Diário Oficial Da União, 2019).

consultarnos sobre cómo lo queremos (Telma Sanches Taurepang, mujer taurepang y representante del Consejo Indígena de Roraima (CIR) en Brasil, evento Cámara de Diputados, 2017, traducción propia).

Los habitantes originarios de las florestas tienen la autoridad para hacer la crítica más grande a la manera en cómo el hombre no indígena –u hombre blanco en palabras de ellos- ha degradado estos ecosistemas, pese a que, en el discurso, es decir, en el decreto de políticas públicas, ha existido una preocupación de defensa ambiental desde décadas atrás.

Sin embargo, la preocupación del estado brasileño no se ha limitado a la conservación ambiental, sino también a proyectos económicos entre los pueblos habitantes de las florestas. En el año 2000, fue creado el Plano Nacional de Florestas (PNF) que por medio de una articulación de diferentes niveles de gobierno y comandada actualmente por el Departamento de Florestas (DFLOR), la intención era coordinar diferentes políticas sectoriales con miras a la protección del ecosistema en un diálogo con proyectos productivos; es decir: “[...] promover el desarrollo sustentable, conciliando el uso con la conservación de las florestas brasileñas” (Ministério do Meio Ambiente, 2020, traducción propia).

En ese mismo año, se crea un colegiado de carácter consultivo, la Comissão Nacional de Florestas (CONAFLOR) que sobre todo se encargaba de proponer planes y acciones, así como evaluar políticas o proyectos volcados a los objetivos del PNF (página web del Ministério do Meio Ambiente, 2020). Este espacio escuchaba de manera directa la voz de los pueblos indígenas a la par de la de otros participantes como entidades de gobiernos federales y estatales, industriales, empresariales, sindicatos, asociaciones estudiantiles, confederaciones de trabajadores y ONG’s. Con una duración de solo nueve años, la CONAFLOR tenía capacidades limitadas, dicen Peter H. May, Brent Millikan and Maria Fernanda Gebara (2011), no solo por su propia naturaleza de foro consultivo y no así deliberativo, sino además porque al ser fundada por el Banco Mundial, sus acciones dependían del Ministerio del Medio Ambiente (MMA).

Ya dentro del primer período presidencial del gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva, en el 2003, se crea un plan estratégico para específicamente, evitar la deforestación de la región conocida como Amazonas Legal y por supuesto, “crear las condiciones para establecerse un modelo de desarrollo sustentable” (Ministério do Meio Ambiente, 2020, traducción propia). El Plano de Ação para Prevenção e Controle do Desmatamento na

Amazônia Legal –que después pasaría a conocerse como Plano de Prevenção e Controle do Desmatamento na Amazônia Legal (PPCDAm)-, hasta el 2013 fue coordinado por la Casa Civil de la Presidencia de la República y posteriormente por el MMA. En su cuarta fase, actualmente ya cuenta con cuatro ejes de acción, de entre ellas el fomento a las actividades productivas bajo un modelo sustentable, o sea un modelo de desarrollo económico:

El Programa del Gobierno Lula, tiene como prioridad la viabilidad de un nuevo modelo de desarrollo en la región amazónica, basado en la inclusión social con respeto a la diversidad cultural, a la viabilidad de actividades económicas dinámicas y competitivas y al uso sustentable de los recursos naturales, manteniendo el equilibrio ecológico de ese enorme patrimonio brasileño (Presidência da República, Casa Civil, 2003, p. 7, traducción propia).

Según el diagnóstico sobre la deforestación en este ecosistema, contenido en el Plano (Presidência da República, Casa Civil, 2003), se encontró que, a pesar de la existencia de cifras alarmantes en el Amazonas Legal, las Tierras Indígenas<sup>119</sup> contribuían en la conservación de la floresta, inclusive en áreas de expansión acelerada de frentes agropecuarios y madereros. No obstante, este documento también ya denunciaba que existía una falta de protección a estas tierras, de manera que una directriz estratégica se preocupaba en la defensa del ordenamiento territorial para la identificación, demarcación, homologación y registro de Tierras Indígenas.

Este Plano, o plan de ataque, puesto en marcha desde el 2004, así como de manera general, todo el Plan Plurianual 2004-2007 del gobierno de Lula (Secretaria de Planejamento e Investimentos Estratégicos, 2003), centraba sus esfuerzos u orientación estratégica en una idea de desarrollo sustentable enfocada en la disminución de las desigualdades regionales y a su vez, lograr un crecimiento. Siendo una estrategia para ello, la contención de la deforestación de la región amazónica a través de directrices para políticas públicas con conjunto:

La valorización de la floresta para fines de conservación de la biodiversidad, manejo forestal de productos maderables y no

---

<sup>119</sup> La Tierra Indígena (TI), según la Fundação Nacional do Índio (Funai), es decir, el órgano indigenista oficial del estado brasileño, es un tipo de propiedad de tenencia de la tierra, que, aunque habitada por uno o más pueblos indígenas, forma parte del territorio nacional brasileño. Puede ser utilizada por los pueblos originarios para uso de actividades productivas, incluyendo los recursos ambientales que ésta provee. Siendo un tipo de propiedad “originario y colectiva”, dista mucho de ser parecida a la concepción de propiedad privada (FUNAI, 2020).

maderables y la prestación de servicios ambientales, como uno de los cimientos de un nuevo modelo de desarrollo regional, objetivando la calidad de vida de poblaciones locales con la reducción de desigualdades sociales, la competitividad económica y la sustentabilidad ambiental (Presidência da República, Casa Civil, 2003, p. 18, traducción propia).

Estas bases llevaron entonces a que los pueblos originarios de la región amazónica, fueran un público-objetivo en quienes se enfocaban los ojos e intereses tanto de la comunidad nacional, como la internacional. En la “era del desarrollo sustentable” en palabras de José Pimienta (2004), estos pueblos comenzaron a ser vistos bajo una perspectiva que combinaba con las políticas públicas de desarrollo puesto que se les otorgó de un imaginario que simbólicamente los colocaba como en una relación “armónica e idílica entre el hombre y la naturaleza” (Pimienta, 2004, p. 115).

Al menos para el caso del pueblo Ashaninka, un pueblo amazónico del estado de Acre, Pimienta (2004) identificó una serie de paradojas al respecto del interés que tanto ambientalistas, como tomadores y ejecutores de políticas públicas tenían sobre ese grupo amazónico, ya que desde la “segunda conquista” por la década de los 80, el poder simbólico que se les dio a los pueblos de la región amazónica les hizo creer que estos dialogaban con la ideología del desarrollo sustentable<sup>120</sup>. Los Ashaninka dice el autor, más allá de tener credulidad en esas perspectivas – sin contar que ciertamente su visión del mundo está en concordancia con la conservación de su propio ecosistema-, se adhirieron por una cuestión estratégica<sup>121</sup>, un camino que vieron, podría ayudarles a alcanzar sus propios objetivos políticos:

Aunque la idea occidental de desarrollo sustentable haya mudado la coyuntura político-económica de la región y erigido a los Ashaninka a pueblo-modelo, los proyectos que vehiculan el paradigma han sido interpretados por los indios en función de sus propios esquemas cognitivos. Así, [...] los Ashaninka cazan de manera “sustentable” porque ellos le temen a Maninkari [un ser/entidad que supuestamente es Ashaninka pero que vive en la floresta, cuida de los animales y tiene un código moral de castigo hacia aquellos que derrochan en el uso de

---

<sup>120</sup> Para Astrid Ulloa (2004), “nativo ecológico”, sería el mote que mejor le corresponde a este tipo de imaginario.

<sup>121</sup> Michel Agier (2001) también destaca la manera en que los pueblos originarios han hecho uso de “estrategias identitarias”, pero principalmente a partir de la era post-cultural, en el sentido de adaptar, tanto sus identidades, como la memoria colectiva, para usarlas como una herramienta que es susceptible de usarse de una manera “selectiva”, dependiendo del escenario y las demandas a las que se requiera acceder.

los recursos] y no porque tomaron conocimiento de la ley ambiental de los blancos (Pimienta, 2004, p. 144, traducción propia).

Una de las paradojas que destaca el autor en el ejemplo del pueblo amazónico que investigó, y que coincide con el estudio de caso con los Paiter Suruí de Rondônia, es el rol que han tomado los pueblos originarios a partir de la expansión de los discursos sobre el desarrollo sustentable, como los encargados de llevar a cabo la misión importante de “concientizar a los blancos vecinos sobre la cuestión ambiental” (Pimienta, 2004, p. 145); es decir, una suerte de mesías educativos de la manera en que idealmente deberían establecerse las relaciones hombre-naturaleza. Si los hombres blancos ya han deteriorado al medio de manera que está produciendo efectos adversos, serían los pueblos originarios los encargados de revertir y de cuidar a la floresta para evitar que eso siguiera ocurriendo.

Con la finalidad de que los pueblos originarios mantuvieran acciones de reversión contra los cambios climáticos y así mismo, se incitara a la derrama económica por ello, el estado brasileño fue abriendo iniciativas cada vez más específicas. Por ejemplo, en el segundo mandato de la presidencia de Lula, o Plano Nacional sobre Mudança do Clima (PNMC), se presentó como una propuesta en la que Brasil le haría batalla al cambio climático alineándose a las iniciativas que en el mismo 2007 fueron publicadas por el IPCC y sin dejar de lado el crecimiento económico bajo vías favorables al clima:

El cambio climático es una cuestión estratégica para el presente y el futuro del desarrollo nacional. Se involucra aquí no solamente una cuestión de decisiones productivas y tecnológicas, sino también la preservación y, siempre que sea posible, el aumento de la competitividad de la economía y de los productos brasileños en un mundo globalizado” (Governo Federal, Comitê Interministerial Sobre Mudança Do Clima, 2007, p. 8, traducción propia)

En el apartado que habla sobre florestas, se hace hincapié que, en un periodo de 37 años, se ha perdido el 18% de la cobertura original que en gran medida ha sido gracias a que existe una competencia entre las actividades agropecuarias y los biomas brasileños, motivo por el cual, ese Plan entiende este factor como uno de sus grandes objetivos y oportunidad de mitigación, siendo que esto constituye “la mayor fuente de emisiones de gases invernadero del país” (Governo Federal, Comitê Interministerial Sobre Mudança Do Clima, 2007, p. 59, traducción propia). Con ello, este Plan reitera su atención en el bioma amazónico y en las acciones intersectoriales que, en conjunto, ayudaran a la

reducción de las tasas de deforestación, al incentivo de ordenamientos territoriales – incluyendo la creación e implementación de TI- y de actividades productivas enfocadas en la sustentabilidad.

La mayor novedad contenida en este Plan (Governo Federal, Comitê Interministerial Sobre Mudança Do Clima, 2007) consistió en los instrumentos que se proponían para lograr las acciones de mitigación:

- Los económicos. A través de inversiones públicas para proyectos de mitigación, producción de procesos y tecnologías limpias, el Estado jugaría el papel de “inductor” para animar a inversiones privadas u oportunidades de mercado, tales como el Mecanismo de Desenvolvimento Limpo (MDL), el Fundo Nacional sobre Mudança do Clima o el Programa de Apoio a Projetos do Mecanismo de Desenvolvimento (Pró-MDL);
- La cooperación internacional. Aquí se incluía a todos aquellos convenios de cooperación con la ayuda del exterior, con programas específicos para florestas por parte de la ONU, la FAO, el PNUD e inclusive el Memorando de Entendimento para cooperação em temas ambientais entre Brasil y Noruega que abarcaba a REDD; y
- Los legales, en los que se terminaban de ensamblar las materias de derechos hasta el momento creadas.

Inclusive el Fundo Amazônia<sup>122</sup> puede considerarse como un ejemplo de cooperación entre lo contemplado anteriormente en el Plan. Desde el 2008 se constituyó como un núcleo de atracción, para donaciones –sin reembolso- de gobiernos extranjeros, empresas, instituciones multilaterales y organizaciones no gubernamentales para la conservación y el uso sustentable de los recursos forestales. Este fue pensado para ser incluso un aspersor de recursos económicos hacia otros biomas, incluyendo fuera del contexto brasileño:

[El Fondo] tiene por finalidad captar donaciones para inversiones no reembolsables en acciones de prevención, monitoreo y combate a la

---

<sup>122</sup> El Fundo Amazônia ha sido tan importante que se contempla dentro del 37% del financiamiento total mundial que recibió la región de América Latina y el Caribe entre el 2009 y el 2011 por parte de la iniciativa *Norway's International Climate and Forest Initiative* (NICFI) (Sanhueza y Antonissen, 2014).

deforestación, y de promoción de la conservación y del uso sustentable de las florestas en el Bioma Amazónico” (Serviço Florestal Brasileiro, 2013, p. 125, traducción propia).

Bajo el lema “Brasil cuida. El mundo apoya. Todos ganan” (página web de Fundo Amazônia, 2020), el Fundo otorga recursos en la medida en que los proyectos concursantes se alineen con una serie de políticas nacionales, incluyendo a la actual ENREDD+.

Es bajo ese contexto que los Paiter Suruí encontraron una ventana de oportunidades. Mantener la selva en pie para poder obtener servicios ambientales –tal como la venta de carbono–, siendo éstos las “nuevas tendencias de valoración económica de los recursos naturales” (Associação Metareilá do Povo Indígena Suruí, s/f: 3), fue uno de los objetivos del Projeto de Carbono Florestal Suruí (PCFS)<sup>123</sup> idealizado por la Asociación Metareilá del pueblo indígena Suruí y apoyado por otro tipo de organizaciones ambientalistas e indigenistas:

Pelamos tanto con el gobierno para que reconocieran que el pueblo indígena necesita tener pago por los servicios ambientales, porque muchas personas piensan que, nosotros, pueblos indígenas, solamente protegemos la floresta, porque la floresta además de traer el reconocimiento de los valores, de la cultura y de la ancestralidad del pueblo indígena, él [sic] contribuye para la vida humana fuera de la aldea, porque teniendo floresta en pie en las tierras indígenas va a tener equilibrio de los cambios climáticos, sin floresta en pie en el mundo [no] va a tener ningún equilibrio, va a ser un desastre ambiental 100%... y muchas de las veces, las personas no reconocen eso. Entonces, el proyecto de carbono fue pensada [sic] a partir de esa visión, el indio no puede únicamente proteger la floresta, él precisa ganar con eso, principalmente ser valorado por lo menos, necesita por lo menos ser reconocido como guardián de la floresta [...] (Gasodá Suruí, Especialista cultural y director del Centro Cultural Indígena Paiter Wagôh Pakob, entrevista 2019, traducción propia)

Con la intención de que su esfuerzo fuera apreciado, los Paiter Suruí entrelazaron el Projeto Carbono que ayudaba a la conservación de sus recursos naturales a la vez que se consolidaba como una iniciativa de mitigación de emisiones de GEI. Al llevarlo a cabo,

---

<sup>123</sup> El PCFS tuvo una repercusión tan grande a nivel regional –e incluso internacional–, que ayudó para la construcción de la Política Estadual de Mudanças Climáticas de Rondônia (PEMC-RO) y en el que se discutía la viabilidad de la venta de créditos de carbón y que, al mismo tiempo, se incentivaran políticas de promoción de beneficios para combatir a la deforestación y desalentar a los productores rurales de hacerlo (Sá, 2013).

los pagos que REDD+ otorgaría por mantener árboles en pie, que a su vez se transformarían en créditos de carbono, asequibles en el mercado internacional, que al mismo tiempo servirían como alternativa para financiar el Plano de Gestão Etnoambiental da Terra Indígena Sete de Setembro (2008), es decir, un plan estratégico que vislumbraba el fortalecimiento de su territorio y de sus prácticas culturales durante 50 años<sup>124</sup>.

Los recursos obtenidos por el Projeto, a través del Fundo Suruí publicado por primera vez en la COP16 en Cancún<sup>125</sup>, serían para el beneficio de toda la comunidad, tanto para la manutención del propio Projeto como para el cumplimiento de otros beneficios adicionales: Conservación de la biodiversidad, mejoría en la calidad de vida de las comunidades, manutención de cuencas hidrológicas, recuperación de áreas degradadas y reforestación, y fortalecimiento de la cultura indígena (Associação Metareilá do Povo Indígena Suruí, s/f). En resumen, este proyecto encarnaba la manera que REDD+ trabajaría en la práctica.

En un “*occasional paper*” publicado en el 2011 por la organización *Center for International Forestry Research* que debate sobre el contexto de REDD+ en Brasil, enfatiza en los obstáculos que este mecanismo había podido encontrar en su probable implementación. Por un lado, habla de las contradicciones, que a pesar de los esfuerzos del último gobierno federal –hablando específicamente del primer mandato de Lula- por implementar políticas intersectoriales en contra de la deforestación y, por tanto, de disminución de GEI en la región amazónica, las políticas de apoyo a los sectores del agronegocio, infraestructura energética y minería, las dificultan (May, Millikan, y Gebara, 2011). Esto resulta importante, cuando se rastrea que los esfuerzos se contradicen con un “paradigma de desarrollo” impulsado desde la década de los 70.

¿Cómo podría esperarse que REDD+ cumpliera sus propósitos si la región amazónica tiene conflictos de la propiedad de la tierra como ocupaciones ilegales o en el

---

<sup>124</sup> Como uno de los ejes clave de este Plano, se encontraba el proyecto de reforestación, llamado Pamine o “renacer de la floresta”, que desde el 2003 comenzó con el fin de restablecer un 7% del territorio de la TI que se encontraba devastado, como consecuencia, sobre todo de la tala ilegal de grupos de madereros Suruí y no indígenas (Bavaresco, 2011; Chicoepab Suruí, 2013). Para Chicoepab Suruí (2013), este proyecto tuvo tal impacto entre los participantes Suruís, que trajo consigo un reajuste de concepción acerca de la floresta y del uso de sus recursos de una manera sustentable, es decir, como supuestamente este pueblo lo hacía hasta antes del contacto con la sociedad no indígena y previa a la dependencia económica que los Suruí tienen con estos.

<sup>125</sup> Aunque este proyecto se concibió desde ese año, faltaron dos años más para que fuera debidamente validado, ya que se requirió una hecatombe de asesorías técnicas, legales, capacitaciones participativas, desarrollo de banco de datos que permitieran establecer una línea base y financieras hacia los Paíter Suruí (Instituto de Conservação e Desenvolvimento Sustentável da Amazônia y de la Associação Kanindé, 2020).

caso de tierras indígenas, se encuentran bajo el control de la Unión? ¿A quién le pertenecería entonces el carbono? ¿Cómo hacer contratos a largo plazo? Fueron algunas de las críticas que también surgieron para el caso brasileño. De esa manera, dicen los autores, sería imposible compartir los beneficios de REDD+ a los verdaderos protectores de la floresta, por lo que se propuso una “estrategia integrada” (May, Millikan, y Gebara, 2011), que incluyera el pago voluntario de servicios ambientales a partir de sistemas sub-nacionales, o sea, una suerte de desmembramiento del mecanismo que ambicionaba ser nacional.

Por último, May, Millikan, y Gebara (2011) dejaron de manifiesto que al ver los casos de proyectos voluntarios de carbono que se habían estado proponiendo y realizando en Brasil, identificaron que el verdadero interés, sobre todo de los pueblos de la floresta era la contribuir a la reducción de sus desigualdades económicas y no así de la deforestación; es decir, el verdadero foco de REDD+ para sus protagonistas: el tan mentado desarrollo.

Así, Brasil parecía tenerlo todo para volverse un caso exitoso del mecanismo REDD+. Según Laura Coelho Resende Borges, existían una serie de oportunidades que posicionaban a Brasil como un escenario perfecto para el mecanismo:

Algunos factores nacionales, como por ejemplo, la organización de Brasil dentro de su marco institucional para lidiar con las cuestiones de la deforestación y cambios climáticos, su influencia en las negociaciones internacionales sobre el clima, el hecho del país abrigar la mayor área de floresta tropical del planeta y tener un eficaz sistema de monitoreo de florestas aliados al hecho de la mayor parcela de las emisiones líquidas estimadas de CO<sub>2</sub> proveniente del cambio del uso de la tierra [...], indican un escenario de oportunidades para el establecimiento de REDD en el país. El entendimiento creciente del papel crítico de las florestas tropicales en los cambios climáticos globales, y el potencial de ganancias que ellas representan, también han impulsado positivamente las discusiones sobre REDD en las esferas gubernamentales, no gubernamentales, académicas, multilaterales y empresariales brasileñas (Resende, 2011, p. 120, traducción propia).

Sin embargo, con base en su trabajo de recopilación de entrevistas de diversos actores e instituciones clave vinculados al mecanismo en Brasil<sup>126</sup>, también encontró que

---

<sup>126</sup> A partir de metodologías de colecta y análisis cualitativo, la autora trabajó con las opiniones de diferentes actores relevantes para la implementación de la estrategia REDD en Brasil (Resende, 2011), a saber: del sector gubernamental, organizaciones de la sociedad civil, organismo multilateral, sector académico y sector empresarial.

para el año 2011, aún hacía falta un marco regulatorio específico a REDD, sobre todo si se entiende que el sector público jugaba un papel fundamental en ser la punta de lanza de inversiones para este nuevo “modelo de inversión” –a partir de la comercialización de créditos de carbono-, como así lo entendía el sector privado<sup>127</sup>. A pesar de que ese mismo año se había creado el Grupo de Trabalho Interministerial sobre REDD+ (GTI REDD+) en coordinación con varios órganos e instituciones brasileñas<sup>128</sup>, lo cierto es que ya se habían comenzado a implementar algunos proyectos piloto, mismos que servirían para alimentar la conformación de la estrategia nacional REDD (ENREDD+)<sup>129</sup>.

A la par de la implementación de los proyectos piloto, también se fueron identificando fallos y desajustes de fondo. Isabel Rodrigues (2015) comenta que se cometieron varios atropellos hacia los pueblos y territorios que intentaron trabajar bajo esquemas tipo REDD+. El principal, tuvo que ver con la falta de un acompañamiento jurídico que la propia FUNAI denunció entre el 2010 y el 2012<sup>130</sup>, motivo por el cual, tanto entidades del gobierno brasileño, como, sobre todo, iniciativas de la sociedad civil, se preocuparon por brindar información a los pueblos originarios sobre las cuestiones relacionadas a REDD+.

Es bajo este contexto que nace por parte la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) -una organización transnacional de la región amazónica, que incluye a la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña COIAB de Brasil entre sus miembros-, una propuesta llamada REDD+ Indígena Amazónica (RIA). Dice Rodrigues, que la RIA serviría como un instrumento político de diálogo intercultural que consistía en una propuesta “alternativa”

---

<sup>127</sup> Sin embargo, resulta interesante ver que a la par, entre el 2009 y el 2011 Brasil estaba considerado como uno de los cinco países en el mundo que más habían recibido financiamiento para REDD+, junto con Guyana, Indonesia, República Democrática del Congo y México (Sanhueza y Antonissen, 2014).

<sup>128</sup> Este grupo estaba conformado por: el MMA, la Casa Civil (CC), la Secretaria de Assuntos Estratégicos (SAE), el Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (MAPA), el Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação (MCTI), el Ministério da Fazenda (MF), la Fundação Nacional do Índio (Funai), el Serviço Florestal Brasileiro (SFB), el Ministério das Relações Exteriores (MRE), Ministério do Desenvolvimento Agrário (MDA) y el Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão (MPOG) (Ministério Do Meio Ambiente, 2020).

<sup>129</sup> La ENREDD+ comenzó a ser construida en el 2010 bajo la coordinación del Ministério do Meio Ambiente (MMA) y grupos de trabajo que, en discusiones conjuntas, contribuyeron para la conformación de esa estrategia que sería finalizada para el 2016 (página web del Ministério Do Meio Ambiente, 2020). Para mayor información al respecto, consultar:

<http://redd.mma.gov.br/pt/estrategia-nacional-para-redd/processo-de-elaboracao>

<sup>130</sup> La autora destaca el caso de los vecinos y “primos” –como los propios Paiter Suruí conocen a los Cinta Larga- en la que la TI Munduruku cedía a la empresa irlandesa Celestial Verde Ventures PLC, el “título completo y de propiedad de cualquier crédito de carbono obtenido en el terreno de la propiedad [...] por un periodo de 30 años” a partir del 2011 (Rodrigues, 2015, p. 117, traducción propia).

que brindara oportunidades del mecanismo REDD+ a los pueblos originarios, pero construida desde los propios involucrados:

La diferencia [entre RIA y REDD+], puede resumirse en el hecho de que REDD+ solamente coloca la cuestión del carbono mientras que RIA combina la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y degradación forestal a la visión y prácticas indígenas que son tratadas a un solo tiempo como estrategias de mitigación y adaptación a los cambios climáticos; en otras palabras, a los modos de vida, cosmovisión y manejo de los territorios indígenas (que así son denominados de manera desvinculada por los no indígenas, pero que son aspectos combinados en la vivencia de muchos pueblos son en sí) [...] Así, RIA coloca el conocimiento indígena, su manera de vivir y estar en el mundo y su relación con la tierra en el centro de la propuesta para un mecanismo de compensación financiera que prevé el pago por resultado (o sea, el pago por la cuantificación de carbono no emitido)” (Rodrigues, 2015, p. 77-78, traducción propia).

Después de algunas experiencias como pilotos determinados por las mismas organizaciones de la COICA, y la propuesta de RIA haber sido aceptada por la CMNUCC hasta el 2014, Isabel Rodrigues (2015) considera que si bien, esta propuesta fue formulada desde el seno de los propios grupos originarios, su posición no representa un movimiento ni a favor ni en contra de las propuestas hegemónicas; sin embargo, sí contribuye a una visibilidad política y de negociación, en la que estos grupos piden un reconocimiento y valorización como “sujetos políticos” que pueden ejercer acción más allá de sus propios territorios. Otro ejemplo importante en el ramo, sería el papel que tuvieron los Paiter Suruí con respecto a su Plano de Gestão, mismo que sentó las bases para la creación de la Política Nacional de Gestão Territorial e Ambiental de Terras Indígenas (PNGATI), decretada en el 2012<sup>131</sup>, durante el primer mandato de la presidenta Dilma Vana Rousseff.

Esta propuesta se visualizó como otra manera de establecer participación directa de los grupos originarios, en diálogo con instituciones representantes del gobierno en un Grupo de Trabajo Interministerial (GTI) para construir “una política más consistente del Estado brasileño para los pueblos indígenas” (Portal de Gestão Ambiental e Territorial de Terras Indígena, 2020).

---

<sup>131</sup> En ese mismo año, el trabajo para la creación de la ENREDD+ seguía avanzando, ahora bajo la Força Tarefa, que conjuntaba el trabajo de algunos ministerios y la Casa Civil junto con los Estados Amazónicos sobre REDD+ (Ministério Do Meio Ambiente, 2020).



perspectiva se le empezó a otorgar un valor que entra en contradicción con la simple reconstrucción del territorio devastado o de conservación de la floresta, como las costumbres anteriores al contacto con los no Suruí dictaban:

En el mismo año [2009], la reforestación [del Projeto Pamine] también entra como parte del Projeto Carbono. En un principio, el Projeto Carbono Suruí solamente preveía la conservación de la floresta nativa en pie, pero ahora también considera las áreas de reforestación para la comercialización de créditos de carbono. Esa iniciativa [el PCFS] es bastante reveladora del reciente reconocimiento del valor económico de la floresta por parte de los Paiter Suruí (Chicoepab Suruí, 2013, p. 35, traducción propia).

Estos cambios de intenciones no sucedieron solamente entre los Paiter Suruí. El propio mecanismo REDD+ habría pasado por una serie de modificaciones importantes, como así lo habría percibido Caroline Almeida Souza en el 2013. El uso del suelo, habría significado para REDD: 1) buscar la protección de florestas a partir de la reducción de emisiones por la degradación forestal y deforestación (o REDD); 2) además de lo anterior, procuraría aumentar el stock de carbono bajo un manejo sustentable de florestas (o REDD+); y, 3) sumado a lo anterior, se preocuparía también por la alteración en la cobertura del suelo para afectar en los stocks de carbono (o REDD++) (Almeida, 2013).

Ante estos reajustes, Brasil, como país signatario del mecanismo, también hizo lo suyo, de manera que, por ahí del 2012-2013, comenta Almeida (2013), la discusión de la estrategia nacional REDD+ se “simplificó” en darle prioridad a la Amazonia como foco del debate, dejando de lado otros biomas a pesar de sus altos índices de deforestación. Más allá de utilizar criterios para aumentar el stock de carbono -como podría darse en áreas secas como la caatinga-, el aprovechamiento de provisión de productos forestales bajo manejo sustentable o la conservación de la diversidad biológica; se centró en la Amazonía bajo un discurso trillado sobre la capacidad de almacenaje de carbono que esta región tiene para el beneficio global o la existencia de la mayor área continua restante de floresta tropical en el mundo.

En suma, la estrategia nacional brasileña para REDD+ fue pensada desde una visión, valga la redundancia, estratégica<sup>132</sup>. Se usó entonces, el bioma amazónico como

---

<sup>132</sup> Desde la “Década de la Destrucción” y hasta la fecha, como lo señala Novion (2011), ha existido un especial interés por ocupar la región de la Amazonía a través de proyectos con intenciones desarrollistas con la finalidad de entenderla como una nueva territorialidad susceptible de intenciones de poder para el desarrollo del sistema capitalista.

punto de referencia, como inicio y como fin de la información que sustentaba la ENREDD.

Así el primer nivel de referencia de emisiones forestales (FREL o *Forest Reference Emission Level*)<sup>133</sup>, es decir, el nivel que sirve para medir el resultado de las acciones REDD+ llevado a cabo en el 2015, fue obtenido según una metodología basada en lo estipulado por la CMNUCC y usando como base a la deforestación en el bioma amazónico entre los años de 1996 y el 2005 (Ministério do Meio Ambiente, 2015). Para construir estos datos, inclusive, se descartó la información de otros biomas como el pantanal y el cerrado, incluidos también en el área conocida como Amazonas Legal, aunque el objetivo era que a partir de ese año se replicara la metodología FREL para otros biomas.

Por su parte, en el mismo 2015 se presentó un resumen que condensaba un conjunto amplio de informaciones provenientes de diferentes fuentes<sup>134</sup> relativas a las salvaguardas que habían sido estipuladas en la COP 16, es decir, una integración de lo concerniente “a la efectiva participación de las partes interesadas [sobre el mecanismo REDD+], es especial, las poblaciones tradicionales y pueblos indígenas” (Ministério do Meio Ambiente, 2015, p. 5). Ese empeño, servía para condensar todo en un sistema único llamado SIS REDD+ (Ministério do Meio Ambiente, 2015) que también se inauguraría a partir de ese año.

Nuevamente las acciones del Fundo Amazônia (2008) junto con el PPCDAm (2004), resultarían el centro de interpretaciones de las salvaguardas o “las salvaguardas de Cancún” –como fueron llamadas para el contexto brasileño- relativas a las acciones contra deforestación y degradación forestal<sup>135</sup>. En suma, las salvaguardas para REDD+

---

<sup>133</sup> Los datos obtenidos fueron evaluados por el comité de expertos de la CMNUCC que para la época aún no contaban con la aprobación para que Brasil se volviera apto para recibir pagos por acciones REDD+, ya que la ENREDD+ aún se encontraba en construcción junto con el Sistema de Informação sobre as Salvaguardas (SIS).

<sup>134</sup> Este tuvo una amplia participación en la alimentación de tales temas, ya que contribuyó con información que se sustrajo de las acciones de reducción de deforestación que fueron implementadas entre el 2006 y el 2010 en la región del bioma amazónico brasileño.

<sup>135</sup> Para Brasil, las 7 salvaguardas significaron: Complementariedad de programas nacionales y acuerdos internacionales relevantes para REDD+; evaluación de la transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza existentes y que se relacionan con REDD+; existencia de normas y leyes que respeten los derechos de los pueblos indígenas y comunidades y agricultores tradicionales, donde se incluirían las demarcaciones de la TI bien como la implementación de PGTAs; información cualificada, accesible, transparente y adecuada para lograr la participación plena y efectiva de las partes interesadas y afectada en las acciones REDD+; asegurar acciones que atañen contra el riesgo de conversión de florestas naturales que podría incluir la creación de Unidades de Conservação (UCs) en el bioma amazónico y por último, monitoreo y fiscalización ayudan contra los riesgos y reversiones de acciones REDD+, así como para la reducción del desplazamiento de los stocks de carbono (Ministério do Meio Ambiente, 2015).

fueron interpretadas en Brasil según la experiencia de acciones parecidas al mecanismo (específicamente entre el 2006 y el 2010) y que ya habían sido llevadas a cabo previamente e inclusive a la existencia de las propias salvaguardas de Cancún en la COP 16.

De entre las salvaguardas, el tema de la gobernanza entre los participantes y afectados, jugó un papel relevante puesto que las acciones REDD+ lidiarían con comunidades y pueblos originarios que en su historia conllevaban organización y normas propias en concordancia con sus prácticas y creencias. ¿Pero será que los pueblos originarios realmente necesitaban la batuta de un mecanismo como REDD+ para asumir su gobernanza y, sobre todo, tener un uso racional de los recursos forestales?

Para Gasodá Suruí (entrevista, 2019), quien es considerado un conocedor de la cultura de su pueblo, la educación que los Suruí han inculcado a sus hijos a través de generaciones, es la pieza clave para transmitir la manera en que la forma de dirigir y organizarse, así como de una concepción específica del mundo. En ese sentido, la gobernanza de los Paiter Suruí, teóricamente no necesitaba de una batuta externa.

No obstante, bajo el interés de una búsqueda de recursos que pudieran significar una mejoría en la vida de los Paiter Suruí por medio del mecanismo REDD+, se hicieron sesgos interpretativos guiados en gran medida por la manera en que el gobierno brasileño lo interpretó. De esa manera, la gobernanza se vislumbraba más como un modelo aplicable a todos los grupos originarios, que les permitiera hacer un fomento de sus capacidades en relación a la captación y administración de recursos económicos, es decir, un modelo de desarrollo bajo una perspectiva empresarial.

Entonces, una suerte de adaptación era demandada, misma que dialogara con las formas de organización no indígena y al mismo tiempo, que creara de su cultura, una que estuviera adaptada a las exigencias de ese otro mundo. Para los Paiter Suruí, por ejemplo, el Fundo Paiter Suruí, llegó a ser concebido como una de las bases que configuraba su autonomía, es decir, un mecanismo financiero que jugara el papel de director de orquesta para de esa manera, lograr la implementación del Plano de Gestão Etnoambiental da Terra Indígena Sete de Setembro.

La existencia del Fundo permitiría, por un lado, la administración transparente de los recursos económicos provenientes tanto de agencias internacionales como nacionales, así como de proyectos que promovieran el anhelado desarrollo local –incluyendo a

REDD+-, como de la distribución y utilización de esos recursos en pro del beneficio del grupo Paiter Suruí y de su territorio:

El Fondo Paiter Suruí clarifica un punto fundamental para la Estrategia Nacional de REDD+ al aportar una solución para una de las cuestiones más discutidas: como garantizar la gobernanza y gestión de los recursos financieros a los legítimos guardianes de la floresta y prestadores de servicio ambiental. Más allá de REDD+, el Fondo es una herramienta para esquemas de pago por servicios ambientales. Con la entrada en vigor del Protocolo de Nagoya, el Fondo Paiter Suruí puede actuar como una herramienta para la repartición de beneficios, en el nivel local, derivada del acceso a los recursos genéticos, en territorios indígenas o afines (Barcellos, 2013, p. 9, traducción propia).

Asimismo, el tipo de gobernanza que fue promovida entre los Paiter Suruí, misma que en teoría consideraba la identidad del pueblo Paiter Suruí<sup>136</sup>, usaba a las asociaciones indígenas como a las “instituciones implementadoras” del Plano de Gestão. El nivel de importancia de estas últimas, se empezó a incrementar en los últimos años, de manera que como lo confirma Zeus Moreno (2015), pasaron a ser consideradas piezas clave en la configuración de la gobernanza Suruí y al mismo tiempo, productoras de grandes desavenencias internas que, entre otras cosas, influyeron para la cancelación del PCFS.

Más allá de “soltar la mano” de los tutorados al brindarles herramientas de gobernanza para poder ejecutar el mecanismo REDD+, el gobierno brasileño, como en otros casos de política pública, se esforzó por hacer un acoplamiento ideológico, venido desde arriba, según la búsqueda de sus propios intereses. Raoni Rajão (2015) concuerda con lo anterior cuando presenta una crítica contundente hacia las políticas públicas en Brasil por haber dejado de lado a la perspectiva local en su creación, específicamente a las referidas con el tema de la deforestación en la floresta amazónica

En un Informe mundial sobre Ciencias Sociales referido específicamente a los cambios ambientales globales, Rajão explica que la gubernamentalidad del Estado brasileño ha sido caracterizado por actuar como una suerte de tamiz, y, en consecuencia, otorgar validez únicamente a los discursos dominantes<sup>137</sup> tal como el discurso científicista

---

<sup>136</sup> Para Arildo Suruí (entrevista, 2019), si bien la estructura política fue creada a partir de una inspiración no indígena –a partir del año 2009- sobre todo para atender a las demandas del exterior, su sistema de deberes y obligaciones continúa prevaleciendo bajo una cultura ancestral donde a mi punto de vista, el clan constituye el origen y el centro y no necesariamente una estructura vertical como lo constituyen las organizaciones no indígenas.

<sup>137</sup> Esos discursos, dirían Boaventura de Sousa Santos y Maria Paula Meneses (2014), vendrían a ser la representación de la epistemología dominante que ha encontrado en la ciencia moderna, un instrumento de

y sus maneras de ser representado (Rajão, 2015). Predominancia de la vista por sobre información oral, regionalización sin tomar en cuenta aspectos heterogéneos de las particularidades locales, o el uso de modelos predictivos positivistas contra un modelo de observación histórica, podrían ser algunas de las maneras de imponer una visión del mundo, por encima de otro tipo de epistemologías:

Un ex director del Ministerio del Medio Ambiente ha sugerido que con frecuencia las representaciones locales solo se utilizaban para justificar una decisión que ya se había tomado, basada principalmente en las representaciones deterministas de imágenes de satélite y modelos matemáticos (Rajoy, 2015, p. 519, traducción propia).

Un sesgo científicista, guiado bajo un enfoque estratégico regional y la creación de políticas públicas que han influido en la manera de organizar y de pensar en los pueblos originarios locales, han sido solo algunas de las características de la manera en que se interpretó REDD+ en Brasil o la manera en que finalmente se creó la Estrategia Nacional para Redução das Emissões Provenientes do Desmatamento e da Degradação Florestal, Conservação dos Estoques de Carbono Florestal, Manejo Sustentável de Florestas e Aumento de Estoques de Carbono Florestal (ENREDD+).

Consolidada en el 2016, la ENREDD+ estuvo sustentada en un sistema robusto de monitoreo de cobertura y uso de la tierra -con un énfasis obvio en la Amazonía-, así como en un marco de políticas públicas nacionales que insertaron al mecanismo REDD+ en tres áreas específicas: a) nivel estratégico, b) nivel táctico-operacional y, c) lo referente a la captación y gestión de los recursos financieros (Ministério do Meio Ambiente, 2016). Con todo esto, finalmente podrían responderse las mismas preguntas básicas que para el caso de México se usaron: ¿cómo se entiende a REDD+ en Brasil y qué significaría en la práctica?

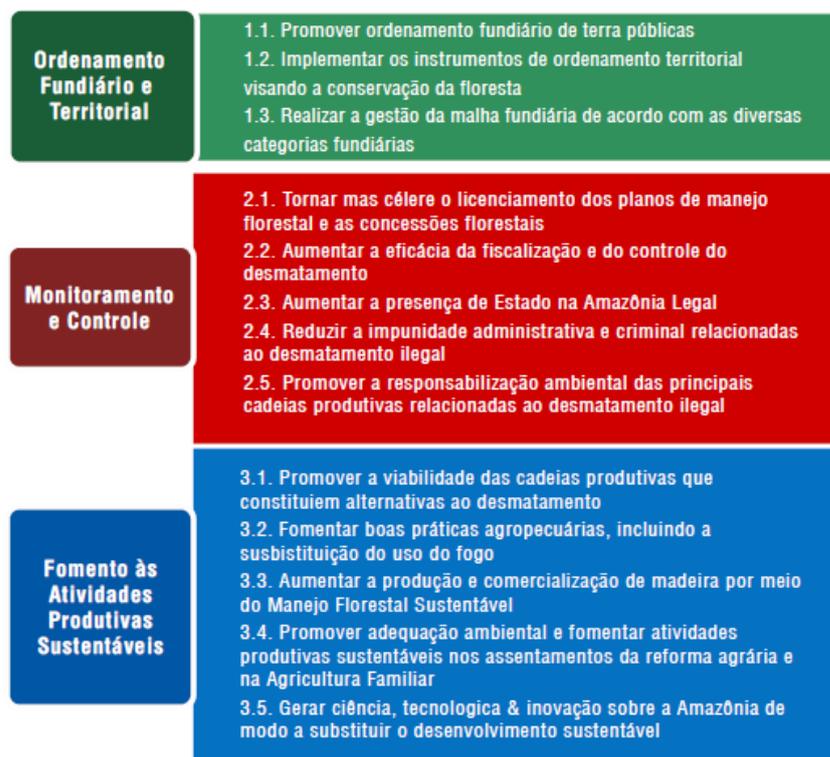
Bajo tres líneas de acción, o sea, la coordinación de políticas públicas de cambio climático, biodiversidad y florestas, incluyendo a las salvaguardas; la medición, reporte y verificación de resultado (MRV); y la captación de recursos de pago por resultados de REDD+ y distribución de beneficios; la ENREDD+ tiene como objetivo el contribuir para la mitigación del cambio climático a partir de la “eliminación de la deforestación ilegal, de la conservación y de la recuperación de los ecosistemas forestales y del desarrollo de

---

reproducción de un sistema capitalista en el que, el colonialismo se continúa reflejando en el apagamiento de otros saberes por medio del poder.

una economía forestal sustentable de bajo carbono” (Ministério do Meio Ambiente, 2016: 21).

Para ello, a partir del 2015 y hasta el 2022, se pondrían “manos a la obra” con la implementación de REDD+ a nivel nacional, pero bajo tres planes de acción específicos (Ministério do Meio Ambiente, 2016), dos de ellos importantes para el interés de mi tesis aquí presentada.



**Imagen 10. Ejes temáticos del PPCDAm.**

**Fuente: MMA, 2016: 41.**

En primer lugar, continuar con el plan de acción para la acción y prevención del control de la deforestación específicamente en el Amazonas Legal (PPCDAm), que desde el 2004 ha venido actuando regionalmente –con la ayuda conjunta del poder estatal y nacional- en lo que su propio nombre indica: el combate a la deforestación, pero a partir de incentivar el ordenamiento territorial y del suelo, así como en el fomento a las actividades productivas sustentables (Imagen 10). En segundo lugar y en lo referente a los pueblos originarios y sus territorios, fueron acordadas una serie de premisas específicas para las TI que fueron definidas por la FUNAI y la MMA a demanda de los

propios pueblos originarios y que coloca énfasis tanto en que el Estado brasileño debe tomar un papel de auxiliador para hacer cumplir las salvaguardas ambientales y sociales, velar por los derechos de estos pueblos haciendo frente a las amenazas que históricamente han sufrido estos pueblos para mantener la selva en pie. De alguna manera, la demanda que Gasodá Suruí ya había mencionado anteriormente, se había hecho realidad: lograr el amplio reconocimiento del esfuerzo que los pueblos originarios han tenido para proteger a la floresta.

Desafortunadamente, para los Paiter Suruí como para otros pueblos originarios de la región amazónica, estos sueños de reconocimiento se han transformado en amenazas y en sí, en la destrucción de la floresta, gracias a un ambiente interno no favorable, pero también por las acciones u omisiones directas de un Estado que, junto con otros agentes aliados de la bandera REDD+, demuestran una vez más la persistencia de un colonialismo reforzado que alcanza esferas más allá de las fronteras nacionales con vías de intereses de un control hegemónico además de territorial, del ser y del pensar.

En palabras de Jacques de Novion “El Estado definitivamente pasa a ser un mecanismo local de aplicación de los intereses del capital en detrimento de los intereses de su propia población” (Novion, 2011, p. 267) refiriéndose a las relaciones que el Estado brasileño ha tenido con los pobladores de la amazonia; y esa historia para los Paiter Suruí en Brasil, junto con la de los zapotecos en México, serán contadas a partir del siguiente capítulo.

Siendo el Estado-nación latinoamericano de México y Brasil, y su relación con los grupos originarios de estudio el interés de este capítulo, en este se mostraron las desigualdades y reproducción de colonialismos de los primeros hacia los segundos, siendo que los proyectos nacionales que incluyen a las políticas ambientales no han estado exentas de tal tipo de las asimetrías.

A pesar de lo anterior también se puede destacar que finales del siglo XX y principios del actual, se han suscitado una especie de empoderamientos de los grupos originarios en parte por la articulación de estos, así como por los vínculos que han formado con aliados de la “causa indígena”, haciendo un frente al universalismo hegemónico y a prácticas depredadoras desarrollistas.

Por último se sumó la trayectoria específica que la estrategia REDD+ ha tenido en el haber de las políticas ambientales de México y Brasil, los pasos, coordinaciones e

intereses que estos estados-nación, al haberse sumado a las exigencias internacionales de las políticas globales en contra del cambio climático, adaptaron para lograr implementar esta política dentro de sus fronteras. Así se documentó la historia de las estrategias nacionales REDD+ y la posterior implementación en la Terra Indígena Sete de Setembro.

## **CAPÍTULO 3**

### **¿REDD+ ES PLAUSIBLE EN LA PRÁCTICA?:**

#### **LOS CASOS DE ESTUDIO**

Como se ha visto en los capítulos anteriores la estrategia REDD+ ha pasado por un largo y sinuoso camino para llegar a ser considerada como parte de las políticas públicas de los estados-nación de México y Brasil. La creación de política aplicada al ámbito nacional también retrasó el avance de dicha iniciativa, ya que la manera en cómo se pensó que esta estrategia fuera asentándose en los entornos mexicano y brasileño estaba destinada a interrelacionar una serie de múltiples factores que dificultaron para el caso mexicano su ejecución, aunque no así para el caso brasileño.

Como se verá durante este capítulo, los entornos regionales y sobre todo locales, al tener sus propias particularidades también otorgaron un sinfín de odiseas para la posible implementación de esta estrategia. Es por ello que a lo largo de estas páginas se presentan los casos de los dos territorios de pueblos originarios que ayudan a mostrar la reconstrucción de la implementación o no de la estrategia REDD+ y de las diferencias que existen entre ellas, mismas que resultaron en el caso de los zapotecos de Oaxaca, no tener simpatía para trabajar con esta estrategia a pesar de que aún no se implementaba para la época en que se realizó la investigación y en el caso de los Paiter Suruí, hacer una serie de ajustes para poder beneficiarse de ella, y posterior cancelación por múltiples motivos.

También se observarán las fortalezas y debilidades que cada pueblo originario tiene en su interior y en sus relaciones con el mundo y la economía global, mismas que serán reutilizadas para la discusión del siguiente capítulo que hará el balance de las semejanzas y diferencias sobre los cambios y las continuidades socio-culturales según el impacto que REDD+ tuvo en lo local.

### 3.1. Los zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca en México

*Tengo miedo, volver a mi pueblo y encontrar los bosques desiertos [...],  
tengo miedo encontrar a mi hermano trabajando terrenos ajenos,  
preguntar por las tierras de antaño e informarme que son de un extraño*

Miedo de volver/Trova Serrana

Las casualidades del destino me llevaron a conocer a un gran amigo, quien a su vez se convirtió en uno de mis guías para adentrarme en el mundo de “lo” forestal en Oaxaca. En ese contexto, fui privilegiada que él compartiera conmigo el contacto del que, en sus propias palabras, es el jefe del “protectorado ambiental en Oaxaca”.

Salvador Anta Fonseca, tiene una gran historia con respecto a la protección ambiental en la región Oaxaca-Guerrero. Siendo un biólogo originario de la Ciudad de México, (antes Distrito Federal), fue abriéndose brecha tanto en la parte institucional dedicada al tema forestal y ambiental en México como la SEMARNAT, la CONAFOR, como con las asociaciones forestales comunitarias y directamente con los propietarios de territorios forestales.

“Nos vemos en el café de La Organización de la colonia Reforma”, accedió a mi solicitud de entrevista para charlar de la historia de REDD+ en Oaxaca. Una búsqueda en *Google* me llevó a ubicar a La Organización al lado de CEPCO (Coordinación Estatal de Productores de Café)<sup>138</sup>. Entre la emoción de los primeros encuentros, el ruido constante a molindas eléctricas de café y los olores embriagantes que de estas se despiden, Salvador me abre sus andanzas a través de la palabra.

En el 2010 la idea de REDD se teje a nivel nacional con un equipo de trabajo en la CONAFOR federal durante la segunda etapa de la administración de Felipe Calderón Hinojosa y comandado por Sergio Humberto Graf Montero, que en esos días era el Coordinador General de Producción y Productividad de la misma institución. La propuesta se estableció junto con una preocupación legítima de continuar con los principios de promoción de políticas para detener la deforestación y degradación ambiental; es decir, formar parte de un objetivo que, si bien en México ya tenía algunos años de existir, REDD partía de una visión global.

---

<sup>138</sup> Asociación que participó en la creación de la ENAREDD a partir de la visión que juegan los cafetales en la conservación del suelo, así como su representatividad en las zonas boscosas (Tejero, entrevista, 2018).

Gracias a financiamientos tanto nacionales como internacionales, se comenzó la construcción de una propuesta completa, en la que se especificaba el modelo de operación de la manera en que REDD debía llevarse a cabo, trabajo que requirió de un esfuerzo de varios años y que involucró a varios actores. Oaxaca, reiteró, fue un participante trascendente para dicha propuesta debido en parte a la organización comunitaria de las comunidades de pueblos originarios y con ello, la experiencia que históricamente han tenido en el uso y aprovechamiento forestal.

### **3.1.1. La región de la Sierra Juárez en Oaxaca y el aprovechamiento forestal**

La charla con Salvador Anta fue tan amena y se extendió de tal manera, que marcamos un nuevo encuentro para el día siguiente. Entre más café y más conversaciones sobre la historia de REDD+ en Oaxaca, le expresé mi preocupación legítima por observar con mis propios ojos un lugar donde pudiera constatar que la organización comunitaria forma un elemento primordial en la manera en que las comunidades de pueblos originarios usan, aprovechan y conservan sus áreas forestales. Ya que la estrategia REDD+ aún no había sido implementada en México, al menos quería ver un ejemplo que podría ser atractivo para que cuando esta llegara a implementarse, pudiera funcionar.

“La Sierra Norte [*sic*] es el mejor lugar para ello”<sup>139</sup>, dijo Salvador unos días posteriores, y al mismo tiempo, me compartió el contacto del director de la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecos Chinantecos de la Sierra Juárez (UZACHI), para pedirle autorización y cita para realizar una visita a los territorios forestales de Capulálpam. Una tarde Salvador me llamó por sorpresa y me invitó a viajar con él al día siguiente, a reunirnos con las personas de la UZACHI en Capulálpam y a conocer la Sierra Juárez.

---

<sup>139</sup> Aunque en el común, esto no representa una disyuntiva, existen dos maneras de llamarle a la misma región: “Sierra Norte”, entendida así debido a criterios geográficos y de división política, y “Sierra Juárez” cuando se pone énfasis en los criterios histórico-culturales -mismos que en páginas posteriores se definirán a mayor detalle-. De manera que, para evitar confusiones, exceptuando los testimonios de las y los informantes, la Sierra Juárez será a la que haré alusión en el presente documento.



**Imagen 11. Mapa de la Sierra Norte de Oaxaca.**

**Fuente: Google-INEGI (2012).**

Emocionada por la oportunidad me encontré con Salvador en el día y lugar estipulados, bien tempranito. A unos minutos del centro tomamos la dirección llamada ruta Sierra Norte, una de las tantas que ofrece la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca a los visitantes del estado. Al mismo tiempo que empezamos la subida en las montañas, el frío aumentaba, el verdor se reproducía y el aire limpio nos inundaba. Paramos para desayunar en una cabañita con aires románticos y saborear de la característica gastronomía del estado: gorditas con tasajo hechas a mano y café negro tan caliente, que exhalaba vapor.

En el camino, la radio comunitaria se empezó a escuchar. Murmullos cual grillos cantores, se escuchaban con las voces que, para mí, eran ininteligibles, al mismo tiempo que pasábamos al lado un letrero que indicaba el camino hacia los Pueblos Mancomunados<sup>140</sup>, al lado de Guelatao, la tierra originaria de Benito Juárez y a Ixtlán, la cabecera del municipio con el mismo nombre. Uno percibe la llegada a zonas comunitarias de la idílica Sierra, por los letreros montados a lo largo del camino que nos advierten que en este territorio está prohibida la propiedad privada y por tanto, la compra-venta de terrenos (véase imagen 12).

<sup>140</sup> Cuando realicé mi proyecto de investigación, propuse documentar el caso de estudio específicamente en los Pueblos Mancomunados, sin embargo, por la historia que la UZACHI había tenido en la conformación de la ENAREDD, decidí modificar el lugar de estudio. La importancia de los Pueblos Mancomunados o Unidad de Producción para el Aprovechamiento Forestal (UPAF) se debe a que este tipo de organización es pionera en conformar una integración para el aprovechamiento y uso de sus propios recursos forestales, oponiéndose a la extracción de sus recursos por parte de la empresa Maderas de Oaxaca. Ocho comunidades unidas, conformando un total de extensión territorial de 28,000 hectáreas, lograron el control de sus recursos en 1974 y en 1981, el gobierno permitió que se constituyeran en agencias municipales (Rodríguez, 2012).



**Imagen 12. Anuncios colocados a pie de carretera en la región de la Sierra Juárez, Carretera Tuxtepec-Oaxaca. 4 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

Según un documento escrito para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), publicado en 2006, podría hablarse de región indígena a partir de dos perspectivas: la académica que define límites según una temática específica y la relacionada con la planeación del desarrollo, misma que se define, sobre todo por la integración de municipios y constituye “la unidad de acción de políticas y programas de gobierno” (Serrano, 2006, p. 8).

En ambas maneras es vista como una unidad diferenciadora de espacio o de territorio, en la que se concentra un tipo de población que posee elementos característicos específicos que, a su vez, la distinguen de otras regiones. De tal suerte que, específicamente hablando de la población indígena, las denominadas regiones indígenas en México, fueron determinadas a partir del concepto de región cultural, mismo que conlleva una especificidad de patrones supuestamente homogéneos que comparten elementos y procesos históricos, geográficos y culturales (Serrano, 2006).

Por tanto, existe una diferenciación significativa respecto al nombre de la región a tratar. Por un lado, la que resalta elementos geográficos y de división política en la que se contempla a la Sierra Norte como una de las ocho regiones que componen el estado y siendo las características geográficas las que determinan dichas clasificaciones (Flores, 2017, documento en borrador); y por el otro, la entendida por la CDI (2006) que distingue a la “Sierra Juárez” como un espacio que comprende a las regiones de Valles Centrales y

la Sierra Norte en la que existe una mayoría de hablantes zapotecas y posee características culturales comunes.

### **3.1.2. La cultura regional de la Sierra de Juárez**

La Sierra de Juárez se ubica al norte del estado y se caracteriza por una altitud que va de los 800 a los 3,500msn, expresados en climas templados fríos, templados fresco y subtropical caliente (López-Arzola, 2019). Según datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, es una de las regiones con mayor número de municipios y la población indígena para el 2006 ocupaba el 83%, siendo la zapoteca la prevaleciente (Serrano, 2006).

La altitud de esta zona, favorece para la actividad forestal, misma que ha sido tan trascendente que la región del municipio de Ixtlán de Juárez, forma parte de un grupo selecto de treinta regiones en las que se concentra la actividad forestal del Estado de Oaxaca (Flores, 2017, documento en borrador).

Visto desde fuera, podría pensarse que las similitudes entre los zapotecos de la zona estarían permeadas por su actividad productiva, un lenguaje común; sin embargo, el simbolismo que se le otorga al territorio estaría ayudando para pensar a la región desde los términos en los que Alicia M. Barabas (1999) entiende como “etnoterritorios”. De esta manera, las representaciones espaciales de estos zapotecos, al pensar su territorio como un núcleo simbólico donde se activa la memoria -que puede remontarse incluso a la época mesoamericana-, se remiten al origen y a la filiación del grupo en dicho lugar.

El autorreconocimiento identitario, la reproducción de la cultura y prácticas sociales, o la utilidad del territorio para habitación y sustento, permiten que el territorio, que los grupos reconocen como propio, sea visto como “histórico, cultural e identitario”, siendo así, que para el caso de los zapotecos del etnoterritorio de la Sierra Juárez, el conocerse como parte de esta región que los integra por elementos culturales comunes, les ha permitido a su vez usar su identidad como una fuente de empoderamiento para la lucha constante por el control y uso de sus recursos.

### **3.1.3. La Sierra Juárez, la autodeterminación y la organización comunitaria para el manejo de recursos forestales**

Para Jaime Martínez Luna (2009), un zapoteco serrano oriundo de Guelatao, la Sierra de Juárez, Oaxaca debe ser entendida como un espacio o territorio en el que se han podido dar mecanismos de resistencia a las imposiciones venidas desde afuera. Esos mecanismos no son más que una lucha por la autodeterminación -política, económica, educativa y jurídica- asentada dentro de un territorio que, para el caso de los pueblos originarios de la Sierra Juárez de Oaxaca, se refleja en la tierra comunal.

Bajo esta perspectiva, la tierra obtiene el papel principal donde existe la compartencia (o el afán de compartir), es decir, esa reciprocidad entre la naturaleza con los seres humanos y por tanto conlleva un vínculo sagrado: “[la tierra] no significa una mercancía, es la expresión profunda de su visión del mundo [...] no es una cosa sino la madre misma de la comunidad (Martínez, 2009, p. 61). Así mismo, al ser comunal, las decisiones en torno a ella, van más allá del lucro o de una economía empresarial.

Por tanto, en el territorio, dice Martínez (2009), se funda la base de la reproducción de eso que él llama “comunalidad”, es decir, la manera en que los pueblos originarios de esa región mantienen una visión del mundo antagónica a la individualidad, y que permea las relaciones entre los propios hombres o entre éstos y la naturaleza. La compartencia, el politeísmo -o sea una espiritualidad o religiosidad ligada a la tierra-, el intercambio, la diversidad, la interdependencia y la comunalicracia -o la manera en que las autoridades se eligen por usos y costumbres-; son los elementos que conforman la comunalidad de los zapotecos y que, afirma Martínez (2009), es el fruto de la resistencia ideológica a una historia colonial, así como, una resistencia efectiva para contener los intentos de apropiación del Estado-nación mexicano.

Habría que sumar, en el caso de la Sierra Juárez, al prestigio o a la cosmovisión como elementos clave para asentar el interés legítimo que caracteriza al uso y aprovechamiento de sus recursos forestales, que va más allá de la simple y llana conservación como las políticas medioambientalistas actuales promueven; sino además existe una preocupación por la preservación-continuidad de la memoria biocultural local y regional, representada bajo los principios de gobernanza y de aprovechamiento forestal sustentable.

Y esto se debe a una historia que como ya Martínez Luna (2009), lo había mencionado, se relaciona a la autodeterminación de estos pueblos originarios, misma que estaría conformada por cinco elementos interdependientes: el político, el territorio, el educativo, el jurídico y aún en cuestión, el económico.

Por tanto, los pueblos de la Sierra Juárez, según el autor, tienen una autodeterminación política puesto que poseen instancias participativas, siendo la asamblea la máxima autoridad comunitaria, misma que avala la elección de las autoridades. Esta autodeterminación se limita a lo comunitario, mismo que está definido a partir del territorio, de la tierra, o sea, de la propiedad comunal de la misma y que siendo este espacio un eje donde la familia realiza sus actividades de uso y subsistencia - incluyendo la connotación sagrada-, vendría a ser la base reproductiva física y social.

Martínez entiende que es con base a la experiencia del uso del territorio de las comunidades zapotecas, han creado un tipo de pedagogía específica, que, si bien tuvo ciertos tintes formales con la implementación de maestros que, usando la lengua originaria, participaban en la enseñanza formal de las comunidades; esto entró en detrimento a partir del centralismo educativo en la década de los 50 y 60 del siglo pasado. Parte de la pedagogía de estos pueblos, agrega Martínez (2009), conlleva una “responsabilidad intelectual” misma que está inmersa en el uso de la lengua y la cosmovisión o inclusive, del conocimiento local, siendo este último, la base para la autodeterminación jurídica en la cual, la justicia se percibe como una ley legítima, ejercida de manera comunal.

De los cinco elementos mencionados por Martínez (2009) que muestran la forma en que se ejerce la autodeterminación de los pueblos serranos de Oaxaca, el autor pone en tela de juicio al económico, puesto que durante el siglo XX y en la actualidad, este rubro cada vez se vuelve más dependiente del “exterior” y, por tanto, de la manera en que probablemente las relaciones económicas determinan el uso y aprovechamiento de su territorio forestal.

No hay mejor ejemplo que los zapotecos de la región para ejemplificar lo que Martínez (2009) menciona respecto a la dependencia del exterior, puesto que la misma les ha orillado a una historia de luchas constantes por el control de sus recursos forestales en sus comunidades y eso ha dependido, según Gerardo Alatorre (2000), de la manera en que se conciba al bosque desde la perspectiva de la política forestal: por un lado, como

recurso o ecosistema -con un enfoque de explotación económica-, y por el otro antagónico como área de preservación o conservación -en coordinación con las políticas mundiales.

En el documento Caracterización del manejo forestal en comunidades de la Sierra Juárez, Oaxaca, México (2008), se muestran cinco grandes etapas de la política forestal en la región. La primera, anterior a la década de los 40, se destacó por existir un aprovechamiento “racional, tradicional y moderado” del bosque, combinado con actividades productivas como la agricultura y en menor medida, la ganadería, mismas que no causaban perjuicios forestales. La segunda, que va de 1940 con el inicio de la explotación minera y aproximadamente termina en 1981 con la finalización de la concesión de FAPATUX (Fábrica de Papel Tuxtepec) y la creación de una organización de defensa por los recursos, se caracterizó por una explotación intensa del bosque con planes de manejo incipientes, todo como una consecuencia del movimiento económico estatal (tal como la abertura de la carretera Oaxaca-Tuxtepec) o nacional (como la concesión a la empresa FAPATUX); así mismo, en esta época se percibió el descontento que las comunidades sentían por la falta de transparencia y cumplimiento de promesas sobre el uso de sus propios recursos<sup>141</sup>.

La tercera etapa, comenta Acosta (2008), comienza con la formación de la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra Juárez (ODRENASIJ) y termina en su posterior disolución por ahí de 1986. Esta organización ya contaba con un antecedente, la Unión de Ejidos y Comunidades Forestales y de Oaxaca (UNECOF)<sup>142</sup>, siendo que éstas ayudaron para un cambio de paradigma, en el que las propias comunidades empiezan a otorgarle un valor económico-productivo a los recursos forestales y al mismo tiempo, perciben la fuerza que conlleva el movimiento social organizado, sobre todo para oponerse a la concesión de la

---

<sup>141</sup> Se le llamó “pago de monte” o “derecho de monte” a un porcentaje de las ganancias que las empresas con concesiones otorgaron a las comunidades de la región. Este fue un mecanismo usado para lograr un tipo de control entre los comuneros, aludiendo a la supuesta incapacidad que éstos tenían para el uso de sus territorios, ya que se requería además de maquinaria específica, la ejecución de Servicios Técnicos Forestales por parte de un “especialista”.

<sup>142</sup> Según explica Rodolfo López-Arzola, a principios de los ochenta, la Dirección General de Desarrollo Forestal (DGDF) de la Ciudad de México empezó a trabajar en Oaxaca, bajo un modelo que influyó en la conformación de empresas forestales comunitarias (EFC) que entonces se llamaban Unidades de Producción de Materia Prima Forestal (UPMPF). Entre sus características se encontraban: a) una visión empresarial enfocada en administración y contabilidad; b) esquemas de manejo centrados en las tradiciones culturales de los pueblos; c) capacitación sobre el área considerando el contexto oaxaqueño; y d) toma de decisiones considerando a la Asamblea General de Comuneros, como el órgano de representación democrático, aunque en la práctica, el propio autor comenta que existían grupos de poder que orientaban esas decisiones. Esta “transferencia de conocimientos”, se traduciría en un empoderamiento del manejo forestal por parte de las comunidades de la Sierra Juárez.

FAPATUX y adquirir el control de sus propios recursos. Como resultado de lo anterior, a mediados de los ochenta y hasta mediados de los noventa, la cuarta etapa contempla un perfeccionamiento de los planes de manejo principalmente bajo la creación de la UZACHI, lo que conllevó la elaboración de un plan de manejo desde una visión comunitaria.



**Imagen 13. Participantes de la reunión de la UCOSIJ,  
Ecoturixtlán, Ixtlán. 17 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

La quinta y última etapa, que va de mediados de los noventa a la época actual muestra que, bajo una visión comunitaria, se han creado empresas que han permitido no solo el aprovechamiento racional de los bosques, sino, además, tener gobernanza con la administración interna de los lucros obtenidos en las mismas (Acosta, 2008). Hablar de manejo forestal sustentable es hablar un lenguaje común: el del desarrollo, el del aprovechamiento de recursos y el de la producción de servicios ambientales, bienes muy apreciados por los discursos ambientalistas mundiales<sup>143</sup>, sobre todo en lo referente al cambio climático.

---

<sup>143</sup> Según Aguilar (2017), la certificación forestal se planifica en 1992 en la Conferencia sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, con el fin de disminuir la deforestación, y comienza a ser llevada a cabo a través de la *Forest Stewardship Council* (FSC) de *SmartWood* en 1993. Entidades como el Consejo Civil Mexicano de Manejo de Silvicultura Sustentable o dependencias de gobierno como CONABIO, SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA sirven como monitores para el cumplimiento del manejo forestal sustentable. Para el 2003, el estado de Oaxaca ya contaba con 67,935 hectáreas certificadas, es decir, la décima parte del total de esta categoría en México.

Por la trayectoria que históricamente han atravesado las comunidades de la Sierra Juárez, observo que las decisiones regionales tienen un gran peso, mismo que ha servido para definir los rumbos políticos, ecológicos e inclusive económicos. El Técnico del Departamento de Coordinación de Promoción al Desarrollo de la Universidad de la Sierra Juárez y Coordinador del Comité Técnico de cambio climático del estado de Oaxaca, sugiere que las decisiones tomadas en el seno de las organizaciones regionales son muy fuertes debido a que son vistas como actores estratégicos, destacándose sobre todo en lo político (Anacleto, entrevista 2018).

Así lo constaté cuando ya bien entrada en mis andanzas de trabajo de campo, fui invitada a participar como oyente en la reunión mensual de la Unión de Comunidades de la Sierra Juárez (UCOSIJ).

Apoyos gubernamentales, análisis de leyes relativas al uso y aprovechamiento de las áreas forestales, divulgación de proyectos productivos, propuestas de planes de ataque en contra de plagas de árboles maderables, o denuncias de talas clandestinas; fueron algunos de los temas que autoridades y representantes de los bienes comunales de la zona<sup>144</sup>, protagonistas de la reunión, debatieron durante la misma (Imagen 13). En la aglomeración se invita a instancias gubernamentales, asociaciones civiles o cualquier otro tipo de actor que sea de interés para los fines de la Unión, para que, de manera informada, se tomen decisiones consensuadas a nivel regional, reproduciendo los principios y normas de las asambleas comunitarias.

Considerando esto, reuniones como las de la UCOSIJ bien podrían haber sido un suculento escenario para las críticas relativas tanto a la teoría de la racionalidad colectiva y su uso en la ciencia política de Kristen Renwick Monroe (1991), como a la lógica de la acción colectiva de Mancur Olson (1999). Al hablar del poder de coerción que se crea al interior de las organizaciones para velar por los intereses colectivos, la UCOSIJ vendría a representar el espacio idóneo para el favorecimiento de las decisiones comunitarias en las que según Monroe (1991), los aspectos culturales, como los hábitos, las tradiciones y las normas, juegan un papel de gran trascendencia en la capacidad de elección.

---

<sup>144</sup> Considerando la historia patriarcal de la región, las autoridades de los bienes comunales están representadas por figuras masculinas. En un aproximado de setenta y seis participantes, únicamente tres mujeres estuvimos presentes en la sesión mensual de la UCOSIJ, de tal manera que, a pesar de la cohesión histórica de la región y su capacidad para la toma de intereses colectivos, la exclusión de género continúa siendo una desventaja para considerar que los intereses atañen a una supuesta comunalidad real.

Sin embargo, como se vio en párrafos anteriores, la lucha por la autodeterminación es un camino largo, sinuoso y constante, exigiendo un esfuerzo constante de aprendizajes y negociaciones de los pueblos originarios de la región.

En este tenor, los zapotecos de Capulálpam ha sido un caso significativo que, a través de un trabajo constante en su autodeterminación, donde la organización comunitaria alcanza un papel preponderante para ello, también han sabido hacer un ejemplar manejo de sus recursos forestales en la región, siendo el tema sustentable, uno de sus representativos más fuertes. Cabe mencionar que si bien, la propuesta de estos zapotecos es el de la conservación, también lo es de la autodeterminación, de manera que el camino que desean trazar no está vinculado al de la dependencia del exterior que hablaba Martínez (2009), sino de una capacidad de decisión interna, misma que vendría a ser uno de los mayores contrapuntos con la propia estrategia REDD+.

### **3.1.4. Capulálpam, sus zapotecos y el poder de las organizaciones forestales**

A partir de Ixtlán, vale la pena abrir la ventana para saborear el frescor puro que penetra en los pulmones como resultado de la cobertura vegetal de pinos y encinos<sup>145</sup>. Encajados dentro de desfiladeros escarpados que rodean el camino, forman parte común del admirable paisaje, que encuentran una armonía inigualable al lado de los avisos de tierras comunales y de senderos que llevan a áreas ecoturísticas de Ixtlán y de Capulálpam. Finalmente se abre una calle de empedrado y se vislumbra un convento, es el templo de San Mateo Apóstol –patrono del pueblo-... El aire helado “corta” la cara.

Llegamos a Capulálpam de Méndez, “Capu”, como comúnmente le llaman a esta comunidad<sup>146</sup>, es decir, lo que Laura Carlsen (1999) entiende como ese espacio de

---

<sup>145</sup> El pino silvestre (*Pinus sylvestris*) también conocido como pino de Valsaín, pino serrano, pino albar, pino del Norte, pino rojo o pino bermejo, es una especie arbórea que pertenece a la familia Pinacea, género Pinus. El encino (*Quercus xalapensis*), es una de las 600 especies del género Quercus dentro de la familia Fagaceae, es un árbol que crece hasta los 25 metros (máximo 30 m) de altura y el tronco hasta 1.50 metros de diámetro.

<sup>146</sup> “Pueblo Mágico: sitio con símbolos y leyendas, con historia que en muchos casos ha sido escenario de hechos trascendentes para nuestro país. Lugares que muestran la identidad nacional, con un belleza que emana de sus atractivos. El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación y que representan alternativas nuevas y variadas para los visitantes nacionales y extranjeros”.

<https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528>

convivencia entre personas y la Tierra, donde se dan relaciones espirituales, de recreación y de transformación a través del trabajo.

Según datos de la Dirección General de Población de Oaxaca, basándose en la Encuesta Inter Censal del INEGI 2015, Capu, se encuentra localizada entre los paralelos 17°17' y 17°21' de latitud norte, los meridianos 96°21' y 96°29' de longitud oeste (imagen 14), colindando con los municipios de Ixtlán de Juárez, San Miguel Yotao, San Juan Juquila Vijanos, Santiago Xiacuí, Natividad y San Miguel Amatlán, en la Sierra Norte de Oaxaca. (DIGEPO, 2015). En suma, Capu está rodeada de comunidades vecinas con las que conviven tanto por relaciones laborales, como por económicas e incluso familiares, puesto que las familias extensas pueden estar conformadas por varios miembros provenientes de otros lugares pasando los cerros.

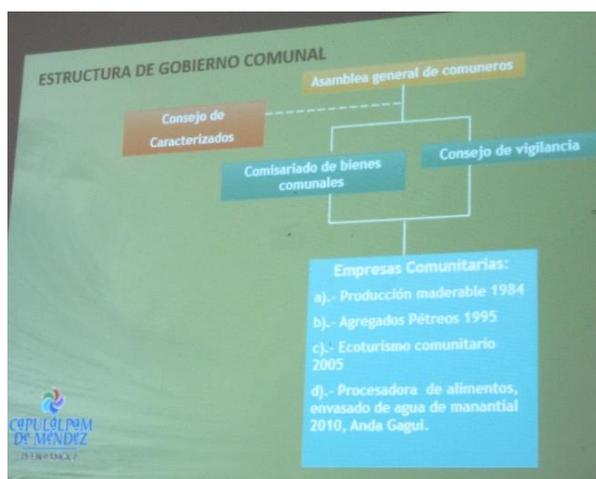


**Imagen 14. Vista panorámica de la comunidad de Capulálpam de Méndez desde el Mirador La Cruz. 10 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

El territorio de Capu tiene altitudes que varían entre los 1,600 y los 3,100msnm, por lo que su vegetación prevalece de bosque (86.5%), con regiones y corrientes de agua. Tanto su altura, como su fisiografía le lleva a tener un clima subtemplado húmedo con lluvias en verano, siendo que no más del 10% del suelo se usa para la agricultura estacional o para uso pecuario (DIGEPO, 2015).

La población en el 2015 era aproximada de 1,549 (SEDESOL, 2017), misma que se encontraba repartida en un total de 37.277 Km<sup>2</sup>, la extensión total del municipio (SEDESOL, 2013). Para 2015, este municipio ocupaba el lugar doce de 570 municipios en rezago social, basándose en indicadores de educación formal, en los accesos a servicios de salud, y la infraestructura de viviendas (SEDESOL, 2017).



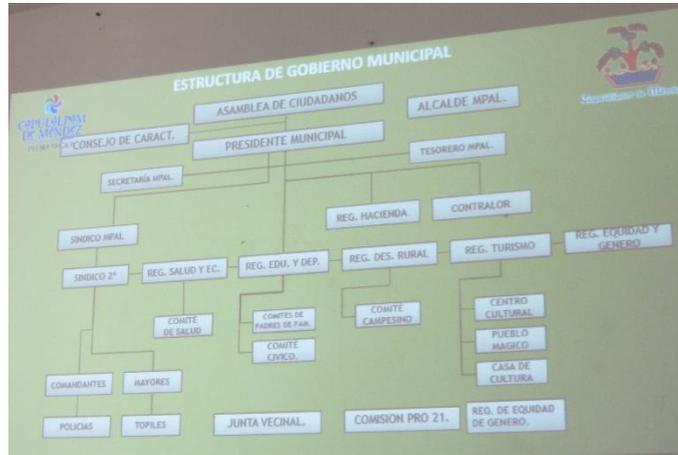
**Imagen 15. Estructura de gobierno comunal de Capulálpam de Méndez  
10 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

Según el Catálogo de las lenguas nacionales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la variante lingüística que se habla en Capu es el zapoteco serrano, bajo [didzaʔ] (INALI, 2021), motivo por el cual las y los pobladores de la comunidad se autoadscriben como zapotecos. Como ya lo había teorizado Martínez (2009), al pertenecer Capu a la Sierra Juárez, la gobernanza comunitaria ocupa un papel preponderante en la organización política.

Para Nétzar Arreortúa Martínez (diario de campo, 2018), el presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Capulálpam de Méndez, existen ocho elementos y valores que conforman la organización comunitaria o el sistema de gobierno comunitario: la responsabilidad, la confianza, la ayuda mutua, la reciprocidad, la comunicación, el asambleísmo, las reglas comunitarias y el criterio. Estos, no solo forman parte del actuar de la población de Capu, sino que conforman los principios básicos de la estructura del gobierno comunitario (Imagen 15), mismo que está representado por el sistema de cargos,

es decir, por los nombramientos honoríficos que pueden ser otorgados a cualquier comunero a través de la asamblea general comunitaria, la máxima autoridad en Capu, seguida por el Consejo de Caracterizados, inclusive por encima del presidente municipal (Imagen 16).



**Imagen 16. Estructura de gobierno municipal de Capulálpam de Méndez  
10 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

Una institución comunal que es transversal a la población, independiente de cuestiones políticas, es el tequio. Visto como instrumento de la comunalidad, el presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Capulálpam de Méndez destaca que se percibe como una prestación de trabajo obligatorio y no remunerado, para la convivencia vecinal pero también para el actuar social, mismo que incluye la preservación de los recursos naturales o método de organización ante cualquier contingencia (diario de campo, 2018). Cuando se visita Capu, el tequio se percibe al caminar por la comunidad, puesto que se observa un trabajo constante de limpieza de las calles en el área urbana y de caminos en los bosques (Imágenes 17 y 18).



**Imagen 17. Calvario, Capulálpam de Méndez.**

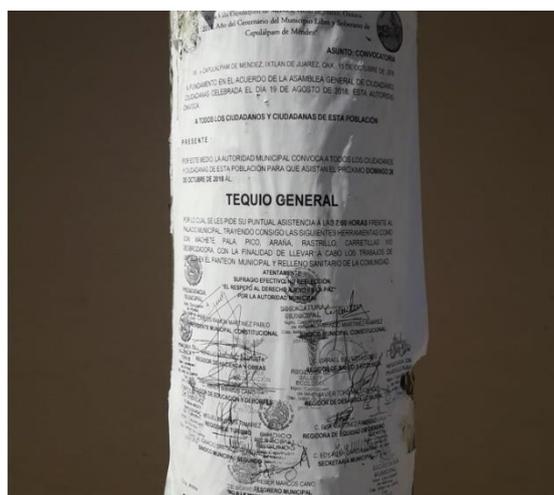
**10 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora<sup>147</sup>.**

A saber, el gobierno comunitario se conforma a partir de los sistemas de cargos, o sea un servicio público, que, a diferencia de los cargos asumidos por la intervención de elecciones por partidos políticos, no conlleva remuneración, ya que es un compromiso con su comunidad, imbricados en lo que comúnmente se llaman “usos y costumbres”, es decir, el sistema normativo indígena. Al respecto, dice David Recondo (2009) que, para el caso de Oaxaca, esta política de reconocimiento, se incorporó en 1995 en el Código Electoral Local y a pesar de que convive con la elección de representantes por partidos políticos, las funciones de cada cargo, están bien delimitadas.

---

<sup>147</sup> Calvario colocado al lado del camino en el bosque de propiedad comunal de Capulálpam de Méndez con motivo del fallecimiento de una mujer durante labores de tequio. Según charlas informales de pobladoras de la comunidad, el accidente de esa joven ha tenido gran controversia entre la población femenina, ya que ellas lo catalogaron como feminicidio, aunque por ser un tema tabú, no se explicaron mayores detalles al respecto. 10 de julio del 2018.



**Imagen 18. Convocatorias colocadas en los postes de luz haciendo un llamado al tequio. Capulálpam de Méndez. 1 de noviembre del 2018.**

**Fuente: Autora.**

En Capulálpam, comenta Miguel Ramírez, el presidente de la UZACHI (diario de campo, 2018), que únicamente a los jóvenes estudiantes se les excusa de esta obligación, pero la norma interna menciona que, de no tener esa condición, en alguno o varios momentos de la vida, todos y cada uno de los mayores de 18 años, deberían haber participado en el sistema de cargos<sup>148</sup>.

Aunque puede resultar confuso para una foránea, una manera riesgosamente sintética para entender el trabajo de unos y otros, Arreortúa (diario de campo, 2018) comenta que habría que dividir a Capu en lo que entiendo como geografías políticas; por un lado, en la parte conocida como urbana, gobernarían los cargos elegidos por representación de partidos políticos, y por otro, en la parte rural, estaría regida por el sistema normativo indígena.

María Rosario Pérez Regidor hace un recuento histórico en Oaxaca, para entender que es durante las décadas de los 70 y 80, que una política de gobierno federal tenía como

---

<sup>148</sup> Según Recondo (2009), esta reivindicación encuentra sentido tanto por el movimiento indígena nacional como el estatal, de manera que la ley establece una contraposición antagónica entre la filiación partidista y el régimen por usos y costumbres, de manera que se definen dos vías electorales distintas, mismas que llevaron a la creación de conflictos, tales como la falta de impugnaciones, la falta de creación de estatutos o de procedimientos adecuados para la conciliación. Para el caso de Capulálpam, debido a la preminencia patriarcal y al ser la asamblea comunitaria un espacio donde los 233 comuneros varones que existían en 2018, adquieren voz y voto, las mujeres han tenido una exclusión histórica no de participación, pero sí de derechos agrarios y por tanto, de representación, ya que solo en los últimos años es que se les ha permitido ser elegidas en algunos cargos pero solo de elección popular como la Secretaría Municipal o en el Comité de Salud (diario de campo, 2018).

interés la promoción de la silvicultura comunitaria a partir del manejo y conservación comunitaria de los bosques de México, referenciándose en el artículo 27 de la Constitución Mexicana y de la Ley Agraria, ya que acepta que además de que los bosques ejidales y comunales son colectivos, se prohíbe la división para venta, para transformación en cultivos o pastizales ganaderos (Pérez, 2010). Una vez que esta concepción fue diseminada, se crearon las empresas forestales comunitarias, o sea, cuando las propias comunidades se apropiaron de los procesos de extracción, transformación y comercialización de los productos forestales, es decir:

[...] organismos sociales integrados por elementos humanos, técnicos y materiales, cuyo objetivo principal es la obtención de utilidades, o bien, la prestación de servicios a la comunidad, coordinados por un administrador que toma decisiones para la consecución de los objetivos para los que fueron creadas. Para cumplir con este objetivo la empresa combina naturaleza y capital (Pérez, 2010, p. 144).



**Imagen 19. Agua natural de manantial, embotellada en Capulálpam de Méndez.**

**9 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

Toda vez que, a los representantes del sistema normativo les correspondería tener injerencia en lo relacionado a los bienes comunales mismos que en Capulálpam se les ha extraído provecho gracias a la conformación de cuatro empresas forestales, es a través de la autorización de la asamblea comunitaria, que se determina el uso de las utilidades, tal como la contrapartida del presupuesto de la comunidad: “todo el aprovechamiento se va para beneficio social, yo veo que estas son de las comunidades que sí le han invertido” (Vázquez, entrevista 2018). Según Martín Vázquez Bautista, jefe del área técnica de la UZACHI (entrevista, 2018), el Comisariado de Bienes comunales actuaría apenas como un mero administrador del dinero proveniente de los bienes forestales.

En Capu existen cuatro empresas forestales comunitarias que generan ingresos a la comunidad (diario de campo, 2018): la procesadora de alimentos, la de ecoturismo comunitario, la de agregados pétreos y, la de producción maderable.

La procesadora de alimentos “Yeexi Gagüi”, fue creada en el 2010 (Arreortúa, diario de campo 2018), específicamente con la envasadora de agua de manantial, llamada “Anda Gagüi”, una bebida cristalina y con un sabor agradable que contiene un <5mg (miligramos) por cada 100ml de agua. Es vendida en presentaciones de garrafones y de botellas de 600ml y para el 2018 empleaba a siete personas (Arango, 2018) (Imagen 19).

La empresa de ecoturismo ecológico comunitario entró en vigor en el año 2005, con el servicio de renta para el hospedaje en cabañas ecoturísticas, así como ofrecimiento de actividades de recreación para el turismo. El aire puro y fresco proveniente del bosque, por sí solo ya constituye una fascinación para las personas que provenimos del exterior, con las caminatas que deslumbran con una gama múltiple de matices de tonalidades verdes, marrones y grises también se acompañan sonidos propios del bosque, incluyendo el canto de aves que su avistamiento, también es ofrecido por los locales como un servicio turístico.



**Imagen 20. Restaurante turístico. 4 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

El relajamiento al estilo mexicano forma parte del catálogo de atracciones que se ofrece al turismo. En el centro de medicina alternativa Capulli, usando el rescate de las tradiciones zapotecas ancestrales, se ofrecen desde masajes relajantes, destintoxicación en el temazcal, hasta atención para algunas dolencias en las que especialistas rituales dan

sobadas, o limpias con hierbas cultivadas en huerto doméstico o silvestres provenientes de la zona boscosa. Venta de champús, jabones con fines estéticos y curativos y sales relajantes, también forman parte del elenco incluido en la visita.



**Imagen 21. Atracciones turísticas en la zona del restaurante.**

**9 de julio y 29 de octubre del 2018.**

**Fuente: Autora.**

Siendo la gastronomía uno de los elementos distintivos de Oaxaca, Capulálpam no podía ser la excepción. Y es que en un restaurante al pie del cerro y en medio del bosque, cualquier comensal terminaría engordando algunos kilitos con sumo placer. Culinaria regional como tasajo y gorditas, o local como trucha criada en el agua que descende de la montaña y cocinada en diversas presentaciones, forman parte del menú para degustar acompañado de un rico mezcal o de un café de olla. Para asentar el alimento, una siesta, columpiada o caminata al lado del río o en el puente colgante puede ser la opción, o para quienes gozan de la aventura, se ofrece la opción de la caída en tirolesa (Imágenes 20 y 21).<sup>1</sup>

En el contexto de las EFC, La Unidad de Manejo Ambiental (UMA) de venado cola blanca (Imagen 18), si bien es muy llamativa para quienes no habíamos visto un animal silvestre con esa cercanía, cabe destacar que su existencia no se limita a la atracción turística, sino a finalidades de conservación y reproducción de la especie, misma que requiere de un esfuerzo conjunto de varias manos y conocimiento tanto especializado como local para lograrlo (Imagen 22).



**Imagen 22. Cervato y venados cola blanca adultos en la Unidad de Manejo Ambiental en Capulálpam de Méndez. 10 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

La tercera empresa forestal comunitaria constituye la planta trituradora de agregados pétreos, misma que está en funcionamiento desde 1995 (Arreortúa, diario de campo 2018), (Imagen 23).

Aunque para el 2018 empleaba a doce trabajadores (Arango, 2018) en el trabajo de la extracción de grava y arena, durante mi estancia de campo esta fue de las empresas menos mencionadas y de la que menos interés se mostró entre los mismos comuneros. Intuyo que esta omisión podría deberse a la sensibilidad que implica el tema de las mineras en la región, mismas que remontan tanto al pasado anterior al aprovechamiento forestal que comenzó a darse por parte de las comunidades a finales de los ochenta, así como en referencia al presente, con el descontento que los oriundos de Capu enfrentan con una comunidad vecina<sup>149</sup> debido a la contaminación acuífera que la región está sufriendo por la actividad minera comandada por extractores canadienses (Imagen 24).

---

<sup>149</sup> Siendo que en el contexto de la época en que se realizó el trabajo de campo, el asunto de la minería constituía una situación tabú regionalmente, debido en parte a la crítica que se hace de que los recursos naturales estén siendo saqueados por capital extranjero, antepongo mi sigilo y ética como motivo para no ahondar con mayor detalle en el tema.



**Imagen 23. Cartel colocado en el periódico mural de las oficinas de la UZACHI. 9 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

Conformada desde 1984, (Arreortúa, diario de campo 2018), la Unidad Económica especializada de aprovechamiento forestal comunal San Mateo Capulálpam, es la empresa que, de manera sustentable, tiene como objetivo el aprovechamiento y la producción maderable.



**Imagen 24. Maquinaria y extracción de la empresa Agregados Pétreos en Capulálpam de Méndez. 9 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

Una vez que se luchó para la apropiación de la madera del bosque, narra Miguel Ramírez, presidente de la UZACHI, existía un desconocimiento de la manera en cómo podían aprovecharse los recursos forestales, de tal manera que entre las mismas comunidades y con el apoyo de algunos profesionales foráneos, se inició el camino para que personas de las mismas comunidades se capacitaran y pudieran realizar servicios técnicos profesionales:

[...] en ese entonces, las gentes no sabían qué hacer o cómo hacerle, queda un gran reto de saber manejar, saber el aprovechamiento, cómo hacerlo todo.

Posteriormente de ver cómo funcionar y cómo trabajar, porque era lógico, no teníamos servicios técnicos profesionales, en las comunidades no había ningún ingeniero forestal, ni biólogos, ni nada, creo que en ese entonces aquí estábamos más metidos a ser empleados de la mina y ahí se ocupaban de jóvenes iban para allá, no les interesaba lo del bosque, pero poco a poco fueron adentrándose (Miguel Ramírez, presidente de la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecos-Chinantecos de la Sierra Juárez de R.I. (UZACHI), anotaciones de diario de campo 2018).

Gracias a la organización comunitaria, al aprendizaje sobre la marcha para trabajar con la madera, a la asesoría de profesionales externos como la Organización Gaia y al creciente interés de las y los jóvenes de las propias comunidades, el 14 de septiembre de 1989 se funda la UZACHI conformada por Ixtlán, Capulálpam, La Trinidad y Yavesía, misma que significó un parteaguas en la organización comunitaria relacionada al aprovechamiento forestal de manera sustentable con una visión a largo plazo:

Y a raíz de eso, empieza a trabajar la comunidad, primeramente con el bosque, aprovechar el pino, posteriormente abrieron sus empresas, sus aserraderos, sus estufas, diversificaron el caso de ecoturismo, caso de otra empresa Agregados Pétreos, envasadora de agua y carpinterías... pero a raíz de la madera, entonces cada quien empieza a trabajar lo del aprovechamiento forestal (Miguel Ramírez, Presidente de la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecos-Chinantecos de la Sierra Juárez de R.I. (UZACHI), anotaciones de diario de campo 2018).

La UZACHI, comentan los delegados (diario de campo, 2018), como su mismo nombre lo indica, está conformada por comunidades forestales de grupos zapotecos (La Trinidad, Xiacuil y Capulálpam) y chinanteco (Santiago Comaltepec). Se conforma con el afán de brindar apoyos o servicios técnicos a sus comunidades miembros de manera

que la asesoría para el uso y aprovechamiento del bosque corriera a cargo de personas oriundas de la misma región que conforme el paso de los años ha ido formándose y capacitándose profesionalmente.

Entre un Consejo Administrativo (conformado por cuatro delegados de cada comunidad), un Consejo de Vigilancia, biólogos(as), técnicos(as) e ingenieros(as) forestales, la UZACHI tiene su sede en Capu. Según Martín Vázquez, las cuatro comunidades pagan una cuota de \$40.00 por metro cúbico para recibir los servicios técnicos, de manera que eso permite que la unión se mantenga trabajando, aunque también se gestionan recursos a nivel nacional (Vázquez, entrevista 2018). Al mismo tiempo, la venta de madera les permite autogestionar sus propios recursos, tal como en el caso de Capu, que para ese año narra Martín Vázquez existían cuatro valores de venta de acuerdo al tipo de madera, siendo de mejor a menor calidad<sup>150</sup>:

- 1ª clase a \$16.50+IVA por cada tabla de madera,
  - 2ª clase a 15.50+IVA por cada tabla de madera,
  - 3ª clase a \$13.50+IVA por cada tabla de madera
  - 4ª clase (que es secada al aire libre) a \$9.50+IVA por cada tabla de madera
- (Vázquez, diario de campo 2018)

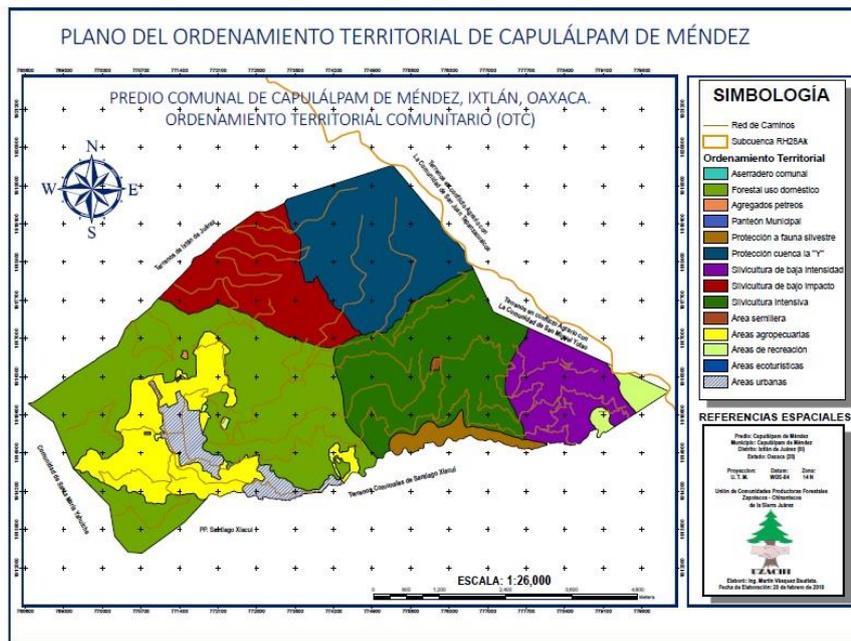
La UZACHI también ha asesorado y trabajado en los ordenamientos territoriales que contribuyen a los planes de uso del territorio y, por tanto, al manejo forestal comunitario. Para Gerardo Segura-Warnholtz (2014), a través de la participación comunitaria, los ordenamientos sirven como instrumentos que ayudan para la realización de diagnósticos que a su vez identifican las potencialidades del capital natural y, por tanto, actúan como herramientas para las decisiones y administración de los bienes por parte de las comunidades<sup>151</sup>.

---

<sup>150</sup> La calidad de la madera en México se mide dependiendo de algunas características de las tablas: el tipo de secado que puede ser en estufas industriales o al sol, la rectitud de la misma, la “limpieza” de la misma, es decir que carezca de lunares y huecos. Cuanto menos impureza presente, una tabla puede ser más valorada y mejor pagada en el mercado de muebles de madera, de lo contrario se usa como polín para las construcciones.

<sup>151</sup> Los ordenamientos territoriales comunitarios (OTC) fueron promovidos por el Proyecto de Conservación y Manejo de Recursos Forestales en México (Procymaf) -diseñado entre 1995 y 1998 y operado entre 1998 a 2012-: “un programa piloto, un laboratorio para probar nuevos instrumentos y metodologías, primero en Oaxaca, con condiciones socioambientales y culturales propicias, y más tarde en otros estados de México” (Segura-Warnholtz, 2014, p. 7). La finalidad del Procymaf, según Segura-Warnholtz (2014), además de regularizar la tenencia forestal por medio de reglamentación interna, era operar bajo el paradigma de las políticas públicas de la época en el que se privilegiaba el uso diversificado

Con los ordenamientos también se observa la manera en que se da una apropiación social del territorio, su uso según costumbres comunitarias, se concretan límites tanto al interior del mismo como con las comunidades vecinas, se realizan planeaciones para un mejor uso del patrimonio biocultural y también se fortalece el capital social con la planeación de actividades productivas como las llevadas a cabo por las EFC (Imagen 25). En suma, es un apoyo para la toma de decisiones de cómo y de qué manera se utiliza el territorio de las comunidades.



**Imagen 25. Plano del ordenamiento territorial de Capulálpam realizado bajo una perspectiva de ordenamiento territorial comunitario por parte de la UZACHI.**

**28 de febrero del 2018.**

**Fuente: Martín Vázquez.**

Desde 1993 a la fecha, se han llevado a cabo los planes de manejo forestal asesorados y llevados a cabo por la UZACHI. Con la historia de los mismos, también se han observado los cambios que han surgido a nivel regional para implementar el

del bosque, por lo que con fondos del programa se promovían las evaluaciones rurales participativas (ERP), los ordenamientos territoriales comunitarios (OTC) y los programas de manejo forestal (PMF). El Procymaf y sus programas subsecuentes pueden ser vistos como un antecedente de las iniciativas que años más tarde retomaría REDD con el manejo integrado del territorio (Anta, 2018).

aprovechamiento forestal de la zona, a veces empujados por la tendencia nacional<sup>152</sup> pero también gracias al conocimiento y experiencia local.

Como especialista en el campo, comenta Vázquez (entrevista, 2018) que en la década de los 90, se aplica el primer plan de manejo que era el mMDS<sup>153</sup>, mismo que tenía como objetivo implementar claros en las zonas boscosas con  $\frac{1}{4}$  de hectárea, así como aplicar cortes de selección en grupo a través del chapeo<sup>154</sup>, para propiciar una regeneración de los árboles valorados, ya que en esa época se pensaba que el encino era invasor y el pino era la especie valorada según las exigencias comerciales de la época. En 1996, la UZACHI se vuelve la primera organización comunitaria de bosque templado en México en ser certificada (Vázquez, diario de campo 2018) (Imagen 26).

Una década más tarde, para el 2003 se autoriza el segundo plan de manejo que conllevaba la ordenación forestal a través de la mataraza de  $\frac{1}{2}$  o 1 hectárea con la siembra de ciento once plantas por hectárea, ya que el objetivo era incrementar la productividad de los recursos forestales a nivel nacional. Para el 2013 se llevó a cabo un tercer plan de manejo que abarcó únicamente ocho años, en el cual se mejoraron las técnicas y se empezó a realizar un monitoreo integral<sup>155</sup>, por lo que se observó que, gracias a ellas, un árbol tardaría cuarenta años en crecer para ser aprovechado, siendo que en etapas anteriores tardaban entre sesenta y setenta años (Vázquez, entrevista, 2018).

---

<sup>152</sup> Vale la pena recordar que estos cambios se han visto influidos por las tendencias de las políticas forestales en México. Considerando que desde 1995, la gestión de los bosques del país cambia de paradigma al ser gestionada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), comenta Segura-Warnholtz que este tipo de políticas privilegió no solo a las organizaciones comunitarias como “dueñas, proveedoras y protectoras” o agentes del aprovechamiento forestal basado en la conservación de los bienes comunes según sus necesidades, sino también a una visión “multifuncional” de los ecosistemas forestales como proveedores de servicios ambientales además del aprovechamiento maderable (Segura-Warnholtz, 2014).

<sup>153</sup> Análisis de Escalamiento Multidimensional Métrico (mMDS) por sus siglas en inglés.

<sup>154</sup> El chapeado es una técnica de ebanistería. El chapeado es una técnica económica de trabajo de la madera que permite formar dibujos regulares con el veteado de un mismo trozo de madera dividido en delgadas chapas.

<sup>155</sup> Monitoreo integral que se dio de agua y aves desde 2014-2015 (Vázquez, 2018).



**Imagen 26. Reconocimiento enmarcado en moldura de madera por la certificación obtenida en las oficinas de la UZACHI. 13 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

En el 2007<sup>156</sup> “por el buen trabajo de sus bosques” (Ramírez, diario de campo, 2018), que han llevado a cabo tanto la UZACHI en la asesoría y comando de trabajos de manejo, como la misma labor de las comunidades socias, el Consejo de Administración Forestal o FSC<sup>157</sup> por sus siglas en inglés, a través de la organización internacional *The Rainforest Alliance*, otorgó una certificación con validez de cinco años (Imagen 27). Para Aguilar (2017) esta insignia ofrece un valor agregado a la madera ofrecida sabiendo que su compra-venta no contribuye a la destrucción de los recursos naturales, debido al manejo forestal sustentable que significaría:

[...] la gestión y utilización de los bosques, que conservan su diversidad biológica, productividad, regeneración, vitalidad con la capacidad de cumplir con el presente y en el futuro, las funciones ecológicas, económicas y sociales, pertinentes a la escala local, nacional y mundial, sin dañar otros ecosistemas (Aguilar, 2017, p. 5).

<sup>156</sup> Reconocimiento de talla internacional como éste, ya había sido dado previamente para algunas comunidades asesoradas por la UZACHI, incluyendo a Capulálpam. En el 2002 el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) otorgó el “Regalo a la tierra” por la creación de áreas comunitarias protegidas y la conservación de su patrimonio natural, que para el caso de Oaxaca -estado que para el 2010 poseía la mayor superficie de áreas certificadas del país en un 43%-, es lo contrario a espacios intocables, es decir, que en estas se combinan planes de manejo forestal, ecoturismo e integración de corredores biológicos para el desplazamiento de las especies y el aprovechamiento forestal (Galindo, 2010).

<sup>157</sup> Patricia Aguilar explica que la certificación forestal es una de las medidas tomadas por el Consejo de Manejo Forestal (FSC) en 1993, mismo que fue creado a partir de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y desarrollo en 1992 en Río de Janeiro, con el objetivo de disminuir la deforestación, sabiendo que los recursos forestales son fuente importante para el desarrollo sostenible y asegurar el bienestar de las poblaciones locales, así como la biosfera (Aguilar, 2017).



**Imagen 27. Reconocimientos UZACHI. 13 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora<sup>158</sup>.**

Al respecto, instituciones nacionales actuarían como “monitores” de que las actividades por las cuales existió una certificación, se continúan llevando a cabo de manera adecuada, reiterando la importancia que denotan las instituciones u organizaciones en la injerencia nacional e inclusive local (imagen 27).

### **3.1.5. El porvenir del trabajo andado: REDD+ y los zapotecos de los territorios forestales en Oaxaca**

Como lo muestran una serie de documentos y de testimonios, la UZACHI como organización pionera en el uso sustentable de los recursos forestales formó parte del comité de organización para la creación de la ENAREDD y de la Estrategia Estatal REDD (EEREDD) ya que, bajo su experiencia, el manejo local de los recursos forestales ha florecido y ha tenido un auge que se traduce en beneficios socio-ambientales pero también económicos dentro de las comunidades socias y sobre todo en Capulálpam, su sede.

Para el 2018, aunque apenas se estaba discutiendo el documento final de la EEREDD (Flores, 2017, documento en borrador) que sentaría las bases para su implementación, ya se habían realizado algunos intentos de actividades bajo el estandarte de la misma. Inclusive, las actividades de aprovechamiento forestal que se han llevado a

<sup>158</sup> Reconocimientos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional Forestal, como extensivos a la certificación de la *Rainforest Alliance* en las oficinas de la UZACHI. 13 de julio del 2018.

cabo por parte de las comunidades en el estado de Oaxaca podrían ser entendidas a grosso modo como lo que REDD + propone (Gabriela Reyes Mendoza, jefa del Departamento de Restauración Forestal de la Comisión Estatal Forestal (COESFO) del Gobierno del Estado de Oaxaca, entrevista 2018). Sin embargo, las intenciones y disposiciones políticas, las divergencias entre los diferentes niveles de gobierno o entre las diferentes administraciones gubernamentales y la misma complejidad entre las comunidades forestales existentes en el estado de Oaxaca han retrasado la implementación de esta estrategia:

La estrategia REDD está construida, se construyó participativamente, con un enfoque social, con las cosmovisiones de las comunidades, o sea, se hizo un buen trabajo, pero el problema ahora es ¿y cómo implementas? Porque ya tienes un documento, una estrategia muy buena, trae identificadas qué acciones se tienen que hacer, pero ¿cómo lo vamos a hacer? Entonces ya se puso ahí muy complicada la situación (Gabriela Reyes Mendoza, jefa del Departamento de Restauración Forestal de la Comisión Estatal Forestal (COESFO) del Gobierno del Estado de Oaxaca, entrevista, 2018).

Lo anterior ha servido como un justificante en el medio público y ante instancias oficiales para explicar por qué REDD+ no ha sido implementada, sin embargo, en los ámbitos más íntimos, pareciera que el atraso se relaciona más con la contención que los propios pueblos se han valido para hacer de la organización comunitaria su arma de rechazo hacia acciones que en su opinión, ponen en peligro su autodeterminación y el control de recursos de su territorio:

[Sobre la implementación o participación de REDD+] Yo digo que las comunidades no se van a dejar, porque no hubo consulta, no van a dejar entrar si no les conviene, o sea estas comunidades están bien organizadas, el caso de Oaxaca es notorio (Vázquez, entrevista, 2018).

Con esa hipótesis que se suma al recuento descrito hasta ahora en el capítulo, mismo que distingue la agencia de los pueblos originarios dueños de los territorios forestales y la manera en cómo ellos practican la autodeterminación en sus instituciones y maneras de ejercer las decisiones político-económico y socio-culturales de sus territorios, es que se aguardará el éxito o fracaso de una probable implementación a futuro de la estrategia REDD+ en el contexto mexicano y sus probables consecuencias por su también probable impacto. Todo sea entendido recalcitrantemente como una suposición que probablemente nunca sucederá.

### 3.2. Los Paiter Suruí de Rondônia y Mato Grosso

*[...] mi pueblo vive por lo menos hace seis mil años en la floresta amazónica.  
[...] Los pueblos indígenas están en la línea del frente de la emergencia climática, por eso debemos estar en el centro de las decisiones que suceden aquí. Nosotros tenemos ideas para posponer el fin del mundo.*

Walelasoetxeige Suruí (Txai Suruí).

Discurso de la abertura oficial de la COP 26. 2021

Desde el 2015 que investigué un poco sobre los pueblos originarios de Brasil que estaban relacionados con REDD+ me apareció la información estelar al respecto de los Paiter Suruí: “el primer proyecto de REDD+ propuesto en tierras indígenas en Brasil” (IDESAM, 2020). Ya que si en México me adentré a los zapotecos sabiendo que ellos serían un objetivo perfecto para que REDD funcionara, en Brasil no había duda, tenía que conocer a los Paiter Suruí a como diera lugar ya que tenían la fama de ser los pioneros en implementar esta estrategia.

Sin previo aviso, programé el viaje a Cacoal en el estado amazónico de Rondônia, la ciudad más próxima de la Terra Indígena (TI) Sete de Setembro. Casi recién desempacada me aventuré a autopresentarme en la Associação Metareilá del pueblo Suruí, una de las asociaciones locales más importantes y afamadas. Ahí conocí al Almir Narayamoga Suruí, el coordinador general de la Associação Metareilá pero también el Labiway Esagah, es decir “líder mayor del pueblo Suruí y Presidente del Labiway Ed Sab [parlamento Suruí] (Cardozo, 2014). Fue un logro personal haber conocido a tan afamada figura internacional, a quien le comenté de mis intenciones y de mi proyecto de investigación y afirmó que debía consultar con los demás líderes si se me autorizaba realizar la entrada a su tierra para observar la manera en que REDD+ había influido en su pueblo.

Un día después hice la visita oficial a las oficinas de la coordinadora regional de la Fundação Nacional do Índio (FUNAI) donde fui atendida por el Coordinador Regional quien a su vez me indicó conversar con Lilian Félix, la Vice-coordinadora, quien me enteré, había sido la encargada de dar una respuesta a mi oficio de ingreso a Tierra Indígena meses atrás, mismo que sugería “enriquecer la muestra de aldeas a ser analizadas [...] debido a la complejidad de la pesquisa en cuestión, de modo que no se predomine apenas un discurso ofrecido por determinados líderes indígenas que no representan toda la visión del Pueblo Paiter Suruí” (FUNAI, 2018, p. 33, traducción propia).

Es decir, en contraposición con mi conocimiento previo basado en la información mediática sobre los Paiter Suruí<sup>159</sup>, se me alentaba a realizar la investigación, escuchando el punto de vista de otros líderes y otras aldeas, lo cual me llevó a prever que quizás lo que se hablaba de REDD+ no era tan bello como en su supuesta apariencia y a abrir las posibilidades de escuchar otras versiones que cuestionaban dicha estrategia.

### **3.2.1. La Terra Indígena Sete de Setembro: la importancia del poder colectivo**

Debido a la simpatía personal que causó para el Almir haber recibido una mexicana<sup>160</sup> y mi interés profesional por hablar de los logros ambientales de los Paiter Suruí, la siguiente tarde me invitó a realizar un viaje exprés para visitar su aldea, lugar en el que no se requería del permiso de los otros líderes para ingresar.

La emoción del viaje era indescriptible y con los ojos bien abiertos observé y pregunté sobre cada detalle visto en el camino. Salimos del centro de Cacoal y tomamos la carretera RO 486 en dirección a la ciudad de Espigão D'Oeste, tras algunos kilómetros dimos vuelta a la izquierda en la línea 11 -una de tantas que otorgan acceso a la TI en Rondônia- y tomamos un camino de terracería que de ambos lados presentaba de vez en cuando una casa salpicada de los llamados colonos.

---

<sup>159</sup> Según la etnografía de Betty Mindlin (1985), los Suruí de Rondônia se autodenominaban Paiter -que significa gente, nosotros mismos en la lengua del tronco tupí de la familia mondé-, apelativo que actualmente cambió por Paiter Suruí según la afirmación de Chicoapab Suruí en su informe de investigación de maestría (2013). Paiter Suruí será el denominativo a usar a lo largo de esta tesis.

<sup>160</sup> El juego de la identidad como extranjera mexicana en tierra indígena brasileña, ocupó un lugar preponderante en este trabajo de campo, ya que la división común entre “los otros” y el “nosotros” se difuminó puesto que no fui considerada como “brasileña”, es decir, como “blanca o *yara*”, en vez de ello, los Paiter Suruí me abrieron su confianza al entender que, en mí, corre sangre proveniente de pueblos originarios de México, lo que llamamos “mestiza”. Pude percibir que este fenómeno de auto-reconocimiento a través de una elucidación recíproca, aportó las bases para que la información fluyera como una suerte de diálogo horizontal en una lengua común (usando el portugués como puente entre ambos interlocutores), en vez de una contraposición como producto de la alteridad.



**Imagen 28. Frontera de la TI Sete de Setembro. 29 de abril del 2021.**

**Fuente: Instagram Ubiratan Suruí.**

Además del color rojizo de la tierra, un panorama que siempre me causó extrañeza en contraste con la oscuridad acostumbrada de mi país natal, me cuestionaba sobre la repetición del paisaje: una casa, un área de cultivo, un terreno para pastoreo, una iglesia evangélica y una tienda de conveniencia, y una vez más, una casa, un área de cultivo, etc. Por kilómetros esta vista se extendió hasta el horizonte, hasta que, a lo lejos, a nuestro frente, empezó a divisarse el verdor y espesor de la tan anhelada floresta mostrando claramente las fronteras entre el inicio de la TI y la tierra de colonos (Imagen 28).



**Imagen 29. Territorio Paiter Suruí. Línea 11, aldea Lapetanha.**

**TI Sete de Setembro. 5 de diciembre del 2018.**

**Fuente: Autora.**

Al entrar a la TI, además del frescor y de los muros de árboles que crecían a nuestros lados (Imagen 29), entendí claramente lo que uso común, responsable y consciente de la floresta significaba en la tierra de los Paiter Suruí, esa visión a la que el Almir se había referido un día atrás, cuando ofreció una conferencia en la Fundação Universidade Federal de Rondônia (UNIR) en el campus de Cacoal:

Nosotros, por ejemplo, que vivimos en la parte de la región amazónica, creo que la floresta es patrimonio de todos nosotros. Cuando una floresta fuera derrumbado [sic], si fuera derrumbado [sic] ilegalmente, quien está perdiendo con eso es todos nosotros, inclusive Brasil, inclusive nuestro estado, nuestro municipio [...].

Muchas personas creen que medio ambiente es enemigo de la pecuaria, enemigo de la agricultura, enemigo del agronegocio, pero no, hoy es posible en el siglo XXI, estamos muy bien estructurado [sic] a través del conocimiento, a través de la tecnología, a través de otras herramientas que pueden orientarnos y ayudar a implementar para que podamos garantizar esos criterios y esas responsabilidades (Almir Narayamoga Suruí, Labiway Esagah del pueblo Suruí, Presidente del Labiway Ed Sab y coordinador general de la Associação Metareilá, entrevista, 2018, traducción propia).

Con esa visión de responsabilidad ambiental y el uso adecuado de los recursos en su territorio, se refería a una suerte de perspectiva que debía conllevar un trabajo común, compartido y repartido, una visión sobre el reparto de las tareas que históricamente existía en la manera de organizarse del pueblo Paiter Suruí y de otros pueblos parientes, pero que a partir de la entrada de los *yara ey*<sup>161</sup> se modificó culturalmente para dar pie al individualismo y a la falta de cooperación.

### **3.2.2. La cultura regional y la TI Sete de Setembro**

Del mismo tronco y familia, los Paiter Suruí hablan la lengua de los Gavião, Cinta Larga y los Cabeça Seca o Zoró, sin embargo, según Bety Mindlin (1985), la primera antropóloga en documentarlos, las relaciones de estos pueblos eran de desunión debido a las guerras constantes. Para la década de los 70, esto se minimizó pues empezaron a compartir además de relaciones de parentesco, una nueva narrativa histórica común: la

---

<sup>161</sup> Denominativo en idioma Tupi Mondé para designar a los no indígenas o blancos, el singular es *yara* (~Gaami Anine, Suruí; Itabira ~Gapoi, Suruí; ~Gathag, Suruí [et al.], 2016).

del choque del contacto con la sociedad nacional brasileña, es decir, con aquellas personas que no se reconocen como pertenecientes a algún grupo indígena del territorio brasileño (Chicoaepab Suruí, 2013).

Ya lo decía Mindlin hace décadas atrás “entender el problema vivido hoy por los Suruí es justamente acompañarlos en la complicada junción de dos mundos” (Mindlin, 1985, p. 24) y es que con el contacto -primero con caucheros y luego con la expedición de la FUNAI en 1969- se inició la relación paradójica de los Paiter Suruí, que tal como el nombre de un libro que ellos escribieron, se trata del fin y del inicio del mundo... o viceversa.

Según Chicoaepab Suruí (2013), el contacto en 1969 inauguró el periodo de asentamiento de este pueblo que antes era semi-nómada, aunque para el año en que su tierra fue demarcada, perdieron la mitad de la población (Mindlin, 1985). Además de la lucha -y consecuentes muertes- por la defensa de su territorio tras las invasiones constantes de colonos, se suma la de la población que sufrió enfermedades nunca antes experimentadas, por lo que la población se vio diezmada, hecho que para Andréia Bavaresco (2011) y Zeus Moreno (2014), fue reforzado a partir de la década de los ochenta, con la explotación ilegal maderera y minera (Imagen 30).



Imagen 30. Notas periodísticas de 1979 y 1987, territorio de los Paiter Suruí<sup>162</sup>.

<sup>162</sup> Encabezados de notas periodísticas de 1979 y 1987 que denuncian el saqueo ilegal de la madera del territorio de los Paiter Suruí por parte de colonos.

**Fuente: Centro de Documentação Histórica de Rondônia.**

A pesar de la demarcación en 1983 y del incremento de una modalidad de relación teóricamente pacífica entre los Paiter Suruí y la sociedad nacional brasileña, la influencia externa ya había dejado marcas permanentes en este grupo, sobre todo destaco en tres aspectos relevantes:

- Para Mindlin (1985), en lo político, considerando que por la influencia de la FUNAI pudo haber sufrido adaptaciones ya que este aspecto está ligado al resto de la sociedad y a las actividades. La autora destaca que para el momento en que hizo su etnografía se observaba el acaparamiento de materias primas o alimentos a partir del grupo familiar y extendiéndose a los grupos de parentesco, así como el ejercicio del poder estaba ligado a la capacidad del diálogo intercultural incluyendo el uso del idioma portugués para la comunicación, pero también del empleo del lenguaje descifrable de la cultura nacional brasileña entre los Paiter Suruí;
- Para Bavaresco (2011), en el uso-explotación de la tierra como la incorporación de la caficultura y otras prácticas como la tala ilegal que les permitió su inserción en el mercado regional, hecho que conllevó la mezcla entre lo comunitario y lo individual y, por tanto, de la tenencia de la tierra (Mindlin, 1985); y
- Para Bavaresco (2011) y Gaami Anine Suruí (entrevista, 2018), en la apropiación del sistema económico a partir de la explotación de mano de obra y con ello, de posición de sumisión, pero también de la cultura de la acumulación; lo que conllevó prácticas absurdas para las costumbres del pueblo Paiter Suruí: “Cuando él [los Paiter Suruí] conoció el dinero, con aquella enfermedad se pone muy enfadado, ‘él quiere dinero, quiere dinero’ como costumbre del mundo, entonces a donde [sic] que él comenzó a tirar madera, explotó mucha madera (Gaami Anine Suruí. Líder Paiter Suruí, anciano o consejero, entrevista, 2018, traducción propia).

Con un pueblo disoluto y vicioso políticamente, la tierra perjudicada y la cultura liada, a finales de los ochenta, los Paiter Suruí decretan el interés por el uso de una herramienta no indígena para dialogar y reivindicar sus derechos en la creación de la Asociación Metarellá (Bavaresco, 2011).

De esta forma, con la creación de dicha asociación, se marca un antes y un después en los Paiter Suruí, no solo en la manera de defender su territorio, de ser de arco y flecha a ser negociadores, sino sobre todo en el del auto-reconocimiento de su responsabilidad ambiental y la lucha por el cuidado y protección de las florestas. Aquí empezó su larga marcha como “guardianes de la floresta”.

### **3.2.3. La región de la Terra Indígena Sete de Setembro y el cambio de paradigma en la floresta: la conservación y el cuidado ambiental como el cometido del pueblo Paiter Suruí**

Los Suruí de Rondônia, Paiter Suruí, pueblo Paiter Suruí o “Pueblo verdadero” habitan en la Tierra Indígena Sete de Setembro, que abarca más de 248 mil hectáreas ubicadas en el sudeste de Rondônia y noroeste de Mato Grosso, ambos estados ubicados dentro del área denominada como Amazônia Legal (Presidência da República, 2003).

Si bien existen algunos integrantes del pueblo Paiter Suruí que realizan actividades de subsistencia fuera de la TI, la mayoría depende directamente de la utilización de la floresta en actividades de subsistencia como la agricultura con la siembra de vegetales, cereales, leguminosas y frutas como yuca, maíz, cacao, papaya, inga, pupuña, mango, cajú, guanábana y chile; o la pesca de especies de río; la caza de algunas especies silvestres y algunas veces la pecuaria. También practican la agricultura para venta con la siembra de nuez o castanha do Brasil, palma de babasú, plátano, yuca y café o la pecuaria en menor medida. Por último, también usan fibras naturales, semillas, partes de plantas, o animales para la confección de artesanías como cestas, hamacas u objetos de arreglo personal para uso individual o comunitario y para la venta al exterior de la TI.

Según Gasodá Suruí (entrevista, 2019) basándose en datos de la FUNAI y de la Casa de Saúde Indígena CASAI, la población total para el 2017, se calculaba en 1,400 personas, distribuidas en veinticuatro aldeas, mismas que reproducen la manera de organizarse aún desde antes del contacto, usando al parentesco como el hilo conductor de la organización comunitaria, económica, la reproducción del grupo doméstico y de la cultura y por tanto, de la apropiación, uso y defensa del territorio (Mindlin, 1985), siendo este último, una labor constante de los Paiter Suruí desde décadas atrás e incluso, desde siglos atrás.

Según el libro *Historias del comienzo y del fin del mundo: El contacto del pueblo Paiter Suruí* (Gaami Anine Suruí, Itabira Gapoi Suruí, Gathag Suruí [et al.], 2016), se identifica que el primer acercamiento que tuvo este pueblo con los *yara ey* fue en el siglo XVIII, gracias a la búsqueda del oro y a la invasión y uso de sus tierras en el actual estado de Rondônia. Para el siglo XIX las fronteras entre Brasil y Bolivia se delimitaron, conformando también las fronteras estatales, situaciones que provocaron desplazamientos

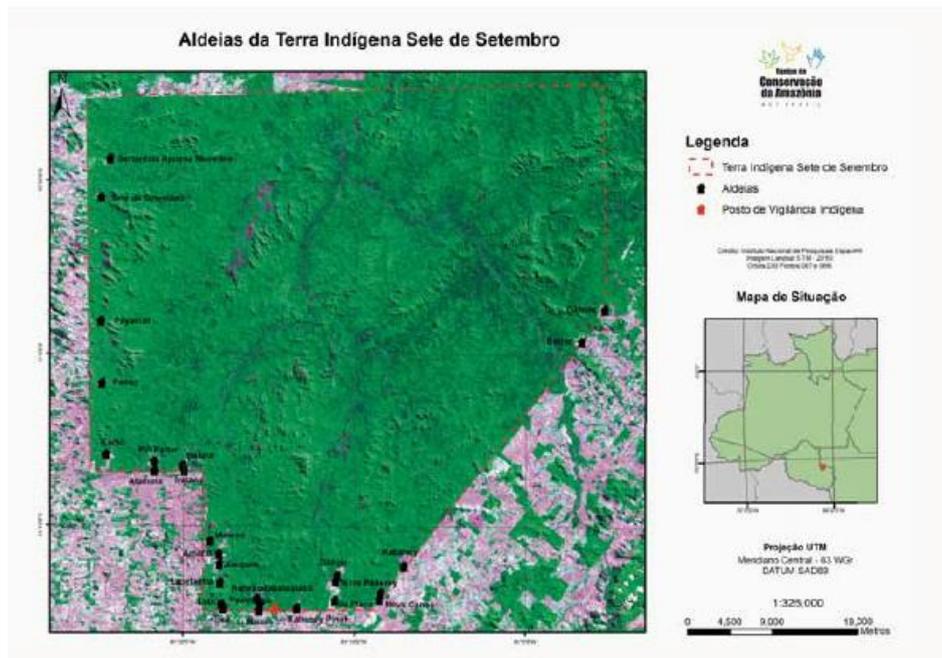
forzados en búsqueda de territorios y al mismo tiempo, conflictos tanto con los *yara ey* como con otros pueblos originarios de la región.

En su tesis de maestría, Zeus Romero (2014) hace un recuento histórico muy bien detallado de los intereses extractivistas y de explotación del territorio habitado por los Paiter Suruí o de la “historia de la ocupación económica de la región amazónica” a partir de finales del siglo XIX. Particularmente en el estado de Rondônia, la construcción de las líneas telegráficas a cargo de Marechal Rondon a finales del siglo XIX inaugura el impulso de esta ola de intereses, misma que continúa con la construcción de la ferrovía Madeira-Mamoré de 1907 a 1912. Entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, la producción del caucho fue el interés de empresas y empresarios extranjeros, hecho que conllevó inmigraciones y ampliaciones de ferrovía, un ejemplo de ello, dice Romero, fue la creación de “Fordlandia”, un proyecto fracasado en un área adquirida por el magnate Henry Ford para el abastecimiento del látex para la producción de sus autos, hecho que conllevó destrucción de kilómetros cuadrados de la selva: “Toda el área adquirida por el empresario norteamericano fue deforestada para plantar árboles de caucho que tardarían seis años en producir el tan apreciado látex” (Romero, 2014, p. 78).

Para el siguiente ciclo de exploración del caucho y minerales, la expansión de los *yara ey* aumentó, influenciada en parte por la creación de la capital de Porto Velho en el antiguo Territorio Federal de Guaporé (que en 1943 pasa a ser Rondônia), motivo por el cual las luchas por el territorio se tornan cada vez más violentas (Gaami Anine Suruí, Itabira Gapoi Suruí, Gathag Suruí [et al.], 2016). Bajo esta lógica, a partir de la década de los 60, el gobierno federal promueve migraciones masivas para colonizar trabajos agrarios en la región amazónica y no en tanto, invadir territorios ocupados por los Paiter Suruí, lo que conllevó a la pérdida no solo de tierras, sino sobre todo de vidas humanas.

Con la inauguración de la dictadura militar, también se inauguró un nuevo ciclo de ocupación económica “más predatoria que los 500 años anteriores” (Romero, 2014, p. 78). En 1970 se promovió la instalación de la fallida fábrica de producción de celulosa en el río Jari con capital norteamericano con sociedad brasileño, que además de la deforestación producida, introdujo un árbol originario del sudeste asiático (Romero, 2014).

En ese mismo año se comenzaron los programas de colonización promovidos por el Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA)<sup>163</sup> que conllevaban “el mito de que la ascensión social y la propiedad de la tierra están al alcance de todos los destituidos y desempleados de Brasil apenas si logran cruzar la frontera” (Mindlin, 1985, p. 17). Para 1983, ya se sumaban veinticuatro mil familias de inmigrantes oficialmente escogidas para ocupar sus lotes, hecho que en palabras de Mindlin (1985), se tradujo en una presión sinigual para los Paiter Suruí: “Es inevitable que un crecimiento de tal orden resulte en lucha violenta por la tierra” (Mindlin, 1985, p. 18).



**Imagen 31. Ubicación estratégica de las aldeas de los Paiter Suruí dentro de la TI Sete de Setembro para el cuidado de las fronteras.**

**Fuente: Pamine: o renascer da floresta: reflorestamento da terra indígena Paiterey Karah (TI Sete de Setembro) pelo povo Paiter Suruí (Bavaresco, 2011, p.11).**

Aunque la demarcación de la TI de los Paiter Suruí se dio en 1976, la homologación y posesión permanente del territorio se dio oficialmente hasta 1983 (Bavaresco, 2011). Sin embargo, el acto ni contrajo los conflictos, ni por ello se revirtió

<sup>163</sup> Estos proyectos de colonización, menciona Romero (2015), pretendían acabar los conflictos en los campesinos que no tenían tierra de las regiones del sur y noreste de Brasil, bajo la lógica de la promoción de la migración que les conllevaba la posesión de tierras, aunadas a un salario mínimo, vivienda y herramientas.

el daño ya causado en la floresta provocado por los ciclos económicos de explotación de la misma. Por ejemplo, una de las medidas “estratégicas” para la defensa del territorio - aunque no así la única-, para evitar la ocupación y entrada de los no indígenas a la TI Sete de Setembro, fue la distribución espacial de las aldeas (Gasodá Suruí, entrevista, 2019), misma que se dio a partir de 1984/1985 usando las líneas de colonización y las áreas dejadas por los colonos con plantaciones de café (Gaami Anine Suruí, Itabira Gapoi Suruí, Gathag Suruí [et al.], 2016) (Imagen 31).

Para Claudia Briones (2005), es importante estudiar las relaciones que han existido entre el Estado y las etnias que habitan dentro de los territorios nacionales desde una perspectiva histórico-situacional entendida como “geografías de inclusión y exclusión”. La autora considera que este concepto tiene la posibilidad de entender la manera en que el poder y sus organizaciones o “maquinarias”, han producido [y producen] diferenciaciones a partir de una dicotómica básica, la cual divide al centro del poder y la(s) periferia(s), al “Estado federal y los estados provinciales” (Briones, 2005, p. 18). En la medida en que se identifique la manera en cómo esas maquinarias han creado geografías diferenciadas dentro de un mismo territorio nacional, demanda Briones, se podrán entender las estratificaciones del acceso y del conocimiento al mundo, así como una serie de subjetividades y relativizaciones que ubican y afectan a los sujetos en territorios específicos; es decir, en lugares diferenciados identitaria y socialmente a partir de categorías como etnia, raza o demarcación.

Para los Paiter Suruí las décadas de 60 y 70 con el balance de pérdidas humanas, constituyeron un ejemplo claro de la manera en cómo operan esas geografías en la realidad, tanto en las relaciones políticas con el Estado a través del proceso de demarcación de la tierra, como con el trato con los *yara ey* y las intenciones veladas que demostraron: “en esa época crece entre los Paiter la conciencia de cómo se constituye la sociedad brasileña y la necesidad de luchas por la defensa de su territorio y de su cultura” (~Gaami Anine, Suruí; Itabira ~Gapoi, Suruí; ~Gathag, Suruí et al., 2016, p. 246).

Vale la pena destacar que, en esta etapa, de manera ampliada para los pueblos originarios de América fue una época de efervescencia política. Para Guillermo Bonfil Batalla, la década de los 70 estaría caracterizada por la formación o mejor dicho un “resurgimiento” de nuevas organizaciones indígenas, cuyos objetivos comunes planteaban “la defensa de los derechos y los intereses de los grupos étnicos como tales” (Batalla, 1979, p. 209). Dicha revitalización, enumera Batalla, se vio influenciada tanto

por factores exógenos como endógenos que reflejan por un lado, la persistencia de elementos identitarios que contraponen a los pueblos originarios con la sociedad que los ha dominado y su incapacidad para asimilarlos; y por el otro, el contexto internacional que desde una postura globalizadora, produjo una “coyuntura” política [multicultural] en la que los medios masivos de comunicación ayudaron para la difusión de la información relativa al respeto del pluralismo y críticas a los daños ecológicos producidos hasta ese momento.

Los problemas apremiantes, al ser de un carácter global, permiten alianzas no solo entre los propios pueblos originarios sino, además, comienzan a integrarse otros actores de la sociedad civil o “no indígena” quienes en palabras de Batalla “contribuyeron al proceso de fermentación” (Batalla, 1979, p. 216). Para Gersem del pueblo Baniwa (2012), esos actores fueron de suma importancia para la consolidación de los movimientos políticos en los pueblos originarios puesto que fungieron como una suerte de denunciantes del uso/explotación y apropiación de los recursos naturales y, por tanto, del maltrato en contra de la identidad cultural hacia estas poblaciones.

Los Paiter Suruí no fueron la excepción en el involucramiento del movimiento indígena que estaba organizándose en Brasil. “No estábamos solos” menciona Gaami Anine Suruí (2018), ya existía el conocimiento de otros indígenas como Ailton Krenak (en Minas Gerais) o de los pueblos Xavante y Xingú. Los líderes de esa época (Anine, Itabira e Idiaraga) tuvieron que aprender a luchar bajo la consciencia de cómo se constituía la sociedad nacional brasileña, a concebir que era necesario otro tipo de diálogo pues ellos eran guerreros y “solo matar no resuelve” (Gaami Anine Suruí, entrevista, 2018); era necesario hablar en los términos de los no indígenas: “Vimos que necesitábamos dejar esos conflictos de arco y flecha y escopeta y crear un movimiento para llevar esos problemas al gobierno por medio del diálogo” (Bavaresco, 2011, p. 23).

En la medida en que los Paiter Suruí se percataron del potencial que la organización social podría lograr, se propusieron innovar en las respuestas ante sus problemáticas a partir de la construcción de “puentes” entre los conocimientos tradicionales y los del mundo dominante. Dicho movimiento se cristalizó en 1989 con la Asociación Metareilá<sup>164</sup>, creada para la defensa del pueblo y protección de la tierra:

---

<sup>164</sup> Asociación indígena, con el objetivo principal de protección ambiental y territorial a través de la prevención y combate de incendios, considerando el período seco de la región y las invasiones.

[...] entonces Metareilá fue creada para poder defender el derecho de su pueblo, y protección del área Suruí, iba a cobrar... porque aprendimos [en] aquel tiempo era una organización jurídica [sic], cualquier cosa iba presentar su pueblo ... no era más una defensa de flecha de arma, nada para defender, entonces aprendimos cómo sería una pluma, firmar documentos, iba presentar su pueblo y donde los Suruí cambiara, para formar otra persona (Gaami Anine Suruí. Líder Paiter Suruí, anciano o consejero, entrevista, 2018, traducción propia).

Una vez que se constituyó la Asociación Metareilá, se buscó la ayuda de agentes externos para el apoyo en los pasos consecuentes, tal como sucedió con la Asociación de Defensa Etnoambiental Kanindé quienes participaron en la creación de un diagnóstico Etnoambiental de Terras Indígenas mismo que se realizó en el año 2000 y mostró el panorama devastador en el que el 7% de la TI ya se encontraba deforestada y era preciso tomar acciones de reforestación (Chicoapab Suruí, 2013). A partir de esta llamada de atención, el tema de la deforestación y la consecuente reforestación, implica un objeto central en la vida de los Paiter Suruí<sup>165</sup>.

Para poner “manos a la obra”, se trabajó en el Plano de Gestão Etnoambiental (2008) o Plano de 50 anos Paiter Suruí, combinó el conocimiento y saber tradicional junto con la mirada de técnicos y asesores no indígenas -aunque indigenistas-, con la finalidad de dar atención a las demandas socioculturales de este pueblo, sin perder de vista el uso responsable de los recursos naturales para la valorización de la cultura y la conservación ambiental. En suma, el Plano buscaba “sin copiar mucho de fuera”, usar el territorio de una forma inteligente que le diera sustento al pueblo Paiter Suruí, sin comprometer la sustentabilidad y generar degradación:

[El objetivo del Plano era] buscar alternativas para que los Suruí no se involucraran en la ilegalidad, porque cuando resolvimos hacerlo fue porque [el pueblo] estaba en el foco de la retirada ilegal de madera y muchos Suruís participaban, participan... entonces el plano es una estrategia de que nosotros podamos visualizar los potenciales que el territorio 7 de Setembro tiene y cómo podemos utilizar estos potenciales para el fortalecimiento de la economía y valorización de nuestro territorio, de nuestra cultura, y así, mostrar que es posible desarrollarse económicamente, ambientalmente, culturalmente una tierra indígena (Almir Narayamoga Suruí, Labiway Esagah del pueblo Suruí,

---

<sup>165</sup> Vale la pena retomar lo discutido en el Capítulo 2 para entender que esta idea no surgió como por generación espontánea, sino que está entrelazada con una serie de concepciones que venían desde el plano internacional hasta llegar a lo local, en donde el interés por la conservación de la floresta amazónica formaba parte medular en las políticas públicas de la época.

Presidente del Labiway Ed Sab y coordinador general de la Associação Metareilá, entrevista, 2019, traducción propia).

El Plano (2008) basaba sus propuestas en la idea de que la floresta estaba íntimamente ligada con las actividades y modo de vida tradicional del pueblo Paiter Suruí, de manera que la conservación de esta, traería como consecuencia, un modo de vida que favorecería a la naturaleza, pero también a la recuperación y, por tanto, manutención de la cultura. Este documento mostraba la tan nombrada paradoja en la relación que los Paiter Suruí habían mantenido con los no indígenas o con la sociedad brasileña, puesto que por un lado se intentaba revalorizar la cultura original, pero al mismo tiempo, esto se daba a partir del uso de las prácticas y conocimientos actuales del mundo no indígena que resultaban convenientes para tal objetivo.

El cambio de paradigma de las prácticas actuales y de las deseables, contemplaba un primer momento dentro de la metodología de trabajo, que incluía la recepción de fondos no reembolsables para poner en marcha las actividades socioeconómicas que posteriormente les llevarían a la reproducción de las mismas para la autogestión, es decir, se esperaba que en veinte años, los Paiter Suruí pudieran conseguir avances en un camino que estaba trazándose en ejes temáticos que incluían seguridad alimentaria, salud integral, educación, cultura, sustentabilidad ambiental, habitación y construcciones indígenas sustentadas, medios y vías de transporte y matriz energética (Plano de Gestão da Terra Indígena Sete de Setembro, 2008).

En la opinión de Gasodá Suruí (entrevista, 2019), dos enfoques se complementaron en el mismo Plano, la subjetiva que determinaba la base de la vida y del desarrollo a partir de separar “lo que es y no es bueno” y la objetiva, que lo aterriza en un espacio geográfico, de un territorio demarcado y, por tanto, las posibilidades financieras que de esto podrían surgir, con la finalidad última de asegurar la supervivencia de su pueblo.



**Imagen 32. Vivero del Projeto Pamine. 5 de diciembre del 2018<sup>166</sup>.**

**Fuente: Autora.**

Para Chicoaepab Suruí el Projeto Pamine fue “establecido como meta principal” del Plano de Gestão (Suruí, 2013, p. 32), esto implicaba la reforestación de las áreas degradadas en la TI como producto de la explotación ilegal de la madera, o de la siembra de especies forestales para actividades productivas, como el café o pastizal para la crianza de ganado. Por tanto, el proyecto de reforestación, discutido principalmente por el clan Gamep<sup>167</sup>, inició en el 2003 con una búsqueda de fondos a través de la Metareilá y también incluía el uso de especies nativas y la posterior creación de un vivero de semillas y esquejes (Imagen 32).

Para el 2009, el Projeto Pamine ya se estaba consolidando en una etapa de expansión que conllevó la participación de más aldeas y de otros clanes, que incluían a hombres, mujeres, jóvenes y niños con actividades propias para cada grupo social y

<sup>166</sup> Vivero de esquejes y plantas de especies nativas, como producto del Projeto Pamine. Línea 11, aldea Lapetanha. TI Sete de Setembro. 5 de diciembre del 2018.

<sup>167</sup> Para 1985, Mindlin identificó que los Paiter Suruí están compuestos por cuatro clanes patrilineales: Gamep, Gamir, Makor y los Kaban, siendo que están relacionados a los Gamep pero que provienen de una mujer robada al grupo de los Cinta-Larga y, por tanto, sería un clan matrilineal. Como menciona Moreno (2014), el significado de cada uno de los clanes está relacionado a elementos de la floresta, lo cual indica su convivencia con la misma, siendo que, por orden de aparición según el creador, los Gamir (o Gapgir) están simbolizados por la avispa amarilla o marimondo [*brachygastra lecheguana*], los Gamep por la avispa negra, los Makor por una tacuara [*Bambusa spp.*] y los Kaban por una mora roja. Vale mencionar que el origen del Almir Narayamoga Suruí, como los integrantes de la Metareilá y aldeas de la primera fase beneficiadas por el Projeto Pamine, pertenecen al clan Gamep. Al respecto del Projeto Pamine, Chicoaepab Suruí (2013) comenta que ni todas las organizaciones, ni todas las comunidades se han involucrado con el Projeto, de tal manera que se relaciona al clan Gamep con el mismo.

paralelamente, según la hipótesis básica del trabajo de Chicoaepab Suruí (2013), esas actividades también ya estaban causando un cambio significativo de percepción y de conducta en su pueblo. Fue cambiando una concepción sobre el territorio y la propia identidad de los Paiter Suruí, a partir del incentivo en el cuidado ambiental: “A medida que las áreas próximas a las aldeas fueron siendo reforestadas, floreció la concientización del pueblo Paiter Suruí y la revalorización de la floresta como presupuesto esencial para el mantenimiento de vida tradicional indígena” (Bavaresco, 2011, p. 31).

El cambio de percepción no solo ocurrió en la medida en que se retomó el valor que la floresta implica para la manutención del modo de vida tradicional del pueblo Paiter Suruí, sino también en la medida en que esto les otorgó una relación con el “afuera” diferente a las de las décadas anteriores, es decir, de ser vistos como agentes esenciales dentro del mundo global, portavoces necesarios para reproducir el discurso de la importancia de la floresta en el exterior, en la sociedad no indígena:

A partir de la reforestación algunas personas entendieron el valor de su cultura y el reconocimiento de los Paiter Suruí como el pueblo de la floresta. Eso porque el pueblo Paiter Suruí hoy no reconoce la reforestación como siendo importante apenas para su beneficio propio, sino también como una contribución, como pueblo, para la política del medio ambiente [...] Principalmente, los jóvenes Paiter Suruí vienen aprendiendo con la reforestación sobre la importancia de la floresta para su pueblo y para la humanidad” (Chicoaepab Suruí, 2013, p. 55, traducción propia).

Una vez más, la relación de interdependencia entre el “afuera” y el “adentro” se suscitaba, sin saber exactamente si esta concepción se reprodujo hacia el mundo no indígena o provino de este. De cualquier manera, los Paiter Suruí se autoadjudicaron el papel de guías, protectores y reproductores de una cultura en consecuencia del trato con la floresta y posicionando a esta última como el eje rector -y fuente de esperanza ante las múltiples crisis- de la sociedad no indígena:

El plantar, el devolver a la floresta lo que fuera tirado, nos dejó felices y orgullosos de ser los guardianes de la vida. De una vida que no era solo nuestra, sino que pertenecía a todos los seres que habitan el planeta Tierra. La certeza de estar contribuyendo con el equilibrio del clima de la tierra nos fortalecía, engrandecía y daba la certeza de realmente ser los Guardianes de la Floresta (Palabras de presentación del Almir Narayamoga Suruí, Labiway y Sagah (líder mayor del pueblo Paiter y coordinador general de la Associação Metareilá del pueblo indígena

Suruí al libro *Pamine: renacer de la floresta*, en Bavaresco, 2011, p. 8-9, traducción propia).

Aunada a la gratificación social, cultural y simbólica que implicaron las diligencias de la reforestación, el Projeto Pamine también implicaba una retribución económica que podía significar una ayuda en el ingreso familiar de las personas involucradas. Chicoaepab Suruí (2013) relata que este trabajo ya estaba presupuestado para quienes se dedicaban al cuidado diario de los plantíos, por lo que, de alguna manera, la concepción mercantilista que la floresta ofrecía -misma que se fue adquiriendo de la sociedad nacional brasileña hacia los Paiter Suruí desde el momento del contacto-, volvía a darse, pero ahora desde otra visión, es decir, que al entender que su conservación y los recursos que de esta emanaban, también podrían significar una vía económica:

La floresta es importante para el pueblo Paiter Suruí, porque en ella está la salud, la educación, la cultura y, últimamente, ha sido vista también como instrumento que puede contribuir para la autonomía económica, a partir del concepto de vida del no indio. De ahí, surgió la importancia del projeto Pamine, un esfuerzo para rescatar la vida del pueblo, articulando la cultura Paiter Suruí, la floresta y el mercado (Chicoaepab Suruí, 2013, p. 50, traducción propia).

Así, sabiendo del potencial económico que la floresta ofrecía para los Paiter Suruí, se fueron preocupando por articular una red mayor de aliados ambientalistas e indigenistas que les apoyaran en la búsqueda de opciones para aprovecharla como una fuente de ingresos y es aquí donde hace su aparición el pago por los servicios ambientales, tema que estaba en boga y en la mira de las políticas nacionales e internacionales de la época, que como se vio en el capítulo 2, ya centraba sus esfuerzos en el bioma amazónico.

Ante ello, y en conjunto, se comienza a tejer el Projeto de Carbono Florestal Suruí (PCFS), un supuesto camino que teóricamente, lograría el combo completo en el pueblo Paiter Suruí, el de la autonomía económica, bajo un esquema sustentable, junto con el de la valorización cultural y su consecuente ejercicio de gobernanza y al mismo tiempo, la implementación de la anhelada implementación de ENREDD+ en Brasil.

### **3.2.4. El etnodesarrollo como una herramienta de inclusión en el mundo global: El Projeto de Carbono Florestal Suruí (PCFS) y la base de REDD+ en el pueblo Paiter Suruí**

Según la línea del tiempo que desglosa las acciones de gestión territorial y ambiental del pueblo Paiter Suruí a partir de la reforestación de la TI Sete de Setembro (Bavaresco, 2011), rastrea el inicio primigenio del Projeto de Carbono Florestal Suruí (PCFS) por el 2007, cuando se estableció el contacto con la organización Forest Trend para la elaboración del proyecto. Para el 2008, año en que se publica el Plano de Gestão, las negociaciones para el PCFS continuaron con la visita de un emisario de la Forest Trend para iniciar una consulta con las comunidades.

Según Bavaresco (2011), el 2009 es el año más prolífico para la organización del PCFS: se realiza el primer contacto con el gobierno brasileño para la presentación del proyecto, se hace el esquema técnico del DCP (*Project Design Document-PDD*), documento que le otorgaba el valor al proyecto, mismo que incluía la contabilización de las reducciones de gases, la descripción de la biodiversidad, relación de los Paiter Suruí con el medio ambiente, estrategias de conservación de la TI (Suruí Carbono, s/f). Asimismo, se marca el inicio del consorcio Garah Itxa<sup>168</sup> para apoyar actividades de reforestación- y el lanzamiento del fondo de gestión financiera del proyecto o Fundo Paiter Suruí administrado por el Fundo brasileiro de biodiversidade (FUNBIO).

Por último, se asienta la cooperación tanto entre los clanes bajo un consentimiento de acuerdos de cooperación entre los cuatro clanes “buscando salvaguardas socioambientales”. (Suruí Carbono, s/f, p. 8). En la Línea 10, Meyoa Suruí (2018) recuerda que en su aldea existieron dos reuniones para hacer el levantamiento de los acuerdos entre el 2009 y el 2013, en estos se estipuló que cada representante de aldea participaría de las reuniones en conjunto y de esa manera, se decidiría qué tareas se harían por aldea, esto según los resultados de los levantamientos que se hicieron para lograr la preservación. El frenesí por iniciar los trabajos del PCFS fue tal que, las actividades de reforestación de ese año, comenta Chicoepab Suruí (2013), ya formaron parte del mismo.

---

<sup>168</sup> Este conjunto de seis asociaciones, liderada por el IEB, incluía a ACT-Brasil, Conservação Estratégica, COIAB, Kanindé y Asociación Metareilá, tenía el objetivo de coordinar las acciones de conservación en el Corredor Etnoambiental Mondé que integra a nueve tierras indígenas de la región. La USAI fungió como principal apoyo del consorcio (Bavaresco, 2011 y Chicoepab Suruí, 2013).

En el año 2010, dos acciones son decisivas en la historia del grupo Paiter Suruí: en marzo se da la presentación oficial del PCFS en la COP 16 en Cancún, México; y en noviembre se crea el Parlamento Paiter Suruí.

El Projeto Carbono Florestal Suruí, proyectado a 30 años (IDESAM, 2011), una alternativa de etnodesarrollo, significaba mantener la selva en pie para poder obtener servicios ambientales y al mismo tiempo el fortalecimiento de la cultura a partir de cuatro ejes temáticos: a) Fiscalización y medio ambiente, b) seguridad alimentaria y producción sustentable, c) fortalecimiento institucional y d) desarrollo e implantación de un mecanismo financiero- Fundo Suruí:

El PCFS surge como una iniciativa pionera liderada por los propios Paiter Suruí, con énfasis para el jefe Almir Suruí, en la búsqueda de mecanismos financieros que garantizaran la implementación de una estrategia de conservación forestal, mejoría de la calidad de vida de sus poblaciones y rescate de su cultura tradicional (IDESAM, 2011, p. 6).

Junto con esta acción, se enlazó la creación del parlamento, que para el año 2011 le otorgó la autoridad máxima al Almir y que colocaba en el foco de la atención de la carta de principios del parlamento, a la conservación, respeto y buen uso de la naturaleza:

Los principios del Parlamento se fundamentan en los valores básicos que direccionan todas las acciones que hablan al respecto de la vida de la comunidad y utilización de los recursos naturales de la Terra Indígena Sete de Setembro, en la búsqueda de posibilidades para un vivir saludable en el presente y en el futuro, que sea ecológicamente correcto, socialmente justo y económicamente sustentable [...] (Cardozo, 2014, p. 35).

Ambas acciones, fueron grandes logros y conquistas para el pueblo Paiter Suruí ya que al estar entrelazadas la una con la otra, una ayudó a la consolidación de la otra, según comenta Gaami Anine Suruí (entrevista, 2018), afirmando que el Projeto Carbono ofreció un tipo de fortalecimiento del consejo de parlamentares que ya existía previamente. De esa manera, dice Romero Mopadipenem Suruí (entrevista, 2018) como resultados correlativos, también se fortaleció la autodeterminación o los fundamentos principales del pueblo Paiter Suruí y con ello, se logró un fortalecimiento de identidad cultural y social.

Para ayudar al cometido, también se pensó que la ayuda de asociaciones podría formar parte importante en el fortalecimiento de la gobernanza Paiter Suruí. Entraron en el esquema, tanto organizaciones de los diferentes clanes, como de aquellas provenientes de sectores de la población no indígena (Imagen 33).



**Imagen 33. Esquema de la forma de gobernanza Paiter que operaba para esa época.**

**Fuente: Cardozo, 2011.**

Con una organización social sustentada, una cultura fortalecida, una visión de conservación ambiental ideada y una proyección de vida vislumbrada a cincuenta años, todo ello a partir de una generación de recursos bajo una perspectiva sustentable ambientalmente, los Paiter Suruí comenzaron a poner “manos a la obra” para trabajar en su cometido ideal. De tal manera que, contemplaron que el mecanismo REDD+, muy discutido para la época, podría ser una de las maneras en que obtendrían un ingreso significativo por mantener la floresta en pie.

Esto ya se vislumbraba en el etnomapeo que se publicó en el 2011, mismo que contemplaba de entre ocho zonas de la TI, una específica para la protección integral, dice Chicoaepab Suruí (2013) estaría totalmente reservada para ser dispuesta por el PCFS, es decir, “una floresta destinada al uso responsable de los recursos naturales con servicios ambientales” (Cardozo, 2011, p. 28). Se esperaba que con dichas acciones se pudiera buscar tanto el apoyo como el financiamiento del gobierno para el pago de servicios ambientales con el subsecuente incremento del stock de carbono:

Con la zonificación se distinguieron las áreas de producción de las áreas de venta de carbono, culturalmente podíamos utilizar todo el territorio, no tenía nada de prohibición, podíamos recolectar castaña, recolectar miel, cazar y pescar dentro de Projeto Carbono también [...] (Arildo Suruí, Coordinador de la Associação Metareilá, entrevista, 2019, traducción propia)

Es en el año 2012 cuando se marca propiamente la capitalización de la conservación de la floresta en la TI y la consecuente venta de créditos de carbono por medio de la estrategia REDD+. Moreno (2014) documenta que entre el 2009 y el 2011, gracias a los objetivos del PCFS se evitaron que miles de toneladas de dióxido de carbono fueran emitidas a la atmósfera con la preservación de la floresta y, en consecuencia, el proyecto se validó bajo el Padrón de Carbono (VCS) que forma parte de los requisitos para entender estas reducciones dentro de los esquemas de dicha estrategia. A partir de entonces, hay una venta de carbono trianual a partir de la verificación, certificación y venta, tal como sucedió con empresas transnacionales como Natura u organizaciones como la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) que, si bien el mercado de carbono varía mucho dependiendo de la empresa y el origen del carbono, el promedio de la venta de la tonelada cúbica era de ocho dólares (anotaciones de diario de campo, 2019).

El PCFS prometía ser una buena estrategia para detener actividades ilegales y ofrecer un modo de vida económicamente rentable al pueblo Paiter Suruí:

Cuando apoyábamos al Almir, hacer [actividades] sobre el carbono era muy buena la idea, la idea del Almir era para no tener que derrumbar árbol, para venta, nada, él tenía mucho plan [sic], la población Suruí apoyaba mucho para que eso sucediera (Gaami Anine Suruí. Líder Paiter Suruí, anciano o consejero, entrevista, 2018, traducción propia).

Sin embargo, el andar en esta gran campaña junto con los aciertos, también acarrió sinsabores entre el pueblo Suruí. Prueba de ello fue la trayectoria que tuvo esta iniciativa hasta llegar a su suspensión indefinida en el año 2018 “como resultado de la minería y la tala ilegal” en la TI Sete de Setembro (Redd-Monitor, 2018; Nathanson, 2018). Aunque actividades ilegales fueron uno de los alicientes para tal decisión, estos fueron solo los productos del quiebre en la fragmentada organización social del pueblo Paiter Suruí,

elemento que experimentó con mayor ahínco las consecuencias de la puesta en marcha del proyecto REDD+.

### **3.2.5. El porvenir del trabajo andado: REDD+ y los Paiter Suruí de la Tierra Indígena de Rondônia y Mato Grosso**

En la opinión de Romero Mopadipenem Suruí (entrevista, 2018), el proyecto Carbono y su subsecuente participación con la estrategia REDD+ en su aldea, la Apoena Meirelles, conllevó un intento de protección del territorio a partir del fortalecimiento y gestión del mismo junto con la preservación de la cultura.

Según Gaami Anine Suruí (entrevista, 2018), se establecería un esquema de ganar-ganar siendo que un árbol cuidado daría más que la venta de recursos de manera ilegal y al mismo tiempo, la deforestación disminuiría. Con el análisis del potencial que cada aldea tenía, realizado para la creación de Projeto Carbono, comentan el Almir Narayamoga Suruí y Arildo Suruí (entrevista, 2019), se habían escogido algunas áreas temáticas para trabajar a partir del recurso que se conseguiría con el proyecto -tales como la protección de la floresta, la valorización de la cultura, la producción, etc-, fueron los mismos líderes de cada aldea quienes participaron en dicho proceso a partir de una consulta, votación y aprobación de las actividades.

Esto comenzó a ponerse en marcha con el Fundo Paiter, que en los primeros tres o cuatro años, afirma Gasodá Suruí (entrevista, 2019), el dinero sería administrado por el FUNBIO, mientras los propios Suruís aprenderían a gestionar sus propios recursos a partir de las propuestas de proyectos de desarrollo que cada aldea realizaría. Con el primer tanto otorgado se valorarían los resultados de estos proyectos, de manera que los subsecuentes pagos estarían condicionados a dichos resultados, mismos que no fueron del tanto positivos: “ahí fue la propia comunidad que no supo trabajar” (Gasodá Suruí, entrevista, 2018).

Es solo hasta enero del 2014, dice una nota aclaratoria firmada por algunos líderes, caciques, miembros del parlamento y coordinadores de asociaciones Paiter Suruí (s/f), que el recurso pagado por Natura, apenas se estaba dando al Fundo Suruí, mismo que no fue alcanzado en las diferentes aldeas, porque los “departamentos” que en un principio serían asociaciones para cada aldea, se distribuyeron dentro de la misma Associação Metareilá y en consecuencia se disminuyó la actuación de las asociaciones clánicas:

No estamos cuestionando el proyecto carbono Suruí y los socios del mismo, que entendemos son organizaciones serias, que poseen buena intención. Sin embargo, hay una discrepancia enorme entre el valor que el Fundo Suruí recibió [por la venta de carbono] y el valor repasado para las asociaciones. (Nota de aclaración firmada por líderes, caciques, miembros del parlamento y coordinadores de asociaciones Paiter Suruí s/f, traducción propia).

Se generó así, según Meyoa Suruí (entrevista, 2018), una desigualdad en la repartición del recurso, un acaparamiento del recurso por parte de una familia (el clan Gamep), más del 80% del pueblo estaba fuera de la distribución del dinero:

Una cosa que él [el Almir Narayamoga Suruí] mencionó mucho, que nosotros iríamos a ganar ese dinero del Projeto Carbono de otros países y que todo el mundo sería igual con su situación financiera, todo mundo iba a ganar igual: niño, mujer, adulto... entonces hasta ahora llegamos y hasta ahora no llegó el dinero, pero fue mal ejecutado y el pueblo Suruí faltó unión de entender [sic]. (Meyoa Suruí, entrevista, 2018, traducción propia).

El error del proyecto en la opinión de Gaami Anine Suruí (entrevista, 2018), recayó en la persona del Almir, el líder del pueblo Paiter Suruí. Por ello, algunos otros líderes entraron con un pedido del Ministerio Público para la comprobación de las cuentas y al mismo tiempo con la petición y convicción de que el Projeto Carbono se extinguiera (Nota de aclaración firmada por líderes, caciques, miembros del parlamento y coordinadores de asociaciones Paiter Suruí s/f). Ante ello, dicen Arildo Suruí y el propio Almir Narayamoga Suruí (entrevista, 2019), que la paralización del proyecto fue una causal de falta de concientización de la manera en que el bien común es más importante que los intereses particulares de los líderes opositores:

Trajeron la *politicaje* dentro de esto, entonces no pensó cómo que ese proyecto es importante para el bien común y del bien colectivo para el pueblo Suruí, muchas personas individualizó [sic] por interés personal y eso que también ayudó para que el Projeto Suruí parase... no acabó, siempre lo digo. (Almir Narayamoga Suruí. (Almir Narayamoga Suruí, Labiway Esagah del pueblo Suruí, presidente del Labiway Ed Sab y coordinador general de la Associação Metareilá, entrevista, 2019, traducción propia).

Para Romero Suruí (entrevista, 2018), la petición de la paralización del proyecto tuvo una mayor complejidad de la que se podría observar a simple vista. Además de una

falta de comunicación verbal y entendimiento de las propias comunidades sobre lo que significaba el proyecto y, por tanto, de las responsabilidades que conllevaba su participación en el mismo, el proyecto se fue debilitando por la avaricia de algunos líderes al querer obtener valores más altos de los recibidos:

La mayoría de las personas se rebelaron diciendo que el proyecto no estaba siendo muy bueno, alegando que el valor es poco... en ese sentido, el proyecto se debilitó políticamente y entonces, las acciones e ilegalidades en relación al territorio aumentó [sic] con esa pelea, vamos a decir así, fueron aumentando (Romero Mopadipenem Suruí, entrevista, 2018, traducción propia).

Esta visión se complementa con la manera en que según Gasodá Suruí (entrevista, 2018), el propio capitalismo ha creado estragos en su pueblo, en la medida en que el dinero ha creado una relación de dependencia. Sin embargo, vale la pena cuestionarse sobre las contradicciones que el Proyecto Carbono conlleva, al ser ideado desde espacios ajenos a la cultura de los Paiter Suruí, que sale de la perspectiva de organización que este pueblo tenía e incluso de la tradición tutorial y asistencialista que el Estado brasileño practicaba en dicha sociedad.

Lo cierto es que con o sin Proyecto Carbono, antes, durante y posterior al Proyecto Carbono los rumores de actividades ilegales sucediendo en la TI Sete de Setembro se siguen dando, la fragmentación social a partir de la desconfianza entre líderes sigue existiendo con sus bemoles y arreglos internos, y la valoración de si el Proyecto Carbono con su subsecuente incorporación a la estrategia REDD+ fue provechoso para este pueblo, sigue preocupando.

Tanto los cambios como las continuidades socioculturales que se suscitaron gracias a la aproximación de REDD+ o bajo la influencia de dicha estrategia en lo local, se explicarán con mayor detalle en el próximo capítulo, así como también se discutirán las amenazas al control de bienes estratégicos bajo las políticas ambientalistas y las estrategias que los pueblos originarios, vistos a lo largo de esta tesis, han tenido para la preservación de estos en el mundo neoliberal que les amenaza constantemente aún desde el propio seno de los mismos Estados-nación.

Este capítulo se preocupó por plasmar las fortalezas y debilidades que tanto los zapotecos como los Paiter Suruí mostraron ante una implementación real o posible de la estrategia REDD+ en sus territorios.

Para ello, se hizo una revisión de la importancia de la organización regional comunitaria en el caso de los zapotecos en su lucha por la autodeterminación y gobernanza al interior, y la manera en que esta determina el uso y aprovechamiento de sus recursos forestales. Al mismo tiempo, se destacó la responsabilidad ambiental que los Paiter Suruí han tenido bajo el interés de preservar su territorio, considerando la historia de masacres sociales y ambientales que sufrió a partir del contacto con la sociedad brasileña, y la manera en que este objetivo se volvió de carácter global cuando ganaron visibilidad por hacer de sus proyectos de gestión ambiental, sobre todo el de Carbono Florestal Suruí, un foco de interés para financiadores y para el debate anti-cambio climático.

Siendo el PCFS una alternativa de etnodesarrollo llevada a cabo en la TI, sufrió el peso de los éxitos y fracasos, siendo la cancelación del proyecto el destino del mismo y el fin de la esperanza de que el financiamiento por acciones REDD+ podría contribuir tanto a la mejoría de las condiciones económicas del pueblo Paiter Suruí, como de la interrupción de actividades ilegales que reproducen en deterioro del territorio.

## CAPÍTULO 4

### CAMBIOS Y CONTINUIDADES SOCIO-CULTURALES DEL IMPACTO DE REDD+ EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO

*Nadie sobre todos, faltan todos suman  
Todo es para todo, todos para nosotros es  
Soñamos en grande, que se caiga el imperio  
Lo gritamos alto no queda más remedio  
Esto no es utopía es alegre rebeldía del baile [...]*

*[...] Fuera Yanqui de América Latina, franceses ingleses y holandeses [...]*

*Saqueo, pisoteo, colonización, mil veces venceremos  
Del cielo al suelo y del suelo al cielo vamos  
Canto blanco vuelve pa' tu pueblo  
No te tenemos miedo, tenemos vida y fuego  
Fuego en nuestros manos, fuego en nuestros ojos  
Tenemos tanta vida y esta fuerza color rojo  
Anamaría Tijoux Merino/Ana Tijoux. Somos sur. 2014*

En el año 2014, Boaventura de Sousa Santos y Maria Paula Meneses, al lado de un equipo de científicos sociales, dejaron de manifiesto en *Las Epistemologías del Sur*, que el pensamiento y, por tanto, la ciencia moderna, se establecen bajo lo referido como “abisal”, es decir, una línea imaginaria y divisoria que separa dos “universos” de pensamiento distintos entre sí. Monocultura, pensamiento científico, humanidad moderna, zona colonial o hegemonía, serían solo algunos de los elementos del pensamiento que han regido la creación epistemológica o “toda noción o idea [que parte de la experiencia social], reflejada o no, sobre las condiciones de lo que cuenta como conocimiento válido” (Santos y Meneses, 2014), se encuentran en contraposición con un pensamiento pos-abisal o lo que se encuentra de este lado de esa supuesta línea.

Las Epistemologías del Sur vendrían a ser un ejemplo de esta contraposición o de “ruptura” con el pensamiento abisal. Estas significarían una arena en la que otro tipo de epistemologías no dominantes o subvaloradas e ignoradas, son reconocidas como conocimiento. También representarían, un diálogo crítico hacia las visiones occidentales de entender el mundo y, por tanto, a la legitimidad que permite la reproducción de un modo -económico, político, cultural, espiritual- de relacionarse con este. En suma, englobarían esa otra “diversidad del mundo”, es decir, “un campo de desafíos epistémicos, que procuran reparar los daños e impactos históricamente causados por el capitalismo en su relación colonial con el mundo” (Santos, 2014, p. 19).

Además de tener una presencia co-radical, es decir, la aceptación de que existe simultaneidad en la propia contemporaneidad y reconocer que la ciencia, no constituye todo el conocimiento, por lo que también ha ignorado otros pensamientos; las Epistemologías del Sur se caracterizan por ser una “ecología de saberes”, o sea, el reconocimiento de que existen otros tipos de conocimientos, en diálogo horizontal y que por tanto, no son unificados ni mucho menos existe una jerarquización entre ellos mismos. En palabras del propio Boaventura, estaríamos pensando en una “contra-epistemología” (Santos, 2014, p. 48), que, en vez de homogeneizar, da pie a la diversidad, en vez de extinguir, da voz a los pensamientos anteriormente extinguidos y en vez de imponer, abre la posibilidad de reconocer otras realidades, otros agentes sociales y otras maneras de saberse en el mundo.

Para complementar esta visión epistemológica, en ese mismo año, Jacques de Novion, Lucio Oliver y Mario Ayala asentaron una propuesta metodológica para entender el sur y específicamente a la región latinoamericana, a partir de otorgar el reconocimiento de los trabajos que se han hecho sobre la región, y de la trascendencia que esta ha ganado, considerando el nivel de producción y de institucionalización de este campo disciplinar dentro de las ciencias sociales. La propuesta de los autores (Novion, 2014), se determina a partir cuatro ejes: a) la preocupación por retomar objetos de estudio socio-históricos consecuentes con nuestras realidades, la necesidad de un análisis a partir de perspectivas b) interdisciplinar y c) comparada; y, por último, d) la manufactura de una producción científica con fines a la transformación y a la resolución de problemas.

El primer eje, se enfoca en destacar el quehacer de la ciencia como una herramienta de análisis de una realidad que nos atañe, aquella que afecta el quehacer del científico en la región latinoamericana. De tal suerte que, la forma en que hagamos ciencia, debería constituir un reflejo de “nuestros dilemas y preocupaciones”, y no así de la importación “acrítica” de otras observaciones socio-históricas (Novion, 2014). Este eje se relaciona con el cuarto, siendo que, si nos ocupamos en la producción de conocimiento, análisis y alternativas de este tipo, como una consecuencia casi intrínseca, este debería usarse como propuesta para la resolución de nuestros problemas y, en suma, para la transformación de nuestras propias realidades.

Para lograr lo anterior, la construcción del conocimiento deberá ser tanto interdisciplinar como comparada. Solo de esa manera, será posible que, la producción teórica sea a partir de producciones críticas que, por un lado, analicen afinidades comunes

en escalas mayores a las locales o nacionales y por el otro, estas visiones permitan el diálogo desde diferentes puntos de vista disciplinares. Confluyen los autores que, considerando estos cuatro ejes, surgiría lo que podría llamarse una “mirada latinoamericanista”, o sea, un tipo de producción de pensamiento que retoma particularidades espaciales y temporales para “la construcción de visiones, miradas, ideas, propuestas, alternativas sobre los rumbos de la región” (Novion, 2014, p. 8).

Con base en lo anterior se desglosará el presente capítulo que tiene como objetivo, hacer el análisis comparativo de los casos de estudio para analizar la apropiación socio-cultural de las políticas globales en contra del cambio climático en los pueblos originarios de América Latina usados como casos de estudio de la tesis. Para tal, se tomará en consideración la visión epistemológica del Sur, que como mencioné, rescata a la ecología de saberes a partir de un diálogo interdisciplinar que atañe la comparación acerca de los cambios y las continuidades, los procesos y las relaciones socio-culturales vinculadas al uso/aprovechamiento/racionalización/distribución del medio ambiente que la real o posible implementación de REDD+ influyó o provocó, con la finalidad de cuestionar de manera crítica el impacto que esta política, como un ejemplo de toma de decisión a partir de los centros de poder, ejerció o ejerce en los zapotecos de Oaxaca en México o en los Paiteer Suruí, en Brasil.

Haciendo de la comparación el eje central de este apartado, retomo la propuesta expuesta en la introducción, en la que menciono la comparación de los casos de estudio a partir de las variables longitudinales y transversales. En estas últimas se estarían caracterizando a través de un modelo, elementos o variables cualitativas que son esenciales para el entendimiento del problema de estudio planteado en esta tesis,

En suma, este modelo comparativo me sirvió para reunir características significativas socio-culturales de los grupos casos de estudio, tomando en consideración que habitan en territorios, que en contexto, de manera generalizada, hablar de estos en América Latina incluye la idea de “Seguridad continental” -que posteriormente se esparcirá a nivel global-, destacada por Jacques de Novion (2005, 2007, 2011, 2014) para describir la manera en que el poder hegemónico -principalmente de Estados Unidos hacia el resto del continente- ha configurado las relaciones y geopolíticas hacia el centro-sur del continente durante el siglo pasado y el presente, trazando así, nuevas territorialidades e intereses expresados en políticas bilaterales, cercos en áreas abundantes en recursos

naturales y conocimientos tradicionales y en consecuencia, la vulnerabilización de grupos sociales específicos (Novion, 2007).

En convivencia simultánea con la idea de seguridad continental, también coexisten dos visiones complementarias entre sí, que bien podrían verse como una luz al final del túnel, ante el panorama desalentador anteriormente descrito y que ayudan a posicionarme no solo en el contexto de la investigación, sino en las propuestas destacables de la misma, las que hacen la contraparte de una hegemonía practicada en América Latina. Por un lado y para hablar del contexto histórico, destaco la que se propone desde la antropología crítica del desarrollo (Viola, 2000), misma que cuestiona a la supuesta era civilizatoria característica de la modernidad llamada como “desarrollo”<sup>169</sup> para darle protagonismo al postdesarrollo, es decir, eso que Arturo Escobar sugiere como alternativas al desarrollo dentro de la globalidad, que promueve la apertura de ideas que provienen de los movimientos sociales y no necesariamente usando a la economía como el origen de estas (Escobar, 2012). Y por el otro, en lo referente a lo espacial, subrayo la difundida por la geopolítica crítica (Preciado y Uc, 2010) que propone la existencia de una diversificación de prácticas geopolíticas en la región<sup>170</sup>, las que si bien podrían (re)producir las representaciones espaciales dominantes, también existen otras que presentan alternativas para encaminarse hacia nuevos espacios de representación tomando en cuenta una visión crítica y cuestionable del supuesto imaginario geopolítico moderno, que en palabras de Ana Esther Ceceña (2004), bien podrían ser observadas en la comunidad.

---

<sup>169</sup> De igual forma, estas que pone énfasis en el centro del análisis a la economía a partir de una visión del mundo universal que se sustentó bajo un ejercicio de dominación y poder hegemónico por encima de otros conocimientos y maneras de relacionarse con el mundo (Viola, 2000).

<sup>170</sup> Considerando que la región atraviesa por una serie de transformaciones políticas y económicas que “evidencian una pugna entre los actores (y las prácticas de las que se valen)” (Preciado y Uc, 2010: 67), para presentar el imaginario y el escenario geopolítico moderno y que al mismo tiempo, pueden recrear los espacios tradicionales de la “Imaginación geopolítica moderna” que otorgaba una prioridad a la escala global y estatal-nacional como eje del control y difusión de intereses euro-estadounidenses, así como referentes geográficos alternativos, tales como el del “lugar” y de la “localidad” a partir de la conjunción de diversas experiencias -en plural- y de la construcción de redes (Preciado y Uc, 2010).

## **4.1 La Seguridad continental y el ambiente natural: las áreas abundantes en América Latina**

La idea de binomio de integración económica y doctrinas de seguridad afirma Jacques de Novion (2007), puede visualizarse en dos momentos: uno posterior a la Independencia de Estados Unidos, a finales del siglo XVIII con el nacimiento de la Doctrina Monroe y el otro, que va de principios del siglo XX y hasta la actualidad. Este último es del que se vale Estados Unidos para afirmar y consolidar tanto su fuerza hegemónica a lo largo del mundo y específicamente, en el continente americano como al mismo tiempo, de la capacidad de dominación del sistema capitalista a pesar de su aparente decadencia<sup>171</sup>.

Se destaca el rol histórico que el espacio ocupa con respecto a la hegemonía, siendo este la arena donde se concretizan y materializan los avances del poder -expresado en múltiples facetas-, particularmente, para el caso de América Latina, esto ha sido así de manera continental, un espacio común donde el poder hegemónico se ha esforzado por mantener un control local para después llegar a “áreas más remotas” a través de los binomios integración-económica-seguridad continental (Novion, 2007). Bajo el estandarte de políticas con vías a la exaltación comercial, los intereses de Estados Unidos se van dejando entrever a lo largo del siglo por medio de medidas intervencionistas de cuño político-militar, siendo que para finales de los 80 y principios de los 90, se gesta la doctrina Neoliberalismo-Anti Narco-Terrorismo, caracterizada por el impulso a las políticas de abertura económica y privatizaciones-desestatizaciones en América Latina, pero al mismo tiempo de la lucha anti-narcotráfico que incluía la reducción de pobreza y atraso y combate a la corrupción (Novion, 2005).

Aunado a estos intereses, surge un actor relevante en un contexto de crisis global y energética: el medio ambiente. Como clave en el juego de los intereses para la manutención de un sistema económico, dice Jacques de Novion (2011), el interés en la preservación de áreas específicas<sup>172</sup>, ayuda para comprender el impacto que esta última

---

<sup>171</sup> La importancia de Estados Unidos en el juego hegemónico, apunta Ana Esther Ceceña (2004), que ya se había transferido de Inglaterra a este país en siglos anteriores, es resaltable en el sentido de que representa apenas un “cambio de modalidad” y no así, un cuestionamiento de las “leyes generales de funcionamiento”. De esa manera, actualmente estaríamos pensando en un “movimiento ambivalente”, mismo que revela el acompañamiento paralelo entre el fortalecimiento de la hegemonía estadounidense durante el apogeo neoliberal y la crisis o decaimiento simultáneo de la legitimidad del sistema capitalista (Ceceña, 2004).

<sup>172</sup> Para complementar esta idea, Agustín Ávila (2018) propone la caracterización, al menos para México, de Zonas Económicas Especiales (ZEE) como parte del proceso de expansión geográfica del capital transnacional en la región sur-sureste del país y en las que se muestra el “fortalecimiento” del capital global

doctrina busca y la capacidad de su alcance a escalas macro-regionales, es decir, en prácticas y utilización de recursos o de mano de obra en América Latina, para los fines específicos del neoliberalismo.

Estos espacios de interés o “áreas abundantes” dice Novion (2014), son áreas susceptibles de control que, bajo la crisis energética-ambiental, las políticas estadounidenses se han enfocado en una nueva territorialidad o geopolítica continental:

Ese reordenamiento centra sus intereses en áreas importantes y abundantes en recursos, riquezas y conocimientos. Pero al mismo tiempo promoviendo cooptaciones, desterritorializaciones, criminalizaciones o eliminaciones de grupos sociales específicos (Novion, 2014, p. 14).

La importancia ambiental que han ocupado las regiones estudiadas en esta tesis, ya fueron destacadas por Jacques de Novion (2011) en su análisis sobre las áreas abundantes. Para la región mexicana, el Plan Puebla-Panamá (2001), una propuesta para buscar desarrollo económico y humano centrado regionalmente según los acuerdos de América Central y México y sus relaciones con EU y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mismo que abarcaba al desarrollo sustentable bajo una idea de sustentabilidad asociándolo al Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) “partiendo del reconocimiento de la riqueza y biodiversidad de recursos naturales en esa región” (Novion, 2011, p. 178). Por su parte, la región amazónica en Brasil o Amazonía, ganó trascendencia desde la década de los 80, cuando el discurso internacional legitimó la apertura de este país al neoliberalismo -anteriormente la última frontera del sistema capitalista- bajo la “falacia” de que la Amazonía constituía “El pulmón del mundo”: “Hoy se podría decir que el centro-sur del continente americano se encuentra en franco proceso de redefinición territorial, ya estando áreas importantes definidas como de prioridad ambiental en biodiversidad y en recursos naturales” (Novion, 2011, p. 277).

Para justificar la atención y su potencial económico que traían consigo algunas áreas naturales, el discurso ambientalista que se trabajó con mayor detalle en el primer capítulo, estuvo acompañado de un glosario correspondiente a la supuesta preocupación ambiental, con un énfasis particular en lo concerniente al poder de regeneración que los árboles traían

---

en detrimento de otro tipo de poderes. A pesar de que la promoción de las mismas es realizada por políticas conjuntas, bajo esa lógica, las “reservas ecológicas o áreas naturales de conservación” son percibidas desde un valor económico y de explotación de patrimonio biocultural como la biodiversidad, del ecoturismo o del acaparamiento de tierras para convertirlas posteriormente en inmuebles.

consigo para la mitigación contra los gases de efecto invernadero, tal como enarbola la propuesta de la estrategia REDD+. “Mecanismos de desarrollo limpio”, “pagos por servicios ambientales”, “mercado de bonos de carbono”, “conservación y mitigación”, “sumideros de carbono”, entre otros. Estos son términos que en palabras de Jacques de Novion (2011), son usados para la manutención de un sistema de producción que entiende a la economía como la apoteosis del poder y de una visión hegemónica del mundo.

Lo anterior está relacionado con que la hegemonía ha contado con una capacidad multidimensional del poder para el sostén y la reproducción del sistema capitalista y que va más allá de su ejercicio en las áreas económicas o militares. Al respecto, Ceceña (2004) -a partir de una visión gramsciana-, subraya esa capacidad para crear imaginarios y sentidos colectivos que conllevan la generalización de UNA visión del mundo fundamentada en “discursos de verdad”:

En la capacidad para universalizar la propia concepción del mundo, que obnubile la perspectiva de un mundo pensado sobre otras bases (haciéndolo aparecer en el mejor de los casos como deseable, pero imposible), está el soporte de la dominación. La dominación no sólo se impone a través de los sistemas productivos, de los movimientos de la moneda o de las invasiones militares. La dominación se reproduce en lo cotidiano y en la creación de sentidos comunes que perciben y reproducen las relaciones sociales como relaciones de poder (Ceceña, 2004, p. 21).

En contraparte a las áreas susceptibles de control hegemónico, agrega Ceceña (2004), la comunidad vendría a significar el espacio “subversivo” por excelencia, un “refugio”, una “resistencia”, la “preservación” y la “alternativa” a la dominación capitalista, en suma, aquel espacio que en América Latina es susceptible de la manifestación del pluriverso en el contexto del postdesarrollo.

Ante ello, en los siguientes apartados se desmenuzará las prácticas socio-culturales vinculadas al uso/ aprovechamiento/ racionalización/ distribución del medio ambiente entre los zapotecos de la Sierra Juárez y los Paiter Suruí a partir del análisis de las variables contenidas en un modelo comparativo y de qué manera esto sirve para analizar la apropiación socio-cultural de las políticas globales en contra del cambio climático en los pueblos originarios de América Latina. Por último, aprovechando el análisis comparativo realizado, valdría la pena cuestionarme de qué manera los elementos propuestos en este, podrían significar respuestas socio-culturales que sirven como un

contrapunteo a las políticas de mercado global que buscan con rapiña, apoderarse de bienes estratégicos de los territorios de estos pueblos.

#### **4.2. El modelo comparativo: Elementos cualitativos para el análisis de la apropiación socio-cultural de las políticas globales en contra del cambio climático en los pueblos originarios de América Latina**

¿Cuáles serían los elementos esenciales que, a mi punto de vista, con mis juicios de valor y mi interpretación de la realidad, en este contexto histórico y espacial específico, reunirían las características significativas para construir una propuesta de modelo y de esa manera, me permitieran realizar un análisis comparativo de los cambios y continuidades/procesos y relaciones de las prácticas socioculturales en los zapotecos de Oaxaca y los Paiter Suruí a partir de la real o posible implementación de REDD+ en sus territorios?

Para responder a mi pregunta, se sugiere que el análisis comparativo tenga un abordaje diacrónico a partir de lo que llamo variables longitudinales. El antes y el después serán una categoría de estudio diacrónica, para entender *lo que era y lo que es*, considerando como “punto de quiebre” a la implementación o posible implementación de la estrategia REDD+ en las comunidades zapotecas y Paiter Suruí -según ya se ha comentado en los capítulos anteriores-. Si bien, la estrategia podría ser una provocadora de cismas, habrá que clarificar que las influencias externas no siempre alcanzan el gran protagonismo para ser estas quienes logren los cambios, aunque sí, un mero pretexto para lograr transformaciones en los grupos sociales que encontraron el momento propicio para generar un reajuste en su dinámica según sus propios intereses.

Por otro lado, hablando de los elementos que ayudarían a visibilizar y a destacar las características prescindibles para la construcción de un modelo para realizar una comparación del objeto de estudio de esta tesis, propongo analizar lo que denomino como variables transversales, es decir los siguientes aspectos cualitativos<sup>173</sup> de los pueblos originarios zapotecos y los Paiter Suruí:

---

<sup>173</sup> Cabe destacar que la elección de estos elementos no atiende únicamente a la creación de modelo útil para el análisis comparativo concerniente a este trabajo, sino sobre todo, una propuesta para visibilizar aquellas resistencias locales ante una globalidad universalizante y avasallante y que mostrarían la gran capacidad de adaptación comunitaria -de acercamiento o alejamiento- hacia la misma, así como las estrategias que los grupos originarios manifiestan para alcanzar sus propios intereses valiéndose de los discursos dominantes. Además, estos elementos son solamente una muestra de la manera en que si bien, las adaptaciones que los zapotecos de la Sierra Juárez de Oaxaca y los Paiter Suruí han tenido para sobrevivir

1. El conocimiento local
2. La apropiación del espacio o territorio
3. La práctica política colectiva

Tomaré al conocimiento local, como una suma o integración de dos elementos: El primero, por aquello que Leticia Durand (2008) explicó como percepción ambiental, es decir la manera en que es introducida la experiencia que las poblaciones viven con respecto a su medio, siendo que, a pesar de darse a través de los sentidos y desde una manera individual, la manera de organizarla, clasificarla o entenderla, surge a partir de un orden o una visión del mundo que se comparte socialmente y que se decodifica desde una visión simbólica de la realidad. Y el segundo, referente a la cosmovisión o visión del mundo, siendo que se puede observar a través de los rituales, tal como sugiere Johanna Broda “los ritos constituyen una representación en donde se demuestra la unión entre el hombre y lo abstracto de la cosmovisión” (Broda, 2001, p. 17); es decir que constituyen una vía de aproximación a todos aquellos procesos intangibles de la cultura: ideas, nociones, creencias y perspectivas sobre el individuo, la comunidad y su entorno natural y social.

Respecto a la apropiación del espacio o territorio (Escobar, 2000) será identificable por medio de la observación de un conjunto de indicadores, tales como las prácticas culturales, ecológicas, económicas, políticas, tecnológicas y el uso social del territorio. Cabe destacar que todas las anteriores están interrelacionadas entre sí dentro de la lógica de los pueblos originarios que se usaron como casos de estudio para este trabajo.

Por último, la práctica política colectiva, será susceptible de trabajarse considerando la reunión de varios indicadores que den cuenta de cómo se está llevando a cabo; a saber, de la identidad de los pueblos estudiados, su gobernabilidad, la participación comunitaria en la toma de decisiones y el ejercicio de estas en la práctica, la autogestión y los modelos de proyección para la subsistencia social. Esta práctica, considera Arturo Escobar (2010), deberá entonces exhibir un panorama de “deconstrucción” del discurso del desarrollo, ofreciendo alternativas al mismo, nacidas desde el seno de las localidades y de su organización social, en resumen, de la

---

dentro del sistema económico, al mismo tiempo demuestran la capacidad de supervivencia y su interés por su propia trascendencia en comparación con la sociedad no indígena en un visible contexto de crisis, pánico y decadencia, como bien podría ejemplificarse en los últimos años a raíz de la pandemia causada por el SARS-CoV-2 y sus cualidades relacionales con el ambiente natural.

manifestación del pluriverso existente en América Latina y que habita en el postdesarrollo (Escobar, 2012).

#### **4.2.1. El conocimiento local. Una mirada a la percepción ambiental y a la cosmovisión de los zapotecos y los Paiter Suruí**

El conocimiento local del medio, del contexto ambiental y del territorio podría observarse desde dos vías de aproximación complementarias, por un lado, la percepción ambiental, y por el otro, la cosmovisión, misma que puede ser observada a través de los ritos y los mitos que los sustentan, que a su vez están vinculados con la relación que se establece con la naturaleza, con el cosmos, con el hombre y su mundo.

Específicamente la antropología mexicana ha entendido a las percepciones ambientales como “proceso social de asignación de significados a los elementos del entorno natural y a sus cursos de transformación y/o deterioro”, dejando de manifiesto que este punto de vista no acepta una percepción “objetiva” de la realidad debido a que la cultura juega el papel central al ser el lazo que une a la relación dicotómica entre ambiente y sociedad (Durand, 2008). De esa manera, la cultura de los pueblos ocupa un lugar trascendente en la manera en que sus habitantes perciben a su ambiente, siendo que esta varía según el lugar, la historia, los vínculos y la memoria que se transmiten socialmente de generación en generación.

Aunado a ello, habría que agregar la idea de “etnoterritorios” propuesto por Alicia M. Barabas (1999), siendo que la manera de percibir y de apropiarse del territorio estaría influida desde una visión simbólica que nace del proceso de identificación étnica y con la puesta en acción y reproducción de esa cultura en las prácticas culturales de los pueblos originarios. En suma, “es el territorio culturalmente construido por un grupo etnolingüístico a lo largo del tiempo” (Barabas, 2002, p. 9).

Las prácticas sociales y culturales de los grupos originarios relativos a su territorio están fundamentadas en una visión del mundo. El conocimiento empírico que se desprendía de la relación que existía del hombre con la naturaleza, generó una forma con la que se pudieron solucionar problemas inmediatos de índole cotidiana y pragmática, ampliándose así, la interpretación para comprender la realidad, pero en un sentido abstracto. Una aproximación al concepto de cosmovisión utilizado por la antropología mexicana la define como la manera en que el hombre se ve a sí mismo, en su relación con su entorno y viceversa:

[...] imagen o perspectiva que es característica de un pueblo; es decir, la concepción que tienen los miembros de una sociedad acerca de las características y propiedades de su entorno. Es la manera en que un hombre, en una sociedad, específica se ve a sí mismo en relación con el todo, es la idea que se tiene del universo. Cada cosmovisión, implica una concepción específica de la naturaleza humana (Medina, 2000, p. 115).

Como mencioné anteriormente, una manera de acercarse a la cosmovisión, diría Broda (2001), lo constituyen los ritos, mismos que para el caso de los zapotecos de Capulálpam, dice Barabas (2002) según su aproximación a la territorialidad, los divide en cinco tipos: de ciclo vital o del ciclo de vida, los propiciatorios, los adivinatorios, los conmemorativos y los de umbral. En mayor o menor medida, todos estos rituales tienen relaciones con el territorio y el ambiente natural como cerros, cuevas, manantiales, la lluvia, el trueno, el ganado, vientos, remolinos, árboles, plantas y fauna no domesticada.

Dentro del territorio de esta comunidad, algunos de estos rituales se llevan a cabo en lugares denominados como “áreas de reserva”, es decir, aquellos espacios que son intocables para uso y aprovechamiento y en vez de ello, son utilizados como espacios sagrados, sea por las entidades o mejor dicho “Dueños” “o “Guardianes” que en ellos habitan, sea por la tradición cultural de realizar festividades, sea por la calidad estratégica de los bienes que tiene esa zona, como podrían ser los nacimientos de agua o sea por la conjunción de las tres características (Nézar Arreortúa Martínez, diario de campo, 2018). Cabe destacar que Agua Blanca, Los Sabinos, Cerro de la Cruz, Tierra Caliente y la Y no aparecen en el plano de ordenamiento territorial en el que, como se explicó en el capítulo 3, esta comunidad usa como referencia para el manejo forestal comunitario (Imagen 34).



**Imagen 34. Letreros informativos indicando las áreas de reserva.**

**12 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

En particular los Dueños o Guardianes, afirma Barabas son manifestaciones de “fuerza, energía y poder” (2002: 10) pero lo interesante de estos, es que se expresan en lugares que podrían requerir de protección, tales como la milpa, la casa o el pueblo, los cerros, las cuevas y los manantiales; en este sentido, la autora comenta que su personalidad es versátil puesto que poseen maleabilidad de intención según se le solicite por los especialistas rituales o mediadores de los poderes de los Dueños o Guardianes (Imagen 35).



**Imagen 35. Explicación y representación del Guardián del Monte según la empresa Juguete Arte Capulálpam, manufacturado en madera certificada de bosques de Capulálpam. 16 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

La ambivalencia es otra de sus capacidades, es decir, pueden ser “buenos” o “malos”, siendo que este tipo de concepción dicotómica, si bien tiene orígenes mesoamericanos, también forma parte de lo que Catharine Good denomina como “cosmovisión integrada” (2001, p. 260); es decir, una cosmología nativa que se apropió de elementos y símbolos cristianos articulados en el calendario católico y que, a su vez, ayudaron en la prolongación de la tradición cultural mesoamericana<sup>174</sup>. En suma, hablamos de una concepción del mundo que muestra una trayectoria histórica, que

<sup>174</sup> Esta última, según Andrés Medina se funda en el surgimiento histórico de la agricultura y sobre todo en el maíz como elemento protagonista mítico y central del “amplio marco de la configuración de la tradición religiosa mesoamericana” (2008, p. 194). Siendo este el origen fundador de la cosmovisión mesoamericana, el hombre encontró en los ciclos agrarios, una analogía de su propio ciclo de vida, por lo que, a diferencia de lo que pueden demostrar otras tradiciones religiosas, la naturaleza, el medio ambiente, los seres que en estos habitan, la metáfora de su vida y procesos que ocurren en estos, son características primordiales en las cosmovisiones de los pueblos originarios, aún en la actualidad.

expresa un dinamismo, negociaciones para adaptarse, así como influencias y rechazos hacia otras tradiciones culturales.

Un ejemplo de la influencia de otras tradiciones sería en lo concerniente a la percepción del medio, sobre todo a partir de la ola de ideas relacionadas con las políticas públicas referentes a los bienes y servicios forestales. En este tenor, cuenta Malaquías Sánchez, Delegado de la Trinidad de UZACHI y Presidente de Vigilancia de UZACHI, que han empezado a notar cambios en su medio que previamente no se presentaban y que están afectando el uso y aprovechamiento, tales como la propagación de incendios por las altas temperaturas y la fuerza del viento que ha derrumbado árboles (diario de campo, 2018) o según Miguel Ramírez, Presidente de la UZACHI, la propagación de la mosca sierra, plaga que nunca antes se había expandido al nivel que está ahora (diario de campo, 2018).

Eric Anacleto, según su observación de las comunidades zapotecas de la Sierra Juárez, complementa que si bien, estos pueblos no conciben el cambio climático como se les ha intentado suponer según información extraída de los centros oficiales de conocimiento, sí perciben las diferencias en el ambiente, tales como la adaptación de los árboles para encontrar mejores condiciones climáticas para lograr su crecimiento:

Lo que se está viendo es el desplazamiento de algunas especies [forestales] que está subiendo hacia otro nivel [ya que, según la altura de nivel, varía la vegetación], porque el calor o el frío ya no es igual y eso se da por el desplazamiento de la semilla. Están intentando adaptarse a otro lugar [diferentes de los desplazamientos longitudinales conocido como migración] (Eric Anacleto Carmona, Técnico del Departamento de Coordinación de Promoción al Desarrollo de la Universidad de la Sierra Juárez y Coordinador del Comité Técnico de cambio climático del estado de Oaxaca, entrevista 2018).

Bajo estas observaciones es que comenta Martín Vázquez, podría existir la posibilidad de encontrar a la estrategia REDD+ como un apoyo para frenar estos cambios, es decir, abrir la puerta a la integración de percepciones venidas desde fuera para frenar la degradación ambiental, la deforestación, la pérdida de calidad del suelo y el consecuente aumento de temperaturas por la falta del enfriamiento ante la devastación de árboles:

Ahorita la gente ya se ha dado cuenta de que el tiempo está cambiando, la temporada de calor aumen en años y hace mucho, que la temporada de lluvias cada vez continúa más, entonces la gente de campo tiene bien establecido cuándo va a sembrar su maíz porque sabe cuándo va a

llover... entonces la gente se está preocupando porque el cambio climático es un desastre, ecológicamente ya no están marcadas las temporadas, se ha vuelto un desastre y quieras o no pues si cansa... al final de cuentas es una pérdida (Martín Vázquez Bautista, jefe del área técnica de la UZACHI, entrevista 2018).

En este sentido, valdría la pena cuestionarse hasta qué punto las ideas que la estrategia REDD+ promulga sobre el cambio climático y la importancia del cuidado del ambiente forestal para mitigarlo, hacen un eco en las percepciones de los zapotecos para mejorar sus procesos de uso de suelo o de prácticas para el aprovechamiento de su medio, considerando que según el conocimiento local, también están apreciando mudanzas que pueden ser perjudiciales para la obtención de beneficios y por tanto, las estrategias que utilizarán para adaptarse, enfrentarlas o combatirlas.

Como en la cosmovisión de los zapotecos, la de los Paiter Suruí, afirma Betty Mindlin (1985), encuentra sus principios en la dualidad -incluyendo la clasificación del territorio que la investigadora realizó décadas atrás, como lo era la floresta y la plantación o cultivo- y su reproducción por medio de las fiestas y rituales. La Mapimaí constituye la fiesta de mayor importancia que representa la creación del mundo y alberga otras fiestas menores, pero también muestra la relación que ha establecido este pueblo con su medio, identificable en los regalos que se otorgan en el intercambio y la propia dinámica de abundancia demostrada en la fiesta.



**Imagen 36. Pintura corporal Paiter Suruí realizada con tronco de babasú y tinta extraída de la jagua como la mostrada. 6 de enero del 2019.**

**Fuente: Autora.**

Conformada por varias etapas, teóricamente tiene la duración de un año (diario de campo, 2019) e implica la preparación de los terrenos -que da inicio a la fiesta-, la cosecha de las plantaciones -o finalización del ritual-, preparación de la chicha, pinturas corporales con jagua o *Genipa americana* (Imagen 36), rituales de caza y confección de artesanías:

Se hacen dos grupos y uno de ellos actúa como anfitrión y el otro permanece en una aldea provisoria llamada Metareilá como si fueran invitados y hacen artesanías para el dueño de la chicha en intercambio de la bebida mientras tocan la música que cuenta lo que está sucediendo ahí [...] Todo tiene que ver con intercambio (Arildo Suruí, Coordinador de la Associação Metareilá, entrevista, 2019, traducción propia)

La idea de este y los rituales secundarios correlacionados a la Mapimaí, comenta Mindlin (1985), está íntimamente ligada a la de producción y cooperación de manera comunitaria, sobre todo por el parentesco -o familias clánicas- que sirve de guía para la organización social de los Paiter Suruí. Por tanto, uno de los objetivos de la fiesta es la obtención de abundancia, pero esta debe ser compartida de manera colectiva, ya que existen reprimendas si los productos son aprovechados para el goce individual.

Tal es el caso de la primera caza, la primera pesca y el primer producto cosechado de la plantación, mismos que deben ser comidos primeramente por el abuelo y después por los padres y nunca por quien los obtuvo (diario de campo, 2019). Incluso, el exceso de aprovechamiento de los productos obtenidos de la floresta puede ser punido por los mismos “espíritus” que cuidan de esta, como el *laakapoy*, un “espíritu” que cuida de los animales y que castiga a las personas que matan animales por placer y no porque esta caza sea importante para su alimentación (diario de campo, 2019).

Lo anterior solo representa un ejemplo de las tantas relaciones -y tan estrechas- que los Paiter Suruí tienen con la floresta y los seres que en ella habitan, dejando entrever la dicotomía cuando se percibe a estos últimos con una doble capacidad: la de autoprotegerse de los abusos de los seres humanos, pero al mismo tiempo la propia floresta y sus animales, pueden proteger a estos de otras amenazas. Así, por mencionar, desde el nacimiento del bebé, el “espíritu” *mixaconha* -representado por una hormiga-, le

acompañará y protegerá por el resto de su vida u otro espíritu parecido a una hormiga, el *xojxoc*, tiene la capacidad de proteger a los Paiter Suruí de enfermedades (diario de campo, 2019).

En contraposición, cuenta Gasodá Suruí (entrevista y diario de campo 2019) que previo al contacto, había espíritus -o seres no humanos- que les atacaban en la floresta. Uno que permanece hasta hoy es el famoso Cabeza Seca o *Laad*, espíritu maligno que existe en todas las florestas, puede perseguir a las personas por igual durante el día o la noche, en apariencia podría confundirse con un Paiter Suruí, pero anda desnudo, con el cabello duro, reseco, grueso y largo y su modus operandi es embestir con hierbas o veneno para que la persona se maree -o si estuviera alcoholizado, se desmaya- y posteriormente comienza a sentir frío y durante cuatro o cinco días la fiebre aumenta, con ello, la persona enferma. Cabeza Seca parecía ser una entidad bastante temida, al contrario de otros espíritus a los que simplemente “no les gusta” la deforestación o la contaminación, como en el caso del *ihcabiti* que tiene forma de pez (diario de campo, 2019):

Eso [agresiones por parte de los espíritus que habitaban en la floresta] sucedía con frecuencia mucho tiempo antes del contacto [con la sociedad no indígena]. Hoy, después del contacto, creo que todo mundo civilizó, entonces aquel conflicto parece que fue alejándose y hoy es difícil suceder hoy en día (sic). Pero hoy no suceden más esas cosas, por eso estoy diciéndote, parece que la civilización se aproximó y parece que, con ello, los espíritus se fueron alejando (Gasodá Suruí, Especialista cultural y director del Centro Cultural Indígena Paiter Wagôh Pakob, entrevista 2019, traducción propia).

Complementaria a la dicotomía de las entidades que ocupan la floresta, ella misma puede ser percibida de esa manera. Al menos en las creencias que los Paiter Suruí tienen sobre los destinos post mortem, se piensa que quienes actuaron con maldad e inclusive cometieron homicidio, les espera un lugar contrario a la parte idílica de la floresta, en el que se estará en tormento, en sufrimiento y lejos del descanso: “lleno de espinas, de piedras y de jaguares” (Gasodá Suruí, entrevista 2019, traducción propia). Esta dualidad forma parte de la propia “naturaleza” de la naturaleza, así lo explica Gasodá:

A veces nosotros pensamos que la floresta es una belleza, pero, así como en la ciudad, tenemos que andar con mucho cuidado también. Tenemos que pedir permiso antes de entrar en la floresta, antes de entrar en el río, antes de cualquier cosa... a veces pensamos que la naturaleza es tan amable con nosotros, pero en cualquier momento él (sic) puede

estar enojada de nosotros, (sic) él hacer una cosa que no es buena. La naturaleza es muy misteriosa (Gasodá Suruí, Especialista cultural y director del Centro Cultural Indígena Paiter Wagôh Pakob, entrevista 2019, traducción propia).

Pero al mismo tiempo, la percepción de la floresta puede ser como la de un espacio dador, ofrecedor y proveedor para la vida y sustento de los Paiter Suruí. Esto ha permitido que durante generaciones -si bien no por todas ni por todos-, haya sido valorada, amada y respetada. Ideas parecidas fueron promovidas por los proyectos productivos descritos en el capítulo 3, pero dándoles un giro para, además -aunque voceando siempre el enfoque sustentable- la floresta sea aprovechada por su potencial económico, por las relaciones que podrían establecer transacciones comerciales de los productos extraídos o cosechados en ella, por las redes de apoyo para promover nuevos propósitos de generación de lucro, por la capacidad que ofrecía para ser un bien mercantil:

Los más viejos, principalmente, sabían de la importancia de la naturaleza para nosotros, porque existe medicina tradicional, existen sus casas, existen recursos naturales que son consumibles por ellos como la palma de babasú. Pero nosotros [los jóvenes] teníamos esa visión, pero solamente de esa manera, sin la visión de que la floresta podría dar una alternativa económica también.

En ese sentido, aquel proyecto [el PCFS] dio aquella visión de valor económico que la floresta podía darnos (Romero Mopadipenem Suruí, entrevista, 2018, traducción propia).

#### **4.2.2. La apropiación del espacio o territorio de los zapotecos y Paiter Suruí a través de su uso social por medio de las prácticas culturales, ecológicas, económicas, políticas, tecnológicas**

Como se describió en el capítulo anterior, la historia del manejo comunitario de los bienes forestales tiene una larga historia en la región de la Sierra Juárez del estado de Oaxaca en México. Esta trayectoria ha permitido que los pueblos y comunidades hayan sustentado sus decisiones, en gran parte, a partir de las organizaciones regionales.

Una vez entendiendo lo anterior, sobra decir que las prácticas de estos pueblos con respecto al medio natural están reguladas, por un lado, por su relación milenaria y

por otra, por los aprendizajes que del medio han tenido a lo largo de su historia de aprovechamiento comunitario. Por ejemplo, los planes de manejo forestal que se han tenido bajo el liderazgo de la UZACHI, permiten identificar que el bosque ha sido un dador de bienes y servicios, mismos que por un lado se han traducido en beneficios económicos para los zapotecos de la región, pero por el otro, les otorga un enfoque que permite una visión de bienestar para las generaciones futuras, una idea de conservación y de trascendencia de sus prácticas, así como de su legado histórico.

En veinticinco mil hectáreas que están bajo un manejo comunitario, algunos de los aprendizajes que los zapotecos han resaltado en sus tres planes de manejo han sido la observación de la productividad del suelo y técnicas para sacarle mayor provecho -como matarazas o limpieza de vegetación, chapeo, poda-, escarificación del suelo para permitir su regeneración natural, selección de las mejores especies para sembrar solo árboles que ocupen menos espacio y se pueda hacer un mejor uso del espacio, o la preferencia de la siembra del pino por encima del encino, ya que este último no se puede aserrar: “Esto lo que hacemos es como una inversión porque de alguna manera esto nos va a dar una madera de clase, madera primaria, la mejor” (Abel Martínez Martínez, Promotor Forestal Comunitario, diario de campo, visita a la Trinidad, 4 de julio de 2019). También han aprendido que el pino es el mejor árbol para comercializar, que los troncos de madera útiles para venta son los de 25cm de diámetro en adelante, y que entre más “limpios” estén -debido al número de nudos, cantidad de ramas, rectitud del tronco- son evaluados jerárquicamente y cuanto más perfecto se encuentre, mayor será su valor, en el terreno comercial.

La visión productiva del bosque no se limita a sacarle provecho de una manera exhaustiva y desmedida, sino de encontrar una manera “amable” de extraer sus bienes y servicios, entendiendo al territorio como un sistema, como un todo que está interrelacionado en sus detalles más finos, con sus seres más diminutos. Es por acuerdo de la asamblea que se determinan los usos de cada porción del territorio, siendo que, en las determinadas para el manejo forestal, se cuida de la regeneración natural del bosque a partir de una visión ecosistémica que incluye la siembra de árboles para comercializar, pero también para reforestar con especies nativas con rebrotes que nacen naturalmente y no en viveros para no cambiar la estructura original del bosque a partir de plantaciones variadas.



**Imagen 37. Corredor de biodiversidad al lado de una zona de reforestación de bosque con cinco años de crecimiento en ladera. 6 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

También se demuestra el interés por la fauna con la creación de corredores (Imagen 37) que no quiebren la lógica del ecosistema o la vigilancia de las madrigueras para animales menores, protecciones en la cuenca para permitir la limpieza del agua; en suma, del mantenimiento de la biodiversidad y de la calidad del suelo:

El sistema [de manejo forestal] es por la respuesta que nos da el bosque, la calidad del suelo que hay, eso nos da experiencia, a los tratamientos de los dos programas anteriores nos sirvieron de experiencia para poder realizar la técnica, y se cambiara a este nuevo método (Abel Martínez Martínez, Promotor Forestal Comunitario, diario de campo, visita a la Trinidad, 4 de julio de 2019)

Sumando a los bienes y servicios ecosistémicos que los zapotecos han recuperado del bosque se encuentra el carbono, es decir, el protagonista de la estrategia REDD+. La producción de este, entienden los técnicos comunitarios zapotecos, entra dentro del grupo de servicios ecosistémicos que se dan como una consecuencia del buen manejo forestal llevado a cabo por años en esta región. De ahí que los árboles son encapsuladores de carbono -con sus variaciones según la especie-, siendo que los jóvenes, al contrario del aprovechamiento para madera, son los más valorados para este fin. Las raíces también juegan un papel importante en este ámbito junto con la densidad del tronco, aunque

conforme van envejeciendo su potencial disminuye para la captura de carbono, pero no así para la captura del agua: “tienes que ver también el destino final de la madera, porque tú estás sacando ese carbono del bosque, una vez que pasa al aserradero se libera, cuando se hacen muebles, estos son sumideros de carbono” (Martín Vázquez Bautista, Oficina del área técnica de la UZACHI, 13 Julio de 2018).

Bajo la perspectiva anterior, se estaría entrando en una contradicción de la manera en cómo pueden aprovecharse los árboles: como los zapotecos lo han realizado en su historia de organización comunitaria o como la estrategia REDD+ promueve a nivel internacional. Esta es solo una de las controversias generadas por las contraposiciones de visiones que existen dentro y aquellas de “fuera” provenientes de las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos en sus diferentes niveles y técnicos académicos de universidades y centros de conocimiento.

Asimismo, se colocaron en tela de juicio prácticas que se identificaron que entraron en discordancia con el nuevo lenguaje y los probables nuevos lineamientos que la estrategia REDD+ podría condicionar para los ingresos económicos a los que podrían aspirar las comunidades zapotecas, tales como la tala provocada por la ganadería y agricultura extensiva en contraposición con el territorio forestal, la práctica de la tumba-roza-quema en la generación de incendios forestales o la propagación de plagas que deriva en la tala de árboles. En resumen, se estaría hablando de prácticas que estas comunidades han llevado a cabo, pero que entran en contraposición con la reducción de carbono y con una perspectiva llamada de “manejo integral del territorio”: “[sobre el manejo integral del territorio] te están diciendo ‘utiliza inteligentemente el territorio’, el territorio está acondicionado de cierta forma, acondiciona tu actividad al territorio y no al revés” (Gabriela Reyes Mendoza, Jefa del Departamento de Restauración Forestal, 8 junio 2018).

¿Será realmente que los zapotecos necesitarían mejorar sus prácticas para lograr una conservación de su territorio o será acaso que sus prácticas entran en disputa por la contraposición de intereses en cuanto a la apropiación del territorio y del espacio? Las diferencias son evidentes.

Por un lado, la apropiación social del territorio, como se había mostrado en el capítulo 3, está determinada a partir de resoluciones comunitarias en asamblea, de manera que las zonas están determinadas según el uso y la experiencia que los zapotecos han tenido conforme al conocimiento de su medio, es decir, del ordenamiento territorial

comunitario. Según la perspectiva REDD, y lo visto en el capítulo 2, existen zonas de atención prioritaria -áreas abundantes en palabras de Novion (2011)- que mediante el manejo integrado de territorio, en palabras de José Martín García López, Enlace operativo y responsable de REDD+ CONAFOR, Oaxaca, (trabajo de campo 27 de junio 2018), son escogidas y determinadas según los intereses de la propia estrategia, es decir, con una fuerte atención en zonas destinadas a la conservación para la manutención de la biomasa, susceptible de ser declarada como parte de los niveles nacionales requeridos para participar en REDD+.

Las prácticas de manejo ambiental que los zapotecos han acompañado a lo largo de décadas y de las cuales han aprendido con base en la observación minuciosa de la naturaleza, de los resultados comerciales para la competencia con otros vendedores de madera y de, como se presentó en el capítulo 2, la forma en que la política nacional ha ido maleando sus pretensiones, entra en choque con las prácticas necesarias para la conservación y la reducción de emisiones de carbono. Aún y cuando, también conllevaría la regulación de prácticas como la tala para la agricultura y la ganadería, que en el lenguaje de REDD+ vendrían a ser sustentables y supuestamente amigables con el ambiente, reducen la posibilidad de experimentar con otras vocaciones productivas diversificadas que van más allá de la forestal.

Si bien, como se discutió en el capítulo 2, la misma estrategia REDD+ sugiere dentro del manejo integrado del territorio, la posibilidad de un abanico de actividades productivas factibles, estaría desdeñando la inteligencia que a través de la memoria de los pueblos han tenido para la toma de decisiones desde el seno de sus comunidades, que van más allá del cumplimiento de objetivos según la política en boga o de lo que el conocimiento hegemónico dicte en este momento que debe ser la tendencia a seguir. La historia de las políticas medioambientales en México expuesta en los capítulos 2 y 3, dan cuenta precisamente de la capacidad de plasticidad que han experimentado, haciendo de los territorios forestales de la Sierra Juárez de Oaxaca, un campo de prácticas para determinar la validez de sus propuestas e inclusive, la comprobación de las hipótesis de la llamada ciencia moderna.

Como se trató en el capítulo 2, los talleres de sensibilización y las comunidades de aprendizaje conformaron una vía para lograr la asimilación y apropiación de la perspectiva REDD+ en los zapotecos de la región. Pero muy al estilo de lo que también ocurrió entre los Paiter Suruí, existieron discrepancias de entendimiento, debido al déficit

de comunicación intercultural, así como también a la discrepancia en la búsqueda de objetivos comunes. Si bien, se impartieron más de siete talleres con Comités Regionales de Recursos Naturales (Comités creados a partir de las Unidades de Manejo forestal por CONAFOR), la incapacidad del diálogo terminó generando interpretaciones por un lado y por el otro, una división regional en la posible toma de decisiones, puesto que las preocupaciones versan en lo referente a la posibilidad de tener un aprovechamiento de sus propios territorios forestales:

[...] les informábamos de qué era REDD, porque había muchísima desinformación en ese tiempo, había muchísimos miedos, creían que si entraba REDD les iban a quitar el bosque, ya había creído casos, bueno ya había empezado en África a implementarse, creo que también en algunos lugares de Sudamérica y había muchísima desinformación y se escuchaba al seno de la UESCO o de las reuniones estas regionales, pues no sabían ni qué era y había como posiciones encontradas que más bien era como total desinformación. La mayor parte de la gente no tenía ni idea [hablando de REDD+], los que más o menos sabían eran los Presidentes de los comités que eran los que vienen a Oaxaca a atender reuniones, o los técnicos que tienen más información, pero generalmente como que se quedaban con lo malo de qué era REDD y el mayor como miedo o comentario que ellos hacían, que el hecho de que les pagaran por cuidar el bosque o por el carbono almacenado (Emmeline Flores. Directora General de Individuo-Comunidad Naturaleza A.C. (Inconat) Entrevista, 2018).

La posibilidad de la apertura de un diálogo de entendimiento con la academia o con los detentores de política pública sería posible, según comenta el Técnico del Departamento de Coordinación de Promoción al Desarrollo de la Universidad de la Sierra Juárez, cuando se respeta el conocimiento y se potencialicen las capacidades y fortalezas que la gente local tiene de su propio ambiente: “pero no traer gente de fuera que es pura academia o gente que trabaja en otro lado donde las comunidades son diferentes, sino la misma gente de la comunidad es la que se necesita capacitar” (Eric Anacleto Carmona, entrevista, 2018). En este sentido vale la pena apuntar que estas prácticas van más allá de una simple arrogancia de saberes, y, sin embargo, reiteran la capacidad multidimensional que tiene la hegemonía (Ceceña, 2004) con sus fines de manutención y reproducción del sistema productivo.

Así como en los zapotecos, la tradición de la apropiación y uso del territorio o espacio entre los Paiter Suruí atiende a varios factores e influencias que en la historia de este pueblo se han suscitado. Los estímulos que del exterior a la TI Sete de Setembro han

llegado, que como se vieron en el capítulo 3, fueron establecidos de manera decisiva por el contacto con sociedades no indígenas, y que, a su vez, provocaron cismas que quedaron como cicatrices en la historia de los Paiter Suruí.

Al respecto, dos serían los parteaguas en la manera de relacionarse con el medio: por un lado, cuando se suscitó el contacto con la sociedad brasileña y las subsecuentes consecuencias que se explicaron en los capítulos 2 y 3; y por el otro, el trabajo ambiental que principalmente se originó con la creación de la Associação Metareilá que además de retomar la preocupación por la conservación de su medio, podría haber existido una suerte de “instrumentalización”, en palabras de José Pimenta (2004), de sus tradiciones culturales para alinearse al movimiento ambientalista. Dejando de lado el origen de las prácticas relativas a la apropiación y el uso del territorio y espacio del medio en los Paiter Suruí, es preciso destacar que la relación con la floresta se da en diversos ámbitos.

La biodiversidad de fauna que aún existe en la región también ha permitido que este grupo originario transforme lo obtenido en la caza y pesca, en alimentos complementarios en su dieta y en su culinaria tradicional, tales como peces de agua dulce (Imagen 38) larvas, extracción de miel o mamíferos como el puerco salvaje (Imagen 39) y el chango negro.



**Imagen 38. Pesca de pez *joirah* en el Rio Branco. 2 de enero del 2019**

**Imagen 39. Puerco salvaje recién cazado. 22 de diciembre del 2018**

**Fuente: Autora.**

El aprovechamiento de la tierra para la siembra de productos es destacable debido a la calidad del suelo ya que “la tierra es fuerte” (Diario de campo, 22 de diciembre del 2018), y de las condiciones climáticas, misma que se da tanto para el autoconsumo como para la venta fuera de la TI. Yuca, maíz (Imagen 40) ñame (Imagen 41), árboles frutales, son, entre otros, algunos resultados de las siembras en quintales o en áreas destinadas para tal.



**Imagen 40. Transformación del maíz en mahme (o tortilla Paiter Suruí).**

**3 de enero del 2019.**

**Fuente: Autora.**



**Imagen 41. Ñame cosechado en la TI. 22 de diciembre del 2018.**

**Fuente: Autora.**

La importancia de los productos agrícolas ha permitido también, crear relaciones específicas para el trueque e intercambio de semillas que van más allá de los límites geográficos que se estipularon en la demarcación de la Tierra Indígena, o de las fronteras culturales con otros grupos originarios:

Agarré ese maíz [llamado de maíz azteca] con esos indios Tupari, me traje un poquito. Todos nosotros teníamos, nosotros Suruí también tenía (sic), entonces fuimos perdiéndolo”.

“Había perdido mucha semilla, [anteriormente] compartía semilla, porque el indio vende, ¿cierto? Entonces lo único que no recuperé fue nuestro maíz tradicional, porque me fui a vivir a la ciudad [Cacoal] tres o cuatro años, y entonces regresé y busqué semillas para nunca más perderlas (Luisinho Suruí, Linha 10, conversación informal, 22 de diciembre del 2018, traducción propia).

El intercambio de semillas ha conllevado una suerte de flexibilidad constante con respecto a los conocimientos que previamente se tenían sobre la agricultura, la siembra, la cosecha y la venta o consumo, ya que, al contrario del caso de los zapotecos, los Paiter Suruí tienen la disponibilidad para experimentar con especies no nativas y de esa manera, aprovechar las bondades que las condiciones medioambientales les ofrecen en la diversificación de productos.

En este tenor, la diversificación también incluye a la recolección como actividad productiva. La castaña, el copoazú, el plátano y el café, forman parte de la siembra como actividades resultantes de las relaciones comerciales que los Paiter Suruí han tenido con otros grupos no indígenas, esto forma parte de los objetivos del Plano de Gestão Etnoambiental o Plano de 50 anos Paiter Suruí, que como se vio en parte del capítulo 2 y en el capítulo 3, es un resultado del modelo de organización productiva a través de asociaciones fundadas para tal, que a su vez, establecieron relaciones con otras organizaciones -de lucro o de la sociedad civil- dentro de este grupo originario. Si bien esta dinámica se intentó potencializar durante el Projeto de Carbono Florestal Suruí (PCFS), específicamente con la creación de viveros para la reproducción de mudas que posteriormente serían sembradas en áreas destinadas para reforestación, así como con la venta de carbono, la dinámica de la organización social entre líderes se vio afectada para crear facciones internas según los diversos intereses mostrados.

Considerando lo anterior, la etnozonicación y etnomapeo, como se presentó en el capítulo 3, podría verse desde diferentes aristas. Si bien este ejercicio tuvo la capacidad

de aglutinar el conocimiento que diversos sectores del grupo social tenían del medio y su consecuente adaptación para fines específicos, al mismo tiempo estableció fronteras geográficas dentro de la propia TI Sete de Setembro para la delimitación de actividades con la intención de no entrar en contradicción o de empalmarlas, y sea así un camino viable para solicitar pagos por servicios ambientales y el posterior incremento del *stock* de carbono. Es destacable que este mapeo también conllevó una socialización del conocimiento del territorio, lo que provocó que algunos Suruí conocieran otras maneras de utilizar el territorio y al mismo tiempo del interés por la preservación y valoración de prácticas culturales relacionadas al espacio. Un ejemplo de ello, es la apreciación que tiene el Especialista cultural y director del Centro Cultural Indígena Paiter Wagôh Pakob:

De la misma manera que sucedió en turismo, fui comprendiendo cuánto la geografía es importante para nosotros indígenas también, porque nosotros tenemos, como pueblo indígena, tenemos una comprensión geográfica de nuestro modo de vida, principalmente de nuestro territorio, principalmente de nuestros lugares sagrados, entonces pensé que ese conocimiento en el área de la Geografía podría traernos ese fortalecimiento que tenemos de nuestra cultura, de nuestro territorio y hacer que nos aproximásemos de eso para preservar eso, porque tal vez esa falta de comprensión viviendo esas dos realidades [la indígena y la cultura del blanco], acaba llevando al pueblo indígena a cualquier lugar. Tal vez el indígena piensa que la cultura no indígena puede ser más importante que la propia cultura, entonces esa comprensión a través de la investigación podría traer para mí, para lo que pueda pasar para mi pueblo de cuánto nuestro (sic) cultura, nuestro territorio es importante” (Gasodá Suruí, Especialista cultural y director del Centro Cultural Indígena Paiter Wagôh Pakob, entrevista 2019, traducción propia)

Dos temas son controversiales para los Paiter Suruí, el de la extracción de madera para fines comerciales y el de la exploración minera de manera ilegal<sup>175</sup>, debido a que fue una práctica que como se explicó en los capítulos 2 y 3, el esquema de dominación-explotación-aniquilación ha sido el manifestado en Brasil tanto en las relaciones sociales, como en las relaciones sociedad-naturaleza, impulsado por las políticas económicas de

---

<sup>175</sup> Como había mencionado en el capítulo 3, el tema del *garimpo* fue menos estudiado durante el trabajo de campo por cuestiones de seguridad y sigilo entre los propios Paiter Suruí. Sin embargo, una nota de medios independientes, publicada en noviembre del 2021, denuncia las consecuencias sobre el decreto de la regulación del *garimpo* en los ríos que el gobernador del estado de Rondônia realizó -único Estado que permitió esta práctica en los ríos mediante licencias previas de instalación y operación pero sin cualquier tipo de fiscalización-, siendo que “verdaderas ciudades fluctuantes, funcionando 24 horas de lunes a lunes” se consagraron a lo largo del Rio Madeira, pasando los límites del estado para acercarse a los ríos del estado de Amazonas (Nota periodística. 24 de noviembre del 2021. Fuente: Instagram: Mídia NINJA).

Estado-Nación o bien, por la falta de acciones para evitar que esas prácticas sigan existiendo. Por el contrario, en el contexto del gobierno actual<sup>176</sup>, abiertamente negacionista del cambio climático, apoyador de la política agrícola extensiva y la consecuente deforestación, así como cínicamente interesado por el exterminio de la cultura, territorios y pueblos originarios; los mismos Paíter Suruí han denunciado las vejaciones y ataques sufridos directamente hacia ellos o hacia su territorio en la TI Sete de Setembro.

Al menos para el caso de la tala inmoderada, con la puesta en marcha del PCFS, algunos líderes Suruí tenían esperanza en que, al ser la TI, la que estaba en el foco de la atención del mundo en general y del mundo ambientalista en particular, las denuncias de las vejaciones que experimentaba su territorio, fueran escuchadas. Asimismo, se creía que, al ofrecer una posibilidad de ingreso económico, la gente de su propio pueblo que actuaba como aliada para la reproducción de estas prácticas, se alejaría de estas, teniendo como bandera la preservación de su territorio, y, por tanto, de su cultura.

De alguna forma, el PCFS ofrecía una esperanza venida desde fuera para acabar con prácticas que paradójicamente fueron introducidas desde fuera, pero que encontraron eco y resonancia entre los propios Suruí. En este tenor, la conservación del medio ocupaba el tema central, algo que previamente se intentó sustentar en los objetivos a buscar de la Associação Metareilá así como en el Plano de Gestão Etnoambiental:

---

<sup>176</sup> Aquí, podemos resaltar dos políticas/acciones que van de la mano y que han marcado el gobierno brasileño actual: la del negacionismo climático y el olvido de la importancia de los grupos indígenas. El régimen de Jair Bolsonaro ha estado tratando de presentar una imagen de país preocupado por la crisis climática: bajo la presión internacional, ha firmado acuerdos multilaterales contra la deforestación y las emisiones de metano, ha estado dejando que sus diplomáticos trabajen constructivamente en la negociación y montó un gigantesco esquema de propaganda con la ayuda de los lobbies del agro y la industria. Sumado a esto, Nuevas cifras de deforestación publicadas este 2021 desmienten la estrategia del gobierno brasileño en la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático de vender al mundo una idea de que está comprometido con una sólida política ambiental. <https://noticias.uol.com.br/colunas/jamil-chade/2021/11/12/desmatamento-recorde-desmente-discurso-do-brasil-na-cop26.htm>

En segundo lugar, tenemos la PL 490, una iniciativa de ley que crea un "plazo" en la demarcación de las tierras indígenas: sólo se considerarán tierras indígenas los lugares ocupados por ellos hasta el 5 de octubre de 1988, fecha de promulgación de la Constitución. Las nuevas solicitudes que no tengan esta prueba serán denegadas, si se aprueba la ley, y el proceso de aprobación recaerá en el Congreso, no en el Ejecutivo. Además, se prohíbe la expansión de las reservas indígenas existentes. Otro punto que cambia la Constitución es el uso exclusivo de estas áreas por parte de los pueblos tradicionales. Las nuevas reglas dan cabida a la exploración y prospección de agua, energía y minería, ampliación de la red vial, si hay interés del gobierno, y permite el ingreso y permanencia de las Fuerzas Armadas y Policía Federal, sin necesidad de consultar a grupos que viven allí, también se permite el cultivo de plantas genéticamente modificadas en tierras indígenas y el contacto con pueblos aislados en territorios de "utilidad pública".

<https://www.uol.com.br/ecoa/ultimas-noticias/2021/07/07/o-que-e-o-pl-490-e-como-ele-afeta-a-vida-dos-povos-indigenas.htm>

Lo que ella (sic) [las áreas de venta de carbono] no podía hacer era gran deforestación y por eso que aquellos Suruí que sabían cómo podían perjudicar el Projeto Carbono, ellos fueron a hacer una gran deforestación solo para pararlo y objetivamente sucedió eso... solo hacendados junto con los indígenas. Tuvo participación de los Suruí”. “Tal vez nosotros creamos mucha expectativa grande para nuestro pueblo, si no ellos no tenían condición de mantener eso, porque el proyecto es bueno, como ya dije, y tenía gran potencial, pero para mantener eso no solo depende de nosotros, depende del gobierno también, porque si el gobierno tuviera interés de ayudar el Projeto Carbono Suruí, podía impedir que la deforestación sucediera dentro del territorio, pero como el gobierno no quería que el pueblo Suruí tenga autonomía financiero (sic), entonces ellos no... y con seguridad si nosotros tuviéramos ese apoyo de los órganos responsables o de las propias políticas públicas para impedir la deforestación mayor, nosotros teníamos condición de atender esa expectativa que habíamos creado dentro de nuestra comunidad (Almir Narayamoga Suruí, Labiway Esagah del pueblo Suruí, Presidente del Labiway Ed Sab y coordinador general de la Associação Metareilá, entrevista, 2018, traducción propia).

El PCFS también reforzó entre el grupo una idea de que la conservación puede ser sinónimo de lucro a partir de la venta de pagos por servicios ambientales, es decir, una posibilidad de obtener ingreso manteniendo al medio en la manera en que algunas generaciones ya no lograron conocer o de la participación en actividades no destructivas con el medio ambiente. Entender esta aseveración también fue una manera de aprender y de aproximarse al medio ambiente desde otra mirada, desde la mirada de los “otros”, que otorgan la importancia a las bases materiales, una manera de sobrevivir colectivamente en un sistema productivo que los absorbe cada vez más:

Nosotros no nacimos también en dinero, pero hoy nosotros conocemos otro (sic) cultura, entonces depende del producto nosotros vamos a tener que ganar. Si yo escogiera castaña, vamos a decir, una tonelada, seguramente voy a ganar sobre eso, entonces todo eso nosotros queremos hacer una idea un poco diferente, porque el Projeto Carbono llegó y la persona fue atrás de todo el proyecto, yo acaparaba, entonces no es eso lo que queremos, tenemos que pensar en nuestro pueblo y en nuestro futuro” (Gaami Anine Suruí. Líder Paiter Suruí, anciano o consejero, entrevista, 2018, traducción propia).

De alguna manera, este entendimiento otorga una especie de visión para el futuro, que influiría en la manera en cómo los Paiter Suruí se apropiarían de su medio y lo que

harían con este. Quizás solo añoran la reconstrucción del pasado, de una utopía que no fue conocida por las generaciones jóvenes.

#### **4.2.3. La práctica política colectiva en los zapotecos y Paiter Suruí**

Anteriormente en el capítulo 3, se analizó cómo los zapotecos de Capulálpam, localmente se han organizado a través del sistema de gobierno comunitario, representado por el sistema de cargos o nombramientos honoríficos que asumen comuneros elegidos por votación en la asamblea comunitaria, el máximo órgano de representación y decisiones en la comunidad. También en asamblea, se pone en práctica, a través del sistema normativo, la manera en que el territorio forestal se dispondrá según las necesidades de la comunidad y, por tanto, el aprovechamiento de los recursos o bienes y servicios que de este puedan derivarse.

Como resultado de este tipo de organización, dice Miguel Ramírez, el presidente de la UZACHI, se crean los estatutos comunales, es decir, el sustento de los derechos y obligaciones concernientes a los territorios comunales, así como también los permisos para el aprovechamiento de los recursos (diario de campo, 2018). Así es que se ha dispuesto que para el territorio de Capulálpam, el uso y aprovechamiento de los recursos, bienes y servicios forestales, se realice y administre bajo la puesta en marcha de las empresas forestales comunitarias (EFC), es decir, una manera en que no solo local, sino regionalmente, estos pueblos han encontrado para la comercialización y posterior administración de los beneficios económicos que surgen de ello.

Este tipo de alternativa para la subsistencia económica de los pueblos de la Sierra Juárez de Oaxaca, además de Capulálpam, ha sido replicada en otras comunidades de la región, como parte de las decisiones que se toman en asambleas regionales con el pleno convencimiento de que la vocación o rumbo productivo que poseen estos territorios es el forestal. Dichas disposiciones son tomadas según se comentó a detalle en el capítulo 3, por la capacidad de organización históricamente detectable a nivel regional, es decir, de las organizaciones regionales como la UCOSIJ o inclusive, estatales como la Unión Estatal de Silvicultores Comunitarios de Oaxaca, A.C., mejor conocida como UESCO<sup>177</sup>.

---

<sup>177</sup> Nacida en el 2016, la UESCO abarca según su propia información (Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, 2022), al 90% de las Unidades de Manejo Forestal que significan 350 núcleos agrarios y aproximadamente 350,000 silvicultores del Estado de Oaxaca, con los objetivos de la gestión de

La organización comunitaria entonces ha sido un sustento para guiar los rumbos que toma la región y en gran medida, el futuro que le espera, prueba de ello es que son identificados desde fuera como agentes estratégicos para la toma de decisiones a conveniencia de los diferentes intereses:

La Estrategia Nacional [ENAREDD] va dirigida hacia los dueños y poseedores de los bosques, desde el contexto de que los dueños y poseedores de los bosques son las comunidades indígenas, ellos son los de convenios internacionales, los del marco legal, entonces quienes debían estar así como presidentes debían ser ellos, y qué mejor que la UESCO porque es donde se integran los dieciséis Comités de Recursos Naturales, aunque solamente funcionan catorce, y en los comités de recursos ahí discuten las comunidades indígenas como que para donde va lo de los bosques [...] aquí en Oaxaca se decidió así porque conociendo un poco sobre política pública qué mejor que ellos que conozcan, para que ellos en su forma de entendimiento y desde su cosmovisión, conozcan la estrategia [REDD+] para fortalecer las acciones (José Martín García López, Enlace operativo y responsable de REDD+ CONAFOR, Oaxaca, entrevista 2018).

Si bien en la práctica, las decisiones se gestionan localmente, el apoyo entre diferentes grupos de la Sierra Juárez ha conllevado varias características en cuanto a la mencionada potencia que otorgan las organizaciones regionales.



---

proyectos de silvicultura, apoyar a las asociaciones regionales, servir como un enlace y vinculación entre las anteriores y las instituciones gubernamentales para atender a las problemáticas relacionadas a lo forestal en el estado.

**Imagen 42. Integrantes de la UZACHI y autoridades comunales en  
recorrido de campo. 6 de julio del 2018**

**Fuente: autora.**

Por mencionar, se trata desde la mediación que se tiene para la obtención de la información sobre políticas y proyectos nacionales o paraestatales, que algunas veces debe ser “traducida” para que las autoridades la decodifiquen y a su vez la transmitan en sus asambleas locales para tener mayores argumentos en la toma de decisiones; la capacidad de respuesta ante problemas relativos al bosque, que definitivamente tiene una actuación más veloz que las instancias oficiales, tales como podrían ser el control de los incendios, o la contención de algunas plagas forestales<sup>178</sup> entre territorios contiguos, destacando la importancia de los trabajos de tequio para lograrlo; el apaciguamiento de ciertos conflictos agrarios entre comunidades, que si bien, algunos son históricos, también históricamente han aprendido a sobrellevar las diferencias vecinales con el fin de no acrecentar las problemáticas; hasta el contrapeso que ejercen cuando se les han querido imponer decisiones que son gestadas desde fuera, tales como las concesiones a las mineras de un territorio de más de cincuenta y cinco mil hectáreas por más de trece años (diario de campo, 2018) y por supuesto, la oposición que han mostrado ante la posible implementación de REDD+.

También es preciso destacar a otros entes como aliados locales que influyen y asesoran en la toma de decisiones regionales y comunitarias con respecto a los territorios forestales: las organizaciones técnicas -como la UZACHI para el caso de Capulálpam y comunidades anexas- y la academia regional.

Como se vio para el caso de la UZACHI en el capítulo anterior, el capital social de esta organización es de integrantes locales que además de poseer el conocimiento técnico aprendido formalmente, también cuenta con el conocimiento local de su territorio y de los grupos originarios a los que asesoran, en suma, recogen el interés de las decisiones comunitarias para el manejo, uso y aprovechamiento forestal (Imagen 42).

---

<sup>178</sup> Para el 2018, una problemática discutida y tratada de manera relevante tanto en la UCOSIJ como con los técnicos de la UZACHI versaba sobre las estrategias a tomar regionalmente a partir del ataque del gusano descortezador, la mosca sierra e insectos defoliadores, contenidos bajo fumigaciones y controles biológicos, facilitados por la gestión de apoyo económico que obtuvo la UESCO para ello y el trabajo de tequio de las diferentes comunidades afectadas (diario de campo, reunión representantes de la UZACHI con estudiantes de maestría en gestión ambiental de la Universidad Duke de Carolina del Norte y reunión mensual de la UCOSIJ, 2018).

Pero aunado a la capacidad de injerencia en el seno de sus comunidades, resulta destacable que el poder de la UZACHI tiene tal influencia, que ha alcanzado escalas más amplias en cuanto a la construcción de la política pública, como la estatal con la construcción de la Estrategia Estatal REDD (EEREDD) o la nacional con su participación en la Estrategia Nacional REDD (ENAREDD), ambas a través de su participación en el Mecanismo Dedicado Específico para pueblos indígenas y comunidades locales (MDE) y la Alianza M-REDD donde trabajó en el piloto (Martín Vázquez Bautista, entrevista 2018).

Algo similar sucede con la intervención que tiene la Universidad de la Sierra Juárez (UNSIJ) que nació como un proyecto “para el desarrollo de la Región” (UNSIJ, 2022) donde la intención es ofrecer conocimiento académico relacionado a la vocación de la región, es decir, ciencias ambientales, biología, ciencias relativas a lo forestal o administración turística (Imagen 43).



**Imagen 43. Xiloteca de la UNSIJ con especies forestales tropicales.**

**16 de julio del 2018.**

**Fuente: Autora.**

Con ello, se intenta que las capacidades adquiridas en los estudiantes puedan ser exprimidas por parte de las comunidades para que las decisiones sean fundamentadas en conocimiento técnico y local en pro del beneficio comunitario, pero al mismo tiempo,

abrir la posibilidad de cuestionar a la llamada ciencia en un diálogo entre el saber y el actuar o el saber y las decisiones comunitarias.

Con la actuación en conjunto de los actores mencionados, es que por citar el ejemplo de Capulálpam, se ha determinado el funcionamiento y aprovechamiento de los recursos concernientes a las empresas forestales que se explicaron en el capítulo anterior y al mismo tiempo, emitieron juicios y críticas ante la posible implementación de REDD vislumbrando tanto los beneficios como las amenazas, en cuanto a la práctica política colectiva de estos pueblos originarios.

Uno de los cuestionamientos básicos hacia REDD+ para el caso de México, fue la falta de inclusión de la mirada de los pueblos indígenas, de tal suerte que la ambición de la estrategia es fomentar prácticas que en estos grupos aún son cuestionables, como podría ser el papel de la mujer en las decisiones públicas comunitarias. Aunque bastante controversial y siendo este un tema que merece una atención destacada en trabajos futuros, las mujeres zapotecas han tenido roles tangenciales en la vida política en lo referente a los territorios comunales, ya que ni son legitimadas como comuneros en la asamblea comunitaria, ni mucho menos pueden aspirar a un “cargo” en el sistema normativo... aunque en la práctica muchas de ellas se “hagan cargo” de tierras comunales (diario de campo, 2018).

Pese a que algunas de ellas han logrado detentar cargos públicos en los últimos años, a raíz de que la Procuraduría agraria estableció la norma de cargos con 70% contra el 30% de mujeres (Eric Anacleto, entrevista 2018), la exclusión histórica de las mujeres ante la mayoría patriarcal en las decisiones comunitarias concernientes a los recursos forestales, continúa siendo una realidad visible (Imagen 44).



**Imagen 44. Balero de madera con la leyenda “¿Quién dice que las mujeres no podemos? Claro que podemos y si no, aprendemos-7 de agosto 2016**

**no se olvida”. 16 de julio del 2018<sup>179</sup>.**

**Fuente: Autora.**

En este sentido, aunque la estrategia REDD podría influir en que la organización de roles de género se altere, también es probable que se corra el riesgo de caer en la simulación con el fin de adaptarse de forma, pero no de fondo, para alcanzar los fines estratégicos que estos zapotecos persigan:

Por ejemplo, se puede llegar a tomar una decisión de que se reforeste, cuando es una zona donde las mujeres van por leña y entonces, las mandarían a traer leña hasta por allá. Entonces si no las escuchan, se pueden tener como puntos negativos por no incluirlas en la toma de decisión (Emmeline Flores, Directora General de Individuo-Comunidad Naturaleza A.C. (Inconat) y organizadora de la EEREDD, entrevista 2018).

Como en el apartado anterior, el tema de la consulta y los talleres que se implementaron para intentar difundir la estrategia REDD+ por parte de la CONAFOR fueron cuestionados porque pareciera que el fin último de estos no era la de “empoderar” a los dueños y poseedores de los territorios forestales para tomar decisiones consensuadas respecto a su participación en la estrategia, sino la de reproducir la usanza de las viejas prácticas de estado en las que se difunde tanto la idea de una suerte de paternalismo, como el intento por mostrar verdades incuestionables y hegemónicas que permitan homogeneizar maneras de pensar y de decidir, bajo la bandera del supuesto desarrollo e inclusive la mitigación del cambio climático, el concepto base:

¿Cómo consultas algo que la gente no conoce?, ¿cómo les preguntas opinión o cómo les preguntas cómo les funcionaría mejor algo que no saben qué es en su totalidad, entonces este tema de la participación para que realmente pueda ser efectiva, ellos [los dueños y poseedores de territorios forestales] no solamente tienen que estar informados, tienen que conocer, tienen que haber reflexionado, haber generado un conocimiento o una reflexión personal del tema y ya entonces ellos pueden emitir ver si les conviene o no... ¡y esto no pasa!. La manera en que se informa, no se llega a ese detalle, son cosas muy profundas [...] los tiempos presupuestarios del gobierno no están, pero para nada acordados con la forma con la gente se apropia de la información, quieren que la gente participe, pero no te dan tiempo a que ejecutes

---

<sup>179</sup> Simboliza el día histórico en el que un grupo de mujeres zapotecas entró en la asamblea comunitaria de Capulálpam exigiendo fueran contempladas para ejercer cargos de autoridad.

verdaderamente un plan de participación social (Emmeline Flores, Directora General de Individuo-Comunidad Naturaleza A.C. (Inconat) y organizadora de la EEREDD, entrevista 2018).

A pesar de los cuestionamientos que puedan existir hacia REDD+, es preciso aceptar que la estrategia sugiere el uso y empoderamiento de estos pueblos para ser ellos quienes tomen las decisiones que mejor les atañen para el futuro del uso y aprovechamiento de sus recursos forestales. De esta manera, en teoría, tendrían la información y el procedimiento necesarios para que en vez de depender de las políticas públicas que el estado nacional sugiera -como se vio en la historia de las políticas en el capítulo 2-, sean los propios dueños y poseedores de territorios forestales, quienes tomen la determinación de la manera en que administrarían sus ganancias, en caso de involucrarse con la venta de servicios ambientales, específicamente con el carbono. Como se ha visto en la historia de la lucha por la autonomía en el uso de sus territorios, este empoderamiento no representa una novedad en los zapotecos de la Sierra Juárez de Oaxaca, por el contrario, el tipo de organización comunitaria y administración de ganancias obtenidas por la gestión de sus recursos representa un orgullo que abandera la gobernanza que de por sí, ya está sustentada en la comunalidad.

Sin embargo, de manera paralela, también habría que aceptar que el propósito de la supuesta gobernanza que REDD+ pregona para los dueños y poseedores de territorios forestales, resulta altamente cuestionable, puesto que estimula un tipo de concepción de la tierra encaminada hacia la mercantilización de la naturaleza, es decir, una perspectiva que enarbola más allá de una relación milenaria sustentada en una cosmovisión y una apropiación histórica del medio, a la de convertir a los zapotecos -y otros pueblos que participen en REDD+- en meros “agentes de negocios” y comercializadores de bienes y servicios ambientales, que sean capaces de dominar el argot del mercado, hayan aprendido a explotar sus recursos -aunque de manera “sustentable”-, administrarlos para lograr “cadenas de valor” capaces de invertir en el mismo negocio de la naturaleza, lograr transacciones económicas exitosas para darse a conocer entre otros compradores -y vender los productos o bienes de la naturaleza al mejor postor-. Así REDD+ proyectó sus micro mundos “ideales”, o, mejor dicho, una práctica replicada para la manutención del sistema productivo... o al menos, eso es lo que se esperaba:

Si Peña Nieto firmó sus acuerdos, ese no es nuestro problema, nosotros no vamos a hacer lo que le convenga a ese gobierno desgraciado, sino

a la comunidad. Desde hace décadas hemos hecho manejo forestal sustentable del bosque, ¿por qué ahora nos quieren venir a decir qué hacer y a quién venderle nuestros recursos? Nosotros ya tenemos la capacidad de hacer negocios sin sacrificar el cambio climático (Martín Vázquez Bautista, jefe del área técnica de la UZACHI, entrevista 2018).

Lo mejor, aún está por verse.

A diferencia de México, en Brasil, como se recreó en el capítulo anterior, la estrategia REDD+ sí fue implementada y los Paiter Suruí tuvieron la oportunidad de contar su experiencia en voz de ellos, como protagonistas involucrados.

Como se analizó en el capítulo anterior, desde la creación del Plano de Gestão Etnoambiental o Plano de 50 anos Paiter Suruí, varios elementos culturales agarraron sustento, tales como una perspectiva a futuro -retomando los aprendizajes y errores del pasado-, la revalorización de la floresta y su ambiente, la consolidación de un grupo de parlamentares representantes de sus aldeas y de sus intenciones, que pudieran junto con una figura central jerárquica, tomar decisiones estratégicas para el bien del grupo, sustentando así una proyección realista para el porvenir y para la manutención tanto económica, como social, cultural y ambiental de los Paiter Suruí en su totalidad. El Plano vendría a ser una base que le otorgó la antesala a REDD+ para encontrar un pueblo organizado, que poco a poco fue entendiendo la importancia de la participación colectiva<sup>180</sup> en la toma de resoluciones para el bienestar común y por tanto, de la responsabilidad que implicaba la elección de líderes para realmente asegurar que las decisiones de la autoridad, habían sido de beneficio común.

Con la organización política de los Paiter Suruí vino a surgir una gobernanza que se pretendía, daría atención a las preocupaciones y solucionaría los problemas contra los que se enfrentan actualmente. A diferencia de los líderes tradicionales que usaban la fuerza física para imponerse sobre sus oponentes, la fuerza del líder actual recae en la capacidad de diálogo con los no indígenas y eso, el Almir Narayamoga Suruí entendió

---

<sup>180</sup> Si bien, la representatividad y gobernanza de los Paiter Suruí es una fusión entre la forma de gobierno tradicional -ya que existe un representante o líder tradicional (cacique) por cada aldea en el Parlamento Paiter, así como el consejo de ancianos-, también retoma la influencia de la cultura brasileña actual, con la elección periódica por votación del líder mayor como un representante de su pueblo y que lleva las palabras de este hacia el exterior y viceversa. Al contrario de la gobernanza tradicional que se mantiene hasta hoy, que el poder se traspa por herencia, el líder mayor es sujeto del escrutinio por sus acciones y decisiones (Gaami Anine Suruí. Líder Paiter Suruí, anciano o consejero, diario de campo, 2018; Gasodá Suruí, Especialista cultural y director del Centro Cultural Indígena Paiter Wagôh Pakob, entrevista 2019, traducción propia).

muy bien cuando tanto por su trayectoria de labor en la Associação Metareilá como en su posterior cometido como líder mayor de su pueblo, estableció puentes para apoyar a los Paiter Suruí bajo el mote e implicaciones de conformarse como los “guardianes de la floresta” ante el mundo exterior:

Nosotros estamos intentando acompañar dos realidades: nuestra cultura y la cultura no indígena. Hoy para que tú seas un líder, tienes que estar preparado, porque de nada sirve ser un líder que no tiene una comprensión de lenguas [hablando tanto en el sentido literal como metafórico del diálogo intercultural], porque hoy tienes que dialogar con el gobierno, con la FUNAI, con CESAI, con SEDUC (Gasodá Suruí, Especialista cultural y director del Centro Cultural Indígena Paiter Wagôh Pakob, entrevista 2019, traducción propia).

Así como en los zapotecos, los Paiter Suruí han aprendido que no se logra una gobernanza real, al menos en lo referente a la toma de decisiones para el uso y aprovechamiento de los recursos de sus territorios forestales si no es con el uso de herramientas: en este caso, con los objetivos perseguidos por las organizaciones locales que a su vez tejen redes con otras organizaciones -aunque no sean necesariamente conformadas por participantes de grupos originarios- y por la adquisición de un capital intelectual conformado por los Paiter Suruí que han recibido educación formal.

Principalmente, la Associação Metareilá ha colocado mucho énfasis en la capacidad que desde el seno de la misma sociedad Paiter Suruí, se tiene para el uso sustentable del medio ambiente, de la valoración de la cultura y de la creación de proyectos productivos que tienen como objetivo el uso de la floresta para generar bienes económicos y medioambientales como siembra de especies para venta -café o castaña- o para la misma reforestación del territorio. Aquí es preciso señalar que las articulaciones interétnicas que la asociación ha diseñado son tan importantes cuanto ella misma, puesto que junto con otras entidades apoyadores de la “causa indígena”, han logrado perseguir y poner en marcha sus ideas, además de crear redes sociales de protección para dar visibilidad a sus acciones y las acciones ruines en contra del pueblo Paiter Suruí y la TI:

Porque entonces nosotros [la Associação Metareilá] coloca (sic) visible lo que la Metareilá ha propuesto para el modelo de gestión de un territorio indígena, entonces aún con mucha dificultad, a pesar de las disputas internas en los Suruí, aún nuestro ejemplo es el ejemplo, entonces eso es un proyecto que puede cambiar, continuar y cada vez más intenta que ese es el camino para la gestión del territorio para que

entiendan los pueblos indígenas y la sociedad [no indígena] (Arildo Suruí, Coordinador de la Associação Metareilá, entrevista, 2019, traducción propia).

El conocimiento adquirido en los centros de educación formal también ha servido como vehículo para alcanzar metas y objetivos de los Paiter Suruí, ya que algunos han tenido la oportunidad de recibir educación en universidades, material que ha contribuido a la utilización de los saberes de la ciencia y de los saberes de este pueblo. Aunque como se vio en el Capítulo 3, de carácter cuestionable, podrían ser los fines y propósitos de este conocimiento adquirido por algunas personas -sobre todo cuando el PCFS comenzó a entrar en marcha-, sin embargo, lo cierto es que ha empoderado a estos sujetos para la toma de decisiones y desde sus trincheras, realizar acciones con la intención de la mejora de su pueblo, aunque esto signifique en el beneficio de su propia familia o clan<sup>181</sup>. Tal ha sido el ejemplo de los Paiter Suruí que trabajan o han trabajado en la Associação Metareilá, o del director del centro cultural indígena Wagôh Pakob.

Bajo este tenor, habría que cuestionar si el PCFS pudiera representar una oportunidad para realizar una crítica fundamentada a REDD+ -y al propio actuar de los Paiter Suruí-, con sus ideales y propósitos y ver de qué manera su implementación, en vez de significar un fracaso -como algunos Suruí lo percibieron-, ofrece la posibilidad de replantear los rumbos a futuro, la manera en que este pueblo percibe y destina a la floresta y a su vez, empoderar a los grupos originarios:

Proyecto de carbono para nuestra tierra y quita la vida del pueblo Suruí, va a quitar su vida de felicidad, de derecho de vivir encima de su tierra. Es una bomba para la vida de cualquier ser humano. Lo que sucedió con el pueblo Suruí es una historia para el resto de la vida y para el mundo. Para que ningún indígena haga este tipo de proyecto en su tierra. No hay con quien hablar lo que sucedió con el pueblo Suruí. El pueblo está sin vida. Queremos la supresión del proyecto.  
[...] esos proyectos transforman la naturaleza en mercadería, la gratuidad en obligación, la mística en cláusula contractual y el bienestar en supuestos “beneficios del capital”. Y la mercantilización de lo

---

<sup>181</sup> Una de las mayores demandas realizadas en una nota aclaratoria firmada por algunos líderes, caciques, miembros del parlamento y coordinadores de asociaciones Paiter Suruí (s/f), deja de manifiesto la capacidad que tienen tanto la Associação Metareilá cuyos integrantes han recibido educación formal, de manera que el acceso a la información en lo concerniente al PCFS fue desigual y con poca capacidad de consenso dadas las desigualdades presentadas. Asimismo, se puso el énfasis en la falta de transparencia y repartición de lucros una vez que se llevaron a cabo acuerdos de negocios para la venta de carbono sin que el Fundo Suruí alcanzara a todos los clanes.

sagrado y la cosificación de las relaciones humanas en interfaz con el medio ambiente (De Campos, 2018, p. 28, traducción propia).

Así, la participación política en la toma de decisiones se consolidó a partir de la experiencia con el PCFS puesto que, si bien ya se tenía considerado que los líderes tuvieran a cargo la responsabilidad de sus actos, bajo la desilusión del PCFS, los representantes Suruí entendieron la responsabilidad que implica el ser líder, así como el acompañamiento de sus actos, incluyendo las relaciones políticas que se tejen fuera de la TI con otros grupos interculturales:

La palabra parlamento no existía, lo que había eran líderes que organizaban según las actividades de la comunidad en contexto de conversación, discusión por parte de las personas influyentes de la comunidad para realizar acciones (Romero Mopadipenem Suruí, entrevista, 2018, traducción propia).

Aunque paradójicamente, pudo significar una división en la gobernanza del pueblo Paiter Suruí, por otro lado, unió tanto a la sociedad en general, como a ciertos líderes para la búsqueda de fines comunes, como lo era la intención de parar con actividades ilegales en la TI Sete de Setembro. Vale la pena resaltar que también hubo un involucramiento de los jóvenes, que, al estar participando de un proyecto concebido en la actualidad, les conectaba con el mundo global por medio del lenguaje de la política ambiental y les daba esperanza de obtener un ingreso en su propia tierra a partir de la preservación del medio ambiente (Romero Mopadipenem Suruí, diario de campo, 2018).

Paralelamente, en congruencia con su cultura, se repensaron las cualidades que un líder mayor de los Paiter Suruí debía poseer. La capacidad del diálogo intercultural y el conocimiento sobre el mundo de los no indígenas que tiene el Almir, al parecer fueron insuficientes para mantener el respeto de su pueblo, ya que después del PCFS se repensaron los atributos de respeto, confianza, lealtad, cumplimiento de promesas, verdad y honestidad hacia quienes detentan el poder político del pueblo y, sobre todo, quienes tienen capacidad de decisión sobre el uso y aprovechamiento del territorio.

Al respecto, el Laudo Pericial Antropológico, realizado por la antropóloga y perita en antropología Rebeca De Campos Ferreira, como resultado de una reunión entre líderes de los pueblos Cinta Larga y Paiter Suruí, así como de representantes de la Comissão Nacional de Política Indigenista (CNPI) y de la Coordenação das Organizações Indígenas da Amazonia (COIAB) con el fin de comprender el escenario del *garimpo* y las

posibilidades para la creación de una nueva iniciativa para la constitución de una Cooperativa de Producción del pueblo Paiter Suruí (COOPaiter), deja de manifiesto las inconformidades que se suscitaron hacia el Almir, destacando el acaparamiento de las ganancias del PCFS para su clan y familia, la intervención que tuvieron las organizaciones de la sociedad civil para velar por sus propios intereses y no el de las figuras representativas de los Paiter Suruí -particularmente de la asociación Kanindé, que es coordinada por una de las esposas del Almir-, el interés por reproducir un sistema no indígena donde se da prioridad a la economía y la mercantilización de la naturaleza como una alternativa de modo de vida, el incumplimiento de promesas y de la palabra, e inclusive, se califica al Almir de farsante al auto-asumirse como un líder mayor y no respetar las decisiones de los parlamentares (De Campos, 2018).

Contrario a la carencia de información suficiente para entender a la estrategia REDD+ que tuvieron los zapotecos, en vez de ello, los Paiter Suruí tuvieron un acceso desigual a esta y una traducción complicada de la misma, siendo que la desigualdad se basa en un desconocimiento del mundo de los no indígenas en general, y en particular, de la manera en que actualmente hay toda una economía que se mueve a partir del “desarrollo sustentable”, la promoción de actividades productivas usando a la naturaleza como bien de compra-venta, en pro del incremento de los stocks de carbono para la reducción de emisiones de empresas con grandes capitales y en contra del cambio climático. Es decir, “el negocio del carbono”:

Alguna parte [del pueblo Suruí] sabía, pero otros no sabían no, pero ellos sabían porque ellos medían y cuánto tanto de tonelada de carbono que ellos tenían por mes, por año y contrato que ellos hicieron de tres a cuatro años. Ya sabían entonces hacer negocios del carbono (Meyoa Suruí, entrevista, 2018, traducción propia).

Ante una frágil cohesión social, una representatividad forzada a comportarse para atender a las dos realidades que tocan a los Paiter Suruí -como pregona un dicho mexicano “a quien dos amos sirve, con uno queda mal”- y los múltiples intereses involucrados en el PCFS, era de esperarse que esta iniciativa terminaría por quebrarse:

Escucharon mucho lo que las personas de fuera hablaron [refiriéndose al fracaso del Proyecto Carbono], por ejemplo, un maderero: ‘Tienes madera, ve a cortarla, el carbono no te va a dar dinero, entonces recibes [dinero] al momento, gastas de la manera que quieras, compras carro,

si quieres ropa’... es esa perspectiva la que acabó con el Projeto. Un garimpeiro [persona que se dedica al garimpo]: ‘Ah, tienes oro, vamos a explotarlo, vas a ganar dinero más que del carbono, más fácil, más rápido’... es esa la influencia que acabó con esa estructura que nosotros construimos diez años (Gasodá Suruí, Especialista cultural y director del Centro Cultural Indígena Paiter Wagôh Pakob, entrevista 2019, traducción propia).

La creación de cooperativas con coaliciones por aldeas y no por familias, fue una de las propuestas que Anine Suruí (entrevista, 2018) rescató como aprendizaje post-Projeto Carbono. En su opinión, las cooperativas les ofrecen gobernabilidad para que ellos mismos determinen de qué manera hacer uso y aprovechamiento de su territorio y generar un lucro con ello, además de que evitan los intermediarios en la venta de los productos y les otorgan autonomía en sus decisiones. Aún queda por ver, si esta alternativa, materializada en la propuesta de la COOPaiter podría extraer las mejores enseñanzas para no cometer los errores del pasado, pero sobre todo para subsanar la historia del conflicto que históricamente creó la sociedad no indígena brasileña sobre la sed de pertenencia, abuso y explotación del territorio de la floresta de los Paiter Suruí y la TI Sete de Setembro.

#### **4.3. El modelo comparativo y las apropiaciones socioculturales hacia REDD+**

Haciendo una relectura del capítulo, encuentro que el conocimiento local, la apropiación del espacio o territorio y la práctica política colectiva fueron elementos cualitativos que resultaron de gran ayuda para hacer una comparación bajo diferentes aristas.

Por un lado, fue una propuesta para entender en qué medida estos “elementos esenciales” ayudan a entender la dinámica socio-cultural de cada uno de los grupos originarios aprovechados como casos de estudio, es decir, hasta qué punto esas variables transversales forman parte de la lista de chequeo que es imprescindible para hablar de una manera de organización, de una forma de relacionarse con el entorno, de una alternativa para organizarse internamente, de establecer relaciones interculturales, por mencionar, y que son propias de la identidad de los grupos originarios actuales en América Latina.

También permite cuestionarme si las anteriores forman parte de un “núcleo duro” que permite flexibilización en apariencia, pero en el fondo continúa reproduciendo,

aunque con ciertas influencias producto de su historia, una cultura ancestral. En este sentido recordé las “estrategias identitarias” que Michel Agier (2001) describe como propias de la era postcultural, es decir, las herramientas de las que echan mano los grupos sociales para adaptar tanto sus identidades, como la memoria de manera “selectiva” dependiendo del escenario y que son posibles de descifrar según Agier, solo en la medida en que se analicen tanto el contexto como la situación en que las identidades culturales van adaptándose o resistiendo al exterior diría yo, para sobrevivir ante un mundo cada vez más voraz y ante una amenaza constante de invasiones, de saqueos, de control pero también de la milenaria insistencia por la dominación de imaginarios y sentidos colectivos reproducidos gracias a la capacidad multidimensional que tiene la hegemonía (Ceceña, 2004).

Esto se relaciona con lo que Christian Gros subraya lo que considera una “performatividad” (2000, p. 91-92) que adoptan las identidades de los pueblos originarios, actualmente politizadas, para hacer uso de sus elementos identitarios según la necesidad de acceso a bienes estratégicos. Es decir, se trataría de un performance que va gestándose no solo en el interior de un cuerpo social, sino además de una “fabricación” que viene exigiéndose desde afuera por los “amigos, generosos y defensores de los derechos indígenas” (dícese antropólogos, indigenistas, organizaciones de la sociedad civil, Estados e instituciones, políticas globales) que al ayudar a moldear lo que se supone debería ser un “indígena”, permite que en cierta medida intenten adaptarse a este molde o no, según su conveniencia.

Por otro lado, el modelo comparativo ayudó a cotejar someramente, estas dinámicas fuera del seno del propio grupo y cómo en algunos casos hay puntos de contacto o desencuentro con el otro grupo en cuestión. Uno de los puntos cuestionables tanto en los zapotecos como en los Paiter Suruí sería el poder que según Edward F. Fischer emerge de la sociedad civil en América Latina y específicamente en los pueblos originarios, esto es, la capacidad que tienen los “marginalizados” para acceder a un estatus desde una “posición radicalmente democrática” para “ejercer influencia en políticas y prácticas” tanto intra como internacionales (Fischer, 2009, p. 2).

Para Fischer, este tipo de empoderamiento ha surgido a la par de las políticas y las reformas económicas neoliberales que dieron como resultado, entre otras cosas a los nuevos movimientos sociales, que, si bien ponderaron sus demandas en elementos de identidad más que de clase, el contexto económico político abrió la posibilidad de

“nuevos” espacios y, por tanto, “nuevas” formas de activismo. En este sentido, el capital social<sup>182</sup> del que se vale la sociedad civil, está íntimamente relacionado con el capital cultural y ambos, son convertidos en capital económico o político que pueden ser fructuosos en los “complejos” vínculos que tiene la primera con el Estado (Fischer, 2009). Desde la óptica de Fischer (2009), las organizaciones indígenas de la sociedad civil en América Latina, han sabido ocupar ese capital cultural, que como en el caso de los zapotecos, desde los senos local y regional provocan una suerte de contención para que sus decisiones no solo sean respetadas, sino que ejerzan presión para que las políticas de estado no pasen o no sean aceptadas y se visibilicen las carencias que relacionadas a los grupos originarios son manifiestas. Por su parte, los Paiter Suruí, también han hecho manifiestas sus demandas usando como portavoz a sus organizaciones y de esa manera, por ejemplo, han logrado visibilizar ante el exterior de la TI, de las prácticas ilegales sucedidas en su territorio, tanto por los propios como por los ajenos.

Relacionado a lo anterior, resultó interesante que, al hacer el espacio de estudio a la comunidad en sus etnoterritorios, el modelo comparativo permitió observar esos mundos o ecología de saberes en el contexto actual que muestran la diversidad de prácticas, costumbres, códigos, entendimientos y diálogos -en suma, epistemologías-, no solo en el ámbito cultural, sino sobre todo en lo relativo a la acción política y que como mencionan Escobar (2012) y Ceceña (2004), su propia existencia ya significa una contraparte a la hegemonía capitalista y la visión universalizante del mundo.

Además, considerando la variante histórica, también fue posible observar de qué manera REDD+ podría significar una influencia de lo que Santos y Meneses (2014) entienden como abisal, con la identificación de distintos universos de pensamientos y en qué medida, los zapotecos y Paiter Suruí han actuado como un contrafrente de ruptura a la hegemonía de un sistema productivo que, bajo nuevos o viejos disfraces, continúa queriendo imponerse bajo un poder totalizante.

En suma, este capítulo retomó los hallazgos del capítulo anterior para realizar la comparación propuesta a partir de un modelo que, usando a la estrategia REDD+ como fenómeno perturbador, retomó variables de características socio-culturales e históricas para observar los cambios y continuidades en los grupos estudiados.

---

<sup>182</sup> Fischer toma la definición de Pierre Bourdieu para explicar que el capital social sería entendido como “los recursos reales y simbólicos que un individuo o un grupo tienen para alcanzar a través de las redes de relaciones” (Fischer, 2009, p. 4).

Tomando a las epistemologías del sur y la metodología de los estudios latinoamericanos se realizó el análisis de la apropiación socio-cultural de REDD+ y también se abordó la manera en que esta reproduce los intereses del sistema capitalista y a su vez, de la visión hegemónica del mundo. Un aporte de este capítulo es la observación de las resistencias entre los zapotecos y los Paiter Suruí para hacer frente a lo anterior expresadas en el conocimiento local y la cosmovisión; la apropiación social o control del territorio y las prácticas políticas colectivas.

## CONSIDERACIONES FINALES

En el capítulo 1, narré la trayectoria histórico-social de cómo se ha tratado el tema climático, es decir, un discurso proveniente desde los centros de poder, incluyendo a los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, la comunidad científica aliada a los anteriores, y las instituciones encargadas en velar por la realidad climática actual en todo el mundo. También tracé algunas de las líneas generales relacionadas con las decisiones globales que atañen a la construcción de las políticas públicas para frenar el cambio climático, visto este como una amenaza que requiere la atención de la comunidad global, bajo esquemas dirigidos que podrían verse desde intenciones geopolíticas.

Dentro del conjunto de las políticas públicas mencionadas, destacué al mecanismo internacional llamado REDD y/o REDD+, (*Reducing Emissions for Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries*), ya que centra su atención en los mal llamados países en desarrollo, haciendo de su foco de interés, los territorios forestales y selváticos habitados por pueblos originarios y/o agrícolas. Se expusieron nociones, alcances, críticas y limitaciones de este mecanismo a nivel internacional.

Tal como se mostró en la reconstrucción histórica de las principales instituciones, acuerdos y conferencias climáticas, es preciso decir, que el tipo de políticas creadas a partir del discurso referente al cambio climático, se enmarcaría en lo que Jaime Preciado y Pablo Uc (2010) basándose en John Agnew, llaman de “imaginación geopolítica moderna”, es decir, un sistema (ya que implica interrelaciones con el espacio, el poder, el medio ambiente, la economía y la sociedad), que actúa como mecanismo de control en diferentes escalas (global-nacional Estatal-regional-mezzoregional y local), que imagina al mundo de manera totalizadora y que sus referencias se basan en intereses euroestadounidenses. Agregan Preciado y Uc que dicho imaginario abarca entre otros, divisiones dicotómicas donde la otredad se reduce a criterios etnocéntricos, uso de los criterios estructurales para determinar jerarquías de acuerdo a la posición dentro de la economía capitalista y, sobre todo, un “modelo de desarrollo” que ayuda a perpetuar los intereses del mismo (Preciado y Uc, 2010).

Bajo este contexto, REDD sería un actor clave en el tema del cambio climático, ya que se creó como un producto saliente del Plan de Acción de Bali a partir de la COP 13 de la CMNUCC, es decir, como un mecanismo de mitigación para reducir los gases

efecto invernadero de la atmósfera. A su vez, la formulación de REDD+ entraría en la categoría de lo que Maria Carmen Lemos y Arun Agrawal entienden como gobernanza medio ambiental, es decir un “grupo de procesos regulatorios, mecanismos y organizaciones a través de los cuales los actores políticos influyen en las acciones medio ambientales y sus resultados” (Lemos y Agrawal, 2006, p. 299). Esta se caracteriza por el intercambio de incentivos relativos al medio ambiente y por la acción de varios actores o “híbridos” en las formas tradicionales de gobernar, debido a la configuración e influencia que tiene la globalización en la descentralización institucional; de manera que no solo el Estado, sino además el mercado y la comunidad, serían los ejes clave en dicha participación.

Súmase a la inclusión de los diferentes sectores de la sociedad en la lucha contra el enemigo climático, una suerte de instrumentalización del indígena que si bien, hace explícito que al ser los pueblos originarios quienes viven y conviven en y con los territorios de amplio valor biológico, así mismo se hace implícito que serían ellos mismos, los grupos estratégicos que les concederían la facilidad para alcanzar el objetivo de la Convención y sus firmantes: la conservación de los bosques y selvas. Se añade que el mecanismo REDD, supuestamente, debía estar en concordancia con la conservación de bosques respetando que las comunidades locales y pueblos indígenas tenían una “interdependencia” con estos en su medio de vida; de manera que las medidas adoptadas en los Acuerdos simplemente “potenciarían” los beneficios sociales y ambientales ya existentes en esos ecosistemas.

Sin embargo, fueron observadas ciertas resistencias a estos paradigmas, por ejemplo, Movimientos como la Alianza Mundial de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales sobre cambio climático en contra de REDD+, el Movimiento mundial por los Bosques Tropicales (WRM, por sus siglas en inglés), o *Carbon Trade Watch*. Los anteriores coinciden en que el tipo de política pública promovido por esferas internacionales, tiene una imposición verticalista que no solo coloca al centro del problema de la deforestación a las actividades realizadas por los dueños y poseedores de las regiones boscosas, sino además promueve acciones que sin consulta y mucho menos consentimiento, recrean prácticas de un sistema económico depredador, basado en acciones de mercado que perciben al medio natural como mercancía.

Para complementar la contextualización anterior, a lo largo del capítulo 2, el ejemplo de la estrategia REDD se retomó como un pretexto para entender la multiplicidad

de las escalas de una política pública global en una situación empírica. En este sentido, aquí destacué las desigualdades fraguadas por múltiples poderes -tanto del exterior o del propio interior- que han presionado a los pueblos originarios zapotecos de la Sierra Juárez en Oaxaca, México y a los Paiter Suruí de la Terra Indígena Sete de Setembro, en Brasil.

Este capítulo fue usado como una tentativa histórica y etnográfica de mostrar la complejidad que dos pueblos originarios de América Latina poseen actualmente, lo que, en consecuencia, les lleva a reaccionar de diferentes maneras hacia la estrategia REDD+. Es decir, en algún momento de la historia de la asimilación, por un lado, y el acompañamiento tutelar por el otro, cuando se originan las nuevas caracterizaciones de esos “nuevos sujetos”, se creó el discurso de que los pueblos originarios debían ser vistos como los protectores ambientales. Con ello no se incluía la defensa de los derechos y de la tierra de los grupos originarios, del uso a partir de una concepción ancestral del medio ambiente, o incluso del cuidado de sus territorios ancestrales, pues faltos de capacidad para integrarse a las visiones nacionalistas que hasta los 80 habían sido resultados fallidos, se les adjudicó la posibilidad de poder integrarlos a los modelos económicos estatales a partir de su relación con la naturaleza.

Aunado a lo anterior, las influencias internacionales, que posteriores a la mitad de la década de los 80 traían el boom o estallido de popularidad al respecto del cambio climático, se ensalzó la idea de que los pueblos originarios podrían ser los “salvadores” que nos ayudarían a detener el cambio climático.

Las visiones nacionales e internacionales anteriormente descritas, sirvieron de antesala para explicar lo que significa REDD y la manera en cómo esta política ambiental se inserta en un proyecto de Estado que no resulta diferente a otro tipo de políticas públicas integracionistas (para el caso de México) o tutelares (como sucede con Brasil), y sobre todo, a pesar del fanfarroneo, para el Estado, los pueblos originarios, continúan siendo ubicados dentro de un lugar subalterno en cuestiones culturales, sociales, políticas y económicos en relación con otros grupos hegemónicos.

Del mismo modo reproduce el camino que las instituciones que han estado encargadas de materias forestales o de florestas tanto en México como en Brasil, atravesaron para alinear las reglas del juego que REDD+ pedía para poder entrar en acción en estos estados-nación que ya habían firmado acuerdos. Siendo que cada país tuvo una historia diferente, una mirada e interpretación particular, así como un cúmulo de políticas aledañas y alineaciones que permitieron entender al mecanismo REDD+ desde

perspectivas diferentes; en el capítulo 2 expliqué y analicé dichas particularidades, acercándome a los casos de estudio de manera local, no sin antes pasar por la cuestión estatal o en su caso, regional.

En la Visión de México sobre REDD+, se observó un interés incesante por formar parte de esta estrategia, siempre acompañado de una concepción de desarrollo que venía impuesta a partir del repetitivo discurso de la importancia de frenar el cambio climático. Conceptos como “crecimiento económico”, “principios de inclusión y equidad”, “distribución equitativa de beneficios”, “derechos de propiedad” o “competitividad de las economías rurales” formaron parte de los propósitos a los que se anexarían las poblaciones rurales e indígenas (SEMARNAT/CONAFOR, 2010). Específicamente se pensaba que, la responsabilidad de la “disminución del 50% de las emisiones de GEI al 2050”, que formaban parte de la meta voluntaria de México (SEMARNAT/CONAFOR, 2010, p. 25), dependía en gran medida de los poseedores y usuarios de los territorios forestales. Aunque con el paso de los años, la ambición fue disminuyendo y los números también, el perfeccionamiento de la Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+) fue aumentando junto con una aparente participación de los involucrados y otros miembros de la sociedad civil.

Ante una historia de amplia organización comunitaria, así como de experiencia del manejo sostenido del territorio, los dueños y poseedores de los territorios forestales, junto con otros colaboradores tales como organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de productores y grupos de académicos, coincidieron en que si el mecanismo REDD+ ya iba a ser una realidad, era preciso también contribuir con la experiencia que ellos mismos tenían en el terreno. De esa manera, grupos de actores se incluyeron en las discusiones a partir de una visión comunitaria, sobre todo desde la experiencia que los grupos originarios de Oaxaca ya tienen sobre el uso y aprovechamiento de sus territorios forestales.

Para el caso de los Paiter Suruí de Rondônia, la proliferación de los discursos sobre el desarrollo sustentable, les ha llevado a concebirse como los encargados de llevar a cabo la misión importante de “concientizar a los blancos vecinos sobre la cuestión ambiental” (Pimienta, 2004, p. 145); es decir, una suerte de mesías educativos de la manera en que idealmente deberían establecerse las relaciones hombre-naturaleza. Bajo ese contexto, los Paiter Suruí encontraron una ventana de oportunidades. Mantener la selva en pie para poder obtener servicios ambientales –tal como la venta de carbono-,

siendo éstos las “nuevas tendencias de valoración económica de los recursos naturales” (Associação Metareilá do Povo Indígena Suruí, s/f: 3), fue uno de los objetivos del Projeto de Carbono Florestal Suruí (PCFS) idealizado por la Associação Metareilá del pueblo indígena Suruí y apoyado por otro tipo de organizaciones ambientalistas e indigenistas.

De entre las salvaguardas, el tema de la gobernanza entre los participantes y afectados, jugó un papel relevante puesto que las acciones REDD+ lidiarían con comunidades y pueblos originarios que en su historia conllevaban organización y normas propias en concordancia con sus prácticas y creencias. ¿Pero será que los pueblos originarios realmente necesitaban la batuta de un mecanismo como REDD+ para asumir su gobernanza y, sobre todo, tener un uso racional de los recursos forestales?

Durante el capítulo 3, se retoma a REDD+ como una política aplicada, no sin antes pasar por los múltiples factores que los entornos regionales y sobre todo locales, al tener sus propias particularidades también otorgaron un sinfín de odiseas para la posible implementación de esta estrategia. Es a lo largo de este capítulo que se presentaron las antipatías que hacía REDD+ se tuvieron en el caso de los zapotecos de Oaxaca, es decir, los motivos por los cuales para la época en que se realizó la investigación aún no se implementaba la estrategia; y por parte de los Paiter Suruí, los ajustes que este pueblo realizó para beneficiarse de esta, conllevando su posterior extinción y el desencadenamiento de diferencias y problemáticas internas -y también externas- en este pueblo originario

También se observaron las fortalezas y debilidades que cada pueblo originario tuvo en su interior y en sus relaciones con el mundo y la economía global.

En el capítulo 3 se destacó la visión de que Oaxaca, en general, debe ser entendido como un territorio en el que se han podido dar mecanismos de resistencia a las imposiciones venidas desde afuera. Esos mecanismos no son más que una lucha por la autodeterminación -política, económica, educativa y jurídica- asentada dentro de un territorio que, para el caso de los pueblos originarios de la Sierra Juárez de Oaxaca, se refleja en la tierra comunal. Bajo esta perspectiva, la tierra obtiene el papel principal donde existe la compartencia (o el afán de compartir), es decir, esa reciprocidad entre la naturaleza con los seres humanos y por tanto conlleva un vínculo sagrado: “[la tierra] no significa una mercancía, es la expresión profunda de su visión del mundo [...] no es una cosa sino la madre misma de la comunidad (Martínez, 2009, p. 61). Así mismo, al ser

comunal, las decisiones en torno a ella, van más allá del lucro o de una economía empresarial.

Por tanto, en el territorio, dice Martínez (2009), se funda la base de la reproducción de eso que se llama “comunalidad”, es decir, la manera en que los pueblos originarios - específicamente de la región de la Sierra Juárez de Oaxaca- mantienen una visión del mundo antagónica a la individualidad, y que permea las relaciones entre los propios hombres o entre éstos y la naturaleza. La compartencia, el politeísmo -o sea una espiritualidad o religiosidad ligada a la tierra-, el intercambio, la diversidad, la interdependencia y la comunalicracia -o la manera en que las autoridades se eligen por usos y costumbres-; son los elementos que conforman la comunalidad de los zapotecos y que, afirma Martínez (2009), es el fruto de la resistencia ideológica a una historia colonial, así como, una resistencia efectiva para contener los intentos de apropiación del Estado-nación mexicano.

Por la trayectoria que históricamente han atravesado las comunidades de la Sierra Juárez, observo que las decisiones regionales tienen un gran peso, mismo que ha servido para definir los rumbos políticos, ecológicos e inclusive económicos. Estas decisiones han estado sustentadas en el trabajo de organizaciones comunitarias, tales como la UZACHI, misma que se conformó con el afán de brindar apoyos o servicios técnicos a sus comunidades miembros de manera que la asesoría para el uso y aprovechamiento del bosque corriera a cargo de personas oriundas de la misma región que conforme el paso de los años ha ido formándose y capacitándose profesionalmente.

Como lo documenté con una serie de documentos y de testimonios, la UZACHI como organización pionera en el uso sustentable de los recursos forestales formó parte del comité de organización para la creación de la ENAREDD y de la Estrategia Estatal REDD (EEREDD) ya que, bajo su experiencia, el manejo local de los recursos forestales ha florecido y ha tenido un auge que se traduce en beneficios socio-ambientales pero también económicos dentro de las comunidades socias y sobre todo en Capulálpam, su sede.

Para el 2018, aunque apenas se estaba discutiendo el documento final de la EEREDD (Flores, 2017, documento en borrador) que sentaría las bases para su implementación, ya se habían realizado algunos intentos de actividades bajo el estandarte de la misma. Inclusive, las actividades de aprovechamiento forestal que se han llevado a cabo por parte de las comunidades en el estado de Oaxaca podrían ser entendidas a grosso

modo como lo que REDD + propone (Gabriela Reyes Mendoza, jefa del Departamento de Restauración Forestal de la Comisión Estatal Forestal (COESFO) del Gobierno del Estado de Oaxaca, entrevista 2018). Sin embargo, las intenciones y disposiciones políticas, las divergencias entre los diferentes niveles de gobierno o entre las diferentes administraciones gubernamentales y la misma complejidad entre las comunidades forestales, que se analizó con mayor detalle en el capítulo 4, llevaron al atraso y a la no implementación de la estrategia REDD+ en Oaxaca.

Haciendo un paralelismo de la importancia de las organizaciones locales, para el caso de los Paiter Suruí, la Associação Metareilá también conformó un antes y un después, no solo en la manera de defender su territorio, de ser de arco y flecha a ser negociadores; sino sobre todo en el del auto-reconocimiento de su responsabilidad ambiental y la lucha por el cuidado y protección de las florestas, es decir, con el estandarte de que este pueblo originario se proclamaba como “guardianes de la floresta”. En la medida en que los Paiter Suruí se percataron del potencial que la organización social podría lograr, se propusieron innovar en las respuestas ante sus problemáticas a partir de la construcción de “puentes” entre los conocimientos tradicionales y los del mundo dominante.

En la medida en que los Paiter Suruí retomaron el valor que la floresta implicaba para la manutención del modo de vida tradicional de este pueblo, proporcionalmente aumentó su agencia dentro del mundo global, tales como portavoces que gritaban sobre la importancia de la floresta en el exterior, en la sociedad no indígena. Y a la par de esta tarea, relato en el capítulo 3, este pueblo también empezó a entender el potencial económico que la floresta les ofrecía para los Paiter Suruí, de manera que, poco a poco se fueron preocupando por articular una red mayor de aliados ambientalistas e indigenistas que les apoyaran en la búsqueda de opciones para aprovecharla como una fuente de ingresos y es aquí donde hizo su aparición el pago por los servicios ambientales, tema que estaba en boga y en la mira de las políticas nacionales e internacionales de la época.

La iniciativa más destacada para ese momento, lo constituyó el Projeto Carbono Florestal Suruí (PCFS), proyectado a 30 años (IDESAM, 2011), entendido como una alternativa de etnodesarrollo, ya que significaba mantener la selva en pie para poder obtener servicios ambientales y al mismo tiempo el fortalecimiento de la cultura a partir de cuatro ejes temáticos: a) Fiscalización y medio ambiente, b) seguridad alimentaria y

producción sustentable, c) fortalecimiento institucional y d) desarrollo e implantación de un mecanismo financiero- Fundo Suruí.

En el capítulo 3 narré que pesar de que los esfuerzos de los Païter Suruí fueron grandes para lograr los objetivos anteriormente descritos, situaciones como las desigualdades en la repartición de los recursos obtenido por el PCFS, el acaparamiento del recurso por parte de una familia (el clan Gamep) y la retomada de prácticas ilegales y que atentaron contra la conservación forestal, fueron algunos de los motivos que conllevaron la cancelación del proyecto.

Considerando a los análisis de los capítulos anteriores como insumos, en el capítulo 4 me esforcé por mostrar los cambios y continuidades socio-culturales del impacto de REDD+ en las comunidades de estudio, creando un modelo que sirvió como herramienta metodológica para realizar la comparación entre los casos de estudio, tanto a nivel temporal (variables longitudinales) como de características socio-culturales (variables transversales). Cabe destacar que este capítulo fomenta el concepto de “contra-epistemología” (Sousa Santos, 2014, p. 48), que, en vez de homogeneizar, da pie a la diversidad, en vez de extinguir, da voz a los pensamientos anteriormente extinguidos y en vez de imponer, abre la posibilidad de reconocer otras realidades, otros agentes sociales y otras maneras de saberse en el mundo.

Del mismo modo, en este capítulo me preocupé por darle su importancia debida a los estudios realizados en Latinoamérica a partir de los cuatro ejes propuestos por Novion (2014) y otros autores, de manera que la comparación, la interdisciplina, la preocupación por analizar objetos de estudio que expresen problemáticas regionales -y propuestas para solucionarlas-, con el fin de otorgarle un sentido y una trascendencia a mi investigación dentro de los estudios latinoamericanos.

Lo anterior toma sentido cuando se acepta que Latinoamérica ha significado un espacio común donde el poder hegemónico se ha esforzado por mantener un control local para después llegar a “áreas más remotas” (Novion, 2007). A través de los binomios seguridad-integración económica, dice Novion (2011), el discurso sobre la preocupación ambiental ha encontrado cabida, ya que, bajo este, se ha justificado la atención y el potencial económico que traen consigo las áreas naturales para velar las intenciones que el sistema de producción -bien representado por Estados Unidos y su esfuerzo por el control continental-, históricamente se ha esforzado por reproducir y mantener. Jacques

de Novion (2011), comenta que este sistema entiende a la economía como la apoteosis del poder y de una visión hegemónica del mundo.

Siguiendo con los objetivos del capítulo 4, realicé una propuesta para analizar y comparar los cambios y las continuidades en los pueblos originarios zapotecos y los Paiter Suruí a partir de la influencia de REDD+, retomando una visión diacrónica o variables longitudinales y los aspectos cualitativos o variables transversales de:

1. El conocimiento local
2. La apropiación del espacio o territorio
3. La práctica política colectiva

La comparación que se realizó en este capítulo, permitió observar el fenómeno desde diferentes aristas. Por un lado, para entender en qué medida los “elementos esenciales” propuestos realmente ayudan a entender la dinámica socio-cultural de cada uno de los grupos originarios aprovechados como casos de estudio, es decir, hasta qué punto estos elementos forman parte de la lista de chequeo que es imprescindible para hablar de una manera de organización, de una forma de relacionarse con el entorno, de una alternativa para organizarse internamente, de establecer relaciones interculturales, por mencionar, y que son propias de la identidad de los grupos originarios actuales en América Latina.

También me permitió cuestionarme si las anteriores forman parte de un “núcleo duro” que permite flexibilización en apariencia, pero en el fondo continúa reproduciendo, una cultura ancestral. Es decir, quizás la memoria de los pueblos es “selectiva” misma que dependiendo del contexto, de los intereses particulares o generales o de una preocupación por el futuro se adapta o resiste al exterior para resistir el histórico intento por dominar sus imaginarios y sentidos colectivos reproducidos gracias a la capacidad multidimensional que tiene la hegemonía (Ceceña, 2004).

Por otro lado, la comparación mostró estas dinámicas fuera del seno del propio grupo y cómo en algunos casos hay puntos de contacto o desencuentro con el otro grupo en comparación. Uno de los puntos cuestionables tanto en los zapotecos como en los Paiter Suruí sería el poder que según Edward F. Fischer emerge de la sociedad civil en América Latina y específicamente en los pueblos originarios, esto es, la capacidad que tienen los “marginalizados” para acceder a un estatus desde una “posición radicalmente

democrática” para “ejercer influencia en políticas y prácticas” tanto intra como internacionales (Fischer, 2009, p. 2).

Desde la óptica de Fischer (2009), las organizaciones indígenas de la sociedad civil en América Latina, han sabido ocupar ese capital cultural, que como en el caso de los zapotecos, desde los senos local y regional provocan una suerte de contención para que sus decisiones no solo sean respetadas, sino que ejerzan presión para que las políticas de estado no pasen o no sean aceptadas y se visibilicen las carencias que relacionadas a los grupos originarios son manifiestas. Por su parte, los Paiter Suruí, también han hecho manifiestas sus demandas usando como portavoz a sus organizaciones y de esa manera, por ejemplo, han logrado visibilizar ante el exterior de la TI, de las prácticas ilegales sucedidas en su territorio, tanto por los propios como por los ajenos.

Relacionado a lo anterior, resultó interesante que, al hacer el espacio de estudio a la comunidad en sus etnoterritorios, el modelo comparativo permitió observar esos mundos o ecología de saberes en el contexto actual que muestran la diversidad de prácticas, costumbres, códigos, entendimientos y diálogos -en suma, epistemologías-, no solo en el ámbito cultural, sino sobre todo en lo relativo a la acción política y que como mencionan Escobar (2012) y Ceceña (2004), su propia existencia ya significa una contraparte a la hegemonía capitalista y la visión universalizante del mundo.

Además, considerando la variante histórica, también fue posible observar de qué manera REDD+ podría significar una influencia de lo que Santos y Meneses (2014) entienden como abisal, con la identificación de distintos universos de pensamientos y en qué medida, los zapotecos y Paiter Suruí han actuado como un contrafrente de ruptura a la hegemonía de un sistema productivo que, bajo nuevos o viejos disfraces, continúa queriendo imponerse bajo un poder totalizante.

A pesar de los cuestionamientos que puedan existir hacia REDD+, es preciso aceptar que la estrategia sugiere, si bien desde una perspectiva mercantilista, el uso y empoderamiento de estos pueblos para ser ellos quienes tomen las decisiones que mejor les atañen para el futuro del uso y aprovechamiento de sus recursos forestales. De esta manera, en teoría, tendrían la información y el procedimiento necesarios para que en vez de depender de las políticas públicas que el estado nacional sugiera, sean los propios dueños y poseedores de territorios forestales, quienes tomen la determinación de la manera en que administrarían sus ganancias, en caso de involucrarse con la venta de servicios ambientales, específicamente con el carbono.

Tanto los zapotecos como los Paiter Suruí han aprendido que no se logra una gobernanza real, al menos en lo referente a la toma de decisiones para el uso y aprovechamiento de los recursos de sus territorios forestales, si no es con la participación, el respeto y la toma de decisiones de manera colectiva, sea a través de organizaciones regionales, de alianzas con grupos no indígenas, pero apoyadores de la “causa indígena” o de las formas de ejercer el poder político en el seno de sus pueblos.

Por último, vale la pena destacar las preguntas que surgieron durante la elaboración de la tesis y que quedarán como interrogantes para resolver a futuro:

- ¿Habría otros PPSA que podrían ser pertinentes para ser llevados a cabo por grupos originarios? ¿Provocarían perturbaciones en sus dinámicas socio-culturales? ¿Estas son alternativas para el uso y aprovechamiento de bienes en territorios de grupos originarios?

- ¿En qué medida el diálogo interétnico efectivo facilita la asimilación/aceptación de políticas públicas en pueblos originarios? ¿Existen otros casos en que esto haya sido de esta manera? ¿Se seguirían reproduciendo relaciones asimétricas de poder?

- ¿Otros casos REDD+ han experimentado circunstancias y destinos similares a los estudiados? ¿Cuáles fueron las diferencias/similitudes que llevaron a la estrategia a la extinción o a una oportunidad viable?

- ¿Existen casos provechosos nacidos desde el seno de los pueblos que podrían considerarse como una alternativa para la existencia de los pueblos contraponiéndose a la reproducción del sistema y ejerciendo una gobernanza efectiva con uso racional y proyectivo de sus bienes?

**ANEXO I**  
**INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**Investigadora: Luisa Gabriela Avila Cortés**

**Guion: observación participante**

**Sujeto de estudio: Zapotecos de Capulálpam en la Sierra Juárez, Oaxaca (México)**

1. Datos de control

- Fecha
- Lugar específico
- Hora
- Personas involucradas

2. Capulálpam

- Principales actividades productivas
- Historia del lugar
- Grupos sociales
- Organización interna
- Relación con otros grupos externos
- Poder político (tipo/s de organización política, conformación, toma de decisiones grupales)
- Prácticas religiosas (creencias, festividades)
- Problemas principales, inconformidades sociales
- Identidad y sentido de pertenencia

3. REDD+

- Actores involucrados (nacionales e internacionales)
- Historia de la aproximación, ¿implementación de REDD+?
- Dificultades en las negociaciones
- Aspectos positivos de la vinculación con REDD+

4. Variables transversales

- Conocimiento local del medio (general), bosque (particular)
- Cosmovisión por medio de ritos y mitos
- Prácticas racionales relacionadas al medio ambiente (general), bosque (particular):
  - Culturales
  - Ecológicas/educación ambiental

- Económicas
  - Políticas
  - Identidad y sentido de pertenencia
  - Gobernanza ambiental
  - Participación comunitaria en las decisiones
  - Autogestión del medio ambiente
  - Modelos de proyección futuro para la subsistencia social a partir del medio ambiente
5. Variables longitudinales
- Cambios antes y después de REDD+:
    - Culturales
    - Económicas
    - Políticas
    - Relacionadas al medio ambiente
    - De género
  - Continuidades
    - Culturales
    - Económicas
    - Políticas
    - Relacionadas al medio ambiente
    - De género
- 

**Investigadora: Luisa Gabriela Avila Cortés**

**Guion: observación participante**

**Sujeto de estudio: Organizaciones y especialistas que contribuyeron en la conformación de la ENAREDD+ y EEREDD+ (México)**

1. Datos de control
  - Fecha
  - Nombre persona entrevistada
  - Edad
  - Ocupación y funciones
  - Tiempo de trabajar ahí
  - Historia de la organización
  - Trabajos significativos de la organización
2. REDD+
  - Explicar qué es REDD+

- En qué lugares, con quiénes y cómo se aplica
  - Esquemas de financiamiento (sponsors)
  - Monitoreo, reporte y verificación
  - Beneficios/impactos negativos
3. ENAREDD+ en México
- Historia de la ENAREDD+
  - Qué es
  - Actores involucrados
  - Propósito de la ENAREDD+
  - Dificultades en su creación
  - Aspectos positivos de la creación
4. EEREDD+ Oaxaca
- Historia de la EEREDD+
  - Actores involucrados
  - Diferencias y semejanzas con relación a la EEREDD+
  - Cómo fue que la organización se involucró (solo si aplica)
  - Dificultades en su creación
  - Aspectos positivos de la creación
5. La organización y su participación
- De qué manera se vinculó en la participación de la ENAREDD+ (y/o la EEREDD+ si aplica)
  - Cómo fue la participación en la ENAREDD+ (y/o la EEREDD+ si aplica)
  - Puntos importantes de aportación a la ENAREDD+ (y/o la EEREDD+ si aplica)
  - Puntos de encuentro/desencuentro con otras organizaciones (y/o la EEREDD+ si aplica)
  - Anécdota de alguna reunión en la que se discutió la ENAREDD+ (fecha, lugar, actores, puntos a discutir, resumen del trabajo) (y/o la EEREDD+ si aplica)
  - Críticas a la conformación de la ENAREDD+ (y/o la EEREDD+ si aplica)
  - Aspectos positivos de la ENAREDD+ (y/o la EEREDD+ si aplica)
6. Aspectos sociales
- Beneficios a corto, mediano y largo plazo de trabajar con REDD+ (para qué actores)
  - Cómo podría configurarse la gobernanza, la participación comunitaria
  - Cuál sería el papel de las mujeres en el trabajo con REDD+
  - Críticas o impactos negativos a corto, mediano y largo plazo de trabajar con REDD+ (para qué actores)
  - Sería todo armonioso o habría conflictos entre los actores, de qué tipo

- Principales obstáculos para la implementación efectiva de REDD+
- Compensación adecuada por el trabajo
- Sustitución o abandono de otras actividades productivas
- Contraposición con formas sociales históricas de vinculación sociedad-medio (el medio solo se vería desde la perspectiva racional)
- De qué manera se podría crear un desarrollo sustentable en las comunidades participantes

7. Sugerencias generales

- Para las instituciones gubernamentales involucradas
- Para las organizaciones civiles y organizaciones no gubernamentales que participan en trabajo conjunto con REDD+
- Para mejorar la ENAREDD+ (y/o la EEREDD+ si aplica)
- Para mejorar el próximo trabajo con REDD+

**Investigadora: Luisa Gabriela Avila Cortés**

**Guion: observación participante**

**Sujeto de estudio: Técnicos y especialistas forestales (México)**

1. Datos de control

- Fecha
- Nombre persona entrevistada
- Edad
- Ocupación y funciones
- Tiempo de trabajar como técnico o especialista forestal

2. REDD+

- Explicar qué es REDD+
- En qué lugares, con quiénes y cómo se aplica
- Esquemas de financiamiento (sponsors)
- Monitoreo, reporte y verificación
- Beneficios/impactos negativos

3. ENAREDD+ en México y EEREDD+ Oaxaca

- Historia de la ENAREDD+ y EEREDD+
- Actores involucrados

- Propósito de la y EEREDD+
  - Diferencias y semejanzas entre la ENAREDD+ y la EEREDD+
  - Aspectos positivos de la creación
  - Dificultades experimentadas en la creación de la ENAREDD+ y la EEREDD+
4. Asesoría y su participación en relación al ecosistema forestal
- Historia de su trabajo como asesor y/o de la organización para la que trabaja
  - Trabajos significativos como persona física y/o de la organización para la que trabaja
  - Visión general sobre el trabajo de REDD+
  - Puntos de encuentro/desencuentro de su opinión con otros asesores y otras organizaciones
  - Diferencias entre la manera de trabajar con los ecosistemas forestales antes y después de la introducción de REDD+
  - Críticas/elogios a la manera de trabajar con los ecosistemas forestales antes de REDD+
  - Críticas/elogios a la conformación de la ENAREDD+ (y/o la EEREDD+ si aplica)
5. Aspectos sociales
- Beneficios a corto, mediano y largo plazo de trabajar con REDD+ (para qué actores)
  - Cómo podría configurarse la gobernanza, la participación comunitaria
  - Cuál sería el papel de las mujeres en el trabajo con REDD+
  - Críticas o impactos negativos a corto, mediano y largo plazo de trabajar con REDD+ (para qué actores)
  - Sería todo armonioso o habría conflictos entre los actores, de qué tipo
  - Principales obstáculos para la implementación efectiva de REDD+
  - Compensación adecuada por el trabajo
  - Sustitución, abandono o creación de otras actividades productivas
  - Contraposición con formas sociales históricas de vinculación sociedad-medio (el medio solo se vería desde la perspectiva racional)
  - De qué manera se podría crear un desarrollo sustentable en las comunidades participantes
6. Sugerencias generales
- Para las instituciones gubernamentales involucradas
  - Para las organizaciones civiles y organizaciones no gubernamentales que participan en trabajo conjunto con REDD+
  - Para mejorar la ENAREDD+ (y/o la EEREDD+ si aplica)
  - Para mejorar el posible trabajo con REDD+

---

**Pesquisadora: Luisa Gabriela Avila Cortés**

**Roteiro: Observação participativa**

**Sujeito de estudo: Povo indígena Paiter Suruí na Terra Indígena Sete de Setembro  
(Brasil)**

1. Dados de controle

- Data
- Lugar específico
- Horário
- Pessoas envolvidas

2. Terra Indígena

- Principais atividades produtivas
- História do lugar
- Grupos sociais
- Organização interna
- Relação com outros grupos externos
- Poder político (tipo/s de organização política, conformação, toma de decisões grupais)
- Práticas religiosas (crenças, festividades)
- Problemas principais, desconfortos sociais
- Identidade e sentido de pertencimento

3. REDD+

- Atores envolvidos (nacionais e internacionais)
- História da aproximação, implementação com REDD+
- Dificuldades nas negociações
- Aspectos positivos da vinculação com REDD+

4. Variáveis transversais

- Conhecimento local do médio (geral), floresta (particular)
- Cosmovisão por médio de ritos e mitos
- Práticas racionais ou não em relação a médio ambiente (geral), floresta (particular):
  - Culturais
  - Ecológicas/educação ambiental
  - Económicas
  - Políticas

- Identidade e sentido de pertencimento
- Governança ambiental
- Participação comunitária nas decisões
- Autogestão do médio ambiente
- Modelos de projeção futura para a subsistência social a partir do médio ambiente

5. Variáveis longitudinais

- Mudanças antes e depois de REDD+:
  - Culturais
  - Económicas
  - Políticas
  - Relacionadas ao médio ambiente
  - De género
- Continuidades
  - Culturais
  - Económicas
  - Políticas
  - Relacionadas ao médio ambiente
  - De género

**Pesquisadora: Luisa Gabriela Avila Cortés**

**Roteiro: Entrevista aberta e semi-estruturada**

**Sujeito de estudo: Povo indígena Paiter Suruí na Terra Indígena Sete de Setembro (Brasil)**

1. Dados de controle

- Data
- Nome do(a) entrevistado(a)
- Idade
- Ocupação

2. Radiografia do estudo de caso

- Social
  - Número habitantes (X género, X idade, migração)
  - Principais atividades produtivas
  - História do lugar
  - Grupos sociais
    - Organização interna

- Relação com outros grupos externos
  - Poder político (tipo/s de organização política, conformação, toma de decisões grupais)
  - Práticas religiosas (crenças, festividades)
  - Problemas principais, desconfortos sociais
  
- 3. História REDD+ (local-global)
  - Génesis
    - Motivos para trabalhar com REDD+
    - História do trabalho com REDD+
  - Tipo de trabalho
    - Consulta participativa?
  - Implementação
    - Vantagens/desvantagens
    - Obstáculos
  - Resultados
    - Concepção sobre intervenção de REDD+ nas atividades produtivas da TI
    - Concepção sobre a venda dos serviços ecossistêmicos
    - Concepção sobre a venda do carbono
  
- 4. Território florestal
  - Uso do ecossistema
    - Atividades de maneira geral
    - Atividades de aproveitamento da floresta (económico-produtivas)
    - Organização social para isso acontecer
    - Tenência da terra
    - Limites e fronteiras com outros povos
    - Conflitos territoriais com outros grupos
  - Vinculação histórica com o território
    - História do território florestal
    - Criação de fronteiras
    - Elementos internos para o tipo de uso (uso antes e depois do trabalho com REDD+)
    - Elementos externos para o tipo de uso (uso antes e depois do trabalho com REDD+)
  - Vínculo afetivo com o médio ambiente
    - Significado do médio
    - Uso y conhecimento do médio
    - Cosmvisão (ritos, mitos)
  - Leis, estatutos, regulamentos em relação á floresta
    - Locais
      - Beneficiam
      - Afetam

- Regionais
  - Beneficiam
  - Afetam
- Nacionais
  - Beneficiam
  - Afetam
- Internacionais
  - Beneficiam
  - Afetam

## 5. Problemáticas significativas em relação com o ecossistema florestal

- Natural
  - Mudança climática
  - Diminuição fauna
  - Tempo de resposta de novas espécies florestais (caso existir)
  - Pragas
  - Degradação da terra
- Social
  - Tala clandestina e tráfico de fauna e flora
  - Interesses sobre o ecossistema
- Político-institucional
  - Económica
  - Institucional
  - Identificar variáveis significativas para as mudanças do ecossistema florestal (tipo falta vinculação institucional, uso de maquinaria pesada para atividades produtivas que danifiquem, Incêndios, etc.)

## 6. Apropriações locais de REDD+

- Contexto idóneo prévio
  - Trabalho institucional hierárquico
  - Organização social comunitária, autogestão, cadeias produtivas
  - Liderança político ou pessoal (¿de quem?)
  - Experiências de trabalho similares prévios
  - Experiências que serviram de inspiração
- Uso do ecossistema
  - Cambio de uso da terra de maneira sustentável
  - Reflorestação o cuidado de espécies
  - Concepção de sustentabilidade
  - Cuidado do médio ambiente/danos
  - Planos e motivações para o futuro
- Silvicultura como alternativa económica
  - Benefícios principais e secundários
  - Obstáculos y limitantes

- Pecuária vs foresteria
- Agricultura vs foresteria

#### 7. Respostas socioculturais

- Governança
  - Autogestão
  - Participação comunitária
- Desenvolvimento
  - Crescimento económico
- Relações sociais
  - Assimetrias no poder
  - Solução de conflitos
  - Inclusão de género, de idade
- Visão racional-ecológico-sustentável
- Benefícios da biodiversidade

#### 8. Resistencia

- Contraposição com formas sociais históricas de vinculação sociedade-médio
- Obstáculos para a implementação efetiva de REDD+
- Compensação adequada por trabalho
- Críticas dos pagamentos por serviços ambientais general, REDD+ particular
- Vantagens dos pagamentos por serviços ambientais general, REDD+ particular
- Visão racional do ecossistema
- Substituição o abandono de atividades produtivas

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA, Alejandra. Caracterización del manejo forestal en comunidades de la Sierra Juárez, Oaxaca, Méx. Responsable técnico del proyecto. Comisión Nacional Forestal/Universidad de la Sierra Juárez, diciembre, 2008.

ACT. Plano de Gestão da Terra Indígena Sete de Setembro. Equipe de Conservação da Amazônia, ACT Brasil Edições 2008.

AGIER, Michel. “Distúrbios identitários em tempos de globalização”. Mana, no. 2, pág. 7-33, 2001.

AGUILAR RODRÍGUEZ, Patricia. La certificación del manejo forestal en la comunidad de Santiago Xiacuí, Oaxaca. Tesis para obtener el título de Ingeniero Forestal. Director de Tesis M.C. Aquino Vásquez. Universidad de la Sierra Juárez. Agosto 2017.

ALATORRE, Gerardo. La construcción de una cultura gerencial democrática en las empresas forestales comunitarias. Ed. Juan Pablos / Procuraduría Agraria, 2000.

ALIANZA MÉXICO REDD+. <http://www.alianza-mredd.org/> Consultada el 14 de marzo del 2020.

ALMEIDA SOUZA, Caroline. A construção da estratégia brasileira de REDD: a simplificação do debate na priorização da Amazônia. Ambiente & Sociedade, São Paulo v. XVI, n. 1, pág. 99-116, jan-mar, 2013.

APIB. Marcha das Mulheres Indígenas: “Território: nosso corpo, nosso espírito”, <http://apib.info/2019/08/15/documento-final-marcha-das-mulheres-indigenas-territorio-nosso-corpo-nosso-espírito/> Consultada el 16 de enero del 2020.

ARANGO, Paola, CRUZ, Miriam, BLASA, Celerina y TOLEDO, Arcelia. “Iniciativas socioeconómicas y el desarrollo sustentable de Capulálpam de Méndez, Oaxaca”. En Dinámica económica y procesos de innovación en el desarrollo regional.

Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores, México, 2018.

ARQUIVO NACIONAL. Papeis de Parede. Litografia de Carl Friedrich Philipp von Martius. En MARTIUS, Carl Friedrich Philipp von. Flora Brasiliensis. Vindobonae, Lipsiae: Apud Frid. Beck, Apud Frid. Fleischer, 1840-1873. vol. I. <http://www.arquivonacional.gov.br/br/difusao/papeis-de-parede/4-papeis-de-parede/detail/29-martius> Consultado el 17 de mayo del 2020.

ASSOCIAÇÃO DE DEFESA ETNOAMBIENTAL KANINDÉ, “Povo Paiter Suruí conclui o processo de validação do projeto carbono florestal”. <http://www.kaninde.org.br/povo-paiter-Suruí-conclui-o-processo-de-validacao-do-projeto-carbono-florestal/> Consultado el 30 de abril del 2020.

ASSOCIAÇÃO METAREILÁ DO POVO INDÍGENA SURUÍ. Suruí Carbono. Gordon and Betty Moore Fundation/USAID, s/f.

AUTRÁN, Rodrigo. Mudanças climáticas e a compreensão Científico-Institucional do fenômeno complexo. Trabalho final para a Disciplina CT 147 – “Meio Ambiente, Tecnologia e Desenvolvimento”, do Departamento de Política Científica e Tecnológica, Instituto de Geociências, UNICAMP, Campinas, 2018.

ÁVILA, Agustín. Las nuevas Zonas Económicas Especiales de México: expansión geográfica del capital trasnacional. Economía y Sociedad, XXII, 2018.

BANDEIRA, Thiago, “Legislação florestal brasileira e políticas do governo de combate ao desmatamento na amazônia legal”. En Revista Ambiente & Sociedade, São Paulo. XVIII, no. 4, pág. 221-242, out.-dez, 2015.

BANIWA, Gersem. “A conquista da cidadania indígena e o fantasma da tutela no Brasil contemporâneo”. En RAMOS, Alcida (org.). Constituições nacionais e povos indígenas. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2012.

BARABAS, Alicia. Enoterritorios y rituales terapéuticos en Oaxaca. Scripta Ethnologica, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Buenos Aires, Argentina, núm. 24, pp. 9-19, 2002.

\_\_\_\_\_. “La construcción de etnoterritorios en las culturas indígenas de Oaxaca”. En Desacatos, Núm. 14, pág. 145-168, primavera-verano, 2004

BARCELLOS, Luiza. “Fundo Paiter Suruí: Manual Operacional”. En BARCELLOS, Luiza [et al.]. FUNBIO, Rio de Janeiro, 2013.

BARTOLOMÉ, Miguel. “Pluralismo cultural y redefinición del Estado”. En Gente de costumbre y gente de razón: Las identidades étnicas en México. 2ª edición. México: Siglo Veintiuno, 2004 [1997].

BAVARESCO, Andréia. Pamine: o renascer da floresta: reflorestamento da terra indígena Paiterey Karah (TI Sete de Setembro) pelo povo Paiter Suruí. Brasília: Supernova Design, 2011.

BENEDICK, Richard. “Tomorrow’s environment is global”. En Futures, Volumen 31, pág. 937–947, 1999.

BRODA, Johanna, BÁEZ-Jorge, Félix (Coords.). Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México. México. Fondo de Cultura Económica/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 2001.

BOKANY, Vilma, “Bolsonaro é denunciado por crime contra a humanidade”. En Fundacao Perseu Abramo. <https://fpabramo.org.br/2019/11/28/bolsonaro-e-denunciado-por-crime-contr-a-humanidade/> Consultado el 18 de enero del 2020.

BOLOGNESI, Luiz (guionista). Las guerras de la conquista, serie documental Guerras do Brasil.doc, 2018, productora canal Curta! <https://www.netflix.com/watch/81091387?trackId=200256542&tctx=0%2C0%2Ca4de6>

[459-7267-4cc2-87ce-7b6d360d3a2b-7848025%2C%2C](https://doi.org/10.1016/j.elsevier.2020.01.010) Consultado el 13 de enero del 2020.

BOLSONARO, Jair. Twitter de Jair M. Bolsonaro, @jairbolsonaro, publicado el 2 de enero del 2019, 2:19 PM. <https://twitter.com/jairbolsonaro/status/1080468589298229253?s=20> Consultado el 18 de enero del 2020.

BONFIL, Guillermo. “Las nuevas organizaciones indígenas”. En BONFIL, Guillermo. Indianidad y descolonización en América Latina. Documentos de la Segunda Reunión de Barbados. México: Nueva Imagen, 1979.

\_\_\_\_\_. “El pensamiento político de los indios en América Latina”. Anuário Antropológico/79. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1981.

\_\_\_\_\_. “Lo indio desindianizado”. México Profundo: Una civilización negada. México: Debolsillo, 2006 [1987].

\_\_\_\_\_. “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”. Plural. antropologías desde américa latina y el caribe. Año 2, No 3. Enero-junio, 2019.

BRIDGE, Gavin, PERREAULT, Tom. “Environmental Governance”. En Noel CASTREE, N., D. DEMERITT, D., LIVERMAN y B. RHOADS (Eds.). A companion to Environmental Geography. Malden e Oxford, Blackwill Publishing, pág. 475 – 497, 2009.

BRIONES, Claudia. “Formaciones de alteridad: Contextos globales, procesos nacionales y provinciales”. En BRIONES, Claudia (ed.). Cartografías Argentinas: Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Buenos Aires: Antropofagia, 2005.

BUENO, Eduardo. Brasil: uma história: cinco séculos de um país em construção. Leya, Río de Janeiro. 2012.

CÂMARA DOS DEPUTADOS. Seminário Percepções e experiências dos povos indígenas no contexto das mudanças climáticas. Plenário 02-Anexo II da Câmara dos Deputados, Brasília, D.F. 3 de outubro de 2017.

CANCILLERÍA BOLIVIA. Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra. Discursos y Documentos Seleccionados, Estado Plurinacional De Bolivia Ministerio De Relaciones Exteriores, 2010, Bolivia. <http://www.cancilleria.gob.bo/webmre/sites/default/files/libros/Cmpcc%20discursos%20y%20documentos%20seleccionados.pdf> Consultado el 26 de agosto del 2019.

CARBON TRADE WATCH. <http://www.carbontradewatch.org/home.html> Consultada el 8 de octubre del 2019.

CARDOZO, Ivaneide. Etnozoneamento Paiterey Garah: terra indígena Sete de Setembro. Organizadora. Ivaneide Bandeira Cardozo. Porto Velho, RO: Kanindé - Associação de Defesa Etnoambiental, 2011.

\_\_\_\_\_. (org). Códigos e normas Paiter Suruí. Porto Velho/RO. Edufro, 2014.

CARLSEN, Laura. “Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición”. En Revista Chiapas 7, México: ERA-IIEc, 1999.

CECEÑA, Ana Esther. “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites. Hegemonía y concepción del mundo”. En CECEÑA, Ana Esther (Comp.) Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI, Buenos Aires: CLACSO, pp. 20-32, 2004.

CERIONI, Clara, “Leia na íntegra o discurso de Bolsonaro na Assembleia da ONU”. En Revista Exame, publicado el 24 de septiembre del 2019.

[https://exame.abril.com.br/brasil/leia-na-integra-o-discurso-de-bolsonaro-na-  
assembleia-da-onu/](https://exame.abril.com.br/brasil/leia-na-integra-o-discurso-de-bolsonaro-na-assembleia-da-onu/) Consultado el 18 de enero del 2020.

CHARCHALAC Santay, Sebastian. Experiencias en Compensación por Servicios Ambientales en América Latina (PSA o REDD+). Descripción de casos relevantes. 2012.

CIMI. Mobilização Nacional indígena, “Marcha indígena em Brasília leva reivindicações ao Ministério da Saúde e exige Funai de volta ao MJ”. [https://cimi.org.br/2019/04/marcha-indigena-em-brasilia-leva-reivindicacoes-ao-  
ministerio-da-saude-e-exige-funai-de-volta-ao-mj/](https://cimi.org.br/2019/04/marcha-indigena-em-brasilia-leva-reivindicacoes-ao-ministerio-da-saude-e-exige-funai-de-volta-ao-mj/) Consultada el 16 de enero del 2020.

\_\_\_\_\_ Tikuna Djuena, “ATL 2019: mulheres indígenas fortes na luta”. <https://cimi.org.br/2019/04/atl-2019-mulheres-indigenas-fortes-na-luta/> Consultada el 16 de enero del 2020.

COELHO, Laura. Reducao de emissoes por desmatamento e degradacao-REDD: desafios e oportunidades para o Brasil no contexto das mudancas climáticas. Disertación de maestria. Orientador Marício de Carvalho Amazonas, Universidade de Brasília. Brasilia, DF, 13 de agosto de 2011.

COMANDANCIA GENERAL DEL EZLN. Primera declaración de la Selva Lacandona, 1993 <https://radiozapatista.org/?p=20280> Consultado el 8 de enero del 2020.

CONSEJO CIVIL MEXICANO para la Silvicultura Sostenible. [https://www.cmss.org.mx/uzachi-31-anos-trabajando-por-el-desarrollo-de-los-pueblos-  
el-cuidado-del-bosque-y-la-defensa-del-  
territorio/?fbclid=IwAR2ORWjZpoHQbfhTQcCWS8DT9vOVRGTjvEF24CIMrIkuJsb  
2RkkIkhV4GE](https://www.cmss.org.mx/uzachi-31-anos-trabajando-por-el-desarrollo-de-los-pueblos-el-cuidado-del-bosque-y-la-defensa-del-territorio/?fbclid=IwAR2ORWjZpoHQbfhTQcCWS8DT9vOVRGTjvEF24CIMrIkuJsb2RkkIkhV4GE) Consultado el 3 de abril del 2021.

---

Acervo, Unión Estatal de Silvicultores Comunitarios de Oaxaca, A.C. – UESCO. <https://www.cmss.org.mx/> Consultado el 3 de febrero del 2022.

CONSTITUCIÓN de la República Federativa de Brasil de 1988, Presidência da República, Casa Civil, Subchefia para Assuntos Jurídicos. [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/constituicao/constituicao.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm) Consultada el 13 de enero del 2020.

CONAFOR- COMISIÓN NACIONAL FORESTAL. Consultada el 25 de octubre del 2017. <http://www.conafor.gob.mx/>

\_\_\_\_\_. Bosques, cambio climático y REDD+ en México. Guía básica. Comisión Nacional Forestal, México, 2013.

\_\_\_\_\_. Documentos y Trámites. <https://www.gob.mx/conafor> Consultado el 21 de julio del 2020.

\_\_\_\_\_. Modelo de intervención en las áreas de acción temprana REDD+. Comisión Nacional Forestal, 2015. México.

\_\_\_\_\_. Acciones tempranas REDD. <https://www.gob.mx/conafor/documentos/acciones-tempranas-redd> Consultada el 14 de marzo del 2020.

\_\_\_\_\_. Salvaguardas REDD+ <https://www.gob.mx/conafor/documentos/salvaguardas> Información publicada 10 de abril del 2018. Consultada el 31 de marzo del 2020.

COP 16, Valoración de la Cumbre del Clima de Cancún. 17/12/2010, COP 15 a 20. Tomada de Ecologistas en Acción: <https://www.ecologistasenaccion.org/19262/cop-16-valoracion-de-la-cumbre-del-clima-de-cancun/> Consultada el 18 de Agosto del 2019.

DE CAMPOS FERREIRA, Rebeca. Laudo pericial antropológico. Ministério Público Federal, Procuradoria Geral da República. Caraguatatuba, 21 de fevereiro, 2018.

DE SOUZA, Josias, “Projeto autoriza mineração, pecuária e hidrelétricas em reservas indígenas”. En Noticias UOL, publicado el 11 de enero del 2020. <https://noticias.uol.com.br/colunas/josias-de-souza/2020/01/11/projeto-autoriza-mineracao-pecuaria-e-hidreletricas-em-terra-indigena.htm?fbclid=IwAR1YBo9p3BOp-PUoHLdjafQD0smdRn3up8mzQ-1d6mLMzS6UgZct8C5YIMg> Consultado el 18 de enero del 2020.

DEL ÁNGEL, Gustavo. “El medio forestal de México”. En DEL ÁNGEL, Gustavo (coord.). La Comisión Nacional Forestal en la historia y el futuro de la política forestal de México. Centro de Investigación y Docencia Económicas-Comisión Nacional Forestal, México, 2012.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Honorable Cámara de Diputados, Cuarta Sección, 31 de mayo del 2007. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm> Consultado el 13 de febrero del 2020.

\_\_\_\_\_, Honorable Cámara de Diputados, Cuarta Sección, 20 de mayo del 2012. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013) Consultado el 18 de febrero del 2020.

DIÁRIO OFICIAL DA UNIÃO, Plano Plurianual da União para o período de 2020 a 2023, JAIR MESSIAS BOLSONARO, Paulo Guedes, André Luiz de Almeida Mendonça, Brasília, 2019.

DÍAZ, Floriberto. Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe. En ROBLES, Sofía, CARDOSO, Rafael (comp.). Colección Voces indígenas. México: UNAM/Programa Universitario México Nación Multicultural, 2007.

DURAND, Leticia. “De las percepciones a las perspectivas ambientales. Una reflexión teórica sobre la antropología y la temática ambiental”. En Nueva Antropología: Ambiente y cultura. México, Enero-Junio, No. 68, pp. 75-87, 2008.

DURAND, Leticia; FIGUEROA, Fernanda & Guzmán, Mauricio (edits.). La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana. México. UNAM/CRIM/COLSAN/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. 2012.

EL UNIVERSAL. Nombran a Oaxaca como la mejor ciudad turística del mundo. Fernando Miranda. Periódico El Universal, sección Estatal. 8 de julio del 2020. <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/08-07-2020/nombran-oaxaca-como-la-mejor-ciudad-turistica-del-mundo> Consultado el 15 de julio del 2020.

ENGLE, Karen, The elusive promise of indigenous development, Duke University Press, London, 2010.

ENNAREDD (Estrategia Nacional REDD+ 2017-2030). Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal. Comisión Intersecretarial de Cambio Climático. CONAFOR. <http://www.enaredd.gob.mx/wp-content/uploads/2017/09/Estrategia-Nacional-REDD+-2017-2030.pdf> Consultada el 21 de abril del 2018

ENAREDD (Estrategia Nacional REDD+ 2017-2030). Plan Rector para la consulta a comunidades indígenas y afrodescendientes para la construcción de la Estrategia REDD+. SEMARNAT, CONAFOR, REDD+ México. [http://www.enaredd.gob.mx/wp-content/uploads/2015/11/consulta\\_indigena\\_y\\_afrod\\_enaredd.pdf?platform=hootsuite](http://www.enaredd.gob.mx/wp-content/uploads/2015/11/consulta_indigena_y_afrod_enaredd.pdf?platform=hootsuite) Consultado el 8 de abril del 2018.

ENLACE ZAPATISTA. Convocatoria al Segundo Encuentro Internacional de Mujeres que luchan. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/09/19/convocatoria-al->

[segundo-encuentro-internacional-de-mujeres-que-luchan/](#) Consultada el 16 de enero del 2020.

ESCOBAR, Arturo. La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo. Venezuela. Gobierno bolivariano de Venezuela/ Ministerio del poder popular para la cultura, 2007.

\_\_\_\_\_. Una minga para el postdesarrollo. Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. Perú. Ediciones Desde Abajo, 2010.

\_\_\_\_\_. “Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso”. En Revista de Antropología Social, 21, pp. 23-62, 2012.

\_\_\_\_\_. Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia/ Arturo Escobar. Medellín: Ediciones UNAULA, 2014.

FAO. Visión general, REDD+ Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. Tomada de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <http://www.fao.org/redd/overview/es/> Consultada el 20 de agosto del 2019.

\_\_\_\_\_. REDD+ Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. <http://www.fao.org/redd/initiatives/un-redd/es/> Consultada el 30 de agosto del 2019.

FERRONATO, Marcelo; NUNES, Reginaldo. A exploração ilegal de madeiras na Terra Indígena Sete de Setembro, Cacoal – RO. Revista Científica Facimed, 2012.

FISCHER, Edward. “Introduction: Indigenous Peoples, Neo-liberal Regimes, and Varieties of Civil Society in Latin America”. En FISCHER, Edward F. (ed.) Indigenous Peoples, Civil Society, and the Neo-liberal State in Latin America. New York: Berghahn Books, 2009.

FLORES, L., ITURRIBARRÍA, R., RIVERA, G., CERVANTES, S., JIMÉNEZ, V., SOSA, L., y UNDA, H. Proyecto México para la Reducción de Emisiones por deforestación y degradación (M-REDD+), The Nature Conservancy, Rainforest Alliance, Woods Hole Research Center, Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable AC. Consultoría para el fortalecimiento de la Estrategia Estatal REDD+ en el Estado de Oaxaca. México. (Versión borrador ofrecida por los autores), 2015.

FOREST CARBON MARKETS AND COMMUNITIES (FCMC) Project-  
<https://rmportal.net/library/content/fcmc> Consultada el 9 de septiembre del 2019.

FOREST TRENDS. <https://www.forest-trends.org/> Consultada el 9 de septiembre del 2019.

FUENTES, Antonio. “Autodefensa y justicia en los márgenes del estado”. En Revista Clivajes. No. 2, agosto-diciembre, 2014.

FUNAI. Assessoria de acompanhamento aos estudos e pesquisa, Ofício nº 276/2018/AAEP-FUNAI do Processo nº 08620.014044/2018-69. Brasília - DF, 18 de outubro de 2018.

\_\_\_\_\_. Portal de Gestão Ambiental e Territorial de Terras Indígena, Histórico da construção. <http://cggamgati.funai.gov.br/index.php/pngati/historico-da-construcao/> Consultado en: 2 de mayo del 2020.

FUNDO AMAZÔNIA. Monitoramento e avaliação.  
<http://www.fundoamazonia.gov.br/pt/monitoramento-e-avaliacao/salvuardas-de-redd/> Consultado el 3 de mayo del 2020.

\_\_\_\_\_ Gerência de Mudança do Clima e Florestas  
Sumário de informações sobre como as salvaguardas de Cancun foram abordadas e respeitadas pelo Brasil durante a implementação de ações de redução de emissão provenientes do desmatamento no bioma Amazônia entre 2006 e 2010.

[http://www.fundoamazonia.gov.br/export/sites/default/pt/.galleries/documentos/monitoramento-avaliacao/salvuardas\\_1sumario.pdf](http://www.fundoamazonia.gov.br/export/sites/default/pt/.galleries/documentos/monitoramento-avaliacao/salvuardas_1sumario.pdf) Consultado el: 12 de mayo del 2020.

G1. “Bolsonaro transfere para a Agricultura a demarcação de terras indígenas e quilombolas”, en portal de noticias de Globo (G1), publicado el 02/01/2019. <https://g1.globo.com/politica/noticia/2019/01/02/bolsonaro-transfere-para-a-agricultura-as-atribuicoes-sobre-demarcacao-de-terras-indigenas-e-quilombolas.ghtml> Consultado el 18 de enero del 2020.

GALVANI, Giovanna. Brasil fue el 4º país que más mató activistas de derechos humanos, Revista Carta Capital, 14 de enero del 2020. <https://www.cartacapital.com.br/sociedade/brasil-foi-o-4o-pais-que-mais-matou-ativistas-de-direitos-humanos-em-2019/> Consultada el 16 de enero del 2020.

GALINDO, Carlos. “Áreas comunitarias protegidas en Oaxaca”. En CARABIAS, Julia, - et al.- (coords.). Patrimonio natural de México. Cien casos de éxito. México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2010.

GARCÍA, Lenin. “Radiografía demográfica de la población indígena en Oaxaca”. En Oaxaca Población Siglo XXI. Año 2018, Número 41, pág. 7-20, enero-abril/2018.

GLEDHILL, John. “Límites de la autonomía y autodefensa indígena: experiencias mexicanas”. En Oxímora Revista internacional de ética y política. Núm. 2. Primavera, pág. 1-21, 2013.

GILLY, Adolfo. La Revolución Interrumpida. México, El Caballito. 1971.

GOBIERNO FEDERAL, MÉXICO. 214 aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Fecha de publicación 21 de marzo de 2020. <https://www.gob.mx/inafed/articulos/214-aniversario-del-natalicio-de-benito-pablo-juarez-garcia>

GOOD, Catharine. “El ritual y la reproducción de la cultura: ceremonias agrícolas, los muertos y la expresión estética entre los nahuas de Guerrero”. En BRODA, Johanna, BÁEZ-JORGE, Félix (Coords.). Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México. Fondo de Cultura Económica/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. pp. 239-297, 2001.

GONZÁLEZ, Carlos. “La creación de la Comisión Nacional Forestal”, en DEL ÁNGEL-MOBARAK, Gustavo (coord.), La Comisión Nacional Forestal en la historia y el futuro de la política forestal de México, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Comisión Nacional Forestal, pág. 117-168, 2012.

GONZÁLEZ-Casanova, Pablo. “El colonialismo interno”. En Sociología de la explotación. CLACSO. Buenos Aires, 2006.

GROS, Christian. “Introducción”, “Capítulo 3. ¿Puede el indígena disolverse en la modernidad? O algunas consideraciones sobre las Amazonias indígenas” y “Capítulo 4. Ser diferente por (para) ser moderno, o las paradojas de la identidad. Algunas reflexiones sobre la construcción de una nueva frontera étnica en América Latina”. En Políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad, Capítulo II, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2000.

GUARNEROS-MEZA, Valeria, ZAREMBERG, Gisela. Innumerables conflictos en la industria extractiva de México, 28 octubre 2019. <https://www.opendemocracy.net/es/democraciaabierta-es/ilustrando-conflictos-en-la-industria-extractiva-de-m%C3%A9xico/> Consultado el 10 de enero del 2020.

GUEVARA, Alejandro, LARA, José. “Evolución de los programas de la Conafor: Origen, desarrollo y perspectivas a futuro”. En DEL ÁNGEL-MOBARAK, Gustavo (coord.), La Comisión Nacional Forestal en la historia y el futuro de la política forestal de México, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Comisión Nacional Forestal, pág. 245-286, 2012.

HALE, Charles. Rethinking indigenous politics in the era of the “indio permitido”, En *Dispatches from Latin America: On the Frontlines Against Neoliberalism*, South End Press, Cambridge, Mass, 2006.

HEWITT DE ALCÁNTARA, Cynthia. “Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México: Retrospectiva y prospectiva”. En *Revista Desacatos*, México, n. 25, dic., pág. 79-100, 2007.

NOVION, Jacques. *A idéia de segurança continental: Uma análise dos planos dignidade, Colômbia e Puebla Panamá*. Dissertação de Mestrado apresentado como requisito parcial à obtenção do grau de mestre em História ao Programa de Pós-Graduação em História. Universidade de Brasília. Orientadora: Geralda Dias Aparecida. Brasília, 2005.

\_\_\_\_\_. *La Nueva Idea de Seguridad Continental: Hegemonía Política, bilaterales, recursos naturales y vulnerabilización*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, 2007.

\_\_\_\_\_. *Las últimas fronteras del Sistema Capitalista: Hegemonía, integración económica y seguridad en las Américas. La Amazonía y el futuro en cuestión*. Tesis que para obtener el título de Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Directora de tesis Dra. Ana Esther Ceceña. México, D.F. Febrero del 2011.

\_\_\_\_\_. "Integración Económica y Seguridad Continental: la lucha armada en América Latina y el Caribe en perspectiva histórica, comparada y macro-regional", en *Taller (Segunda Época)*. Vol. 3, N°3. Buenos Aires, Argentina. Enero de 2014.

NOVION, Jacques, OLIVER, Lucio, AYALA Mario. *Pensamento, Teoria e Estudos Latinoamericanos*. En *Revista de Estudos & Pesquisas sobre as Américas* V. 8, No. 2, pág. 5-14, 2014.

IDESAM - Instituto de Conservação e Desenvolvimento Sustentável da Amazônia, Projeto Carbono Florestal Suruí. <https://idesam.org/projetos/carbono-Suruí/> Consultado el 1 de mayo del 2020.

INALI. Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. 2021. [https://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/v\\_zapoteco.html](https://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/v_zapoteco.html) Consultado el 15 de septiembre del 2021.

INFOBAE. “El 80 % de los activistas ambientales asesinados en México son indígenas”, nota del 1 de agosto del 2019, escrito por EFE. <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/08/01/el-80-de-los-activistas-ambientales-asesinados-en-mexico-son-indigenas/> Consultado el 10 de enero del 2020.

INEGI. Libro demográfico. Capulálpam de Méndez. Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO), Gobierno del estado de Oaxaca. INEGI, Encuesta Inter Censal del 2015.

INICIATIVA comunidades, territorios y cambio climático. Una propuesta social para REDD+: Hacia una estrategia incluyente para el Estado de Oaxaca, 2013.

INPE. Programa Queimadas del Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais, año seleccionado 2019. <http://queimadas.dgi.inpe.br/queimadas/aq1km/#nota> Consultado el 18 de enero del 2020.

IPCC. Intergovernmental Panel on Climate Change, Sobre nosotros. [https://archive.ipcc.ch/home\\_languages\\_main\\_spanish.shtml](https://archive.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml). Consultado el 30 de julio del 2019.

JORNAL O GLOBO. Veja a íntegra do discurso de Bolsonaro na ONU,. Publicado el 24 de septiembre del 2019. <https://www.youtube.com/watch?v=qrdbc5vdA4M> Consultado el 8 de octubre del 2019.

LANDER, Edgardo. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Colección Sur-Sur, 2000.

LA JORNADA. <https://www.jornada.com.mx/archivo/?js=yes> Consultada el 19 de agosto del 2019.

\_\_\_\_\_ ¿Por qué es importante la organización de las comunidades forestales? Salvador Anta Fonseca. Periódico La Jornada, suplemento informativo La Jornada del campo. 19 de octubre de 2019. <https://www.jornada.com.mx/2019/10/19/cam-forestales.html> Consultado el 7 de agosto del 2020.

LÓPEZ-ARZOLA, Rodolfo. “El empoderamiento del manejo forestal comunitario en Oaxaca. La Unión de Comunidades Forestales y Ejidos de Oaxaca, 1985-1996”. En BARTON, David; MERINO, Leticia & BARRY, Deborah (ed.) Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, Instituto de Geografía, UNAM, Florida International Institute, Ciudad de México. pág. 147-162, 2007.

LUCIANO, Gersem (Gersem Baniwa). “A conquista da cidadania indígena e o fantasma da tutela no Brasil contemporâneo”. En RAMOS, Alcida Rita (org.). Constituições nacionais e povos indígenas. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2012.

MANN, Charles. 1491. The Atlantic monthly, <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2002/03/1491/302445/> 22/01/02. Consultado el 20 de febrero del 2019.

MARTÍNEZ, Jaime. Eso que llaman comunalidad. Oaxaca, México: Culturas Populares, CONACULTA/Secretaría de Cultura, Gobierno de Oaxaca/Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, AC, 2009.

MARTINS, Rafael, FERREIRA, Leila. “The research on human dimensions of global environmental change”. En Latin America: Looking back, moving forward. International Journal of Climate Change Strategies and Management, Vol. 2, No.3, pág. 264 – 280, 2010.

MAY, Peter; MILLIKAN, Brent, GEBARA, Maria. The context of REDD+ in Brazil. Drivers, agents and institutions. Center for International Forestry Research (CIFOR). Indonesia, 2011. <https://www.mma.gov.br/florestas/programa-nacional-de-florestas> Consultada el 19 de abril del 2020.

MECANISMO de Desarrollo Limpio (MDL), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2018. <https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/mecanismo-de-desarrollo-limpio-mdl>. Consultado el 2 de agosto del 2019.

MEDINA, Andrés. En las cuatro esquinas, en el centro. Etnografía de la cosmovisión mesoamericana. UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 2000.

\_\_\_\_\_. “Pueblos antiguos, ciudad diversa. Una definición etnográfica de los pueblos originarios de la Ciudad de México”. En Anales de Antropología, UNAM, México, 41-II, pág. 9-52, 2007.

\_\_\_\_\_. “La cosmovisión nahua actual”. En LIMÓN, Silvia (Edit.). La religión de los pueblos nahuas. Enciclopedia Iberoamericana de Religiones 07. Editorial Trotta. España, Madrid. Pp. 193-218, 2008.

MÍDINA NINJA. Página de Instagram. @midianinja. Consultado el 2 de febrero del 2021.

MIGNOLO, Walter “Colonialidade de cabo a rabo: o hemisfério ocidental no horizonte conceitual da modernidade”. En LANDER, Edgardo (org.). Colonialidade do saber, eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas. Buenos Aires, CLACSO, 2005.

MINDLIN, Betty. Nos Paiter. Os Suruí de Rondônia. Vozes. Petrópolis, Rio de Janeiro. 1985.

MINISTÉRIO DO MEIO AMBIENTE. Plano de Ação para Prevenção e Controle do Desmatamento na Amazônia Legal. <https://www.mma.gov.br/informma/item/616-preven%C3%A7%C3%A3o-e-controle-do-desmatamento-na-amaz%C3%B4nia> Consultada el 19 de abril del 2020.

\_\_\_\_\_. Sumário de informações sobre como as salvaguardas de Cancun foram abordadas e respeitadas pelo Brasil durante a implementação de ações de redução de emissão provenientes do desmatamento no bioma Amazônia entre 2006 e 2010. Brasília, MMA, DF. Fevereiro 2015.

\_\_\_\_\_. Conferência das Partes, Ministério do Meio Ambiente, 2019. <https://www.mma.gov.br/clima/convencao-das-nacoes-unidas/conferencia-das-partes.html>. Consultado el 31 de Julio del 2019.

MINISTÉRIO DO PLANEJAMENTO, ORÇAMENTO E GESTÃO. Secretaria de Planejamento e Investimentos Estratégicos. Plano plurianual 2004-2007 : projeto de lei / Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão, Secretaria de Planejamento e Investimentos Estratégicos. <https://www2.camara.leg.br/orcamento-da-uniao/leis-orcamentarias/ppa/2004-2007/ppa-2004-2007/proposta/anexo1.PDF>

\_\_\_\_\_. Presidência Da República, Casa Civil. Grupo Permanente de Trabalho Interministerial para a Redução dos Índices de desmatamento da Amazônia Legal. (Decreto De 3 De Julho De 2003). Plano De Ação Para a Prevenção e Controle do Desmatamento na Amazônia Legal. Brasília, Marzo del 2004. [https://www.mma.gov.br/images/arquivo/80120/PPCDAM\\_fase1.pdf](https://www.mma.gov.br/images/arquivo/80120/PPCDAM_fase1.pdf) Consultada el 19 de abril del 2020.

MONROE, Krsiten. “The theory of Rational Action: its Origin and Usefulness for Political Science”. En MONROE, Kristen. (Ed.). The Economic Approach to Politics: A

critical Reassessment of the Theory of Rational Action. New York, Harper Collins Publishers, 1991.

MORENO, Zeus. Os Paiter Suruí: do arco e flechas às tecnologias do século XXI. Dissertação de Mestrado apresentada no Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Estadual de Maringá – UEM, para obtenção do título de Mestre em História Orientador: Prof. Dr. Angelo Priori. Fevereiro 2014.

MOUTINHO, Paulo, SANTILLI, Márcio, SCHWARTZMAN, RODRIGUES, Leila. “Why ignore tropical deforestation? A proposal for including forest conservation in the Kyoto Protocol”. En Unasyva 222, Vol. 56, pág. 27-30, 2005.

NYGREN, Anja. “Ecología política. Análisis contextualizado sobre el medio ambiente y la sociedad”. En La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana, pp. 11-20, 2012.

NO-REDD. Alianza Mundial de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales sobre cambio climático en contra de REDD. <https://no-redd.com/espanol/> Consultada el 8 de octubre del 2019.

OECO. O que é a Amazônia Legal. Dicionário Ambiental. ((o))eco, Rio de Janeiro, nov. 2014. <https://www.oeco.org.br/dicionario-ambiental/28783-o-que-e-a-amazonia-legal/>. Consultado el 17 de mayo del 2020.

ORTEGA, Liudmila. “Las comunidades indígenas forestales de la Sierra de Juárez, Oaxaca, México. Estudio de caso sobre innovación participativa”. En CÓRDOBA, Marcela - et al -. Innovación participativa: experiencias con pequeños productores agrícolas en seis países de América Latina, Santiago, CEPAL, 2004.

OSORNO, Diego. Tierra redonda, Miniserie documental 1994, Netflix, 2019. <https://www.netflix.com/watch/81014285?trackId=200256543&tctx=0%2C0%2C8e868f53-de43-4740-bf09-477f76fea4e2-17917846%2C%2C> Consultado el 15 de agosto del 2019.

OLSON, Mancur. *A Lógica da Ação Coletiva*. São Paulo, EDUSP, 1999.

PACHECO DE OLIVEIRA, João (comp.) *Sociedades indígenas e indigenismo no Brasil*, Editora Universidade Federal de Rio de Janeiro/Marco Zero, Ríó de Janeiro/São Paulo, 1987.

PALETA, Guillermo, FUENTES, Antonio. “Territorios, inseguridad y autodefensas comunitarias en localidades de la Meseta Purépecha de Michoacán, México”. En *Revista Márgenes*, No. 13, Vol. 19, pág. 62-68, Facultad de Arquitectura, Universidad de Valparaíso, diciembre 2013.

PÉREZ, María Rosario. *Las instituciones comunitarias en el manejo de los recursos forestales en la comunidad de San Andrés Yatuni, Oaxaca (México)*. Director Mario Fernando Ramos Morales. Universidad de la Sierra Juárez. Mayo de 2010.

PICTOLINE. Twitter Pictoline, @pictoline. <https://twitter.com/pictoline?s=20>  
Consultado el 18 de enero del 2020.

PIMIENTA, José. “Desenvolvimento sustentável e povos indígenas: os paradoxos de um exemplo amazônico”. En *Anuário Antropológico/2002-2003*. Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro, pág. 115-150, 2004.

PNMC. *Plano nacional sobre mudança do clima – PNMV –*, Brasil. Governo Federal Comitê Interministerial sobre Mudança do Clima. Decreto nº 6.263, de 21 de novembro de 2007.

PRECIADO Jaime, UC, Pablo. “La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional”. En *Geopolítica(s)*. *Revista De Estudios Sobre Espacio Y Poder*, 1(1), pág. 65 – 94, 2010.

PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA, BRASIL. *Plano de ação para a Prevenção e Controle do Desmatamento na Amazônia Legal*.

[http://www.agencia.cnptia.embrapa.br/Repositorio/florestal2\\_000g9lviiwp02wx5ok0o6112u4mfahst.pdf](http://www.agencia.cnptia.embrapa.br/Repositorio/florestal2_000g9lviiwp02wx5ok0o6112u4mfahst.pdf) Consultado el 3 de Marzo del 2015.

\_\_\_\_\_ DECRETO N° 7.747, DE 5 DE JUNHO DE 2012. Presidência da República, Casa Civil, Subchefia para Assuntos Jurídicos. [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2011-2014/2012/decreto/d7747.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2012/decreto/d7747.htm)

PROGRAMA de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La Hoja de Ruta Bali: Los temas claves en negociación. Grupo Medio Ambiente y Energía. Nueva York. 2008.

PROTOCOLO DE KIOTO de la convención marco de las unidas sobre el cambio climático. Naciones Unidas 1998. <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>. Consultado originalmente el 12 de agosto del 2014, consulta actualizada el 29 de julio del 2019.

QUIJANO, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Enero/abril, Año/Vol.10, Número 001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela, pág. 75-97, 2004.

\_\_\_\_\_. “Colonialidad del poder y clasificación social”. En Epistemologías del sur. Boaventura de Sousa Santos, Maria Paula Meneses (orgs.). Cortez Editora. São Paulo, pág. 68-107, 2014.

\_\_\_\_\_. “El ‘movimiento indígena’ y las cuestiones pendientes en América Latina”. En Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires, CLACSO, pág. 635-663, 2014.

QUINTERO, Pablo. “Los estudios antropológicos del desarrollo”. En Temas Antropológicos, Revista Científica de Investigaciones Regionales. Vol. 34, número 2. Universidad Autónoma de Yucatán, México, pp. 131-154, 2012.

RADIO ZAPATISTA, etiqueta “Concejo Indígena de Gobierno”. <https://radiozapatista.org/?cat=1095> Consultado el 8 de enero del 2020.

RAINFOREST ALLIANCE. <https://www.rainforest-alliance.org/> Consultada el 14 de marzo del 2020.

PAITER SURUÍS. Nota de aclaración firmada por líderes, caciques, miembros del parlamento y coordinadores de asociaciones. Documento inédito, (s/f).

RAJÃO, Raoni. “La pugna por hacer oír la voz de las poblaciones locales en la formulación de políticas ambientales en el Brasil”. En Informe mundial sobre Ciencias Sociales. Cambios ambientales globales. UNESCO, Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2013; Cambios ambientales globales, UNESCO, París, pág. 516-520, 2015.

RAMOS, Alcida. “Cutting through state and class: Sources of strategies of self-representation in Latin America”. En WARREN, Kay y JACKSON, Jean (Eds.). Indigenous Movements: Self-Representation and the State in Latin America. Austin: University of Texas Press, 2002.

RECONDO, David. “La legalización de los usos y costumbres electorales en Oaxaca: Razones e impactos de una política de reconocimiento”. En CARRASCO, Diódoro y ALTAMIRANO, Moisés (coords.) ¿Una década de reformas indígenas? Multiculturalismo y derechos de los pueblos indios en México. H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, CNDH, IIHUABJO, pág. 245-263, septiembre, 2009.

REED. O nível de referência de emissões florestais do brasil para pagamentos por resultados de redução de emissões provenientes do desmatamento no bioma Amazônia. Jul 2015. <http://redd.mma.gov.br/images/publicacoes/reddnotainformativa-05-frel.pdf> Consultado el: 12 de mayo del 2020.

REDD+ Brasil. Processo de elaboração. <http://redd.mma.gov.br/pt/estrategia-nacional-para-redd/processo-de-elaboracao> Consultada el 17 de mayo del 2020.

SEMARNAT/CONAFOR Visión de México sobre REDD+. Hacia una estrategia nacional. [http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/7/1393Visi%C3%B3n%20de%20M%C3%A9xico%20sobre%20REDD\\_.pdf](http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/7/1393Visi%C3%B3n%20de%20M%C3%A9xico%20sobre%20REDD_.pdf) Consultada el 18 de septiembre del 2018.

REVISTA PROCESO. <https://publicacionesdigitales.proceso.com.mx/library> Consultado el 6 de junio del 2018.

RIBEIRO, Darcy. “Segunda Parte – Os povos-testemunho”. En *As Américas e a Civilização: Formação Histórica e Causas do Desenvolvimento Desigual dos Povos Americanos*. 4ª edição. Petrópolis: Vozes, 1983.

\_\_\_\_\_ “La nación latinoamericana”. En *Nueva Sociedad* N° 180-181. 30 años de Nueva Sociedad. Jul-Ago/Sep-Oct 2002.

RODRIGUES, Isabel. REDD+ Indígena Amazônico e as dinâmicas de atuação política de uma organização indígena. Trabalho apresentado ao Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais – Estudos Comparados sobre as Américas do Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Américas (CEPPAC) da Universidade de Brasília, para a obtenção do Título de Mestre em Estudos Comparados sobre as Américas. Orientador Prof. Dr. Cristhian Teófilo da Silva. Brasília, Junio, 2016.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, Guadalupe. Evaluación complementaria del ejercicio del Programa ProÁrbol, “Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable”, (E-005), Ejercicio Fiscal 2011. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente), México, 2012.

S/A, Iniciativa comunidades, territorios y cambio climático. Oaxaca, México. Agosto, 2013

SÁ, Carolina. Encontro visa elaborar plano sobre o clima. Em *Diário da Amazônia*. 2013. pág. B3.

SANHUEZA, José Eduardo, ANTONISSEN, Mariana. REDD+ en América Latina. Estado actual de las estrategias de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Chile, 2014.

SANTOS, Boaventura, MENESES, Maria Paula. “Introducción”. En SANTOS, Boaventura, MENESES, Maria Paula (orgs.). Epistemologias do sul, Cortez Editora. São Paulo. p. 16-27, 2014.

SANTOS, Boaventura, MENESES, Maria Paula. “Para más allá del pensamiento abisal: de las líneas globales a una ecología de saberes”. En DE SANTOS, Boaventura, MENESES, Maria Paula (orgs.). Epistemologias do sul, Cortez Editora. São Paulo. p. 29-67, 2014.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA, MÉXICO. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Secretaría de Economía de México. 1992. [http://www.sice.oas.org/Trade/nafta\\_s/Indice1.asp](http://www.sice.oas.org/Trade/nafta_s/Indice1.asp) Consultado el 7 de enero del 2020.

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE OAXACA. Programa Estatal de Cambio Climático de Oaxaca 2016-2022. Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable de Oaxaca. 2018.

SEDESOL. Oaxaca, Capulálpam de Méndez. Unidad de Microrregiones. Cédulas de Información Municipal (SCIM). SEDESOL. Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional. 2013. Consultado el 15 de septiembre de 2021. <http://www.microrregiones.gob.mx>

\_\_\_\_\_. Oaxaca, Capulálpam de Méndez. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017. SEDESOL. Subsecretaría de Planeación, evaluación y desarrollo regional. Consultado el 15 de septiembre del 2021. [http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Oaxaca\\_247.pdf](http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Oaxaca_247.pdf)

SEGURA-WARNHOLTZ, Gerardo. "Quince años de políticas públicas para la acción colectiva en comunidades forestales". En *Revista Mexicana de Sociología* 76, núm. Especial, sep., pág. 105-135, 2014.

SERVIÇO FLORESTAL BRASILEIRO. *Florestas do Brasil em resumo. 2013: dados de 2007-2012*. Serviço Florestal Brasileiro. Brasília, 2013.

SERRANO, Enrique (coord). *Regiones indígenas de México*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/PNUD. 2006.

SOUZA LIMA, Antoino. "Sobre indigenismo, autoritarismo e nacionalidade: considerações sobre a constituição do discurso e da prática da proteção fraternal na Primeira República". En PACHECO DE OLIVEIRA (comp.), *Sociedades indígenas e indigenismo no Brasil*, Editora de la Universidad Federal de Río de Janeiro/Marco Zero, Río de Janeiro/São Paulo, pp. 149–204, 1987.

\_\_\_\_\_ *Um grande cerco de paz: Poder tutelar, indianidade e formação do Estado no Brasil*, Vozes, Petrópolis, 1995.

\_\_\_\_\_ "Fundação Nacional do Índio", en *Dicionário Histórico Biográfico Brasileiro*, Fundação Getúlio Vargas, Río de Janeiro, 2001.

SURUÍ, Chicoepab. *Reflorestamento da Terra Indígena Sete de Setembro: uma mudança da percepção e da conduta do povo Paiter Suruí de Rondônia?* Chicoepab Suruí. Relatório de Pesquisa. Centro de Desenvolvimento Sustentável, Universidade de Brasília, Brasília, 2013.

SURUÍ. Gaami Anine [et al.]. *Histórias do começo e do fim do mundo: o contato do povo Paiter Suruí*. En PAPPANI, Ângela & LACERDA, Inimá (orgs), *Histórias do começo e do fim do mundo: o contato do povo Paiter Suruí*, São Paulo, Ikore, 2016.

TEMPER, Leah; DEMARIA, Federico; SCHEIDEL, Armin & DEL BENE, Daniela. "The Global Environmental Justice Atlas (EJAtlas): ecological distribution conflicts as forces for sustainability". En Sustainability Science 13: pág. 573-584, 2018.

THE GEF. Funding. Global Environment Facility, 2019. <http://www.thegef.org/about/funding>. Consultado el 2 de agosto del 2019.

THE FOREST CARBON PARTNERSHIP FACILITY (FCPF) <http://www.forestcarbonpartnership.org/> Consultada el 30 de agosto del 2019.

ULLOA, Astrid. La construcción del nativo ecológico. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia 2004.

UNDG Strategic Priorities for 2013-2016, United Nations Developed Group, 2014. <https://web.archive.org/web/20150318212821/https://undg.org/wp-content/uploads/2015/01/UNDG-Strategic-Priorities-2013-2016-December-2014-update-for-2015-2016.pdf>. Consultado el 31 de Julio del 2019.

UNDP. Objetivos de Desarrollo del Milenio, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg\\_goals.html](https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg_goals.html). Consultado el 31 de julio del 2019.

Medio Ambiente y Desarrollo: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salvaguardas para REDD+ en México. [https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/operations/projects/environment\\_and\\_energy/fortalecimiento-del-sistema-nacional-de-salvaguardas-para-redd-.html](https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/operations/projects/environment_and_energy/fortalecimiento-del-sistema-nacional-de-salvaguardas-para-redd-.html) Consultado el 2 de abril del 2020.

UN Climate Change. Video message by Felipe Calderón, President of Mexico, Publicado el 19 de noviembre del 2010. <https://www.youtube.com/watch?v=ZZ->

[KdbinOyI&list=UUuLEr-GWiwCBB6zBDX3elOQ&index=463](http://www.unsij.edu.mx/) Consultado el 18 de agosto del 2019.

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ. <http://www.unsij.edu.mx/> Consultado el 4 de febrero del 2022.

UN-REDD. Collaborative Programme on Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries (UN-REDD). Framework Document, FAO, UNDP, UNEP, 2008. [http://www.un-redd.org/Portals/15/documents/publications/UN-REDD\\_FrameworkDocument.pdf](http://www.un-redd.org/Portals/15/documents/publications/UN-REDD_FrameworkDocument.pdf). Consultado el 11 de febrero del 2015.

UNFCCC. Programa provisional y anotaciones al programa provisional, Incluidas sugerencias para la organización de los trabajos (1995). Conferencia de las Partes, Primer período de sesiones. Berlín, 28 de marzo a 7 de abril de 1995. <http://unfccc.int/cop4/resource/docs/spanish/cop1/g9560944.pdf>. Consultado el 3 de agosto del 2019.

\_\_\_\_\_. Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 7º período de sesiones (2001) (Publicado en 2002). Conferencia de las Partes celebrada en Marrakech. Convención Marco sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/resource/docs/spanish/cop7/cp713a01s.pdf> Consultado el 2 de agosto del 2019.

\_\_\_\_\_. Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 13º período de sesiones (2007) (Publicado en 2008). Conferencia de las Partes celebrada en Bali. Convención Marco sobre el Cambio Climático. <http://unfccc.int/resource/docs/2007/cop13/spa/06a01s.pdf>. Consultado originalmente el 18 de agosto del 2014, consulta actualizada el 29 de julio del 2019.

\_\_\_\_\_. Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 15º período de sesiones (2009) (Publicado en 2010). Conferencia de las Partes celebrada en Copenhague. Convención Marco sobre el Cambio Climático.

<https://unfccc.int/resource/docs/2009/cop15/spa/11a01s.pdf#page=48> Consultado el 18 de agosto del 2019.

\_\_\_\_\_. Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 16º período de sesiones (2010) (Publicado en 2011). Conferencia de las Partes celebrada en Cancún. Convención Marco sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/spa/07a01s.pdf> Consultado el 20 de agosto del 2019.

\_\_\_\_\_. Key decisions relevant for reducing emissions from deforestation and forest degradation in developing countries (REDD+). Decision booklet REDD+. Framework Convention on Climate Change. [https://unfccc.int/files/land\\_use\\_and\\_climate\\_change/redd/application/pdf/compilation\\_redd\\_decision\\_booklet\\_v1.2.pdf](https://unfccc.int/files/land_use_and_climate_change/redd/application/pdf/compilation_redd_decision_booklet_v1.2.pdf). Consultado el 30 de agosto del 2019.

\_\_\_\_\_. Documents in relation to reducing emissions from deforestation and forest degradation in developing countries, en United Nations Climate Change. Disponible: <https://unfccc.int/es/node/441> Consultado el 30 de agosto del 2019.

\_\_\_\_\_. Reporte de la Conferencia de las Partes sirviendo a su primera reunión de las Partes a la primera sesión del Protocolo de Kioto (2006). Conferencia de las Partes celebrada en Montreal. Convención Marco sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/resource/docs/2005/cmp1/eng/08a01.pdf> Consultado el 3 de agosto del 2019.

\_\_\_\_\_. Science in the negotiations, United Nations Framework Convention on Climate Change. 2019. <https://unfccc.int/topics/science/the-big-picture/science-in-the-negotiations>. Consultado el 31 de Julio del 2019.

\_\_\_\_\_. Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 16º período de sesiones, 2010 Conferencia de las Partes celebrada en Cancún. Convención Marco sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/spa/07a01s.pdf> Consultado el 20 de agosto del 2019.

UNREED. About redd+. Un-REDD Programme. <https://www.unredd.net/about/what-is-redd-plus.html>. Consultado el 29 de julio del 2019.

UZACHI. Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecos-Chinantecos de la Sierra Juárez de R.I. (UZACHI). <http://uzachi.org/index.html> Consultado el 8 de agosto del 2020.

VÁSQUEZ, Ladislao. “Pensamientos Indígenas en Nuestra América”. En BEIGEL, Fernanda et. al. Crítica y Teoría en el pensamiento social latinoamericano. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2006.

VIA CAMPESINA. Acuerdos de los pueblos. Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra (22 de abril del 2019.), Cochabamba, Bolivia. <https://viacampesina.org/es/conferencia-mundial-de-los-pueblos-sobre-el-cambio-climatico-y-los-derechos-de-la-madre-tierra/> Consultada el 26 de agosto del 2019.

VIDEIRO, Pedro. O Mercado da natureza: Uma análise dos sistemas de pagamentos por serviços ambientais na Costa Rica. Trabalho apresentado ao Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais – Estudos Comparados sobre as Américas do Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Américas (CEPPAC) da Universidade de Brasília, para a obtenção do Título de Mestre em Estudos Comparados sobre as Américas. Orientador Prof. Dr. Martin León Jacques Ibanez de Novion. Brasília. Julio, 2015.

VIOLA, Andreu. Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina. Paidós: Ciudad de México, 2000.

WIEVIORKA, Michel “Diferencias culturales, racismo y democracia”. En MATO, Daniel (coord.) Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización. Caracas: FACES – UCV, pág. 17–32, 2003.

WRM. Movimiento mundial por los Bosques Tropicales. <https://wrm.org.uy/es/>  
Consultada el 8 de octubre del 2019.

## **Eventos**

Reunión mensual de la Unión de Comunidades de la Sierra Juárez (UCOSIJ).  
Salón de eventos de Ecoturixtlán, Ixtlán de Juárez, Oaxaca. 17 de julio del 2018.

Reunión representantes de la Unión de Comunidades Productoras Forestales  
Zapotecos-Chinantecos de la Sierra Juárez de R.I. (UZACHI) con estudiantes de maestría  
en gestión ambiental de la Universidad Duke de Carolina del Norte. Sala de reuniones  
UZACHI, Capulálpam, Oaxaca. 9 de julio del 2018.

Conferencia del Almir Narayamoga Suruí en la asignatura de Economía  
internacional y comercio exterior de la licenciatura de Administración de la Fundação  
Universidade Federal de Rondônia (UNIR), campus de Cacoal. UNIR, Cacoal, Rondônia.  
4 de diciembre del 2018.

## **Entrevistas**

Alejandro Sánchez Burgoa. Consultor independiente y colaborador para  
Asociación Civil Tierra Común. Cantina Salón de la Fama, Centro, Oaxaca, México. 18  
de junio del 2018.

Almir Narayamoga Suruí. (Almir Narayamoga Suruí, Labiway Esagah del pueblo  
Suruí, presidente del Labiway Ed Sab y coordinador general de la Associação Metareilá  
y Arildo Suruí, Coordinador de la Associação Metareilá. Asociación Metareilá, Cacoal,  
Rondônia, Brasil. 11 de enero del 2019.

Ana Tejero Aranda. Coordinadora del área ambiental de la Coordinadora Estatal  
de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO). Café La Organización, colonia Reforma,  
Oaxaca, México. 14 de junio del 2018.

Arildo Suruí. Coordinador de la Asociación Metareilá do Povo Indígena Suruí. Associação Metareilá, Cacoal, Rondônia, Brasil. 11 de enero del 2019.

David Mendoza. Subdirector de diseño y operación de la consulta de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Sede de la CDI, colonia Xoco, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, México. 10 de mayo del 2018.

Eric Anacleto Carmona. Técnico del Departamento de Coordinación de Promoción al Desarrollo de la Universidad de la Sierra Juárez. Café Ixtlán, Ixtlán de Juárez, Oaxaca, México. 15 de julio del 2018.

Emmeline Flores. Directora General de Individuo-Comunidad Naturaleza A.C. (Inconat). Convivio Coworking, Centro, Oaxaca, México. 28 de Junio del 2018.

Gabriela Reyes Mendoza. Jefa del Departamento de Restauración Forestal (COESFO). Centro Administrativo y Judicial Porfirio Díaz, Oaxaca, México. 8 de junio del 2018.

Gaami Anine Suruí. Líder Paiter Suruí, anciano o consejero. CASAI (Casa de Saúde indígena), Cacoal, Rondônia, Brasil. 28 de diciembre del 2018.

Gasodaá Suruí. Director del centro cultural indígena Wagôh Pakob, Aldeia Paiter, Linha 9, Rondônia, Brasil. 3 de enero del 2019.

\_\_\_\_\_. Director del centro cultural indígena Wagôh Pakob, Aldeia Paiter, Linha 9, Rondônia, Brasil. 6 de enero del 2019.

José Martín García López. Enlace operativo y responsable de REDD+ CONAFOR, Oaxaca. CONAFOR estatal, colonia Reforma, Oaxaca, México. 27 de junio del 2018.

Martín Vázquez Bautista. Jefe del área técnica de la Unión de comunidades productoras forestales Zapotecos Chinantecos de la Sierra Juárez (UZACHI). Oficina del área técnica de la UZACHI, Capulálpam, Oaxaca, México. 9 de julio del 2018.

Meyoa Suruí. Línea 10, Rondônia, Brasil. 22 de diciembre del 2018.

Lucina Ruiz Pérez. Subdirectora del área técnica de la Unión de comunidades productoras forestales Zapotecos Chinantecos de la Sierra Juárez (UZACHI). Oficina del área técnica de la UZACHI, Capulálpam, Oaxaca, México. 18 de julio del 2018.

Romero Mopadipenem Suruí . Aldeia Apoena Meirelles, Linha 9, Rondônia, Brasil. 20 de diciembre del 2018.

Salvador Anta Fonseca. Miembro fundador del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y consultor independiente. Café La Organización, colonia Reforma, Oaxaca, México. 6 de junio del 2018.

\_\_\_\_\_. Miembro fundador del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y consultor independiente. Café La Organización, colonia Reforma, Oaxaca, México. 7 de junio del 2018.

Anotaciones de diario de campo: Nétzar Arreortúa Martínez. Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Capulálpam de Méndez, Oaxaca. Reunión representantes de la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecos-Chinantecos de la Sierra Juárez de R.I. (UZACHI) con estudiantes de maestría en gestión ambiental de la Universidad Duke de Carolina del Norte. Sala del Comisariado de Bienes Comunales de Capulálpam de Méndez. 9 de julio del 2018.

Anotaciones de diario de campo: Miguel Ramírez. Presidente de la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecos-Chinantecos de la Sierra Juárez de R.I. (UZACHI). Reunión de representantes con estudiantes de maestría en gestión ambiental de la Universidad Duke de Carolina del Norte. Sala de reuniones UZACHI, Capulálpam, Oaxaca. 9 de julio del 2018.

Anotaciones de diario de campo: Martín Vázquez. Jefe del área técnica de la Unión de comunidades productoras forestales Zapotecos Chinantecos de la Sierra Juárez (UZACHI). Reunión en UZACHI y área de ventas IKEA México. Sala de reuniones UZACHI, Capulálpam, Oaxaca. 4 de julio del 2018.

Anotaciones de diario de campo: Arildo Suruí, Almir Narayamoga Suruí y Rubens Suruí. Entrevista semi-estructurada con la Asociación Metareilá. Asociación Metareilá, Cacoal, Rondônia. 11 de enero del 2019.

Anotaciones de diario de campo: Malaquías Sánchez. Delegado de la comunidad la Trinidad y Presidente de Vigilancia de la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecos-Chinantecos de la Sierra Juárez de R.I. (UZACHI). Reunión de representantes con estudiantes de maestría en gestión ambiental de la Universidad Duke de Carolina del Norte. Sala de reuniones UZACHI, Capulálpam, Oaxaca. 9 de julio del 2018.